



**INFORME DE SUSTENTABILIDAD  
+ INFORME FINANCIERO  
2015**





## **SOBRE ESTE INFORME**

[G4-15, G4-17, G4-20, G4-28, G4-30, G4-32, G4-33]

El presente Informe de Sustentabilidad es el tercero publicado por IEnova. En él, describimos nuestro desempeño y retos en materia económica, social y ambiental como parte de nuestra estrategia de negocio sustentable. En esta ocasión, nuestro Informe también incluye información financiera relevante.

Los datos publicados se refieren a los segmentos de negocio de Gas y Electricidad en los que IEnova participa a través de empresas que se dedican al transporte y almacenamiento de gas natural, gas LP y etano, al almacenamiento de gas natural licuado (GNL), a la distribución de gas natural, y a la generación de electricidad.

Para elaborar este Informe seguimos la metodología del *Global Reporting Initiative (GRI)*, en su versión G4, con opción de conformidad "Esencial". Además, incluimos los indicadores del suplemento sectorial de petróleo y gas.

Nos enfocamos en los temas identificados como relevantes resultado del estudio de materialidad que realizamos hace tres años, el cual hemos reforzado cada año desde entonces para confirmar los principales temas para la empresa y nuestros grupos de interés.

La información incluida en este Informe abarca el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015. Reportamos indicadores clave que abarcan la operación de IEnova proveniente de bases de datos y análisis que realizan nuestras empresas.

Reportamos tanto en el texto del Informe como en el Índice GRI la información relativa a los indicadores que se refieren a nuestros aspectos materiales y de cobertura, así como los que son de mayor relevancia para nuestros grupos de interés, por lo que por segundo año obtuvimos el sello *Materiality Disclosures Service*.

La metodología que aplicamos se describe en el capítulo "Somos una empresa sustentable". Además, a lo largo del Informe describimos las fórmulas utilizadas para calcular los indicadores y especificamos las unidades operativas sobre las que reportamos la información.

Dentro del segmento Gas, salvo que se especifique lo contrario, los datos consolidados de desempeño de IEnova no incluyen información sobre los activos pertenecientes a Gasoductos de Chihuahua, negocio conjunto en el que IEnova tiene una participación de 50% con Pemex Transformación Industrial (TRI), antes denominada Pemex Gas y Petroquímica Básica. En el segmento Electricidad, salvo que se especifique lo contrario, el Informe no consolida los datos de Energía Sierra Juárez, nuestro parque eólico transfronterizo que operamos como parte del negocio conjunto en el que tenemos una participación del 50% con la empresa InterGen, y que comenzó a operar en 2015.

A partir de 2015, IEnova es signataria del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y este Informe constituye nuestra primera comunicación sobre el progreso (COP) que muestra nuestros avances en sus diez principios.

Por segundo año, un tercero independiente verificó 30 indicadores materiales reportados en este Informe de Sustentabilidad.

Agradecemos el interés de nuestros lectores por IEnova y estamos seguros que en estas páginas encontrarán información relevante sobre nuestro desempeño como empresa sustentable y socialmente responsable. Este Informe de Sustentabilidad 2015 está disponible para consulta y descarga también en nuestra página web.



*Lo que nos mueve*

IENOVA DESARROLLA, CONSTRUYE Y OPERA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA EN MÉXICO. NUESTRA PRESENCIA ABARCA VARIAS LÍNEAS DE NEGOCIO DENTRO DE LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR ENERGÉTICO ABIERTO A LA INVERSIÓN PRIVADA. AL CIERRE DEL 2015, REPORTAMOS INVERSIONES CON UN VALOR APROXIMADO DE USD\$4,000 MILLONES, INCLUYENDO PROYECTOS EN OPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN. SOMOS UNA DE LAS EMPRESAS PRIVADAS DE ENERGÍA MÁS GRANDES DEL PAÍS Y LA PRIMERA COMPAÑÍA DE INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA QUE COTIZA EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES.

**MISIÓN** *Desarrollar, construir y operar infraestructura energética*, contribuyendo al desarrollo de México y creando valor para nuestros accionistas, en un marco de ética, seguridad, respeto y compromiso con nuestros colaboradores, el medio ambiente y las comunidades a las que pertenecemos.

# SOMOS IENOVA

**VISIÓN** *Ser una empresa líder de infraestructura energética* en México que contribuya a promover el crecimiento, la competitividad y el desarrollo sustentable del país.

## VALORES

[G4-56]

### SOCIO RESPONSABLE

| CREAR RELACIONES POSITIVAS |

- Incluir, respetar, recibir opiniones, colaborar
- Apoyar a comunidades
- Ser un líder responsable de la conservación ambiental
- Hacer lo que decimos que haremos

### VISIÓN DE FUTURO

| DAR FORMA AL FUTURO |

- Pensar de manera estratégica y crítica
- Prever las necesidades del mercado
- Crear y aprovechar las oportunidades activamente
- Implementar con disciplina, manejar los riesgos

### EXCELENTE DESEMPEÑO

| BRINDAR RESULTADOS SOBRESALIENTES |

- Plantear metas difíciles y alcanzarlas, actuar con urgencia
- Premiar el alto desempeño, reconocer el éxito ajeno
- Aprender y mejorar
- Ser confiable

### RESPECTO

| VALORAR A LA GENTE |

- Escuchar, comunicarse claramente, ser sincero
- Apoyar la diversidad de la gente y su punto de vista
- Contribuir individualmente, tener éxito como equipo
- Hacer de la seguridad un estilo de vida

### ÉTICA

| HACER LO CORRECTO |

- Actuar con honestidad e integridad
- Ser abierto y justo
- Cumplir con nuestros compromisos
- Ganar la confianza de la gente

## EJES DE ACCIÓN

### económico

- Maximizar el valor para nuestros accionistas
- Ofrecer integridad y confiabilidad operativa
- Usar de manera eficiente los recursos
- Gestionar los riesgos de manera integral
- Velar por la satisfacción de las necesidades del cliente

### social

- Garantizar la seguridad y salud en todos nuestros proyectos y operaciones
- Fomentar el desarrollo integral profesional y personal de nuestro personal de colaboradores
- Respetar la diversidad y la inclusión
- Contribuir al desarrollo económico y comunitario

### ambiental

- Trabajar con energías limpias y eficientes
- Desarrollar una cultura ambiental
- Gestionar de manera integral nuestros residuos y emisiones
- Proteger la biodiversidad

UNA CULTURA DE ÉTICA Y BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO FUNDAMENTAN NUESTRAS ACCIONES

*Lo que nos mueve*





| *Lo que nos mueve* |

# LA ENERGÍA **PARA IMPULSAR** EL DESARROLLO

*Nuestra estrategia está basada en la generación de valor para nuestros accionistas, colaboradores, clientes y las comunidades a las que pertenecemos.*

| *Lo que nos mueve* |

# EL ORGULLO DE CONTAR CON EL MEJOR TALENTO

*Nuestro extraordinario equipo de colaboradores es el motor de nuestro éxito. Estamos comprometidos con su desarrollo personal y profesional.*





| Lo que nos mueve |

# LA PASIÓN POR CRECER CON MÉXICO

*Estamos preparados para enfrentar los retos y oportunidades que presenta el renovado sector energético e impulsar el desarrollo de nuestro país.*

# CONTENIDO

Energía Sierra Juárez

<b>1</b>	<b>SOBRE ESTE INFORME</b>
<b>10</b>	<b>CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR GENERAL</b>
<b>12</b>	<b>20 AÑOS DE LIDERAZGO: IENOVA EN MÉXICO</b>
14	Nuestras actividades
16	Segmentos de negocio
18	Nuestros activos
<b>20</b>	<b>SOMOS UNA EMPRESA SUSTENTABLE</b>
28	Materialidad
30	Avances y retos de sustentabilidad
34	Creamos valor
<b>36</b>	<b>GESTIÓN DE RIESGOS Y GOBIERNO CORPORATIVO</b>
38	Sistema integral de gestión de riesgos
39	Ética Corporativa
40	Gobierno Corporativo
49	Relaciones Institucionales
<b>50</b>	<b>PILAR ECONÓMICO</b>
52	Estructura corporativa
53	Derrama Económica
55	Valoramos a nuestros clientes
59	Integridad y confiabilidad operativa
61	Valor económico generado y distribuido
<b>62</b>	<b>PILAR SOCIAL</b>
64	Capital Humano
71	Seguridad y Salud
76	Compromiso Social
<b>84</b>	<b>PILAR AMBIENTAL</b>
86	Gestión sustentable de recursos e impactos al entorno
90	Emisiones
91	Generación y gestión de residuos
92	Agua
95	Conservación de la biodiversidad
<b>104</b>	<b>INFORME DE REVISIÓN INDEPENDIENTE</b>
<b>106</b>	<b>ÍNDICE DE CONTENIDO GRI G4</b>
<b>117</b>	<b>SIGLAS, FÓRMULAS Y GLOSARIO</b>
<b>120</b>	<b>INFORMACIÓN FINANCIERA RELEVANTE</b>
<b>128</b>	<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>





## CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR GENERAL

[G4-1, G4-2, G4-3, G4-7]

El 2015 fue un año de grandes logros para nuestra empresa. Iniciamos la operación de dos obras únicas en su tipo: Energía Sierra Juárez, primer parque eólico transfronterizo México-Estados Unidos; y el Etanoducto, primer sistema privado de transporte de etano en el país. Asimismo, comenzamos la operación de la fase Puerto Libertad-Guaymas del Gasoducto Sonora. Por último, firmamos un contrato de largo plazo con la Comisión Federal de Electricidad para proveer servicios de transporte a través del gasoducto San Isidro-Samalayuca.

Durante este año, IEnova invirtió USD\$676 millones en el desarrollo de proyectos. De este monto, 44% fue destinado a proyectos propios, 53% fue invertido a través del negocio conjunto con Pemex Transformación Industrial, y 2% a través del negocio conjunto con InterGen.

Nuestros logros operativos y financieros están respaldados por una estrategia cuyo objetivo es generar valor para nuestra empresa, accionistas, colaboradores, clientes y las comunidades a las que pertenecemos. Ésta se compone de tres pilares fundamentales—económico, social y ambiental—cimentados sobre bases éticas y de buen gobierno corporativo.

La sustentabilidad es parte esencial de IEnova. Desde nuestra fundación, trabajamos intensamente no solo para estar a la vanguardia en el desarrollo de proyectos de infraestructura de energía, sino también para contribuir a la protección del medio ambiente, impulsar la calidad de vida de las comunidades a las que pertenecemos, y mejorar nuestras prácticas laborales, éticas y de gobierno corporativo.

IEnova es la primera compañía de infraestructura energética en México en pertenecer al IPC y la única en pertenecer al IPC Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores. Asimismo, por segunda ocasión obtuvimos la distinción como Empresa Socialmente Responsable que otorga el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi). Gracias a todos nuestros colaboradores, por segundo año consecutivo obtuvimos la certificación del Instituto *Great Place to Work* (GPTW).

Asimismo, iniciamos las operaciones de Fundación IEnova, la cual nos permitirá contribuir de forma comprometida al desarrollo y transformación de las comunidades a las que pertenecemos.

Nos llena de orgullo contar con un extraordinario equipo de colaboradores que son el motor de nuestro éxito. A través de su esfuerzo, tenacidad y experiencia hemos logrado superar las metas que nos hemos planteado.

A 20 años de nuestra fundación, pasamos de ser pioneros a ser líderes en el desarrollo, construcción y operación de infraestructura energética en México. Con nuestra visión orientada en el futuro, aprovechando nuestra profunda experiencia y con una sólida estrategia sustentable, en IEnova refrendamos nuestro compromiso de continuar contribuyendo al desarrollo del sector energético de nuestro país.

Atentamente,

**Carlos Ruiz Sacristán**  
Presidente del Consejo y Director General  
Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V.

“ CON 20 AÑOS DE HISTORIA,  
HOY SOMOS LÍDERES EN  
MÉXICO EN EL DESARROLLO,  
CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN  
DE INFRAESTRUCTURA  
ENERGÉTICA. ”



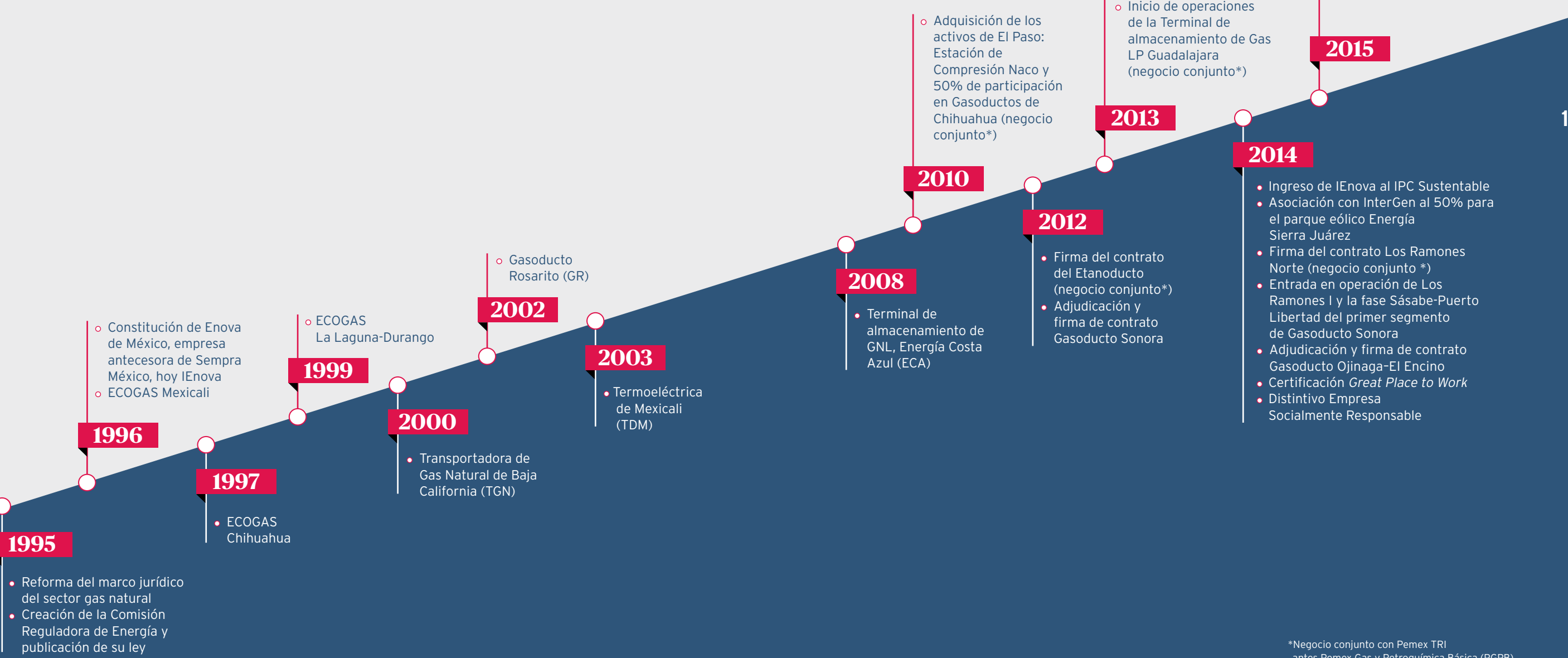
# 20 AÑOS DE LIDERAZGO IEnova en México [G4-15]

La historia de éxito de IEnova comenzó hace 20 años cuando México sentó las bases para la transformación del sector energético. Con la reforma al marco jurídico del sector de gas natural y la creación de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), inició nuestra participación como pioneros del sector energético en México.

Fuimos la primera empresa privada en ganar una licitación para distribuir gas natural en México, y construimos el primer gasoducto en Baja California. Somos la única empresa que ha desarrollado sistemas de transporte de gas natural de acceso abierto en ese estado, los cuales además permitieron a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) convertir sus plantas de

generación de electricidad a base de combustóleo a plantas que ahora funcionan con gas natural. También construimos la primera terminal para recepción, almacenamiento y regasificación de gas natural licuado en la costa oeste de América.

Debutamos en la Bolsa Mexicana de Valores en 2013 y seguimos siendo la única empresa de infraestructura energética incluida en el IPC y en el IPC Sustentable. Además, este año iniciamos la operación de Energía Sierra Juárez, el primer parque eólico transfronterizo de generación de energía renovable, y el Etanoducto, primer sistema privado de su tipo en nuestro país, que cruza por Veracruz, Chiapas y Tabasco.

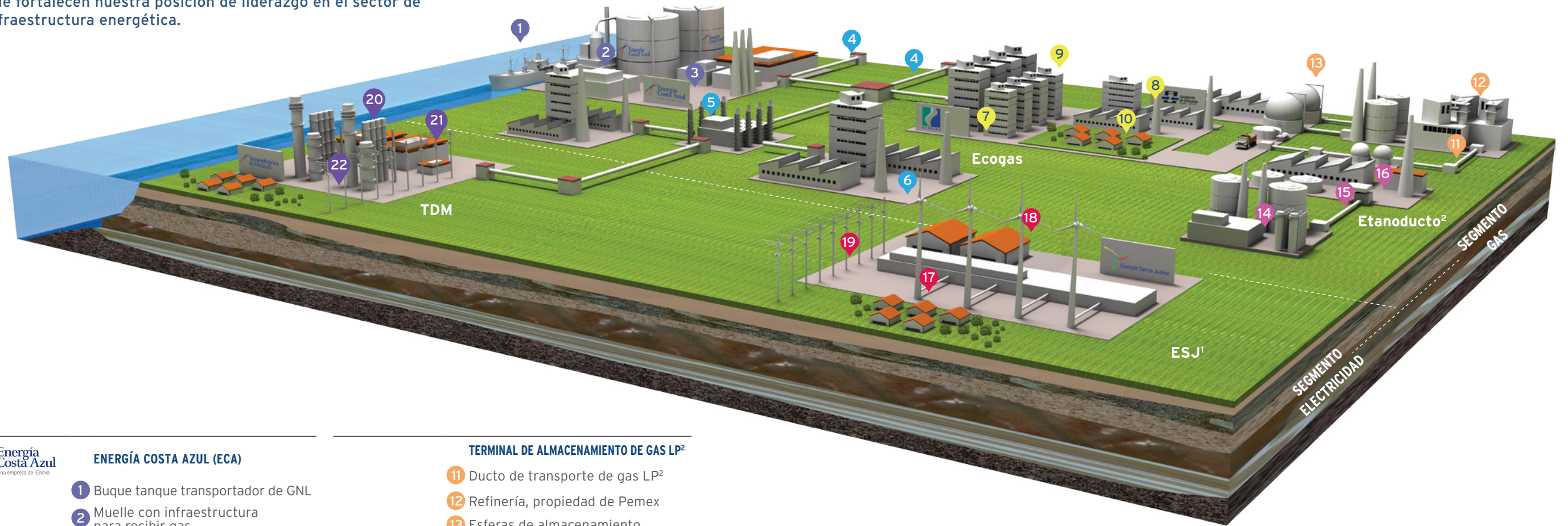


\*Negocio conjunto con Pemex TRI antes Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB)

# NUESTRAS ACTIVIDADES

[G4-8, OG3]

En 2015 entraron en operación el segmento Puerto Libertad-Guaymas del Gasoducto Sonora, el parque eólico ESJ y el Etanoducto, proyectos que fortalecen nuestra posición de liderazgo en el sector de infraestructura energética.



## ENERGÍA COSTA AZUL (ECA)

- 1 Buque tanque transportador de GNL
- 2 Muelle con infraestructura para recibir gas
- 3 ECA Terminal de almacenamiento y regasificación

### DUCTOS

- 4 Ductos de transporte de gas
- 5 Estación de compresión

### CLIENTES

- 6 Plantas de generación de ciclo combinado e industrias



## ECOGAS

- 7 Sistema de distribución de gas natural (Ecogas)

### CLIENTES

- 8 Industria
- 9 Comercio
- 10 Residencia

## TERMINAL DE ALMACENAMIENTO DE GAS LP²

- 11 Ducto de transporte de gas LP²
- 12 Refinería, propiedad de Pemex
- 13 Esferas de almacenamiento de gas LP²

## ETANODUCTO²

- 14 Refinería, propiedad de Pemex
- 15 Ducto de transporte de etano²
- 16 Planta Etileno XXI, propiedad de Braskem



## ENERGÍA SIERRA JUÁREZ¹

- 17 Aerogenerador
- 18 Subestación eléctrica
- 19 Línea de transmisión eléctrica



## TERMOELÉCTRICA DE MEXICALI

- 20 Turbina de vapor y turbinas de gas
- 21 Subestación eléctrica
- 22 Línea de transmisión eléctrica

- Más de 2,500 km\* de ductos para transportar gas natural, gas LP y etano.
- Capacidad de almacenamiento de 320,000 m³ de gas natural y 80,000 bl de gas LP.
- 3,658 km de ductos de distribución de gas natural y más de 113,000 clientes en siete ciudades dentro de tres zonas geográficas de distribución: Mexicali, Chihuahua y La Laguna-Durango.
- Primer sistema privado de transporte de etano en México con una longitud de 224 km.
- 625 MW de capacidad instalada para producir energía en la planta de ciclo combinado Termoeléctrica de Mexicali.
- Primer parque eólico transfronterizo de generación de energía con fuentes renovables, Energía Sierra Juárez, con capacidad de 155 MW.

\* Incluye los kilómetros de gasoductos en operación, en construcción y los de negocios conjuntos.

1 Activo perteneciente al negocio conjunto con InterGen, en el que IEnova tiene una participación del 50%.

2 Activos pertenecientes al negocio conjunto con Pemex TRI antes Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB), en los que IEnova tiene una participación del 50%.

# SEGMENTOS DE NEGOCIO

[G4-4, G4-6, G4-13, OG3]

Con el respaldo que dan 20 años de una historia exitosa, desarrollamos, construimos y operamos infraestructura energética en los segmentos de Gas y Electricidad.

## ACTIVOS EN OPERACIÓN

GAS		
	Nombre	Características
TRANSPORTE 	 Gasoducto Aguaprieta <small>Una empresa de Enova</small>	Gasoducto Sonora (segmento Sásabe- Guaymas) 505 km
	 Gasoducto Rosarito <small>Una empresa de Enova</small>	Gasoducto Rosarito (GR) 302 km
	 Transportadora de Gas Natural de BC <small>Una empresa de Enova</small>	Transportadora de Gas Natural de Baja California (TGN) 45 km
	 Gasoducto Aguaprieta <small>Una empresa de Enova</small>	Gasoducto Aguaprieta (GAP) 13 km
	 IEnova <small>Una empresa de Enova</small>	Estación de Compresión Naco 14,340 hp
	 Gasoductos de Chihuahua <small>S. de R. L. de C. V.</small>	Gasoducto Ramones I* 116 km
		Gasoducto San Fernando* 114 km
		Gasoducto Samalayuca* 37 km
		Gasoducto Gas LP TDF* 190 km
		Étanoducto* 224 km Capacidad combinada total de 151.9 mmpcd
ALMACENAMIENTO 	 Gasoductos de Chihuahua <small>S. de R. L. de C. V.</small>	Almacenamiento en Terminal de Gas LP de Guadalajara* 80,000 bl
	 Energía Costa Azul <small>Una empresa de Enova</small>	Terminal de almacenamiento y regasificación de gas natural, Energía Costa Azul (ECA) 320,000 m <sup>3</sup>
DISTRIBUCIÓN 	 ECOGAS	ECOGAS (ductos de distribución de gas natural) 113,445 clientes 3,658 km
ELECTRICIDAD		
GENERACIÓN 	 Termoeléctrica de Mexicali <small>Una empresa de Enova</small>	Termoeléctrica de Mexicali (TDM) 625 MW
	 Energía Sierra Juárez	Energía Sierra Juárez (ESJ)** 47 turbinas 155 MW

## PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO [G4-13, OG3]

GAS			
	Nombre	Características	
TRANSPORTE 	 Gasoducto Aguaprieta <small>Una empresa de Enova</small>	Gasoducto Sonora (fase Guaymas-El Oro) 330 km 30 pulgadas de diámetro Capacidad de 770 mmpcd	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ducto de transporte de gas natural integrado por dos segmentos interconectados ubicado en los estados de Sonora y Sinaloa.</li> <li>Actualmente se encuentran en construcción 330 km de la fase Guaymas-El Oro.</li> <li>Se estima que todo el ducto esté en operación para el cuarto trimestre de 2016.</li> </ul>
	 Gasoducto Aguaprieta <small>Una empresa de Enova</small>	Gasoducto Ojinaga-El Encino 220 km 42 pulgadas de diámetro Capacidad de 1,356 mmpcd	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ducto de transporte de gas natural que va de Ojinaga a El Encino, en el estado de Chihuahua. Se estima inicio de operaciones para el primer trimestre de 2017.</li> </ul>
	 Gasoducto Aguaprieta <small>Una empresa de Enova</small>	Gasoducto San Isidro - Samalayuca 23 km 42 pulgadas de diámetro Capacidad de 1,135 mmpcd	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ducto de transporte de gas natural que va de San Isidro a Samalayuca, en el estado de Chihuahua.</li> <li>Se estima inicio de operaciones para el primer trimestre de 2017.</li> </ul>
	 Gasoductos de Chihuahua <small>S. de R. L. de C. V.</small>	Ramones Norte*** 452 km 42 pulgadas de diámetro Capacidad de 1,420 mmpcd	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ducto de transporte de gas natural, con dos estaciones de compresión, entre el municipio de Los Ramones, en el estado de Nuevo León, y San Luis Potosí.</li> <li>Inicio de operaciones febrero de 2016.</li> </ul>















\* Activos pertenecientes al negocio conjunto con Pemex TRI, antes Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el que IEnova tiene una participación del 50%.

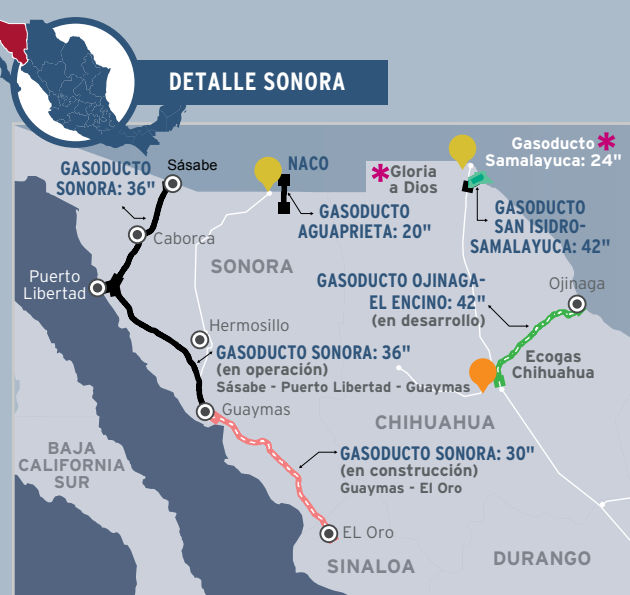
\*\* Activo perteneciente al negocio conjunto con InterGen, en el que IEnova tiene una participación del 50%.

\*\*\* El Gasoducto Los Ramones Norte es un activo en el que IEnova tiene una participación indirecta del 25%.

# NUESTROS ACTIVOS

## Activos IEnova\* Simbología

-  Distribución de Gas Natural
-  Terminal GNL
-  Terminal Gas LP
-  Planta de Electricidad
-  Parque Eólico
-  Estación de Compresión
-  Negocio Conjunto con Pemex TRI
-  Gasoducto (en operación)
-  Gasoducto de Gas LP (en operación)
-  Gasoducto Sonora (en construcción)
-  Gasoducto Ojinaga - El Encino (en desarrollo)
-  Gasoducto San Isidro - Samalayuca (en desarrollo)
-  Etanoducto (en operación)
-  Gasoductos de Terceros



# SOMOS UNA EMPRESA SUSTENTABLE

Energía Sierra Juárez

---

*Desde hace 20 años en IEnova tenemos la firme convicción de que sólo si construimos y operamos nuestros negocios sobre fuertes cimientos de sustentabilidad podremos mantener nuestro liderazgo, continuar creciendo, servir a nuestros clientes, colaborar con las comunidades a las que pertenecemos y ser agentes de cambio en la conservación ambiental.*

---

20

IEnova

21

IEnova



# EJES DE ACCIÓN

La política de sustentabilidad de IEnova se sostiene en tres pilares fundamentales: económico, social y ambiental.

## ECONÓMICO

- Maximización de valor para el accionista*
- Integridad y confiabilidad operativa*
- Uso eficiente de los recursos*
- Gestión integral de riesgos*
- Satisfacción del cliente*

En el pilar económico nuestras acciones se centran en trabajar para proporcionar a nuestros accionistas el mayor valor posible, utilizar los recursos de manera eficiente y gestionar los riesgos de forma integral. En el centro de este pilar se encuentra nuestro compromiso de garantizar en todo momento la integridad y confiabilidad de nuestras operaciones y de satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Trabajamos todos los días para alcanzar estas metas.



## SOCIAL

- Seguridad y salud*
- Desarrollo integral profesional y personal*
- Diversidad e inclusión*
- Desarrollo económico y comunitario*

En el pilar social buscamos ofrecer a nuestros colaboradores las oportunidades que requieren para su desarrollo integral tanto en el ámbito profesional como en el personal, siempre en condiciones en las que velamos por su seguridad y salud en un ambiente de diversidad e inclusión. Con el fin de apoyar el desarrollo y bienestar de las comunidades cercanas a nuestras operaciones, en 2015 creamos la Fundación IEnova.



## AMBIENTAL

- Energías limpias y eficientes*
- Cultura ambiental*
- Gestión integral de residuos y emisiones*
- Biodiversidad*

En el pilar ambiental trabajamos constantemente en la gestión eficiente de los recursos naturales de cada una de las unidades operativas y proyectos en construcción, particularmente en aquellos que por su propia naturaleza pueden tener un impacto sobre el medio ambiente. Parte de este esfuerzo incluye promover las energías limpias y eficientes, la gestión integral de nuestros residuos y la reducción de emisiones a la atmósfera. Promovemos con nuestros colaboradores y nuestros grupos de interés una cultura de protección al ambiente mediante la implementación de programas de protección a la biodiversidad en los lugares en los que construimos y operamos nuestros activos.



## GESTIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD

[G4-25, G4-34, G4-35, G4-48, G4-49]

Para gestionar el desempeño sustentable de IEnova contamos con un Comité de Sustentabilidad presidido por el Vicepresidente Ejecutivo de Asuntos Corporativos y Capital Humano, el cual está integrado por tres comisiones:

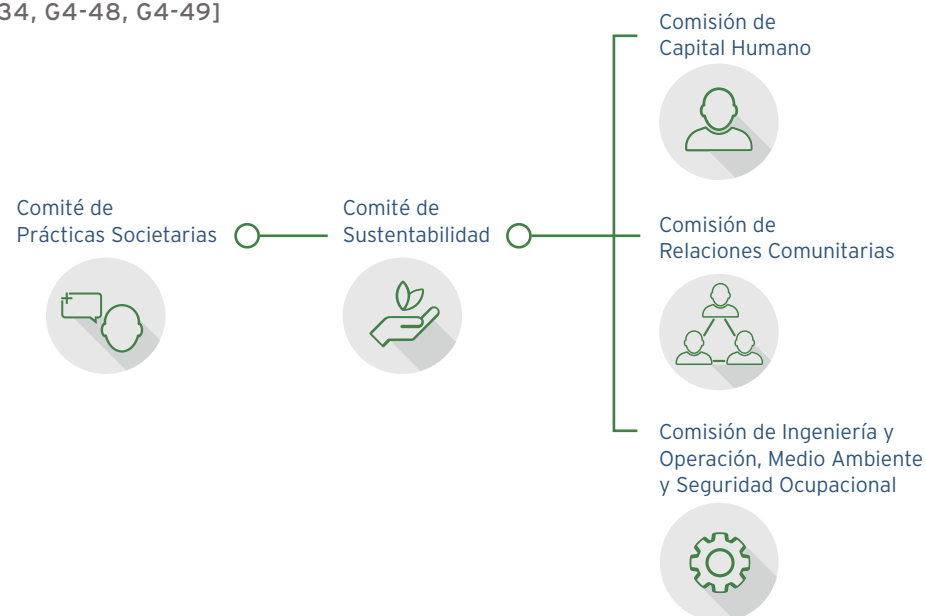
- *Capital Humano*
- *Ingeniería y Operación, Medio Ambiente y Seguridad Ocupacional*
- *Relaciones Comunitarias*

Entre las funciones del Comité de Sustentabilidad destacan establecer las directrices de la estrategia de sustentabilidad de IEnova y monitorear su correcta implementación, revisar anualmente la elaboración del Informe de Sustentabilidad de la empresa, mantener la relación con los grupos de interés relevantes y promover que todos los colaboradores de IEnova cumplan y adopten como propia la política de sustentabilidad.

A partir del 2015, el presidente del Comité de Sustentabilidad, de acuerdo a lo establecido en los estatutos, informa trimestralmente al Comité de Prácticas Societarias del Consejo de Administración sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos. El Comité de Prácticas Societarias, asiste al Consejo de Administración de IEnova en la supervisión, implementación y seguimiento de los temas de sustentabilidad (capital humano, comunidad y medio ambiente, entre otros).

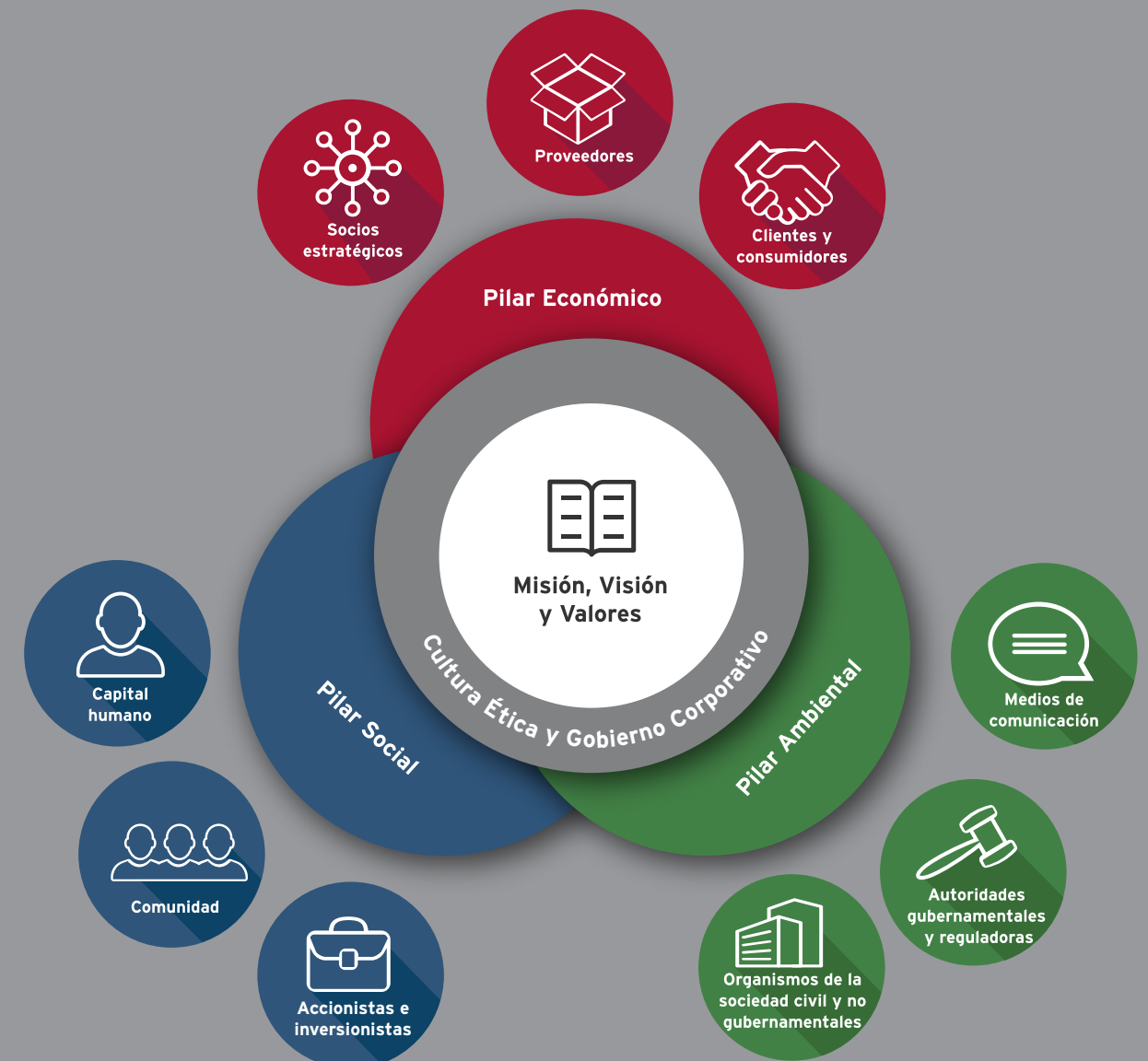
### ESTRUCTURA DE GESTIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD

[G4-34, G4-48, G4-49]



+ Nuestra política de sustentabilidad se puede consultar en:  
<http://ienova.com.mx/sustentabilidad-informes-politicas.html>

### MODELO DE SUSTENTABILIDAD [G4-25]



# GRUPOS DE INTERÉS [G4-24, G4-25, G4-26]

Nuestros principales grupos de interés son:

- *Nuestros colaboradores*
- *Nuestros accionistas e inversionistas*
- *Nuestros clientes y consumidores de servicios*
- *Nuestros proveedores*
- *Las autoridades gubernamentales y reguladores*
- *Las comunidades a las que pertenecemos*
- *Los medios de comunicación*
- *Las organizaciones de la sociedad civil y organismos no gubernamentales*
- *Nuestros socios estratégicos*

Como parte de nuestra gestión de la sustentabilidad, buscamos establecer una relación de mutuo beneficio con todos nuestros grupos de interés manteniendo los canales de comunicación abiertos, para poder comprender y atender los temas que les son relevantes. La periodicidad del contacto con nuestros grupos de interés depende de las características de cada una de las situaciones particulares que se presenten durante el año.

Tenemos acciones en curso para fortalecer la relación con nuestros grupos de interés.

## GRUPOS DE INTERÉS Y CANALES DE COMUNICACIÓN

CANALES DE COMUNICACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	Capital humano	Accionistas e inversionistas	Clientes y consumidores	Proveedores	Autoridades gubernamentales y reguladores	Comunidad	Medios de comunicación	Organizaciones de la Sociedad Civil y no Gubernamentales	Socios estratégicos
Reuniones presenciales	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Estudios de clima laboral	●								
Medios de denuncia / línea de atención telefónica	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Asamblea de accionistas		●							
Estudios de satisfacción del cliente			●						
Atención de consultas internas y externas	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Sitio web	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Intranet	●								
Informe de Sustentabilidad	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Reporte Anual BMV	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Reporte trimestral financiero	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Boletines informativos de difusión interna	●								
Publicación de eventos relevantes	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Revisión de contrato colectivo	●				●				
Encuestas	●		●						
Visitas industriales guiadas	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación IEnova	●	●			●	●	●	●	●
Mecanismo de atención a la comunidad						●		●	

● Permanente ● Anual ● Trimestral ● Según se requiera

## EXPECTATIVAS

## ACCIONES DE RESPUESTA EN CURSO [G4-27]

<b>1</b>	Desarrollo y capacitación educación, remuneración, calidad de vida en el trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en el estudio de clima laboral de <i>Great Place To Work</i> Institute.</li> <li>• Continuar los planes de capacitación para la "Certificación en el Estándar de Liderazgo IEnova".</li> <li>• Continuar la revisión anual del paquete de beneficios y mantenerlo en niveles competitivos de la industria.</li> <li>• Continuar con los programas de desarrollo para el personal.</li> </ul>
<b>2</b>	Crecimiento, rentabilidad, desarrollo, sustentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar en el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la BMV y en el IPC Sustentable.</li> <li>• Gestionar constantemente la información a través del área de Relación con Inversionistas.</li> </ul>
<b>3</b>	Calidad del servicio, seguridad y precios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar encuestas de satisfacción al cliente para las unidades operativas de Transporte y Distribución.</li> <li>• Obtener una calificación superior al 90% en estas encuestas.</li> </ul>
<b>4</b>	Desarrollo, condiciones comerciales, relaciones a largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar encuesta de criterios mínimos deseados de sustentabilidad en proveedores clave de IEnova.</li> <li>• Elaborar un plan de desarrollo de proveedores.</li> <li>• Comunicar a proveedores clave los requerimientos de sustentabilidad establecidos en la Política de Compras y difundir el Informe de Sustentabilidad.</li> </ul>
<b>5</b>	Cumplimiento de la ley y reglamentos, desarrollo, sustentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener 100% de nuestros activos en operación certificados y en proceso de recertificación "Calidad Ambiental" o "Industria Limpia" de Profepa.</li> <li>• Cumplir rigurosamente con la regulación aplicable a nuestros activos en operación y proyectos en construcción.</li> <li>• Participar en asociaciones relacionadas con el giro del negocio.</li> </ul>
<b>6</b>	Seguridad y desarrollo social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con programas de apoyo en las comunidades a las que pertenecemos.</li> <li>• Fortalecer el programa de voluntariado corporativo.</li> <li>• Contar con operaciones seguras.</li> <li>• Respetar usos y costumbres de localidades indígenas.</li> <li>• Operar Fundación IEnova.</li> </ul>
<b>7</b>	Información oportuna	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener información actualizada en distintos canales.</li> </ul>
<b>8</b>	Desarrollo, sustentabilidad, cumplimiento normativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respetar usos y costumbres de localidades indígenas.</li> <li>• Mantener una operación eficiente en los fideicomisos en operación de la empresa.</li> <li>• Operar Fundación IEnova.</li> <li>• Asegurar el cumplimiento normativo en cada una de las operaciones de IEnova.</li> </ul>
<b>9</b>	Crecimiento, sustentabilidad, eficiencia operativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover y cumplir mejores prácticas de gobierno corporativo.</li> </ul>

Con el objetivo de identificar y diagnosticar las necesidades, preocupaciones y prioridades de las comunidades en las que operamos o tenemos proyectos de construcción, realizamos las siguientes actividades:

- Elaboramos el Estudio de Línea Base Social, Stakeholders Plan y Plan de Inversión Social de Energía Sierra Juárez. Adicionalmente implementamos el Mecanismo de Atención a la Comunidad (MAC) que se encuentra disponible en: <http://www.energiasj.com/comunicacion.html>
- En el caso de las unidades en operación Termoeléctrica de Mexicali y Energía Costa Azul, el MAC se encuentra en proceso de elaboración y durante 2016 será implementado.

Asimismo, durante 2016 desarrollaremos un Sistema de Gestión Social Integral que servirá de guía para los proyectos en construcción y operación.



# MATERIALIDAD

[G4-18, G4-19, G4-20, G4-21, G4-22, G4-23, G4-29, G4-DMA]

En 2015 realizamos doce entrevistas con directivos clave de IEnova durante las cuales pudimos comprobar que los temas que se identificaron como relevantes cuando se realizó el primer Estudio de Materialidad hace dos años, siguen vigentes. Además, a través de un tercero independiente, aplicamos encuestas de satisfacción a nuestros clientes de distribución y transporte, que arrojaron resultados positivos y niveles de satisfacción por encima del 90% en ambos casos, lo que confirma que estamos enfocados en los temas que más les importan.

Por segundo año consecutivo para medir los niveles de satisfacción de nuestros colaboradores con su trabajo, aplicamos el cuestionario del Instituto *Great Place To Work* (GPTW) de México. El primer semestre del año el GPTW nos otorgó los resultados de la encuesta aplicada en 2014, en la que obtuvimos un nivel de satisfacción por encima del nivel requerido para obtener la certificación, lo cual es un logro muy relevante en el primer año de certificación de una empresa. Con base en ese resultado, trabajamos para atender las áreas de oportunidad, con el fortalecimiento de los programas enfocados a nuestros colaboradores. En 2015 mejoramos nuestra calificación respecto al año anterior, lo cual ratifica el compromiso de IEnova con la mejora continua y con el activo más valioso que tenemos: nuestros colaboradores.

Este análisis cualitativo y cuantitativo de todas las áreas de negocio –almacenamiento, transporte, distribución de gas natural y generación de electricidad, así como el corporativo– revisó los procesos internos, dentro del contexto de sustentabilidad (enfoque económico, ambiental y social).

A lo largo del año trabajamos en los temas relevantes sobre los que centramos el trabajo relacionado con la sustentabilidad de la empresa y que comunicamos a nuestros grupos de interés en este Informe.




## MATRIZ DE MATERIALIDAD



## AVANCES Y RETOS DE SUSTENTABILIDAD


[G4-DMA]

Cada año establecemos los retos que debemos enfrentar en temas relacionados con los tres pilares de nuestra estrategia de sustentabilidad. A continuación un resumen de nuestros logros y retos para 2016.


-  Alcanzado
-  Alcanzada primera etapa, en progreso 2016
-  Nuevo Reto 2016

### GESTIÓN DE RIESGOS Y GOBIERNO CORPORATIVO


#### GESTIÓN DE RIESGOS

-  **2015:** Continuar la implementación del Sistema Integral de Riesgos.  
**2016:** Fortalecer la cultura de riesgos en IEnova mediante el cumplimiento a los lineamientos establecidos en la política de Administración de Riesgos.


#### ÉTICA CORPORATIVA

-  **2015:** Revisar anualmente y, en su caso, actualizar el Código de Ética.  
**2016:** Elaborar y publicar el Código de Ética para proveedores en inglés y español.

#### PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN


-  **2015:** Monitorear el cumplimiento de la política de privacidad.

#### RELACIONES INSTITUCIONALES

-  **2015:** Adherir a IEnova al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.  
**2016:** Presentar la Comunicación sobre el Progreso (COP) al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

### PILAR ECONÓMICO

#### SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

-  **2015:** Continuar aplicando en Distribución y Transporte la encuesta anual de satisfacción de clientes.  
**2016:** Obtener un mínimo de 90% de calificación en la encuesta anual de satisfacción de clientes de Distribución y Transporte.

#### CADENA DE SUMINISTRO

-  **2015:** Comunicar a los proveedores clave los requerimientos de sustentabilidad de nuestra Política de Compras.  
**2016:** Reforzar con los proveedores clave la difusión de los requerimientos de sustentabilidad establecidos en la Política de Compras.
-  **2015:** Establecer criterios de sustentabilidad mínimos deseados en los proveedores clave.  
**2016:** Aplicar encuesta de criterios mínimos deseados de sustentabilidad en proveedores clave de IEnova.
-  **2016:** Elaborar un plan de desarrollo de proveedores.



## PILAR SOCIAL

### SEGURIDAD Y SALUD

- 2015:** Continuar la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud.
- 2016:** Reforzar la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud, con nuevos elementos en Fauna Peligrosa y Seguridad Eléctrica.
- 2015:** Continuar el programa de difusión de la Cultura de Seguridad y Salud.
- 2016:** Revisar el Manual de Principios de Seguridad y Salud. Realizar el 28 de abril eventos de conmemoración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, fecha que promueve la Organización Internacional del Trabajo.
- 2015:** Obtener o mantener el certificado de Empresa Segura de la STPS en todas las unidades operativas durante los 12 meses posteriores a su entrada en operación.
- 2016:** Obtener o mantener el certificado de Empresa Segura de la STPS en todas las unidades operativas durante los 12 meses posteriores a su entrada en operación.
- 2015:** Lograr las metas establecidas de desempeño en tasas de accidentes: Tasa de incidentes registrables totales (TRIR): 2.29  
Tasa de accidentes con pérdida de tiempo laboral (LTAR): 1.73
- 2016:** Lograr las metas establecidas de desempeño en tasas de accidentes: Tasa de incidentes registrables totales (TRIR): 2.29  
Tasa de accidentes con pérdida de tiempo laboral (LTAR): 1.73
- 2015:** Obtener el certificado OHSAS:18001 en Energía Costa Azul.
- 2016:** Mantener el certificado OHSAS:18001 en Energía Costa Azul.

### COLABORADORES

- 2015:** Implementar la "Certificación en el Estándar de Liderazgo IEnova".
- 2016:** Continuar la "Certificación en el Estándar de Liderazgo IEnova".  
Temas: trabajo en equipo, retroalimentación, administración del cambio e inteligencia emocional.
- 2015:** Mejorar la calificación de la encuesta *Great Place to Work*.
- 2016:** Mejorar la calificación de la encuesta *Great Place to Work* respecto al 2015.

### DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

- 2015:** Establecer y operar el Comité de Desarrollo, Equidad y Diversidad de IEnova.

### RELACIONES COMUNITARIAS

- 2015:** Identificar y diagnosticar las necesidades, preocupaciones y prioridades de las comunidades a las que pertenecemos.
- 2016:** Desarrollar un sistema de gestión social que cumpla con los requisitos de la legislación mexicana vigente y las mejores prácticas internacionales.
- 2015:** Implementar el mecanismo de atención a la comunidad en todas las unidades operativas y administrativas de la empresa.
- 2015:** Constituir e iniciar la operación de Fundación IEnova.
- 2016:** Ejecutar el presupuesto 2016 de Fundación IEnova con proyectos alineados a los ejes de acción de la fundación.
- 2015:** Continuar los programas sociales y de voluntariado congruentes con los ejes de sustentabilidad de IEnova.
- 2016:** Ampliar los programas sociales y de voluntariado congruentes con los ejes de sustentabilidad de IEnova mediante Fundación IEnova.



## PILAR AMBIENTAL

### MEDIO AMBIENTE

- 2015:** Reducir 5.0% la generación de residuos peligrosos.
- 2016:** Reducir 5.0% la generación de residuos peligrosos respecto al año 2015.
- 2015:** Reducir 7.5% la generación de residuos no peligrosos (sin incluir lodos de la planta de tratamiento de aguas residuales de TDM).
- 2016:** Reducir 5% la generación de residuos no peligrosos (sin incluir lodos de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de TDM) respecto al 2015.
- 2015:** Establecer metas de uso eficiente de agua y energía.
- 2016:** Definir % de eficiencia para el consumo de agua y energía por Unidad de Negocio.
- 2015:** Desarrollar el programa "Oficina Sustentable" en todas las unidades operativas (separación de residuos).
- 2016:** Continuar el programa "Oficina Sustentable" en las unidades operativas de IEnova.
- 2015:** Obtener o mantener el certificado de Industria Limpia o Calidad Ambiental de la Profepa en todas nuestras unidades operativas dentro de los 12 meses posteriores a su entrada en operación.
- 2016:** Obtener o mantener el certificado de Industria Limpia o Calidad Ambiental de la Profepa en todas nuestras unidades operativas dentro de los 12 meses posteriores a su entrada en operación.
- 2015:** Desarrollar reportes de desempeño ambiental corporativo y por unidad operativa.
- 2015:** Definir la estrategia de cambio climático de IEnova.
- 2016:** Definir la estrategia de cambio climático de IEnova.
- 2015:** Obtener el certificado integral (ISO:9001, ISO:14001 y OHSAS:18001) en Transporte.
- 2016:** Obtener el certificado integral (ISO:9001, ISO:14001 y OHSAS:18001) en el proyecto en construcción de Gasoducto Sonora.
- 2016:** Definir la estrategia para la conservación de los recursos naturales en las unidades de negocio en operación.

# CREAMOS VALOR

IEnova es propietaria y operadora de varios sistemas de recepción, transporte, almacenamiento, compresión y entrega de gas natural, Gas LP y etano, en los estados de Baja California, Sinaloa, Sonora, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Jalisco, Tamaulipas, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz.



# +113,000 clientes

**USD\$676 millones**  
invertidos durante 2015

**+2,500km**  
de ductos para transporte  
de gas natural, gas LP y etano

**3,658km**  
de ductos para distribución  
de gas natural (ECOGAS)

**639**  
colaboradores  
**100%**  
recibe una evaluación  
de desempeño anual

**20,938**  
horas de  
capacitación **+ 21%**  
con respecto a 2014

Creación de  
Fundación **IEnova**  
**10** donatarias  
beneficiadas apoyando  
**16** proyectos sociales  
**+de 1,000**  
personas beneficiadas



**100%**

de activos en operación en el  
Programa de Autogestión en  
Seguridad y Salud en el Trabajo  
Empresa Segura STPS



**100%**

de activos en operación  
certificados o en proceso  
de recertificación en  
Calidad Ambiental  
o Industria Limpia  
de Profepa

**49,767**  
Plantas en  
producción  
en vivero de  
Energía Costa  
Azul

**25,000**  
Ejemplares de flora  
reincorporados en los  
primeros 220km de  
Gasoducto Sonora

**11 años**  
de operar el  
Programa  
de Monitoreo de  
Mamíferos Marinos

**USD\$5.4**  
Millones de inversión en  
comunidad, medio ambiente,  
seguridad, salud y cumplimiento

**7º año** consecutivo en el programa de  
reporte de emisiones directas de gases de efecto  
invernadero, certificado por *The Climate Registry*

# GESTIÓN DE RIESGOS Y GOBIERNO CORPORATIVO

---

*Contamos con un sistema  
en el que identificamos,  
evaluamos y analizamos  
cómo mitigar los riesgos  
que podrían afectar  
nuestros objetivos.*

---

## SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS [G4-14]

En IEnova implementamos un sistema integral de gestión de riesgos económicos, sociales y ambientales que se basa en el inventario de riesgos, clasificados de acuerdo con su impacto y la probabilidad de que ocurran. Para una empresa como la nuestra, la gestión de riesgos juega un papel fundamental dentro de la estrategia de negocios y los esfuerzos de sustentabilidad. Nuestras operaciones están sujetas a una estricta regulación que acatamos rigurosamente.

### Administración de riesgos [G4-14, G4-45, G4-47]

La Gerencia de Riesgos es la responsable del sistema integral de gestión de riesgos, cuenta con el apoyo de un Comité de Riesgos que establece los lineamientos con base en los cuales se gestiona el Sistema de Administración de Riesgos y que determina las funciones, responsabilidades, procesos, políticas y lineamientos necesarios, además de su correspondiente implementación.

La Gerencia de Riesgos reporta trimestralmente los avances y hallazgos del trabajo realizado al Comité de Riesgos, quien reporta al Consejo de Administración durante su primera sesión del año. El Comité de Riesgos revisa la Política de Administración de Riesgos anualmente. El Consejo de Administración discute los hallazgos y asesora a los directivos para tomar las acciones apropiadas. Esta estructura se guía por los principios de independencia, cultura de riesgos, definición de apetito de riesgo, transparencia y mejora continua.

### Categorías de Riesgos y Descripciones [G4-14]

Hemos definido cuatro categorías principales de riesgos a los que estamos expuestos, y tomamos las medidas necesarias para mitigarlos.

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
Riesgos estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Riesgos derivados de las decisiones y estrategia</li> <li>Riesgos relacionados con el entorno en el que operamos y nuestras fusiones y adquisiciones</li> <li>Riesgo potencial para el capital</li> <li>Riesgo de la integración</li> <li>Capacidad para proporcionar productos y servicios adecuados a los clientes</li> </ul>
Riesgos financieros y de divulgación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Riesgos asociados con la situación financiera</li> <li>Tesorería</li> <li>Flujos financieros</li> <li>Presentación de informes financieros internos y externos</li> </ul>
Riesgos operacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Riesgos de pérdida causada por errores en la operación</li> <li>Riesgos causados por error humano</li> <li>Proceso ineficaz o mal diseñado</li> <li>Fallo del sistema</li> <li>Conducta incorrecta (incluyendo la actividad criminal)</li> </ul>
Riesgos de cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Riesgos derivados de violaciones o no conformidad con las leyes, normas, reglamentos y prácticas internas que afectan la reputación o el valor de la compañía</li> <li>Multas</li> <li>Multas civiles</li> <li>Pago de daños y perjuicios</li> <li>Anulación de los contratos</li> <li>Riesgos ambientales y sociales</li> </ul>

Contamos con pólizas de seguro que amparan la totalidad de nuestros activos y proporcionan cobertura sobre bienes, responsabilidad civil, interrupción de operaciones, actos terroristas y sabotaje, responsabilidad ambiental, entre otras, en cumplimiento con lo establecido por las autoridades correspondientes.

## ÉTICA CORPORATIVA [G4-41, G4-56, G4-57, G4-58, G4-SO3, G4-SO4]

Nos regimos por un marco de ética y valores que establece los lineamientos de conducta de todos nuestros colaboradores.

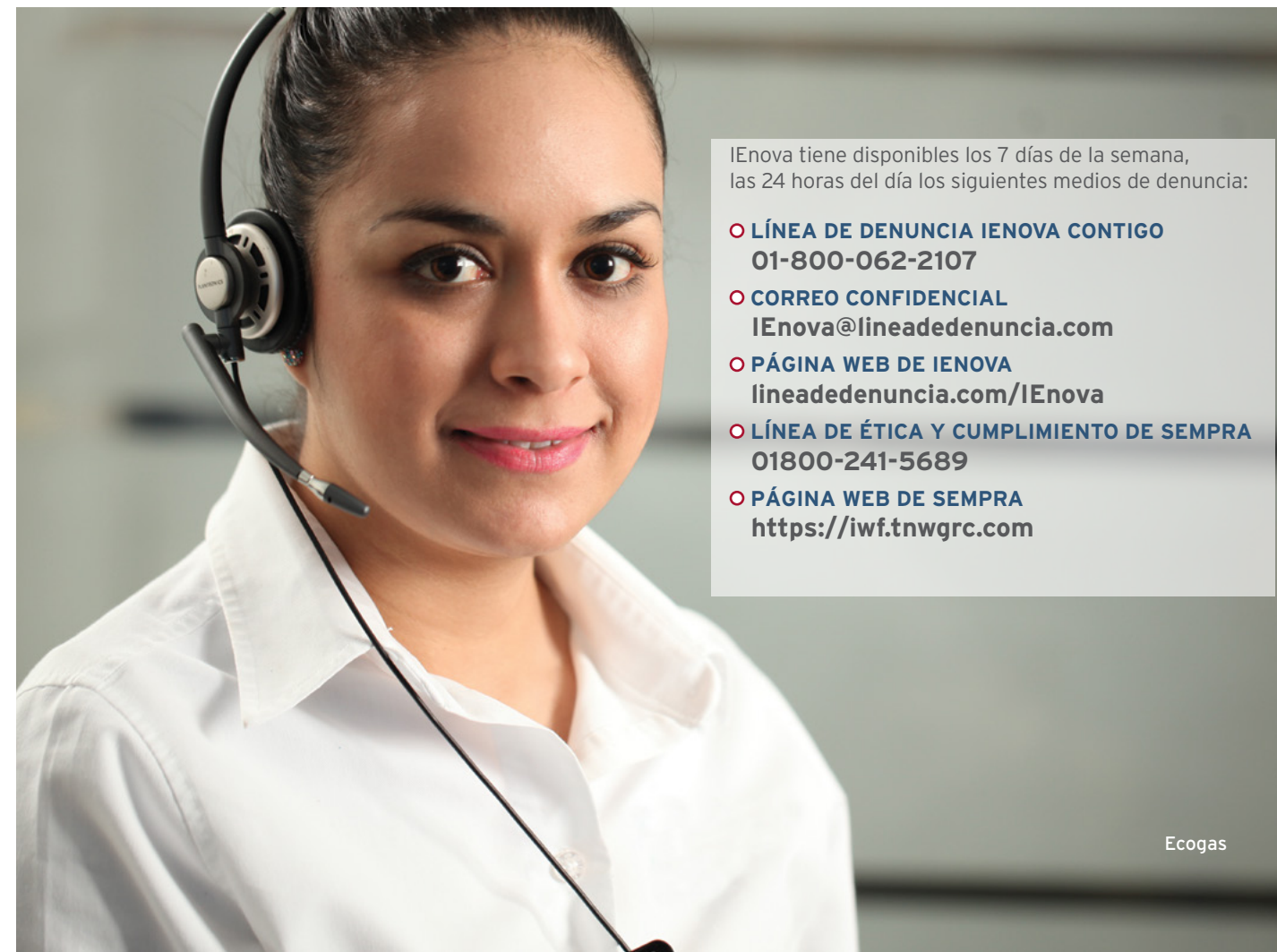
En 2015 comenzó a operar la Dirección de Ética Corporativa cuyos objetivos son:

- Ser un área independiente que comunique temas de anticorrupción y de ética corporativa, que ofrezca a los colaboradores un lugar donde pueden presentar sus denuncias con la certeza de que se atenderán, sin represalias.
- Dar capacitación constante sobre estos temas.
- Hacer de IEnova una empresa líder en temas de ética corporativa.

Durante el año realizamos una intensa e innovadora labor de capacitación en todas las unidades operativas de IEnova, que contó con la participación activa de nuestros colaboradores. Se abordaron temas como la definición de ética, corrupción, hostigamiento y *bullying*, entre otros.

Todos los integrantes de IEnova están obligados a cumplir con las leyes anticorrupción y antisoborno nacionales e internacionales que nos aplican. Entre ellas se encuentran: la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas de México, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos (*Foreign Corrupt Practices Act*, FCPA), la Convención de Lucha Contra la Corrupción de Agentes Públicos Extranjeros en las Transacciones Comerciales Internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En IEnova tenemos cero tolerancia ante faltas de ética. Durante el 2015 se recibieron 19 casos en nuestra línea de denuncia, IEnova Contigo, que fueron analizados y resueltos oportunamente. Con el fin de asegurar su confidencialidad e imparcialidad la línea de denuncia es administrada por un tercero.



IEnova tiene disponibles los 7 días de la semana, las 24 horas del día los siguientes medios de denuncia:

- **LÍNEA DE DENUNCIA IENOVA CONTIGO**  
01-800-062-2107
- **CORREO CONFIDENCIAL**  
IEnova@lineadedenuncia.com
- **PÁGINA WEB DE IENOVA**  
lineadedenuncia.com/IEnova
- **LÍNEA DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO DE SEMPRA**  
01800-241-5689
- **PÁGINA WEB DE SEMPRA**  
<https://iwf.tnwgrc.com>

# GOBIERNO CORPORATIVO

[G4-57, G4-58]

Nuestras prácticas de Gobierno Corporativo cumplen con la normatividad aplicable para las empresas que cotizan en México, las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de la Bolsa Mexicana de Valores, así como las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas del Consejo Coordinador Empresarial de México.

## Consejo de Administración

[G4-34, G4-38, G4-39, G4-40, G4-41, G4-44, G4-48, G4-LA12]

El Consejo de Administración de IEnova está integrado por nueve miembros propietarios, de los cuales tres son independientes, en los términos de la Ley del Mercado de Valores. Carlos Ruiz Sacristán es presidente del Consejo de Administración y Director General de IEnova.

Los Consejeros cuentan con probada experiencia y excelente reputación en distintas áreas de especialidad incluidas el sector energético, finanzas, relaciones internacionales, políticas públicas y transporte. Con su visión global de la industria y del ámbito de los negocios, los miembros del Consejo revisan los planes y el desempeño del negocio, evalúan la gestión integral de riesgos, aprueban el plan de sucesión, establecen los lineamientos de gobierno corporativo y miden y analizan los avances logrados en sustentabilidad.

En 2015 se realizaron dos cambios en la integración del Consejo de Administración. El señor George Sam Liparidis—quien se jubiló de la empresa—fue sustituido por Mile Cacic, Gerente General de Luz del Sur, S.A.A. en Perú. Además, como resultado de movimientos internos dentro de nuestra empresa matriz, Sempra Energy, Angélica Espinosa, abogada de la división Sempra International, sustituyó a Randall Lee Clark como Secretario del Consejo, quien ahora se encarga de otras funciones.



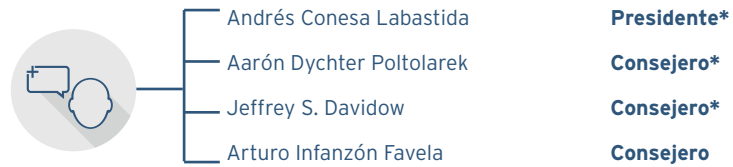
Carlos Ruiz Sacristán	<b>Presidente</b>
Andrés Conesa Labastida	<b>Consejero Independiente</b>
Jeffrey S. Davidow	<b>Consejero Independiente</b>
Aarón Dychter Poltolarek	<b>Consejero Independiente</b>
Joseph A. Householder	<b>Consejero</b>
Arturo Infanzón Favela	<b>Consejero</b>
Mile Cacic Enríquez	<b>Consejero</b>
Luis Eduardo Pawluszek	<b>Consejero</b>
Mark Alan Snell	<b>Consejero</b>
James H. Lambright	<b>Consejero Suplente</b>
María Angélica Espinosa Sánchez	<b>Secretario No-miembro del Consejo</b>
René Buentello Carbonell	<b>Pro-secretario No-miembro del Consejo</b>
Rodrigo Cortina Cortina	<b>Pro-secretario No-miembro del Consejo</b>



## Comité de Prácticas Societarias [G4-39, G4-40, G4-44]

El Comité de Prácticas Societarias presenta opiniones y recomendaciones; colabora con el Consejo en la preparación del reporte sobre lineamientos contables, financieros y de los reportes para la asamblea anual de accionistas; le brinda asesoría respecto del nombramiento del Director General y los demás directivos, así como sus atribuciones y remuneraciones; solicita opiniones y recomendaciones de expertos independientes; proporciona opiniones respecto de las operaciones con partes relacionadas y convoca asambleas de accionistas.

Nuestro Comité de Prácticas Societarias está conformado en un 75% por consejeros independientes.



Este año se realizaron algunos ajustes en los estatutos del Comité de Prácticas Societarias, entre los que destacan la revisión anual del desempeño del Consejo, que se realizó a finales de 2015. Adicionalmente, se estableció que el Comité de Sustentabilidad reporte trimestralmente al Comité de Prácticas Societarias sobre sus resultados y este último presente un reporte de temas de sustentabilidad al Consejo.

## Comité de Auditoría [G4-34, G4-38, G4-40, G4-LA12]

El Comité de Auditoría presenta informes de controles internos y recomendaciones; reporta irregularidades; supervisa la labor de los auditores externos, analiza sus informes, así como los estados financieros de la empresa; auxilia al Consejo de Administración en la elaboración del reporte de operaciones y actividades; recibe y analiza las propuestas y observaciones formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, auditores externos o terceros; convoca asambleas de accionistas, y supervisa que las transacciones celebradas con partes relacionadas cumplan con la ley.

Este Comité está integrado por todos los consejeros independientes del Consejo de Administración.



\* Consejero Independiente, en términos de la Ley del Mercado de Valores.

## Comité de Ética [G4-56, G4-57, G4-58]

Contamos también con un Comité de Ética en el que participan directivos de la empresa, que reporta al Comité de Auditoría del Consejo de Administración. El Comité de Ética revisa las denuncias sobre presuntas violaciones al Código de Ética, realiza las investigaciones necesarias y determina el plan de acción con base en los hallazgos, todo en un plazo máximo de 30 días.

En IEnova nos hemos propuesto participar activamente en la discusión a nivel nacional e internacional sobre temas de anticorrupción y ética corporativa. En este sentido participamos en diversas conferencias sobre ética corporativa y anticorrupción a lo largo del año y organizamos el Foro Estado de Derecho y el Seminario de Lavado de Dinero, en los que contamos con la participación de las principales autoridades del Poder Judicial, Legisladores y representantes de las organizaciones empresariales.

Además, colaboramos en la creación de la Comisión de Ética Corporativa y Anticorrupción del American Chamber of Commerce de México (AmCham), y de la Comisión Nacional Anticorrupción de Coparmex, ambas presididas actualmente por IEnova.





# CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



**Carlos Ruiz Sacristán**  
Director General  
y Presidente del Consejo  
de Administración



**Dr. Andrés Conesa  
Labastida**  
Consejero Independiente



**Jeffrey S. Davidow**  
Consejero Independiente



**Arturo Infanzón Favela**  
Consejero y Vicepresidente  
Ejecutivo de Finanzas



**Mile Cacic Enriquez**  
Consejero



**Eduardo Pawluszek**  
Consejero



**Dr. Aarón Dychter  
Poltolarek**  
Consejero Independiente



**Joseph A. Householder**  
Consejero



**Mark A. Snell**  
Consejero



**James H. Lambright**  
Consejero Suplente

# DIRECTIVOS RELEVANTES



**Tania Ortiz Mena López Negrete**  
Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo



**Arturo Infanzón Favela**  
Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas



**Juan Rodríguez Castañeda**  
Vicepresidente Ejecutivo de Asuntos Corporativos y Capital Humano



**Gerardo De Santiago Tona**  
Vicepresidente Ejecutivo de Planeación Estratégica



**Manuela Molina Peralta**  
Vicepresidente de Finanzas



**Carlos Barajas Sandoval**  
Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones



**Jesús Córdoba Domínguez**  
Vicepresidente Ejecutivo de Ingeniería y Construcción



**René Buentello Carbonell**  
Vicepresidente Ejecutivo y Abogado General



**Roberto Rubio Macías**  
Vicepresidente de Contraloría



**Jorge Molina Casellas**  
Vicepresidente Comercial



## RELACIONES INSTITUCIONALES [G4-16]

IEnova es regulada y supervisada por instituciones gubernamentales como las secretarías de Energía, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y del Trabajo y Previsión Social, la Comisión Reguladora de Energía y la recién creada Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, entre otras. Nuestra política es cumplir rigurosamente con todas las normas, leyes y reglamentos aplicables a nuestra operación y mantener buenas relaciones con las instancias gubernamentales.

Como integrantes del sector energético, mantenemos relación con empresas de energía, asociaciones e instituciones relacionadas con la infraestructura energética y participamos en las siguientes asociaciones y cámaras:

- American Chamber of Commerce of Mexico (AMCHAM)
- Asociación Chihuahuense de Administración de Personal (ACAP)
- Asociación Mexicana de Energía (AME)
- Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE)
- Asociación Mexicana de Energía Solar Fotovoltaica (ASOLMEX)
- Asociación Mexicana de Gas Natural (AMGN)
- Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos (AMEDIRH)
- Barra Mexicana Colegio de Abogados (BMA)
- Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Chihuahua, Gómez Palacio, Torreón, Ensenada y Mexicali (CANACINTRA)
- Colegio de Contadores Públicos de México
- Colegio de Ingenieros Civiles de Chihuahua (CICCH)
- Comisión de Promoción Económica de Ensenada (COPREEN)
- Comisión de Promoción Económica de Tecate (COPRETEC)
- Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) de Ensenada, Hermosillo, Mexicali y Ciudad de México
- Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali
- Consejo Mundial de Energía Capítulo México A.C. (WECMEX)
- Instituto Mexicano de Auditores Internos (IMAI)
- Instituto Mexicano de Competencia (IMCO)
- Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF)
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas

A lo largo del año obtuvimos o mantuvimos importantes certificaciones y reconocimientos:



# PILAR ECONÓMICO

*El compromiso de IEnova es aprovechar las oportunidades de negocio que incrementen el valor para nuestros inversionistas, siempre acordes a nuestro modelo de negocio y de sustentabilidad.*



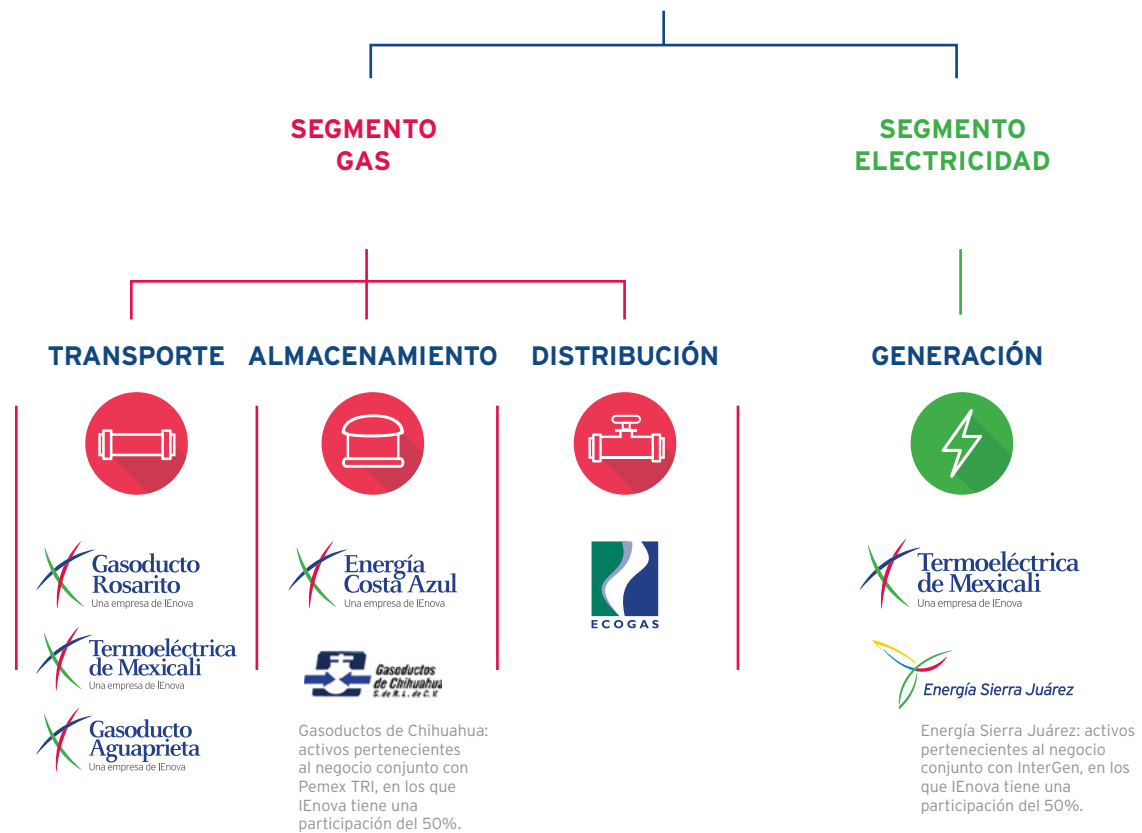
# ESTRUCTURA CORPORATIVA

[G4-9, G4-17]

Operamos en dos segmentos de negocio del sector energético: Gas y Electricidad.

- **Gas:** incluye el transporte y almacenamiento de gas natural y gas LP, el almacenamiento de GNL, transporte de etano por ducto y la distribución de gas natural.
- **Electricidad:** incluye la generación de electricidad mediante una planta de ciclo combinado alimentada con gas natural, así como un parque eólico el cual entró en operación a mediados de 2015.

## INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA NOVA, S.A.B. de C.V. "IEnova"



# DERRAMA ECONÓMICA [G4-12, G4-EC8, G4-EC9]

Buscamos aprovechar las oportunidades que presenta el nuevo entorno del sector energético para crecer nuestro negocio en segmentos en los que estamos ya presentes y en otros que hoy ofrecen nuevas oportunidades.

En 2015 realizamos inversiones superiores a los USD\$676 millones, con lo que contribuimos al desarrollo de la industria y beneficiamos a distintos sectores de la economía, entre los que destacan la construcción, la industria del acero y los servicios de ingeniería, por medio de la creación de empleo, la capacitación de nuestros colaboradores, la demanda de bienes y servicios, las inversiones que realizamos y los impuestos que pagamos.

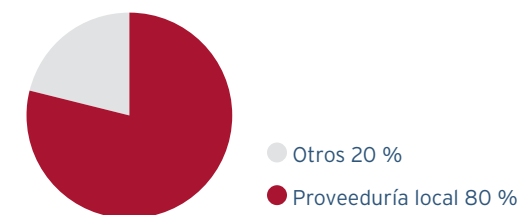
## INVERSIÓN 2015 USD \$676 MILLONES



En este mismo periodo, nuestra plantilla laboral se incrementó más de un 9% al pasar de 581 colaboradores en 2014 a 639 colaboradores en 2015. Por otra parte, tuvimos un aumento de 65% en los empleos indirectos. Generamos un total de 8,630 empleos en 2015, en comparación con los 5,200 del año anterior.

## Distribución de la proveeduría en IEnova [G4-EC9]

En IEnova privilegiamos a los proveedores locales, por lo que el 80% de nuestros productos los adquirimos de empresas establecidas en la región en la que se asientan nuestras unidades operativas.



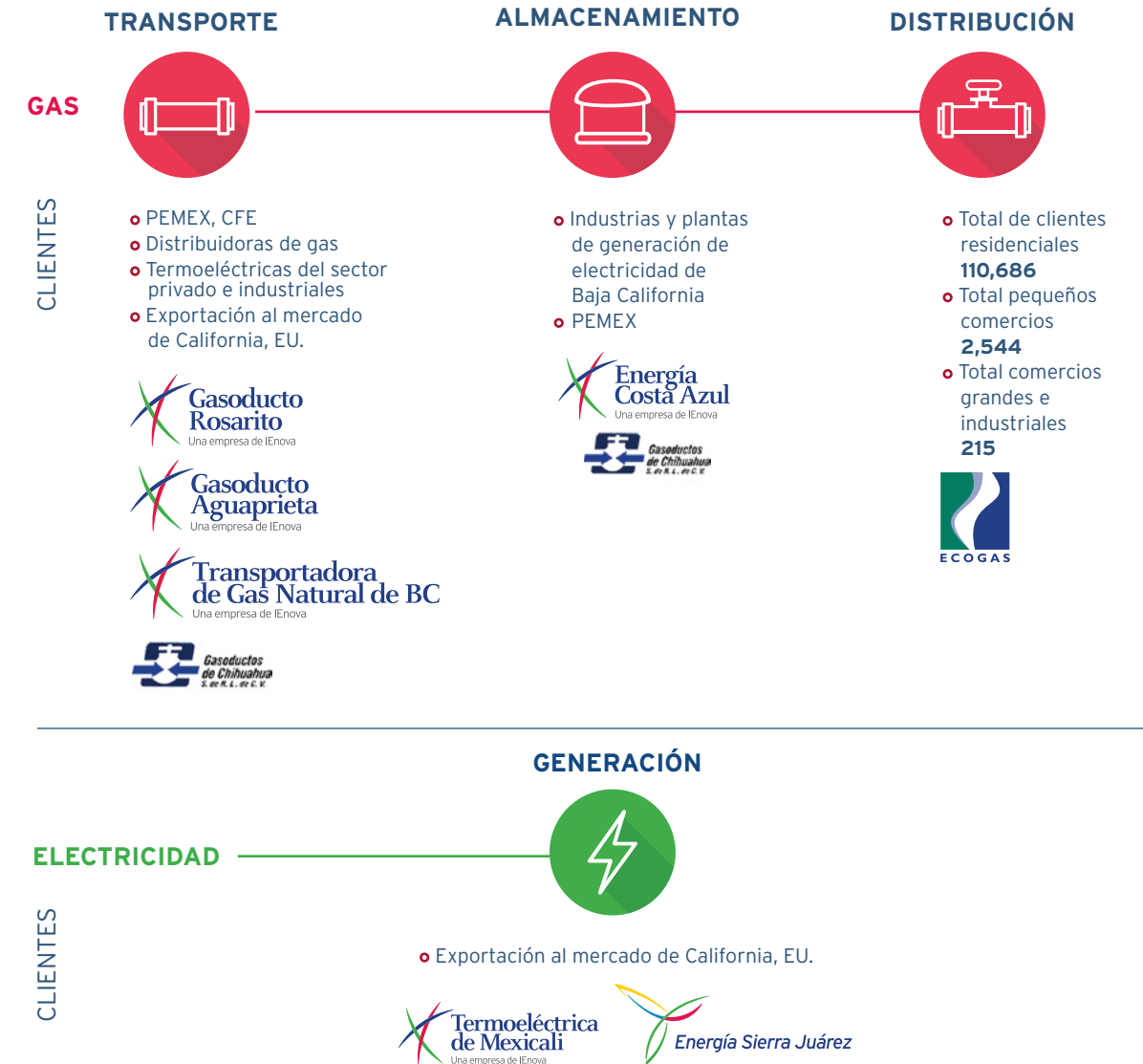


## VALORAMOS Y ATENDEMOS A NUESTROS CLIENTES [G4-8]

Ofrecemos a nuestros clientes un excelente servicio y evaluamos su nivel de satisfacción a través de encuestas anuales y reuniones uno a uno.

Los principales clientes de nuestros servicios en los segmentos Gas y Electricidad son:

### LÍNEAS DE NEGOCIO



En 2015 ejecutamos nuestro plan de acción de satisfacción de clientes que incluyó, entre otras actividades, sostener reuniones con cada uno de nuestros clientes, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad para servirles mejor. Durante el año, aplicamos encuestas de satisfacción a nuestros clientes de transporte y distribución en el segmento Gas, y en ambas obtuvimos calificaciones por encima de nuestras metas.

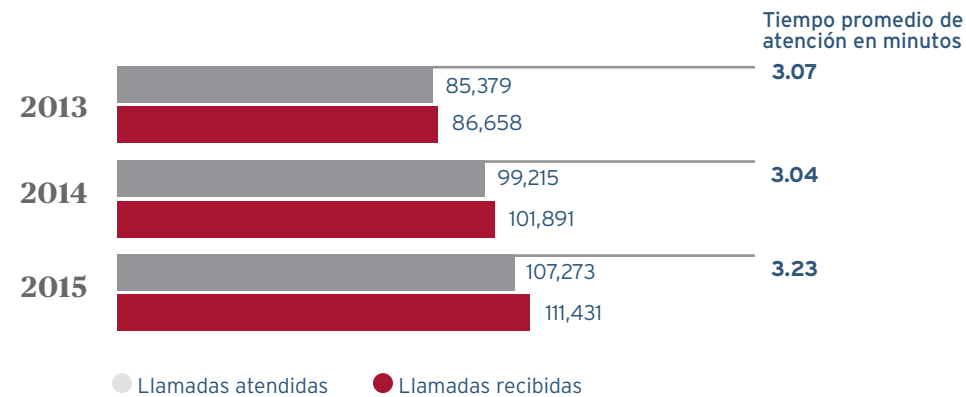
## Sistema de Gestión de Calidad [G4-PR2]

Nuestro equipo de atención a clientes da seguimiento a los requerimientos de los hogares, comercios e industrias a los que servimos.

Para garantizar la calidad en nuestro servicio, desde hace siete años, nuestro Sistema de Calidad IEnova, que aplicamos en los servicios de distribución (ECOGAS), cumple con los estándares de la norma ISO 9001:2008, lo que garantiza la calidad del servicio que ofrecemos a nuestros clientes. Constantemente monitoreamos nuestros estándares de calidad para asegurar que ofrezcamos un servicio de excelencia.

## Call Center

Contamos con un call center que ponemos a la disposición de todos nuestros clientes de distribución. En 2015 recibimos un promedio de 8,939 llamadas al mes, de las cuales la mayoría fueron para solicitar la reconexión del servicio o una prórroga en el pago, verificar una cita o dar aviso de pago.



El área de Atención a Clientes se enfoca en la respuesta inmediata a las llamadas de emergencia con el objetivo de garantizar la seguridad de la comunidad. Atendemos las llamadas de rutina en un máximo de diez días y damos seguimiento a todas las solicitudes de nuestros clientes.

## Sistema de control de servicio a clientes

Para dar servicio personalizado a nuestros clientes, tenemos ventanillas de atención en las oficinas de Mexicali, La Laguna-Durango y Chihuahua, en las que durante 2015 atendimos 48,083 usuarios. Además, para mejorar nuestro servicio, abrimos el canal de supermercados para realizar pagos y pusimos a disposición de nuestros clientes la opción de pago mediante tarjeta de crédito o débito en cajero automático.

En 2015  
**48,083**

Clientes atendidos



A través de nuestro sistema de atención monitoreamos distintos aspectos del servicio que ofrecemos, incluidos tiempos de espera, tiempos de atención por tipo de servicio y número de servicios otorgados por día. Analizamos la información estadística que produce el sistema para medir la atención que damos a nuestros clientes y mejorar los aspectos que lo requieren.



Ecogas

## La Satisfacción del Cliente [G4-PR5]

Nuestros clientes evalúan nuestros servicios con niveles de satisfacción superiores al 90%.

Para comprender mejor lo que nuestros clientes esperan del servicio que les ofrecemos y mejorar la atención que les damos, por cuarto año consecutivo aplicamos una encuesta de satisfacción a los clientes residenciales de ECOGAS, de las ciudades de Mexicali, Torreón, Gómez Palacio y Chihuahua. Nuestros clientes evaluaron sus niveles de satisfacción en diversos rubros entre los que se encuentran la calidad del servicio que reciben, la calidad de la información que compartimos con ellos y la capacitación de nuestro personal, entre muchas otras. Obtuvimos una puntuación de 9.26 puntos de una escala máxima de 10, cifra que se encuentra por encima de nuestra meta y de la obtenida el año anterior, que fue de 9.0 puntos.

Además, en diciembre de 2015 aplicamos la segunda encuesta de satisfacción a nuestros clientes de transporte, cuyos resultados también superaron la meta establecida, alcanzando un nivel de satisfacción con el servicio que ofrecemos de 94%.

Ambas encuestas fueron realizadas por una consultoría externa especializada. La evaluación positiva que nuestros clientes dan a nuestros servicios nos incentiva a seguir fortaleciendo las acciones realizadas como parte de nuestra estrategia de sustentabilidad.

## Programas de promoción y lealtad

Para incentivar y recompensar la preferencia de nuestros clientes del negocio de distribución de gas, ECOGAS, les ofrecemos programas de promoción y lealtad con los que buscamos no sólo conservar a los clientes actuales, sino que otros contraten también nuestros servicios. Con el programa *iPaga a tiempo y gana!*, por ejemplo, premiamos la puntualidad en el pago.

También tenemos campañas estacionales, como *Verano Gratis*, que ofrece una mensualidad gratuita a los clientes que nos recomienden en desarrollos habitacionales nuevos, y el *Programa recomienda y gana*, el cual brinda a nuestros clientes recompensa de un mes gratis de consumo al recomendar a dos clientes. Además de estos programas que responden a las necesidades del cliente por estacionalidad, ofrecemos apoyo a los clientes que requieren una línea de crédito para pagar su deuda en dos partes.



Termoeléctrica de Mexicali

## INTEGRIDAD Y CONFIABILIDAD OPERATIVA [OG13]

La seguridad e integridad de nuestros activos y operaciones diarias son fundamentales en la cultura de trabajo de IEnova.

Para IEnova la administración de la integridad comienza desde la etapa de diseño del proyecto y continúa a todo lo largo del ciclo operativo, que incluye construcción, mantenimiento, operación de infraestructura, metodología de trabajo y recepción del servicio por parte del cliente final.

La administración de la integridad nos permite, entre otras cosas, identificar riesgos, aplicar medidas para mitigarlos y focalizar eficientemente los mantenimientos de nuestros activos, con el consecuente aumento en la seguridad y reducción en los costos.

### Programa de Administración de Integridad

Nuestro Programa de Administración de Integridad (IMP, por sus siglas en inglés) nos permite optimizar los métodos de trabajo, detectar áreas de mejora y tener un estricto control sobre todos los aspectos que aseguran la normalidad operativa. En el Segmento Gas realizamos las siguientes acciones para asegurar que nuestra infraestructura y operaciones funcionen adecuadamente:

- *Inspección de los sistemas de transporte de gas natural*
- *Evaluación de los indicadores obtenidos de las inspecciones*
- *Caracterización de los indicadores*
- *Evaluación de los resultados de la caracterización*
- *Clasificación por defecto y severidad*
- *Determinación de la integridad del ducto*
- *Monitoreo en tiempo real y permanente de parámetros operativos*
- *Monitoreo constante de alarmas*
- *Solución oportuna en caso de detección de problemas*

El Programa de Administración de Integridad cumple con la normatividad y regulaciones vigentes en México y Estados Unidos para valorar, evaluar, reparar y validar la integridad de segmentos de tuberías, lo cual nos permite identificar fallas o fugas que pudieran derivar en afectaciones en áreas habitadas o inusualmente sensibles a daños ambientales. Está compuesto por cinco planes que se aplican a distintos aspectos de la operación:

#### PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE INTEGRIDAD

Plan de Administración de Integridad

Plan de Desempeño

Plan de Comunicación

Plan de Administración de Cambios

Plan de Control de Calidad





## Sistema SCADA

El sistema de control y adquisición de datos (*Supervisory Control and Data Acquisition, SCADA*), nos permite supervisar, controlar y recolectar datos para monitorear los dispositivos de campo, en tiempo real y de manera remota. Este sistema facilita los procesos de retroalimentación y administración de nuestras unidades operativas y nos permite elaborar reportes de calidad y regulatorios.

Utilizamos SCADA o sistemas similares en diversos aspectos de nuestras operaciones en ambos segmentos en los que estamos presentes:

- **Transporte de gas natural:** emplea equipos y dispositivos que permiten la operación remota de válvulas de seccionamiento y emergencia gracias a un centro de control que opera todo el año, las 24 horas del día.
- **Descarga de gas natural licuado (GNL):** monitorea de manera remota las operaciones de descarga, recepción o envío de vapores al buque al coordinar las operaciones entre los cuartos de control y garantiza la seguridad.
- **Almacenamiento de gas natural licuado (GNL):** monitorea la densidad del producto almacenado en los tanques y desarrolla perfiles a diferentes niveles que despliegan distintas variables como densidad, temperatura, nivel del producto y presión.
- **Regasificación de gas natural:** monitorea y conduce operaciones de manera remota y almacena las variables de proceso para conocer el desempeño de los equipos y genera reportes sobre los indicadores de desempeño y de cumplimiento ambiental.
- **Distribución de gas natural:** monitorea y, en su caso, interviene en los procesos para mantener la operación en óptimo funcionamiento.
- **Generación de electricidad:** controla y supervisa en tiempo real la operación de nuestra generadora de energía eléctrica, Termoeléctrica de Mexicali, y del parque eólico transfronterizo Energía Sierra Juárez.

## VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO [G4-EC1, G4-EN31]

En IEnova creamos valor sobre bases sustentables y contribuimos al desarrollo de distintos sectores.

	2013	2014	2015
	CIFRAS EN MILES DE USD\$		
<b>Valor económico generado</b>			
a) Ingresos	677,836	822,796	671,703
b) Ingresos por intereses	1,372	3,299	6,743
c) Ingresos por venta de activos	0	25,900	0
d) Valor económico directamente generado (a+b+c)	<b>679,208</b>	<b>851,995</b>	<b>678,446</b>
<b>Valor económico distribuido (miles de USD\$)</b>			
e) Costos de operación <sup>2</sup>	427,278	541,682	390,810
f) Accionistas <sup>3</sup>	156,000	164,000	170,000
g) Pagos de impuestos y derechos	80,935	137,886	62,557
h) Inversiones en comunidad, medio ambiente, seguridad, salud y cumplimiento <sup>4</sup>	1,399	4,606	5,434
i) Valor económico distribuido (e+f+g+h)	<b>665,612</b>	<b>848,174</b>	<b>628,801</b>
<b>Valor económico retenido (d-i)</b>	13,596	3,821	49,645

1 Esta tabla fue determinada de acuerdo con la guía de reporte de la Global Reporting Initiative.

2 Costos de operación excluyendo depreciación, incluye salarios y beneficios de colaboradores.

3 Incluye únicamente pago de dividendos.

4 Inversiones en la comunidad incluye presupuesto corporativo, Fideicomiso Ensenada, Fideicomiso Sonora y los proyectos en construcción del negocio conjunto con Pemex TRI, Ramones I y Etanoducto.

# PILAR SOCIAL

*Estamos comprometidos con el bienestar de nuestros colaboradores y las comunidades a las que pertenecemos. Obtuvimos por segundo año consecutivo la certificación Great Place to Work y constituimos Fundación IEnova.*

# CAPITAL HUMANO [G4-10, G4-LA1, G4-LA12]

El Capital Humano con el que contamos en IEnova es la clave de nuestro éxito. Buscamos ofrecer a cada uno de nuestros colaboradores un ambiente de trabajo agradable, las herramientas que requieren para realizar su labor, una compensación competitiva por su esfuerzo y la capacitación que necesitan para su desarrollo personal y profesional.

Nos sentimos particularmente orgullosos de generar más empleos cada año. Como resultado del crecimiento de nuestros negocios, es particularmente notorio en empleos relacionados con la construcción y operación de nuevas unidades de negocio. Durante 2015, incrementamos más de 9% la plantilla, pasando de 581 colaboradores en 2014 a 639 en 2015. Además, el índice de rotación total fue de 12% para 2015, con un índice de rotación voluntaria de 5% y de rotación involuntaria de 7%.

El 98% de nuestros colaboradores son mexicanos, y favorecemos la contratación de personal nacido en la misma región geográfica del mercado de la correspondiente unidad operativa.



Energía Costa Azul

2013 2014 2015

### DISTRIBUCIÓN DE COLABORADORES POR CATEGORÍA

Vicepresidentes	7	8	8
Directores	13	13	16
Gerentes	58	66	66
Staff y administrativo	418	494	549
<b>Total</b>	<b>496</b>	<b>581</b>	<b>639</b>

### DISTRIBUCIÓN DE EJECUTIVOS

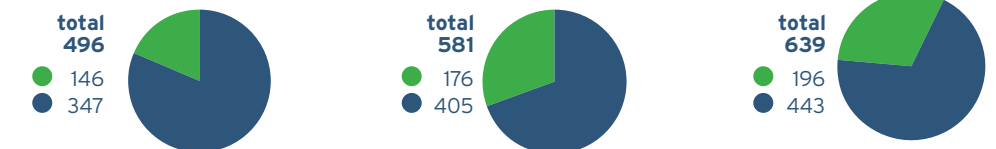
	2013		2014		2015	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Vicepresidentes	5	2	6	2	6	2
Directores	9	4	9	4	12	4
Gerentes	46	12	52	14	51	15
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>18</b>	<b>67</b>	<b>20</b>	<b>69</b>	<b>21</b>

### CREACIÓN DE EMPLEOS LOCALES

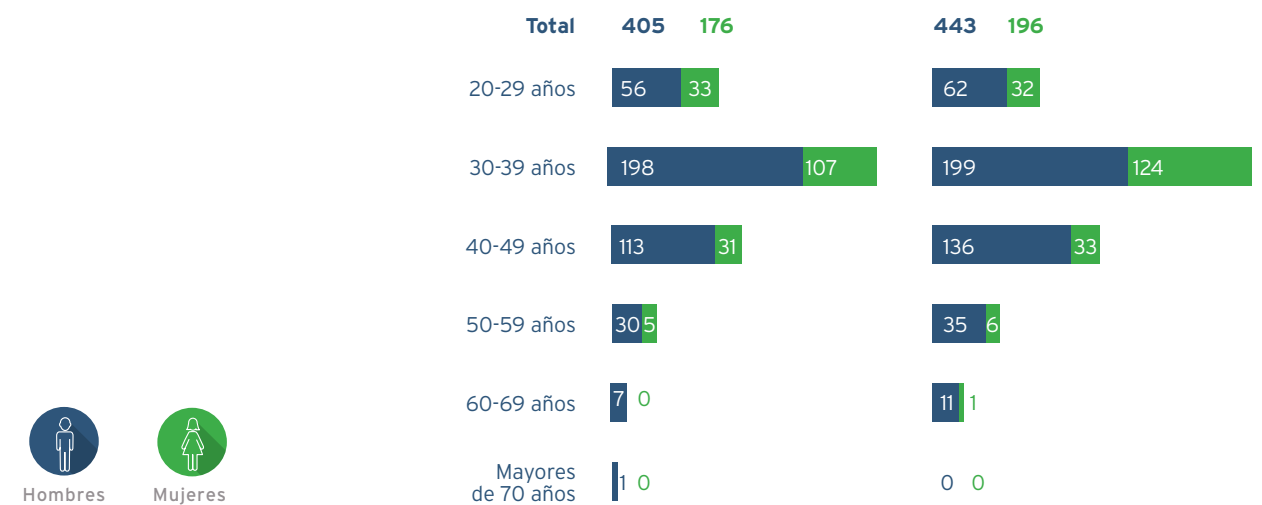
	2014		2015	
	LOCAL	TOTAL	LOCAL	TOTAL
Vicepresidentes	8	8	8	8
Directores	11	13	14	16
Gerentes	61	66	62	66
Staff y administrativos	491	494	546	549
<b>Total</b>	<b>571</b>	<b>581</b>	<b>630</b>	<b>639</b>

2013 2014 2015

### Distribución de colaboradores por género



### Distribución de colaboradores por edad



## Desarrollo integral y capacitación [G4-10, G4-LA9, G4-LA10, G4-LA11]

Desarrollar al máximo las capacidades personales y profesionales de los colaboradores es un objetivo prioritario dentro de IEnova, consideramos el talento como un activo estratégico que genera ventajas competitivas.

Por ello, ofrecemos opciones de capacitación para el desarrollo integral de nuestros colaboradores que incluyen planes de carrera, capacitación específica para los distintos puestos e iniciativas para mejorar su calidad de vida.

A nivel de técnicos especializados, contamos con el Programa de Formación de Operadores IEnova, un programa de capacitación pagada de tres meses de duración para jóvenes recién egresados de carreras técnicas en el estado de Baja California. El programa se enfoca en temas fundamentales del sector energético como transporte de gas natural, seguridad y medio ambiente, protección catódica, energía, inglés técnico y competencias como comunicación y liderazgo, entre otros.

Este programa, iniciado durante el 2014, sirve el doble propósito de capacitar a técnicos que requerimos para nuestra operación—puesto que contratamos a los alumnos más destacados—y de hacer una contribución sustentable a la comunidad, ya que damos una capacitación especializada a jóvenes para que tengan la posibilidad de mejorar su vida y la de su familia.

Con base en los resultados de la encuesta realizada a través del Instituto *Great Place to Work* y de la Encuesta sobre el Compromiso de los Colaboradores, determinamos las principales competencias que buscamos desarrollar en IEnova. Creamos un Modelo de Desarrollo que involucra a todos los miembros de la organización con la finalidad de homologar el estilo de liderazgo y las competencias que nos permitan generar confianza, mejorar la comunicación, promover el respeto a la diversidad y fortalecer el ambiente de trabajo.

Dentro de este Modelo de Desarrollo creamos la “Certificación en el Estándar de Liderazgo IEnova”, entrenamiento especializado para los colaboradores con personal a su cargo, consta de seis módulos:

- *Fijación de objetivos bajo la metodología SMART*
- *Relación con colaboradores*
- *Comunicación*
- *Trabajo en equipo*
- *Retroalimentación*
- *Administración del cambio e inteligencia emocional*

Durante el 2015 se impartieron los primeros tres módulos en todas las unidades operativas y el corporativo de IEnova.

Con el fin de preparar a los futuros líderes de la organización se creó el Programa de Alto Potencial en el que participan 16 colaboradores seleccionados después de un riguroso proceso de evaluación. El programa de dos años de duración ofrece capacitación ejecutiva, el desarrollo de un proyecto determinado, el apoyo de un Vicepresidente mentor, así como un plan de incentivos.

Por otro lado, contamos con un plan de capacitación dirigido a Vicepresidentes y Directores que incluye seminarios impartidos por instituciones como el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, el Instituto *Great Place to Work*, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, además de cursos impartidos por especialistas de IEnova.

Aplicamos también mecanismos que nos permiten medir el desempeño y conducta de nuestros colaboradores. Realizamos anualmente una evaluación de desempeño individual, y una evaluación de 360 grados con la que analizamos las competencias de cada colaborador desde el punto de vista de su jefe inmediato, pares, colaboradores y desde el suyo propio.

En promedio, nuestros colaboradores recibieron 32 horas de capacitación de manera presencial o en línea, lo que se traduce en un incremento de 14% respecto del año anterior.

	HORAS DE CAPACITACIÓN [G4-LA9]					
	2013		2014		2015	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Ejecutivos y gerentes	490	135	986	341	1,181	484
Especialistas	5,326	1,477	9,991	2,194	13,407	3,869
Otros empleados	719	362	1,822	1,057	1,302	696
<b>Total</b>	<b>6,536</b>	<b>1,974</b>	<b>12,859</b>	<b>3,592</b>	<b>15,890</b>	<b>5,048</b>



**20,938**  
horas de capacitación

**21%**  
más que en 2014



**USD \$845,919**  
de inversión en capacitación

**43.7%**  
más que en 2014



## Desarrollo profesional

Desde que inició sus operaciones, IEnova se ha distinguido por estar en constante evolución y crecimiento, lo que le permite plantear nuevos retos a los colaboradores para lograr el éxito en cada proyecto en el que incursionan. Los cambios recientes en la legislación en materia de energía abren un amplio abanico de oportunidades de negocio, lo que seguirá siendo un reto constante para todas las áreas de la empresa, asimismo propiciará un ambiente en el que los colaboradores puedan crecer profesionalmente.

Los líderes tienen el compromiso de motivar y dar seguimiento al plan de carrera de sus colaboradores, en conjunto con Capital Humano. Para ello, se establecen líneas de crecimiento y se estimula la capacitación cruzada que permita preparar a los colaboradores para promociones futuras.

Actualmente en IEnova contamos con planes de sucesión establecidos para el grupo de vicepresidentes y directores. Estas plantillas de reemplazo surgen de una metodología que reconoce las principales competencias y estilos de liderazgo que se buscan dentro del grupo directivo para asegurar que la filosofía de IEnova prevalezca y se sigan permeando los valores de la empresa.

Vale la pena destacar nuestro plan de profesionistas en desarrollo que busca ir creando un semillero de jóvenes que, por medio de un proyecto asignado, aprendan de nuestra industria y de la experiencia de nuestra gente. Los profesionistas en desarrollo son estudiantes de los últimos semestres de la licenciatura con diferentes especialidades y se someten a un proceso de reclutamiento y selección similar al del resto de los colaboradores de IEnova. De los diez profesionistas que integraron la generación 2014-2015, cinco obtuvieron un puesto dentro de la empresa.

Por otro lado, este año desarrollamos un plan de comunicación corporativa que lleva el nombre de IEnova Somos Todos, cuya finalidad es reafirmar nuestra identidad corporativa y nuestros valores, creando un sentimiento de unidad entre todas las filiales de la empresa al compartir los éxitos y retos de la organización.

## Beneficios [G4-EC3, G4-LA2]

Por tercer año consecutivo realizamos un estudio de compensación con una firma de consultoría independiente que compara el mercado laboral de México, para conocer la posición competitiva de IEnova. Además, llevamos a cabo un comparativo más específico con empresas del sector de energía y petroquímicos.

En 2015, el estudio de compensación mostró que IEnova mantiene un paquete de prestaciones por encima de la media del mercado. Internamente se manejan tabuladores que cuentan con bandas salariales que garantizan una retribución equitativa para cada uno de los niveles de la compañía.

A principio de cada año, la empresa realiza un proceso de planeación salarial, que incluye una revisión de los sueldos de los colaboradores que considera el resultado de la evaluación de desempeño anual. Con base en esta información y en los resultados financieros y operacionales del año, la empresa determina el porcentaje de aumento anual para todas las áreas y colaboradores.

Entre las prestaciones y beneficios que ofrecemos a nuestros colaboradores destacan los siguientes adicionales a los que marca la ley, que confirman nuestro compromiso con el bienestar de nuestros colaboradores:

- Seguro de Gastos Médicos Mayores para el colaborador y sus familiares directos
- Seguro de Gastos Médicos Menores
- Seguro de Vida
- Seguro de Vida adicional
- Plan de retiro Sefore por jubilación, fallecimiento e invalidez total y permanente
- Seguro dental
- Fondo de ahorro
- Bono por desempeño
- Plan de incentivos a corto plazo
- Plan de incentivos a largo plazo
- Prima vacacional
- Monederos electrónicos de despensa
- Plan de asignación de vehículo, para vicepresidentes y directores
- Plan de chequeos médicos preventivos, para vicepresidentes y directores
- Becas para estudio y desarrollo profesional
- Bono de retención y atracción
- Plan de reconocimiento por alto potencial
- Días de vacaciones por encima de lo que marca la ley
- 25 días de aguinaldo
- Seguro de beneficios médicos flexibles
- Pago complementario a la incapacidad del IMSS
- Plan de consultas médicas

Todos los colaboradores de IEnova son elegibles a una compensación variable, de acuerdo a su desempeño y a los resultados financieros de la empresa, incluyendo el cumplimiento de los objetivos en seguridad ocupacional.

El personal que labora por proyectos determinados cuenta con los mismos beneficios que los colaboradores permanentes, excepto el plan de retiro, por tratarse de una prestación con horizonte de largo plazo.





Gasoducto Sonora

## Diversidad e inclusión [G4-HR2]

Uno de los principales objetivos de IEnova es contar con una cultura de respeto, que es uno de nuestros valores centrales, y lograr un ambiente de equidad en donde se promueve la diversidad. Cumplimos estrictamente con la normatividad vigente en México en términos de legalidad y respeto a los derechos humanos y, mediante nuestro Código de Ética, fomentamos la igualdad de oportunidades para todos sin distinciones por género, raza, edad, credo, doctrina política, condición social o física y orientación sexual.

Contamos con un Comité de Desarrollo, Equidad y Diversidad cuyas principales responsabilidades son:

- Promover acciones encaminadas a fomentar la cultura de equidad y diversidad entre todos los miembros de la organización.
- Verificar que se lleven a cabo programas que fomenten el fortalecimiento de competencias de desarrollo personal en favor del crecimiento integral de los colaboradores.
- Asegurar que en la empresa existan políticas y procedimientos que tomen en cuenta los temas diversidad, equidad e inclusión.
- Validar que se lleven a cabo con equidad y transparencia las promociones internas.
- Promover causas relacionadas con la diversidad, la equidad e inclusión en la comunidad.
- Validar que anualmente se cuente con un presupuesto que garantice se lleven a cabo los proyectos determinados por el comité.
- Generar las directrices y aprobar la estrategia general de equidad, diversidad y desarrollo en IEnova, todo alineado con la estrategia y ejes de acción de sustentabilidad.

## SEGURIDAD Y SALUD [G4-LA5]

El área de Seguridad y Salud trabaja todos los días para lograr una operación con cero accidentes.

La seguridad de nuestra gente, nuestro activo más valioso, es fundamental en todas nuestras operaciones y proyectos. Por ello, nuestro sistema de gestión está orientado a garantizar condiciones seguras de trabajo en las que nuestros colaboradores pueden desarrollar sus funciones.

En IEnova aplicamos las más estrictas prácticas de seguridad y nos apegamos a las Normas Oficiales Mexicanas, la Ley Federal del Trabajo, la Ley del Seguro Social y todas las leyes y regulaciones aplicables a nuestra empresa. Además, operamos con base en nuestro Reglamento Interior de Trabajo, nuestro Código de Ética y diversas políticas y procedimientos desarrollados para el buen desempeño de nuestros colaboradores en sus funciones específicas.

Adicionalmente, dependiendo de sus características, nuestras empresas están certificadas o en proceso de certificación bajo la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS: 18001).

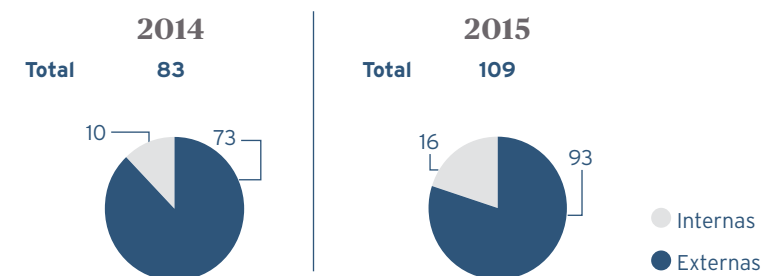
Para mantener e incluso mejorar nuestros estándares de seguridad y salud implementamos una serie de controles y medidas preventivas. En 2015 sentamos un precedente en el área al diseñar un indicador proactivo en el que establecimos lineamientos en 24 elementos que componen nuestro Sistema de Gestión en Seguridad y Salud a través del cual cada unidad operativa se auto-evalúa en una escala de 0 a 5 puntos con base en una serie de 600 preguntas progresivas. Este indicador analiza el tipo de trabajo que se hace en el área de Seguridad y Salud, y no el número de accidentes, e implica un proceso de verificación cruzada por parte de dos especialistas de otra unidad de negocio. Durante el 2015 desarrollamos el elemento 25 del sistema, de nombre Bienestar como buena práctica de negocio. Trabajamos permanentemente en la difusión e implementación del sistema en cada una de las unidades operativas y proyectos en construcción de la empresa.

En cada unidad de negocio creamos equipos de trabajo a los que denominamos *Champions* del sistema de gestión, cuya misión es comunicar constantemente el mensaje de que la seguridad en IEnova es un trabajo de todos.

Adicionalmente, aplicamos estrictamente nuestro Manual de Principios de Seguridad y Salud para Salvar Tu Vida que aborda diez áreas que son fundamentales para prevenir incidentes, como el uso de equipo de protección personal, el procedimiento para informar sobre algún incidente y la forma adecuada de trabajar con electricidad, con maquinaria y con vehículos y en alturas, entre otras. Contamos con distintos comités y equipos de trabajo en Seguridad y Salud que representan a nuestra fuerza laboral. En el 2015, 311 colaboradores de IEnova estuvieron involucrados en estos temas.

Durante 2015, para vigilar el buen funcionamiento de nuestro Sistema de Gestión en Seguridad y Salud, aplicamos un Programa de Verificaciones entre los activos de IEnova.

### VERIFICACIONES



De manera permanente buscamos transmitir una cultura de prevención entre nuestros colaboradores mediante el entrenamiento y concientización. Por eso, durante el 2015 impartimos 4,965 horas de entrenamiento en seguridad y salud a través de 187 cursos impartidos sobre temas muy diversos entre los que destacan los siguientes:

#### Transporte



- Transporte
- Seguridad contra incendios
- Investigación de incidentes
- Seguridad eléctrica
- Manejo defensivo

#### Almacenamiento



- Comunicación de peligros
- Almacenamiento y manejo de materiales peligrosos
- Almacenamiento y manejo de gas comprimido y criogénico
- Plan de respuesta a emergencias

#### Distribución



- La Seguridad con la espalda: Levántate bien, Vive bien
- Gases comprimidos
- Manejo seguro
- Seguridad del contratista: Un Asunto de Todos
- Seguridad con la electricidad

#### Generación



- Combate de incendios
- Equipo de protección personal
- Maniobras de montacargas
- Primeros auxilios
- Seguridad contra incendios

#### Proyectos en construcción



- Comunicación de riesgos
- Respuesta a emergencias
- Primeros auxilios
- Análisis de seguridad en el trabajo
- Seguridad en excavaciones
- Seguridad en maquinaria pesada
- Protección contra caídas

Cada una de nuestras unidades operativas cuenta con:

- *Comisión de Seguridad e Higiene*
- *Equipo de Champions para dar seguimiento a las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud*
- *Brigadas preventivas y de emergencia*
- *Especialista(s) en Seguridad y Salud*

Además, contamos con un Comité de Operaciones IEnova que en su agenda de actividades incluye temas de Seguridad y Salud. Adicionalmente, continuamos desarrollando iniciativas para promover la cultura de Seguridad y Salud en las que involucramos a la familia de nuestros colaboradores:

Día de la Familia. Evento de integración enfocado en aspectos de seguridad con el objetivo de que las buenas prácticas de la empresa se apliquen también en los hogares. Durante 2015, realizamos eventos en Ensenada, Mexicali, Hermosillo, Chihuahua y Torreón, en los que participaron más de mil personas, incluyendo:

- *Colaboradores y sus familias*
- *Autoridades locales*
- *Proveedores*
- *Servicios de emergencia a la comunidad*
- *Protección Civil*
- *Cuerpo de Bomberos*
- *Cruz Roja Mexicana*

Concurso de dibujo: La Seguridad y Mi Familia. Concurso en el que participan los hijos de nuestros colaboradores y se realiza una ceremonia de premiación.

Además, para fomentar el buen desempeño, continuamos otorgando el reconocimiento Empleado del Mes: Seguridad y Salud, para el que mensualmente se reciben nominaciones por parte del personal para designar al colaborador que más destaca por sus aportaciones en favor de la seguridad en la organización.

En cuanto se refiere a la cultura de salud ocupacional, dado que la salud de nuestros colaboradores es fundamental para IEnova, en todas las unidades de negocio contamos con un servicio de "médico en convenio" que no sólo se limita a atender emergencias, sino que ofrece revisiones preventivas y capacitación.

A lo largo del año se llevan a cabo campañas de vacunación contra el tétanos y la influenza estacionaria, entre otras, y se realiza una serie de estudios médicos de acuerdo a los riesgos de cada puesto de trabajo. Adicionalmente, el servicio médico de la empresa dicta pláticas sobre temas de prevención y cuidado de la salud como nutrición, prevención de diabetes, control del colesterol, manejo del estrés y ergonomía, entre otras.

Continuamos también con nuestro programa de ejercicios físicos matutinos, Pausa por la Salud y con actividades deportivas en diversas unidades operativas.

Por recomendación de la Secretaría de Salud, para combatir al mosquito *Aedes aegyptis* que propaga las enfermedades del chikungunya, dengue y zika, en áreas afectadas se proporciona a los trabajadores repelente e información preventiva sobre el tema. Otro de los puntos en materia de salud que se verifica es el de contar con sueros antiviperinos, antiarácidos y antialacrán en campo para poder atender en tiempo una emergencia por mordedura o picadura de fauna nociva.





## Desempeño en seguridad [G4-LA6, G4-LA7]

Todas nuestras unidades operativas han sido evaluadas y cumplen con los requisitos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) para obtener el certificado Empresa Segura del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, mismo que aplica un esquema de evaluaciones integrales para validar el cumplimiento normativo.

Nuestra regla interna es que, antes de cumplir 12 meses en operación, todos nuestros activos tienen que estar inscritos en el programa. Para las unidades que ya llevan tiempo en operación, la meta es mantener o superar el nivel que tienen actualmente, en donde el nivel 3 es el máximo posible. Durante 2015, tuvimos visita en siete instalaciones. Actualmente dos de nuestras instalaciones tienen nivel 1, cinco tienen nivel 2 y ECOGAS Mexicali obtuvo, a finales del año, el nivel 3.

Continuamos cumpliendo con la meta que nos auto-impusimos en IEnova de mantenernos inscritos en el programa y de seguir acreditando las evaluaciones integrales conforme a los lineamientos en todos los activos en operación.

En cuanto se refiere específicamente a nuestra tasa de accidentes, logramos una Tasa de Incidentes Registrables Totales (TRIR) de 1.27 y una Tasa de Accidentes con Pérdida de Tiempo Laboral (LTAR) de 0.59, con lo que superamos las metas que nos habíamos fijado para 2015, que eran de 2.29 en TRIR y de 1.73 en LTAR.

TASAS DE ACCIDENTES <sup>1</sup>	2012	2013	2014	2015
Fatalidades relacionadas con el trabajo	0	0	0	0
Tasa de incidentes registrables totales (TRIR) <sup>2</sup>	ND	ND	1.40	1.27
Tasa de accidentes con pérdida de tiempo laboral (LTAR) <sup>3</sup>	0.9	0.50	0.87	0.59

1 Las tasas de accidentes no consideran primeros auxilios o eventos sin lesión, e incluyen a los colaboradores de IEnova y al personal de las empresas contratistas:

Tasa de accidentes = (Número de accidentes X 200,000) / horas trabajadas.

2 TRIR = Tasa de incidentes registrables totales (por sus siglas en inglés, *Total Recordable Incident Rate*). Se usan los accidentes de criterio registrable con o sin días perdidos con base en lo definido en *Occupational Safety and Health Administration* (Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional del Gobierno de Estados Unidos).

3 LTAR = Tasa de accidentes con pérdida de tiempo laboral (por sus siglas en inglés, *Lost Time Accident Rate*). Se usan los accidentes de criterio registrable que resultaron en días perdidos.

ND = No Disponible

### NUESTRA META 2016



Tasa de incidentes registrables (TRIR):

**2.29**

Tasa de accidentes con pérdida de tiempo laboral (LTAR):

**1.73**

En todos nuestros proyectos en construcción aplicamos criterios de selección rigurosos a nuestros socios contratistas que incluyen cumplir con requerimientos en materia de seguridad y salud de manera contractual, entre las que se incluyen inducción de seguridad, procedimientos y permisos para tareas de alto riesgo, inspecciones periódicas en campo, puntos de sombra e hidratación, pruebas de alcoholímetro y anti-dopaje aleatorios, por mencionar algunos.

Dado que operamos con apego a la Ley General de Protección Civil y fomentamos la cultura preventiva, durante 2015 llevamos a cabo 19 simulacros en nuestros distintos centros de operación.



## COMPROMISO SOCIAL [G4-S01]

En IEnova nos mueve ese fuerte compromiso que nos ha distinguido desde que comenzamos a operar hace 20 años de contribuir al bienestar de la comunidad. Por ello, en abril de 2015 creamos Fundación IEnova.



### Fundación IEnova [G4-36, G4-S01]

Fundación IEnova A.C es una fundación de segundo piso, con permiso vigente de donataria autorizada otorgado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) que tiene el doble objetivo de potenciar los efectos positivos que nuestra actividad tiene en las comunidades y de contribuir a mitigar los impactos negativos que nuestra operación, por su propia naturaleza, pudiera llegar a tener en el entorno.

En este sentido, nos enfocamos en apoyar aquellas obras que más requieren de nuestra colaboración, que brinden un mayor beneficio en la comunidad en el mediano y largo plazo y que sean congruentes con los cuatro ejes de acción en los que se basan las acciones de la Fundación: educación, medio ambiente, grupos vulnerables y servicios comunitarios.

Para sistematizar la forma en que evaluamos los proyectos y organizaciones a los que beneficiamos, y con el objetivo de enfocar y maximizar los impactos de nuestras inversiones sociales, establecimos una metodología y una serie de reglas muy precisas con base en las cuales realizamos donativos y colaboramos en proyectos sociales.



Voluntariado Corporativo

Para su gestión, Fundación IEnova cuenta con un Comité Asesor—en el que participan el presidente y director general de IEnova y vicepresidentes de la empresa—y un Consejo Directivo, integrado por colaboradores y presidido por el Vicepresidente Ejecutivo de Asuntos Corporativos y Capital Humano. El Consejo Directivo sesiona tres veces al año, y el Comité Asesor sesiona al menos dos veces al año, para evaluar y aprobar, los proyectos y organizaciones donatarias, y posteriormente evaluar resultados.

Adicionalmente, para poder dar un donativo, las organizaciones se someten al proceso de autorización de prácticas anticorrupción de acuerdo a lo que establecen la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (Foreign Corrupt Practices Act, FCPA), la Política de Ética Corporativa y el Procedimiento de Anticorrupción de Donaciones, Membresías y Mejoras de IEnova, implementados por la Dirección de Ética Corporativa.

Para fomentar la participación entusiasta en el trabajo que realiza Fundación IEnova en las comunidades cercanas a nuestras operaciones y consolidar el programa de voluntariado corporativo, invitamos a todos nuestros colaboradores a que presenten propuestas de apoyo.

## Voluntariado Corporativo

Continuamos nuestra alianza con la Fundación para la Protección de la Niñez, I.A.P, organización dedicada a apoyar a grupos vulnerables en todo México. En 2015, como parte de esta alianza, adoptamos seis Casas Hogar de niños y niñas que se encuentran en situación de vulnerabilidad en localidades en donde IEnova tiene operaciones como Hermosillo, Mexicali, Ensenada, Torreón, Chihuahua y Ciudad de México, con las que establecimos el compromiso de adoptarlas por un periodo de tres años. Mediante el desarrollo de proyectos de infraestructura queremos contribuir a cambiar las condiciones en las que viven estos niños e incrementar sus posibilidades de tener una vida mejor.

Seguimos trabajando en el fortalecimiento de nuestro programa de voluntariado corporativo, con el objetivo de involucrar a nuestros colaboradores en las acciones de compromiso social de IEnova.

Nuestro programa de voluntariado apoyó los siguientes proyectos:

- *Colecta de útiles escolares: "Escuela + Sonrisas"*
- *Colecta de juguetes, ropa y zapatos: "Árbol de la Sonrisa"*

Este año destinamos a la Fundación IEnova un presupuesto de USD\$200,000 y, lo que resulta más relevante, establecimos el compromiso de multiplicar por dos y media veces este presupuesto para el año 2016, con lo que garantizamos la continuidad de los proyectos en el mediano y largo plazo.

Durante 2015, a través de Fundación IEnova hemos apoyado 16 proyectos en seis estados de la República mexicana, con las siguientes asociaciones:



Voluntariado Corporativo

**DURANTE 2015, NUESTRO PROGRAMA DE VOLUNTARIADO CORPORATIVO BENEFICIÓ A MÁS DE 1,000 PERSONAS EN SITUACIÓN VULNERABLE.**

### EJES Y DONATARIOS



#### EDUCACIÓN

##### Programa de Becas:

- Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS)
- Fundación UABC: Alas Oportunidades para Volar
- Asociación Mexicana Pro Colegios del Mundo Unido, A.C.



#### MEDIO AMBIENTE

##### Adopción de mantenimiento de área pública:

- Fundación Hélice, A.C.



#### GRUPOS VULNERABLES

##### Infraestructura comunitaria:

- Fundación Para la Protección de la Niñez, I.A.P.
- Fundación para los niños de las Californias/Hospital Infantil las Californias, I.B.P.
- Casa Hogar del Anciano de Ensenada, A.C.
- Fundación del Empresario Chihuahuense, A.C. (FECHAC)



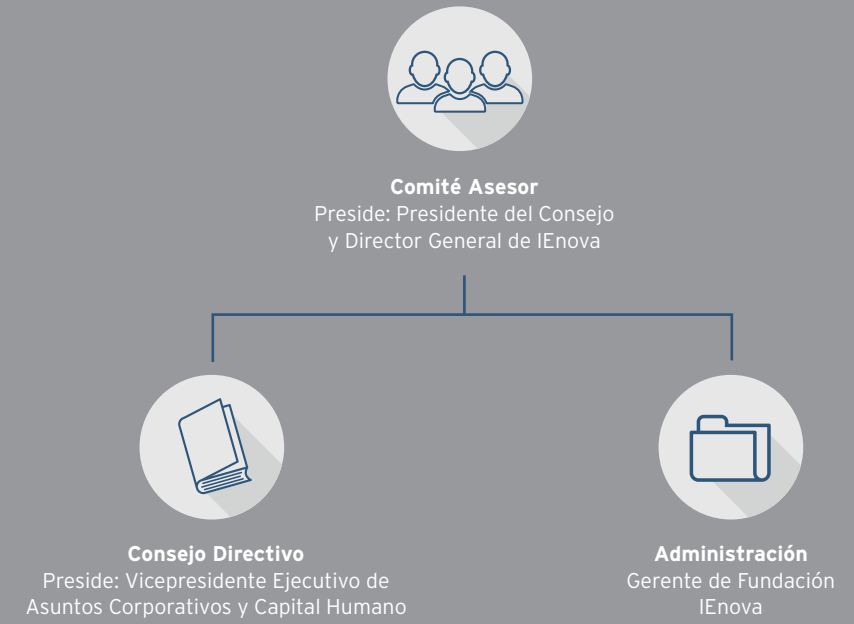
#### SERVICIOS COMUNITARIOS

##### Plan Invernal 2015:

- Cruz Roja Mexicana, I.A.P.



### ESTRUCTURA DE GESTIÓN DE FUNDACIÓN IEnova



En IEnova gestionamos los recursos económicos y humanos que destinamos a cumplir con nuestro compromiso social mediante la Fundación IEnova, una serie de Fideicomisos ligados a nuestros principales proyectos en operación y construcción, así como la obra social realizada en los proyectos en construcción que tenemos con los negocios conjuntos:

Fundación IEnova



+

Fideicomisos



**DURANTE 2015  
LAS APORTACIONES  
EN OBRAS SOCIALES  
EN LAS QUE  
IENOVA PARTICIPÓ  
ASCENDIERON A  
USD\$2.3\* MILLONES**

Proyectos en construcción



COMPROMISO SOCIAL



\*Inversiones en la comunidad incluye presupuesto de Fundación IEnova, Fideicomiso Ensenada, Fideicomiso Sonora y los proyectos en construcción del negocio conjunto con Pemex TRI, Ramones I y Etanoducto.



Voluntariado Corporativo

## Fideicomisos [G4-EC7]

### Ensenada

En 2004 constituimos el Fideicomiso de Ensenada durante el proceso de construcción de Energía Costa Azul. Este fideicomiso está compuesto por un Comité Técnico y un Consejo Consultivo en los que colaboran ciudadanos distinguidos de los sectores salud, privado, académico, desarrollo económico y de conservación de la ciudad de Ensenada, Baja California. Participan también el presidente municipal y representantes de IEnova.

Para la constitución del fideicomiso, IEnova aportó USD\$7 millones que se destinan a programas académicos, de equipamiento, infraestructura, seguridad pública y ambientales de Ensenada, Baja California.

En 2015, se invirtieron USD\$110,481 con los que se donaron al Cuerpo de Bomberos de Ensenada 41 equipos nuevos de protección personal contra fuego. Desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 2015, se han apoyado 26 proyectos e invertido USD\$3.2 millones en equipamiento médico, obras de infraestructura y en programas educativos y de equipamiento municipal, deportivo y de seguridad pública que han beneficiado a la población de Ensenada que asciende a unas 460,000 personas.

### Sonora

Constituimos el Fideicomiso Sonora en 2012. En él participan representantes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), del gobierno del estado de Sonora y de IEnova.

Un Comité Técnico evalúa las solicitudes de obra social que recibe el fideicomiso, determina si cumplen con los requisitos establecidos y realiza el análisis de costos y beneficios. Adicionalmente, el Comité establece si el proyecto es congruente con los objetivos generales del programa de apoyo comunitario de IEnova, y de los objetivos particulares para el año en cuestión del programa de apoyo comunitario de IEnova.

Desde la constitución del fideicomiso hasta el 31 de diciembre de 2015, éste había apoyado 34 proyectos e invertido USD\$1.04 millones en obras que incluyen la construcción o rehabilitación de escuelas, albergues e instalaciones deportivas y médicas, en beneficio de un estimado de 235,940 personas.

### Ojinaga-El Encino

En marzo de 2015 se constituyó el Fideicomiso Ojinaga-El Encino que está integrado por representantes de la CFE, del gobierno del estado de Chihuahua y de IEnova.

Durante 2016 el Comité Técnico del Fideicomiso Ojinaga-El Encino y los representantes de CFE y del gobierno del estado evaluarán y definirán los proyectos de obra social que serán apoyados.

## Proyectos en construcción de activos pertenecientes a negocios conjuntos

Como parte de nuestro compromiso social, realizamos inversiones en las comunidades cercanas a nuestras operaciones durante el proceso de construcción de los proyectos que realizamos a través de nuestros negocios conjuntos en donde IEnova tiene una participación del 50%.

### Los Ramones I\*

El gasoducto Los Ramones I atraviesa cinco municipios en los estados de Tamaulipas y Nuevo León.

Durante el 2015 se realizaron cinco obras sociales acordadas entre empresa y los ayuntamientos de Los Ramones y el ejido San Isidro. En Los Ramones se construyó un plantel escolar, se amplió el boulevard y el arco de bienvenida, así como una obra de carpeta asfáltica y remodelación de la plaza principal.

En el ejido San Isidro se rehabilitó un espacio de esparcimiento familiar e infantil. Con las obras se beneficiaron 1,735 personas y el monto invertido en beneficio de la comunidad fue de USD\$200 mil.

En resumen, del inicio de la construcción al 31 de diciembre 2015 se han invertido USD\$1.2 millones en obras sociales beneficiando a más de 4,000 personas.

### Sistema de Transporte de Etano\*

Para nuestro proyecto Sistema de Transporte Etano, hicimos dos tipos de inversiones en obra social. Por un lado, colaboramos con los ayuntamientos por los que cruza el proyecto y, por el otro, apoyamos de manera directa a las comunidades.

Este año, con el ayuntamiento de Macuspana trabajamos en la rehabilitación del pavimento asfáltico, en beneficio de la población de la colonia La Curva-Ranchería Limón. Por otra parte, en el trabajo que realizamos directamente con las comunidades, contribuimos a una gran diversidad de obras de rehabilitación de la infraestructura pública de diversas comunidades en los estados de Tabasco y Veracruz.

Entre 2013, fecha en que se inició la construcción, y finales de 2015, realizamos 116 aportaciones, entre obras y suministro de apoyos. En este año invertimos más de USD\$3.3 millones. Del inicio de la construcción al 31 de diciembre de 2015 se habían entregado USD\$7.1 millones en obras sociales. Con esta inversión beneficiamos a 89,848 personas en diversos municipios de los estados de Veracruz, Chiapas y Tabasco.

\*Activos pertenecientes al negocio conjunto con Pemex TRI antes Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB), en los que IEnova tiene una participación del 50%.

# PILAR AMBIENTAL



*En IEnova nos mueve un fuerte compromiso por proteger, preservar y conservar el medio ambiente y evitar la contaminación en agua, aire y suelo.*

## GESTIÓN SUSTENTABLE DE RECURSOS E IMPACTOS AL ENTORNO [G4-EN27, G4-EN30]

Estamos conscientes que el respeto y protección del medio ambiente son indispensables para operar de manera responsable y exitosa, y ello se refleja en el cumplimiento íntegro de la normativa ambiental que aplicamos en todos los aspectos del negocio.

En nuestros segmentos de negocio mantenemos un común denominador: una visión de mejora continua enfocada en la eficiencia y calidad, que se rige por nuestro Sistema de Gestión Ambiental Corporativo. Nuestro sistema incluye las directrices para dar cumplimiento a los requisitos de la norma de gestión ambiental referidos en el estándar ISO 14001:2004, que describe la estructura organizacional y hace referencia a los procedimientos que se deben seguir para prevenir la contaminación ambiental durante el desarrollo, construcción y operación de los activos de IEnova.

### Nuestra política ambiental

En cumplimiento con todas las leyes, reglamentos y normas ambientales aplicables y con las mejores prácticas de la industria, nuestra política ambiental se basa en los lineamientos corporativos a los que se atiene nuestra empresa a nivel global y en los requisitos específicos que nos requieren los permisos otorgados a nuestras subsidiarias.

En IEnova operamos con la firme convicción de que el desarrollo exitoso de nuestra infraestructura energética sólo se puede dar si actuamos de manera socialmente responsable, por lo que basamos nuestro trabajo en los ejes de acción ambiental que definimos como parte nuestra estrategia de sustentabilidad:

- *Energías limpias y eficientes*
- *Cultura ambiental*
- *Gestión integral de residuos y emisiones*
- *Biodiversidad*

Así, para garantizar la protección y preservación del medio ambiente en todos nuestros proyectos, nos enfocamos en minimizar y controlar los impactos ambientales que pudieran tener la operación y servicios que proporcionamos a través de nuestras empresas, y mejoramos y monitoreamos continuamente nuestros procesos operativos y de gestión ambiental para garantizar el manejo sustentable de los recursos. También trabajamos continuamente para hacer un uso eficiente del agua, combustibles y energía que consumimos en los procesos operativos y administrativos. Estamos trabajando en la definición de objetivos de eficiencia que sean verificables anualmente.

Esta política forma parte del Sistema Ambiental Corporativo de IEnova, que se basa en estándares internacionales como ISO: 14001 y considera las condicionantes y medidas de mitigación impuestas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) e incluye manuales de gestión específicos para:

- *Agua*
- *Contaminación atmosférica*
- *Emergencias ambientales*
- *Residuos peligrosos*
- *Residuos de manejo especial*
- *Ruido perimetral*

Gracias al trabajo que realizamos a través del Sistema Ambiental Corporativo hoy podemos decir con gran orgullo que todos nuestros activos en operación tienen certificaciones ambientales, ya sea de Industria Limpia o Calidad Ambiental que otorga la Profepa, o certificado ISO 14001:2004 por su gestión ambiental. Energía Sierra Juárez, que tiene menos de 12 meses en operación, ya solicitó a Profepa la certificación de Industria Limpia y está implementando los sistemas ISO: 9001, ISO: 14001 y OSHAS 18001, y se espera que busque la certificación bajo estos estándares en 2016.



Parte de nuestra responsabilidad con las comunidades en las que operamos o desarrollamos proyectos, es mantenerlas informadas. Es por ello que buscamos establecer vínculos con la comunidad mediante una línea comunicativa de tres fases:



1. Sensibilización comunitaria
2. Apoyo social
3. Difusión sobre los resultados del proyecto

En nuestros dos segmentos de negocio, tenemos operaciones que por su propia naturaleza son ambientalmente responsables.

### Segmento Gas

En IEnova almacenamos, transportamos y distribuimos gas natural, que es nuestro principal producto en este segmento. El gas natural es un hidrocarburo amigable con el medio ambiente porque es 40% más ligero que el aire, no es acumulable y se dispersa de manera natural en la atmósfera. Este producto es más limpio, ya que su combustión genera bajas emisiones de NOx, SOx y CO y, además, no es tóxico ni corrosivo.

### Segmento Electricidad [OG3]

Generamos energía eléctrica a través de Termoeléctrica de Mexicali (TDM) y de nuestro parque eólico Energía Sierra Juárez (ESJ), que entró en operación en 2015. Ambos negocios contribuyen a la producción de energía limpia.

TDM es una moderna y eficiente planta de ciclo combinado, que opera con gas natural y cuyas avanzadas tecnologías ambientales cumplen o superan los estándares aplicables en México y en el estado de California, en Estados Unidos, al que surtimos energía y que es reconocido por sus avances en materia de cuidado ambiental.

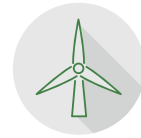
Ubicado en la sierra de La Rumorosa, Tecate, en el estado de Baja California, una de las zonas con mayores recursos eólicos en México y Estados Unidos, Energía Sierra Juárez es el primer parque eólico transfronterizo entre México y Estados Unidos, con un potencial de hasta 1,200 MW.

ESJ es parte del negocio conjunto entre IEnova y la empresa global de generación de electricidad InterGen. Con una inversión total de aproximadamente USD\$318 millones y 650 empleos generados durante la construcción, la primera fase de ESJ tiene una capacidad de 155 MW, con lo que contribuye a la reducción de gases de efecto invernadero.

### VENTAJA AMBIENTAL DE IEnova



beneficia a más de 113,000 clientes



**Energía eólica:** menos impacto al ambiente, evita el envío a la atmósfera de gases contaminantes producto de la combustión de carbón y petróleo



**Usuarios de gas natural:** reducen hasta 20% sus emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), en comparación con el uso del combustible fósil

Nuestro negocio beneficia a las comunidades en las que operamos y proveemos de servicios. La infraestructura energética es vital para el desarrollo y funcionamiento de la sociedad. Requerimos recursos naturales para ofrecer nuestros servicios. Es por ello que lo hacemos con un compromiso y respeto al medio ambiente en estricto apego y, en muchas ocasiones, por encima del cumplimiento normativo.

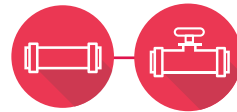
### CERTIFICADOS Y PROGRAMAS

#### Almacenamiento



- o Certificado de Calidad ambiental por parte de la Profepa.
- o Certificado ISO 14001: 2004.
- o Sistema de Administración Ambiental
- o Programas ambientales: Monitoreo de mamíferos marinos; programa de compensación reforestación; monitoreo de fauna bentónica y emisiones atmosféricas; monitoreo de calidad del agua y manejo de residuos no peligrosos.

#### Transporte y Distribución



- o Certificado de Industria limpia o Calidad Ambiental por parte de la Profepa.
- o Sistema de Administración Ambiental.
- o Transporte: Programas activos de reforestación y compensación ambiental desarrollados por especialistas, además de validaciones por parte de instituciones educativas estatales.
- o Distribución: Iniciativas para reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en el parque vehicular.

#### Generación



- o Certificado de Industria limpia por parte de la Profepa.
- o Sistema de Administración Ambiental.
- o Programas de reforestación y aprovechamiento de agua.
- o Séptimo año consecutivo dentro del programa de reporte de gases de efecto invernadero (emisiones directas), certificado por The Climate Registry. TDM es fundador del programa.



Termoelectrica de Mexicali

## EMISIONES [G4-EN15, G4-EN16, G4-EN19, G4-EN21]

Contamos con tecnología de vanguardia para medir y gestionar nuestras emisiones.

Si bien en IEnova monitoreamos continuamente las emisiones de contaminantes en todas nuestras unidades operativas, por la naturaleza propia de las operaciones, las plantas que requieren de mediciones más estrictas son Energía Costa Azul (ECA) y Termoeléctrica de Mexicali (TDM).

En ambas unidades operativas utilizamos turbinas de gas natural para generar energía eléctrica y controlamos y monitoreamos estrictamente las emisiones atmosféricas las 24 horas del día, lo que nos permite asegurar que estén siempre en niveles por debajo de lo que establece la norma. La supervisión permanente se hace mediante un sistema de control y monitoreo de emisiones, un módulo reductor catalítico para disminuir la descarga de monóxido de carbono (CO) y un sistema catalítico selectivo (SCR) para el control de los óxidos de nitrógeno (NOx).

En ECA nuestras emisiones de gases por combustión de gas natural registran 30 ppm (partes por millón), lo que se encuentra por debajo de los requerimientos de la Norma Oficial Mexicana NOM-085-SEMARNAT-2011.

En TDM por séptimo año consecutivo participamos en el programa de reporte de emisiones directas de gases de efecto invernadero, certificado por *The Climate Registry*, del cual TDM es empresa fundadora.

Dentro de nuestros principales clientes se encuentra la Comisión Federal de Electricidad quien con nuestros servicios es posible que utilice gas natural, en lugar de combustóleo, en sus plantas generadoras de electricidad, lo cual permite generar electricidad a menores costos, de forma más eficiente y amigable con el ambiente.

Nuestras líneas de negocio de Distribución y Transporte, por la naturaleza de sus procesos, no generan emisiones atmosféricas significativas. En el caso de ECOGAS, la mayor parte de las emisiones son generadas por los clientes mediante el uso de nuestro producto. En menor proporción se trata de emisiones móviles, es decir, de los autos que utilizan los vendedores y el equipo de mantenimiento e instalación; todos están dentro de un programa de verificación vehicular.

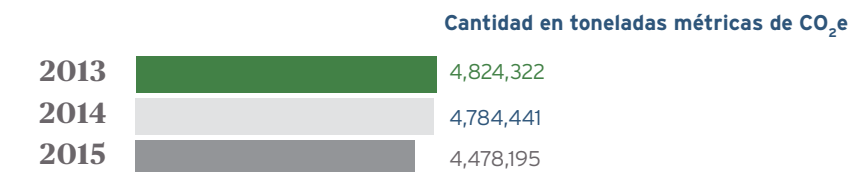
### Reporte de emisiones a la atmósfera de IEnova\* [G4-EN15, G4-EN16]

TIPO DE EMISIONES	CANTIDAD EN TONELADAS MÉTRICAS DE CO <sub>2</sub> e		
	2013	2014	2015
Emisiones directas	1,410,438	1,588,486	1,523,042
Emisiones indirectas	2,210	2,434	4,175

\*La mayor parte de las emisiones son generadas por ECA y TDM. Los datos 2013 fueron modificados como resultado de la verificación de emisiones de TDM. Los datos de emisiones incluyen CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O.

ECA utiliza los factores de emisión y cálculo de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos disponibles en <http://www.epa.gov/cleanenergy/energy-resources/refs.html>. En el caso de TDM aplican los factores publicados por *The Climate Registry*, así como la metodología de la misma organización (*Direct Emissions from Stationary Combustion; General Reporting Protocol Version 1.1; May 2008; The Climate Registry*).

### Emisiones de los clientes de distribución por el uso de nuestro producto [G4-EN17]



Conscientes de la relevancia y atención que debe representar el cambio climático para IEnova, durante el 2016 desarrollaremos un diagnóstico interno que nos permita definir la estrategia alineada con la directriz de un negocio bajo en carbono de nuestra matriz Sempra Energy.

## GENERACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

[G4-EN2, G4-EN23, G4-EN24]

Nos enfocamos en utilizar los recursos y gestionar los residuos de manera responsable y eficiente. Trabajamos cercanamente con empresas especializadas en reciclaje y hemos desarrollado una campaña de concientización sobre la gestión de residuos para todas nuestras unidades operativas.

Entre nuestras prácticas de mejora continua se incluye la disposición de residuos peligrosos, es decir la recuperación de energía y el reciclaje de este tipo de residuos. En los casos en que su naturaleza fisicoquímica lo permite, colaboramos con proveedores o instalaciones que se dedican a reciclar o reutilizar los residuos, en lugar de enviarlos a disposición.

En términos de la gestión de residuos, por la propia naturaleza de sus procesos, son ECA y TDM las empresas en las que desarrollamos los programas más ambiciosos.

### Energía Costa Azul (ECA)

Contamos con un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para minimizar riesgos como explosión y fuego. Con estas medidas garantizamos la seguridad y confiabilidad de nuestra operación. Durante 2015 no tuvimos reportes de derrames accidentales ni generación de residuos por tal vía.

Desde hace cinco años en ECA implementamos un plan de reducción de residuos peligrosos. Medimos y registramos nuestros avances en la reducción de residuos y su correcta disposición.





Además, estamos dados de alta como generador de residuos de manejo especial en Baja California, con lo que asumimos un compromiso ambiental aún mayor.

En el tema de residuos peligrosos, cuando la naturaleza fisicoquímica del residuo lo permite, buscamos instalaciones o proveedores que reciclen o reutilicen en lugar de enviar a disposición. En 2015, a través de ECA enviamos a reciclaje 5.25 toneladas de residuos peligrosos y, en residuos no peligrosos, enviamos a reciclaje 34.46 toneladas de madera, cartón y metal.

### Termoeléctrica de Mexicali (TDM)

En 2015 seguimos implementando nuestro procedimiento de mantenimiento preventivo y predictivo—con el que redujimos considerablemente las fallas en la operación—y mejoramos nuestro proceso de separación de residuos.

Los procesos que realizamos en TDM producen residuos sólidos impregnados por aceites, que son considerados residuos peligrosos. La normatividad aplicable establece que debe ser una empresa especializada la que se encargue de su manejo y disposición.

En 2015 alcanzamos una reducción de 5% en la generación de residuos peligrosos, en comparación con el año anterior. Además, del total generado, enviamos 36% a reciclaje.

En residuos no peligrosos, que también son reciclados por una institución externa, TDM envió a reciclaje 0.92 toneladas de cartón y papel.

### Reporte total de generación y gestión de residuos de IEnova\* [G4-EN23]

TIPO DE RESIDUO	DISPOSICIÓN	CANTIDAD (TON MÉTRICA)		
		2013	2014	2015
Residuo peligroso	Residuo confinado en depósitos controlados	11	11	9
	Residuo incinerado	3	2	3
	Residuo reciclado por otra institución (recuperación de aceite residual y en energía transformada)	6	8	7
	Total de residuos peligrosos	20	22**	19***
Residuos no peligrosos	Total de residuos no peligrosos	10,416	10,982	7,956
	Residuo confinado en depósitos controlados	10,353	10,943	7,921
	Residuo reciclado por otra institución	3	39	35

\* La mayor parte de los residuos son generados en ECA y TDM.  
 \*\* 21.70 por redondeo 22.  
 \*\*\* 19.36 por redondeo 19

## AGUA [G4-EN8, G4-EN9, G4-EN10, G4-EN22]

Para garantizar el mejor aprovechamiento y cuidado del agua, en IEnova enfocamos nuestros esfuerzos en aprovechar, ahorrar y reciclar el agua en los procesos que más la consumen, principalmente en nuestras unidades operativas ECA y TDM.

### Energía Costa Azul (ECA)

Si bien ECA es la empresa de IEnova que registra el mayor consumo de agua, extraemos del mar el 99% del agua que utilizamos en esta unidad y ésta no se contamina en el proceso. Únicamente empleamos agua para el proceso de calentamiento que se requiere para realizar un cambio de fase en el gas natural, lo que implica que el líquido no entra en contacto con ningún material.

Así, regresamos el 99% del agua a la fuente original, siempre en cumplimiento con las especificaciones de los permisos ambientales y de calidad del agua con base en los que operamos. El 1% restante es agua residual que es tratada en una planta de tratamiento que procesa el agua antes de que se descargue en el mar.

Dentro de este proceso, la calidad del agua marina en los alrededores de ECA es analizada trimestralmente por un laboratorio acreditado que garantiza el control sobre sus propiedades fisicoquímicas y asegura que se cumplan las condiciones establecidas en los permisos de descarga. Para ello, el laboratorio colecta muestras en tres puntos localizados frente a la terminal para monitorear las descargas de la planta de tratamiento de agua residual, el sistema de regasificación y la planta de ósmosis inversa.

### Termoeléctrica de Mexicali (TDM)

En su proceso de generación de energía eléctrica, TDM sólo utiliza agua residual proveniente de la laguna Zaragoza, localizada en la ciudad de Mexicali. Para producir agua de calidad ultrapura, ésta recibe un tratamiento biológico y fisicoquímico que emplea tecnologías como la ósmosis inversa y la desmineralización. Una vez tratada, el agua residual se usa en el sistema de enfriamiento y para generación de vapor.

Aproximadamente 30% del agua que se emplea en el proceso de generación eléctrica se devuelve a un ramal del Río Nuevo, con una calidad que cumple con la NOM-001-SEMARNAT-1996.

El aumento en el número de ciclos de agua en las torres de enfriamiento, que es el proceso que consume mayor cantidad de agua, nos permitió tener un proceso cada vez más eficiente. En 2015 pudimos reusar el agua hasta 7 veces antes de descargarla, cifra que está por encima del reuso de 6.5 veces del año anterior.

Termoeléctrica de Mexicali utiliza avanzadas tecnologías ambientales que cumplen o superan las normas aplicables tanto en México como en el estado de California. Además, es una de las plantas alimentadas con gas natural más limpias y de más bajo costo marginal sujetas a la supervisión del Consejo Coordinador de Electricidad en la Región Occidental (*Western Electricity Coordinating Council, WECC*).



Termoeléctrica de Mexicali



## Reporte total de agua de descarga de IEnova\* [G4-EN22]

TIPO DE DESCARGA	CANTIDAD (M <sup>3</sup> )		
	2013	2014	2015
Agua descargada en plantas de tratamiento municipales	7,068	6,722	4,803
Agua descargada a otras fuentes	1,431,954	1,320,301	1,622,572
Agua descargada al mar	2,080	2,081	2,088
Total de agua de descarga	1,441,102	1,324,942	1,629,463 **
Agua que se retorna a la fuente de la cual se extrajo en las mismas o mejores condiciones	97,939,874	101,977,222	93,746,404

\* La mayor parte del agua utilizada se encuentra en ECA y TDM.

\*\*Total de agua de descarga: 93,748,492 m<sup>3</sup> y el agua que se retorna a la fuente de la cual se extrajo en las mismas o mejores condiciones: 93,746,404 m<sup>3</sup> (agua descargada menos la cantidad de agua tratada por la planta de tratamiento de aguas residuales).

## Reporte total de agua por tipo de fuente de retiro de IEnova\*[G4-EN8]

CAPTACIÓN DE AGUA POR TIPO DE FUENTE DE RETIRO	CANTIDAD (M <sup>3</sup> )		
	2013	2014	2015
Agua del suelo	3,198	4,016	2,320
Agua de desechos municipales	5,339,170	5,660,211	5,846,377
Agua municipal	7,093	4,696	4,669
Agua obtenida de otras fuentes (agua de mar)	97,941,954	101,979,303	93,804,173
Total de agua de retiro	103,291,415	107,648,226	99,657,539

## CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

[G4-EN11, G4-EN12, G4-EN13, OG4]

Nuestras operaciones no se encuentran en áreas protegidas, sin embargo, en IEnova desarrollamos distintos proyectos para conservar la biodiversidad enfocados principalmente en la protección, compensación y reforestación de la flora y en la protección y rescate de la fauna silvestre. Las características específicas de cada programa dependen de la normatividad ambiental aplicable, del tipo de operación o proyecto que vayamos a desarrollar y de las características del ecosistema sobre el que tenemos un impacto.

### Restauración y compensación de la flora

Como parte del trabajo que realizamos para proteger y compensar la flora, en IEnova nos distinguimos por los viveros que instalamos cerca de nuestros sitios de obra durante el proceso de construcción. El objetivo de estos viveros es proteger y producir, en un ambiente controlado, ejemplares de las distintas especies de plantas nativas de la región que encontramos al llegar a un sitio específico. Una vez concluido el proyecto, como parte de nuestro esfuerzo de reforestación, replantamos las especies en la franja afectada.

Además de cumplir con la normativa vigente al realizar esta tarea, como parte de nuestro compromiso, vamos más allá de la exigencia de la autoridad dejando instalados y funcionando los viveros incluso después de que entra en operación el activo. Realizamos una inversión considerable en estos proyectos y, en colaboración con nuestros proveedores, nos hemos convertido en expertos en el manejo de especies de flora en riesgo o en peligro de extinción.

En las siguientes tablas se describen a detalle los programas de restauración, reforestación y compensación que iniciaron durante el proceso de construcción del Gasoducto Rosarito, Energía Costa Azul y Termoeléctrica de Mexicali, y que al cierre de 2015 seguían vigentes.

RESCATE Y RESTAURACIÓN

FECHA DE INICIO	PROYECTO	ACCIONES REALIZADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
enero de 2008	Restauración de los ecosistemas afectados por la construcción del proyecto Ampliación del Gasoducto Rosarito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se produjeron, en el ambiente controlado de un vivero, 6,392 ejemplares de diferentes especies de plantas nativas de la región, mismas que, una vez concluido el proyecto, fueron replantadas en la franja de afectación del proyecto.</li> <li>Se reforestaron los 73 kilómetros de longitud del gasoducto, mediante siembra directa de semilla de diferentes especies.</li> <li>Se identificaron 135,561 organismos de diferentes especies arbustivas y herbáceas derivado de la producción.</li> <li>Se realizaron monitoreos trimestrales para dar seguimiento a la restauración del hábitat.</li> </ul>
septiembre de 2006	Rescate, replante y protección de plantas endémicas y amenazadas. Ampliación del Gasoducto Rosarito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se rescataron 5,061 individuos de nueve especies nativas de Baja California ubicadas en la franja de afectación del proyecto, de los cuales 1,192 corresponden al <i>Ferocactus viridescens</i>, especie considerada endémica y amenazada conforme a lo establecido en la NOM-059-ECOL-2010.</li> <li>Se utilizó un vivero para resguardar las especies rescatadas en condiciones controladas para aumentar sus probabilidades de sobrevivencia.</li> <li>Se replantaron un total de 1,192 individuos de la especie <i>Ferocactus viridescens</i>, con un porcentaje de supervivencia al cierre de 2015 de 95%, con lo que el programa cumple con los requerimientos establecidos por Semarnat para el proyecto.</li> <li>Se reincorporaron 6,253 plantas pertenecientes a nueve especies, a lo largo de los primeros 19 kilómetros del gasoducto.</li> <li>Se realizaron monitoreos periódicos para contribuir a incrementar las probabilidades de sobrevivencia de las especies replantadas.</li> </ul>
2003	Protección de Palo Fierro durante el proceso de construcción de Termoeléctrica de Mexicali	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se registraron 35 individuos de Palo Fierro al inicio de la construcción, como parte del programa de reforestación.</li> <li>Se registraron 243 especies de palo fierro al cierre del 2015, considerando individuos en cualquiera de sus etapas; este número incluye tanto las especies que han crecido de manera natural como aquellas que se han plantado.</li> </ul>



Energía Sierra Juárez

COMPENSACIÓN Y CONSERVACIÓN POR REFORESTACIÓN

FECHA DE INICIO	PROYECTO	ACCIONES REALIZADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
marzo de 2011	Programa de reforestación del <i>Pinus jeffreyi</i> en Sierra Juárez, Baja California. Gasoducto Rosarito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se adquirió semilla de <i>Pinus jeffreyi</i> a través de recolectores certificados por la Comisión Nacional Forestal (Conafor).</li> <li>Se construyó un vivero con el objeto de germinar la semilla y producir, bajo condiciones controladas, plántulas de pino.</li> <li>Se reforestó con pino una superficie de 60 hectáreas, con una densidad de 900 pinos por hectárea.</li> <li>Se construyó un sistema de riego periódico por goteo para incrementar la probabilidad de sobrevivencia de los pinos.</li> <li>Al cierre del 2015, el porcentaje de sobrevivencia alcanzado de <i>Pinus jeffreyi</i> es de 85%, con lo que el programa cumple y supera los requerimientos establecidos por Semarnat para el proyecto.</li> <li>Se realizaron monitoreos periódicos de las especies replantadas para dar seguimiento al estado de los pinos sembrados y tomar acciones correctivas, conforme se requirió.</li> </ul>
abril de 2009	Programa de reforestación de mezquite <i>Prosopis juliflora</i> en las áreas impactadas por la construcción de la Estación de Compresión del Gasoducto Rosarito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se plantaron 236 árboles de mezquite de la especie <i>Prosopis juliflora</i> para reforestar el área ubicada adyacente al predio de la Estación de Compresión.</li> <li>Se construyó un sistema automático de riego por goteo.</li> <li>De manera periódica, se realizan el monitoreo y el mantenimiento del área reforestada para asegurar la sobrevivencia de los árboles plantados.</li> <li>Al cierre de 2015, la supervivencia del mezquite <i>Prosopis juliflora</i> es de 90%.</li> <li>Se realizaron monitoreos periódicos de las especies replantadas.</li> </ul>
abril de 2009	Aplicación de programas de reforestación con mezquite <i>Prosopis juliflora</i> y <i>Prosopis chilensis</i> en las áreas impactadas por la construcción del proyecto Gasoducto Rosarito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se implementó un programa de reforestación en un área adyacente al inicio de la línea del ducto del Gasoducto Rosarito.</li> <li>Se plantaron 50 árboles de mezquite de la especie <i>Prosopis juliflora</i> y 50 árboles de mezquite de la especie <i>Prosopis chilensis</i>.</li> <li>Se construyeron sistemas automáticos de riego por goteo para ambas especies.</li> <li>Se eligió, como zona de interés, una escuela preparatoria de la localidad.</li> <li>Al cierre de 2015, la sobrevivencia alcanzada de mezquite <i>Prosopis juliflora</i> y de <i>Prosopis chilensis</i> es de 90%.</li> <li>Se realizaron monitoreos y mantenimientos periódicos del área reforestada para asegurar la sobrevivencia de los árboles plantados.</li> </ul>
2006	Plan de Rescate y Conservación de Flora de Energía Costa Azul (ECA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se identificaron organismos con alto valor ecológico y considerados como protegidos por la normatividad mexicana aplicable, antes del inicio de la construcción de la Terminal ECA.</li> <li>Se implementó un programa de rescate y trasplante de más de 4,500 <i>Ferocactus viridescens</i> y especies asociadas al matorral costero y se mantuvieron en un vivero en el que se simulaban las condiciones naturales de la zona.</li> <li>Se reubicaron los <i>Ferocactus viridescens</i> rescatados en áreas destinadas a la conservación ambiental y que están adyacentes a la Terminal, una vez terminada la fase de construcción.</li> <li>Se continuó la repoblación con organismos germinados en el vivero de la Terminal, una vez terminada la construcción.</li> <li>Se realizó una colecta y preservación de germoplasma de planta nativa proveniente de las áreas destinadas para la conservación de los ecosistemas naturales en torno a la Terminal ECA.</li> <li>Se obtuvo en el vivero ECA una producción de cerca de 49,000 plantas de 21 especies del matorral costero, comunidad de planta dominante en Costa Azul, en la que destaca la presencia de 17,932 individuos de <i>Ferocactus viridescens</i>.</li> <li>Al cierre de 2015, se registra una supervivencia del 71%, alcanzando en algunas zonas hasta el 89% de los individuos replantados. Estos valores de sobrevivencia y los procesos estacionales observados, referentes a la consolidación del hábitat, permiten concluir que las metas del Plan de Rescate, Protección y Conservación de la Flora en Costa Azul han sido cumplidas y superadas.</li> </ul>

## Protección y rescate de la fauna silvestre

En IEnova siempre que desarrollamos proyectos, realizamos estudios para medir el efecto que la construcción, operación y mantenimiento de una obra pueden llegar a tener sobre los componentes de los ecosistemas impactados. Así, previo al inicio de la construcción consideramos las medidas que tenemos que tomar para proteger a las especies de fauna silvestre de la zona y a su hábitat, guiados no sólo por la normatividad vigente sino por nuestros propios lineamientos, que con frecuencia van más allá de la normatividad, y por nuestra convicción de que tenemos un compromiso con la conservación ambiental.

### Gasoducto Rosarito y Transportadora de Gas Natural de Baja California (TGN)

En nuestra división de transporte aplicamos programas de rescate y reubicación de fauna para identificar a las especies que viven a lo largo del derecho de vía de los proyectos. Con base en los resultados, establecemos procedimientos para proteger a estas especies y reubicarlas en un lugar seguro. Ofrecemos capacitación al personal que lo requiere para dar de manera constante los cuidados necesarios a la fauna.

### Energía Costa Azul (ECA)

De particular importancia es el trabajo que estamos realizando en la terminal de gas natural licuado de nuestra empresa Energía Costa Azul, que se localiza en un lugar adyacente a la ruta migratoria de la ballena gris y dónde hay presencia importante de especies como el erizo morado, el erizo rojo y el pepino de mar, que tienen un alto valor comercial.

En esta planta, desde 2003, operamos el exitoso Programa de Monitoreo de Mamíferos Marinos (PMMM) en colaboración con el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y otros expertos especializados en estos mamíferos y en medio ambiente.

Originalmente este proyecto se implementó durante el proceso de construcción de ECA. Sin embargo, en IEnova decidimos continuar con él como parte de nuestro compromiso con la protección de la fauna silvestre y tenemos asignada una cuadrilla que aporta los datos que se requieren para proteger a las diferentes especies de mamíferos marinos de la región, particularmente a la ballena gris, estudiar sus patrones de migración y garantizar su libre paso.

Desde que inició el proyecto se han llevado a cabo mediciones de diversos indicadores ambientales para evaluar posibles cambios o afectaciones de las poblaciones de estos mamíferos marinos, observando que la operación de ECA no ha impactado el comportamiento de las asociaciones de mamíferos marinos. La información estadística que se recaba se emplea para medir diversos indicadores de comportamiento de las poblaciones de las diferentes especies de mamíferos marinos frente a la terminal marítima Energía Costa Azul, entre los que destacan, además de la ballena gris, el lobo marino de California, diversas especies de delfines y la ballena azul, la ballena jorobada, la ballena de aleta y la ballena Minke entre otros. Cabe mencionar que en 2015 se registraron 20 falsas orcas, lo que no se había presentado en la zona desde 2008.

## Programa de rescate, protección y conservación de fauna bentónica

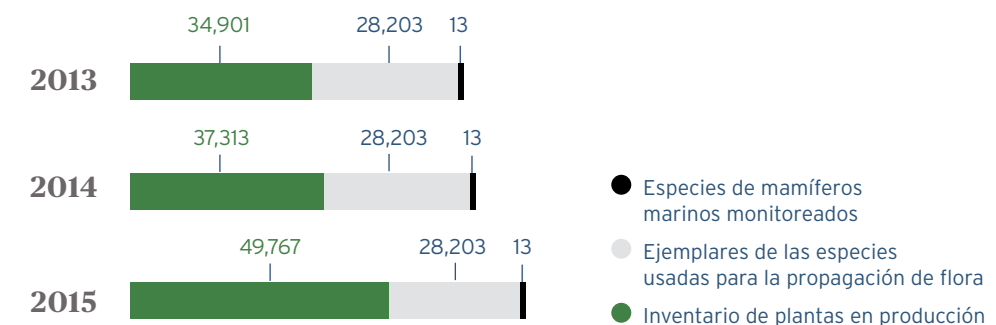
Antes de comenzar a construir Energía Costa Azul hace 11 años, implementamos un plan de rescate, trasplante, siembra y monitoreo de organismos de alto valor comercial y ecológico, en colaboración con pescadores locales y científicos de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Desde entonces a la fecha, logramos que estos organismos siguieran una secuencia de incrementos y cambios en la estructura de la población igual a la que hubieran tenido si no hubiéramos construido nuestra unidad operativa. Además, incorporamos nuevos juveniles, con una dinámica favorable que ha permitido que poblaciones se conserven y que se compense la mortalidad natural de estas especies.

Al inicio de construcción de este proyecto, en 2003, se rescataron 904,017 organismos marinos relevantes, entre los que destacan los erizos además de pepinos y caracoles de mar. Desde entonces a la fecha hemos realizado dos monitoreos anuales para dar seguimiento a los organismos protegidos. El trasplante de las poblaciones de erizo rojo (*S. franciscanus*) y de erizo morado (*S. purpuratus*) ha sido particularmente exitoso, alcanzando una tasa de supervivencia superior a 99%. Una de las acciones que realizamos para contribuir a proteger a la especie fue capacitar a los pescadores locales sobre técnicas de cosecha sustentable.



Energía Costa Azul  
Monitoreo de  
mamíferos marinos

## Plan de rescate, protección y conservación de flora y fauna



Por otro lado, en 2015, ECA realizó un nuevo estudio de evaluación cuantitativa y descripción cualitativa de la flora y la fauna marina bentónica. Realizado en conjunto con especialistas en biología marina, el estudio es particularmente importante porque se espera que a mediados del 2016 entre en operación una planta de generación de ciclo combinado de otra empresa en el área de influencia de ECA. Dada esta situación, resultaba muy relevante medir si como resultado de esta obra se habían modificado o podrían modificarse las condiciones de la fauna marina que habita en el área.

En general observamos valores de diversidad de las especies muy similares o incluso ligeramente mayores a la medición hecha en 2005, lo que es evidencia de que el trabajo que hemos realizado a lo largo de estos 11 años ha rendido buenos frutos. Hoy hay una mayor equidad en el número de las especies presentes, lo cual contribuye a tener una mayor estabilidad en los ecosistemas.



Gasoducto Sonora

## Proyectos en construcción

En IEnova nos mueve un fuerte compromiso con proteger y conservar el medio ambiente y a las especies que habitan cerca de nuestras operaciones que comienza con la planeación de un proyecto y se mantiene durante todo el proceso de construcción y operación.

### Gasoducto Sonora

Como parte de nuestro programa de rescate y reubicación de fauna, antes de comenzar las obras de desmonte se capturan humanitariamente todos los ejemplares que se detectan en la zona, para reubicarlos en zonas cercanas en donde puedan vivir como en su hábitat original, pero en condiciones seguras. Este cuidado se mantiene durante todo el proceso de construcción.

Tenemos el mismo cuidado con la flora. Esto implica que, antes de comenzar la construcción, recorremos el área e identificamos y rescatamos a las especies naturales de la zona. Una vez recolectadas, las resguardamos y protegemos en un vivero localizado dentro de la franja de afectación en donde se les dan los tratamientos necesarios para aumentar sus probabilidades de sobrevivencia durante el periodo en que permanecerán protegidas.

Al finalizar los trabajos de construcción y recomposición del suelo, los ejemplares rescatados se reincorporan a su sitio de origen. Además, realizamos un proceso de revegetación de refuerzo que consiste en sembrar semillas de las especies de flora de la zona a lo largo de toda la franja de afectación.

Llevamos a cabo también tareas de mantenimiento, que incluyen riegos periódicos, la aplicación de fertilizantes y monitoreamos el área para determinar el porcentaje de sobrevivencia.

Al 31 de diciembre de 2015, habíamos reincorporado 25,000 ejemplares de flora de diferentes especies a lo largo de los primeros 220 kilómetros de Gasoducto Sonora, con un porcentaje de supervivencia del 82%, cifra que está por encima del requerimiento establecido por Semarnat para este proyecto. Actualmente Gasoducto Sonora cuenta con dos viveros en los que se tienen resguardados 21,125 ejemplares de diferentes especies de flora, con un porcentaje de supervivencia de 100%.

## Activos pertenecientes a negocios conjuntos

Extendemos nuestro compromiso con la protección del medio ambiente y la aplicación de nuestra política ambiental a aquellos activos que desarrollamos en conjunto con otras empresas, entre los que este año destacan Energía Sierra Juárez, el gasoducto Los Ramones I y el Etanoducto.

### Energía Sierra Juárez (ESJ) [G4-EN11, G4-EN12, G4-EN13, OG2, OG3]

Energía Sierra Juárez es un parque eólico ubicado en la cadena montañosa Sierra de Juárez, en el municipio de Tecate, en Baja California, que cuenta con importantes recursos en términos de la fuerza del viento y que constituye el primer proyecto transfronterizo de energía eólica entre México y Estados Unidos. Operado por un equipo de colaboradores altamente especializados de IEnova, todos ellos mexicanos, éste es el activo más nuevo dentro del segmento de electricidad, y comenzó a operar en junio de 2015. ESJ forma parte de la apuesta de IEnova por las energías renovables, mismas que jugarán un papel cada vez más relevante en el nuevo entorno de la reforma energética.

Con una inversión de USD\$318 millones, Energía Sierra Juárez es un proyecto desarrollado por IEnova y su socio InterGen que cuenta con una capacidad de 155 MW de energía eólica, mediante 47 aerogeneradores de 3.3 MW cada uno, y cuenta con el terreno y los permisos necesarios para expandirse en el futuro hasta una capacidad de 1,200 MW.

El parque se interconecta con el sistema de la empresa San Diego Gas and Electric (SDG&E), localizado en el estado de California, al que actualmente exportamos electricidad, y eventualmente también podrá conectarse directamente con la red de transmisión de México.

La magnitud de esta obra—que abarca más de 83 hectáreas de terreno e implicó construir casi 40 kilómetros de caminos y excavar más de 700,000 m<sup>3</sup> de roca—hizo que fuera particularmente importante aplicar de manera rigurosa varios programas de protección al medio ambiente y a la flora y fauna locales.

Así, antes incluso de comenzar el proceso de construcción, realizamos un estudio de caracterización de la flora y fauna con base en el cual elaboramos la lista de especies bajo cierto estado de protección, conforme a lo que establece la NOM-059- SEMARNAT-2010.

Durante la construcción del proyecto se tomaron importantes medidas de mitigación, que se apegaron a las especificaciones impuestas por Semarnat. Por un lado, redujimos el área impactada a menos de la mitad de lo que teníamos autorizado, gracias a la aplicación de nuestros procesos de ingeniería responsable.

Con base en los resultados de este estudio, y al igual que hemos hecho en proyectos anteriores, construimos un vivero para preservar el 100% de la flora con estatus de protección, lo que en este caso resultó en 6,619 ejemplares de 17 especies rescatados. Además de acopiar los organismos rescatados, en el vivero también contamos con un banco de germoplasma mediante el cual ya comenzamos a realizar actividades de propagación de organismos por germinación.

A través del programa de rescate y reubicación de fauna que busca proteger a las especies, durante el 2015, se reubicaron 50 víboras de cascabel a un lugar cercano y seguro.

Además de los programas de rescate de flora y fauna que aplicamos en éste y en todos nuestros proyectos, en ESJ desde 2009, previo al inicio de la construcción, implementamos un importante programa de monitoreo de aves y murciélagos en el que contamos con la colaboración del Zoológico de San Diego para estudiar los patrones de vuelo y territorios del cóndor californiano y el águila dorada que habitan en la frontera de México y Estados Unidos.

Como parte de este programa, en 2015 expandimos el estudio de aves y murciélagos, realizado por el Instituto de Ecología de Jalapa, Veracruz (INECOL), para monitorearlos en la etapa de operación donde el esquema central es identificar la diversidad de aves y murciélagos, residentes y migratorias a lo largo del ciclo de estudio, como comportamiento de vuelo, estimación del riesgo de colisiones con los aerogeneradores y en la línea de transmisión e identificar acciones y medidas que podemos implementar para minimizarlas. El estudio inició en el mes de octubre 2015 y se estima finalice en octubre 2016.

Como parte del plan de protección y conservación de suelos, reconocimos la presencia de una comunidad de vegetación nativa, denominada chaparral montano, algunas especies de arbustos y de agaváceas y algunas cactáceas. Dentro de las especies reconocidas, tres especies son de importancia en la conservación: *Juniperus californica*, *Pinus monophylla* y *P. quadrifolia*. El programa de revegetación inició en octubre del 2015 y se tiene establecido finalice en marzo del 2016. La revegetación se realizará con plantas rescatadas y creadas dentro del vivero de ESJ, para lo cual se tiene un total de 9,500 plantas disponibles para la revegetación. Al cierre del 2015 el porcentaje de avance es 70%, con un porcentaje de supervivencia del 95%.

Finalmente, aplicamos nuestro Programa de Manejo Integral de Residuos. Como resultado de su operación, en ESJ se producen diversos tipos de residuos, incluidos residuos sólidos impregnados por aceites que requieren de un tratamiento especial para su disposición. Como la autoridad los cataloga como residuos peligrosos, éstos son manejados y dispuestos por una empresa especializada, de acuerdo a la normativa aplicable.

Desde que inició operaciones ESJ, enviamos a reciclaje 30.21% del total de residuos peligrosos colocados para disposición, y de los residuos no peligrosos el 62.96% se envió a reciclaje. Ambos procesos estuvieron a cargo de una institución externa.

Aplicamos también un Plan de Manejo y Monitoreo Ambiental para dar seguimiento a todas las medidas de mitigación aplicadas en el proyecto. Previamente y durante la construcción, cumplimos con las condicionantes establecidas en la Autorización de Impacto Ambiental que nos otorgó la autoridad para realizar este proyecto. Ahora que entramos a la etapa de operación, este programa migró para transformarse en un Sistema de Gestión Ambiental alineado al ISO: 14001, que estamos en proceso de implementar.

### Los Ramones I

Previo al inicio de la construcción los proyectos del gasoducto Los Ramones I y del Etanoducto—que realizamos en negocio conjunto con Pemex TRI— determinamos que la trayectoria de ambos proyectos no impacta ni áreas naturales protegidas ni áreas marcadas como de alta biodiversidad.

Los muestreos de flora y fauna que realizamos como parte de nuestros programas de rescate y reubicación arrojaron que en el área del gasoducto Los Ramones I se encontraban 23 especies de flora y 43 especies de fauna, de las cuales cuatro de flora y cinco de fauna tienen algún grado de estado de protección, de acuerdo a lo que establece la NOM-059-SEMARNAT-2010. En 2015 se rescataron 360 individuos de especies de fauna y 5,610 individuos de especies de flora.

### Los Ramones Norte

En el proyecto Ramones Fase II Norte, se aplicó el programa de rescate de flora y fauna para los estados de Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí.

Para el programa de flora se rescataron 180,709 individuos distribuidos en 43 especies, de los cuales 17 de ellos tienen algún estado de protección de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2010. Dichos individuos se distribuyeron en 7 centros de acopio, de los cuales 3 se ubican en el estado de Nuevo León, 2 en Tamaulipas y 2 en San Luis Potosí.

Con respecto a fauna, se rescataron un total de 2,602 individuos comprendidos en 41 especies y 9 de ellas presentan algún estado de protección en la NOM-059-SEMARNAT-2010.

El sistema de transporte de gas natural, pasa por el Área Natural Protegida denominada Guadalcázar de competencia estatal, la cual no impide el desarrollo del proyecto.

El Gasoducto Los Ramones Norte es un activo en el que IEnova tiene una participación indirecta del 25%. Por lo anterior, el alcance de los indicadores reportados por IEnova no contemplan esta área protegida.



Etanoducto

### Etanoducto

En cuanto se refiere al Etanoducto—obra que consta de 3 segmentos cuyo trazo cruza los estados de Veracruz, Chiapas y Tabasco—se identificaron 71 especies de fauna habitantes en esa región, y entre el inicio de la obra y diciembre de 2015, se rescataron 499 individuos. Del universo de especies, 22 se encuentran bajo algún estatus de protección, de acuerdo a lo establecido en la NOM-059-SEMARNAT-2010; dos de ellas se reportaron en peligro de extinción. Además, se identificaron 12 especies de flora habitantes en la región, de las que nueve se encuentran con algún grado de estado de protección y dos de ellas en peligro de extinción. Entre el inicio de la obra y diciembre de 2015, se rescataron 375 individuos de las especies de flora encontradas.

Con la implementación de los programas de Protección y Dispersión a la Fauna Silvestre y de Rescate y Relocalización de Vegetación, se realizaron los trabajos de desmonte y despalle rescataando a todos los ejemplares que encontramos en el sitio antes de comenzar la construcción.

Tanto en Los Ramones I como en Los Ramones Norte y el Etanoducto, realizamos como medidas de mitigación el rescate de los individuos de flora y fauna silvestre pertenecientes a especies protegidas, con lo que cumplimos con nuestro compromiso de conservar la biodiversidad de los lugares por los que pasan nuestras obras.

## Informe de revisión independiente del Informe de Sustentabilidad 2015 de Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V. (IEnova) para la Administración de IEnova

### Responsabilidades de IEnova y del Revisor Independiente

La preparación del Informe de Sustentabilidad 2015 (IS 2015) así como el contenido del mismo es responsabilidad de IEnova, quien también es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.

Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de IEnova de acuerdo con los términos de nuestra carta arreglo de fecha 12 de enero de 2016. No asumimos responsabilidad alguna frente a terceros distintos de la Dirección de IEnova y no tiene la intención de ser ni debe ser utilizado por alguien distinto a ésta.

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC" por sus siglas en inglés).

### Alcance de nuestro trabajo

El alcance de nuestra verificación fue limitado, es sustancialmente inferior al de un trabajo de seguridad razonable, por lo tanto la seguridad proporcionada es también menor. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Hemos realizado la revisión del IS 2015 conforme a los siguientes aspectos y/o criterios:

- La adaptación de los contenidos del IS 2015 a la guía para la elaboración de Memorias de Sustentabilidad del *Global Reporting Initiative* (GRI) versión 4 (G4) y de acuerdo al estudio de materialidad proporcionado por IEnova.
- La revisión de los indicadores de desempeño en sustentabilidad reportados de acuerdo a la opción de "Conformidad Esencial" e indicados en el Índice GRI del IS 2015.
- La consistencia entre la información contenida en el IS 2015 con la evidencia de respaldo proporcionada por la administración.

### Estándares y procesos de verificación

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con la norma internacional de auditoría ISAE 3000 *Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information* emitida por el *International Auditing and Assurance Standard Board* (IAASB) del IFAC.

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas áreas de IEnova que han participado en la elaboración del IS 2015 y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de IEnova para conocer los principios, sistemas y enfoques de gestión aplicados.
- Análisis de los procesos para recopilar, validar y consolidar los datos presentados en el IS 2015.
- Análisis de la cobertura, relevancia e integridad de la información incluida en el IS 2015 en función del entendimiento de IEnova, sobre los requerimientos de los grupos de interés en relación a los aspectos materiales identificados.
- Revisión con base en muestras seleccionadas de la evidencia que respalda la información incluida en el IS 2015.

La siguiente tabla detalla los indicadores de desempeño en sustentabilidad revisados conforme a lo establecido en la Guía GRI versión 4:

G4-10	G4-24	G4-58	G4-EN11	G4-EN29	G4-SO4
G4-11	G4-25	G4-DMA	G4-EN12	G4-LA2	G4-PR5
G4-18	G4-26	G4-EC7	G4-EN15	G4-LA6	G4-OG13
G4-19	G4-27	G4-EN3	G4-EN16	G4-LA9	G4-HR3
G4-20	G4-56	G4-EN8	G4-EN23	G4-SO1	G4-HR12

### Conclusiones

Con base en el trabajo efectuado, descrito en este informe, no se ha puesto de manifiesto algún aspecto que nos haga creer que el IS 2015 contiene errores significativos o que no ha sido preparado de acuerdo a la opción de Conformidad Esencial.

### Recomendaciones

A continuación se resumen las recomendaciones más significativas para la mejora continua en la elaboración futura de Informes de Sustentabilidad, las cuales no modifican las conclusiones expresadas en el presente informe:

- Fortalecer el sistema de gestión interna para la recopilación, análisis y evaluación de la información ambiental del reporte de sustentabilidad a través de la comunicación con los poseedores de información y el desarrollo de herramientas internas que permitan establecer los procedimientos y metodologías de operación y gestión de la información para los indicadores materiales.
- Valorar las iniciativas sociales y ambientales generadas por las unidades de negocio de IEnova con el objetivo de definir indicadores clave que midan los impactos generados y que permitan identificar los programas estratégicos para IEnova y de mayor beneficio a las comunidades y el medio ambiente.

Adicionalmente, hemos presentado a la Dirección de Relaciones Institucionales y Sustentabilidad de IEnova, nuestras recomendaciones relativas a las áreas de mejora en la gestión de la sustentabilidad, concretamente en los indicadores verificados.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Rocio Canal Garrido  
 Socia de Sustentabilidad

31 de mayo de 2016

# ÍNDICE DE CONTENIDO

## GRI G4 [G4-32]



INDICADOR Y DESCRIPCIÓN	RESPUESTA DIRECTA	PÁGINA	VERIFICACIÓN EXTERNA
<b>ESTRATEGIA Y ANÁLISIS</b>			
G4-1	Inclúyase una declaración del responsable principal de las decisiones de la organización (la persona que ocupe el cargo de director ejecutivo, presidente o similar) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de ésta con miras a abordar dicha cuestión.	10 y Carta del Presidente del Consejo y Director General	
G4-2	Describa los principales efectos, riesgos y oportunidades.	10	
<b>PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN</b>			
G4-3	Nombre de la organización.	Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V. (IEnova)	
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.	16	
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización.	Ciudad de México	
G4-6	Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria.	16	
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	IEnova es una sociedad anónima bursátil de capital variable (S.A.B. de C.V.) organizada bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos.	
G4-8	Indique a qué mercados se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).	14,55	
G4-9	Determine la escala de la organización.	52	
G4-10	Principales datos sobre empleo.	64, 66	Sí, pág.
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	5.8% de nuestros colaboradores son sindicalizados.	Sí, pág.
G4-12	Describa la cadena de suministro de la organización.	53	
G4-13	Comunique todo cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización.	16	
<b>PARTICIPACIÓN EN INICIATIVAS EXTERNAS</b>			
G4-14	Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución.	38	
G4-15	Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.	12, forros	



INDICADOR Y DESCRIPCIÓN	RESPUESTA DIRECTA	PÁGINA	VERIFICACIÓN EXTERNA
G4-16	Elabore una lista de las asociaciones (por ejemplo, as asociaciones industriales) y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece	49	
<b>ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA</b>			
G4-17	a. Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria.	52, forros Los datos publicados se refieren a los segmentos de negocio de Gas y Electricidad en los que IEnova participa a través de empresas que se dedican al transporte y almacenamiento de gas natural, gas LP y etano, al almacenamiento de gas natural licuado, a la distribución de gas natural y a la generación de electricidad.  Dentro del segmento Gas, salvo que se especifique lo contrario, los datos consolidados de desempeño de IEnova no incluyen información sobre los activos pertenecientes a Gasoductos de Chihuahua, negocio conjunto en el que IEnova tiene una participación de 50% con Pemex TRI, antes Pemex Gas y Petroquímica Básica. En el segmento Electricidad, salvo que se especifique lo contrario, el Informe no consolida los datos de Energía Sierra Juárez, nuestro parque eólico transfronterizo que construimos y operamos como parte del negocio conjunto en el que tenemos una participación del 50% con la empresa global de generación de energía, InterGen, y que comenzó a operar en 2015.	
G4-18	a. Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada Aspecto. b. Explique cómo ha aplicado la organización los Principios de elaboración de memorias para determinar el Contenido de la memoria.	28	Sí, pág.
G4-19	Elabore una lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	28	Sí, pág.
G4-20	Indique la cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material	28, forros	Sí, pág.
G4-21	Indique la Cobertura fuera de la organización de cada Aspecto material	28	
G4-22	Describa las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas.	28	
G4-23	Señale todo cambio significativo en el Alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores.	28	
<b>PARTICIPACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>			
G4-24	Elabore una lista de los grupos de interés vinculados a la organización.	26	Sí, pág.
G4-25	Indique en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.	24, 25, 26 La elección de grupos de interés se basa en la identificación y gestión de impactos, resultado del estudio de materialidad y del análisis de nuestra operación.	Sí, pág.

INDICADOR Y DESCRIPCIÓN	RESPUESTA DIRECTA	PÁGINA	VERIFICACIÓN EXTERNA
G4-26	Describa el enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria.	26	Sí, pág.
G4-27	Señale qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y describa la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.	27	Sí, pág.
<b>PERFIL DE LA MEMORIA</b>			
G4-28	Periodo objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).	Forros	
G4-29	Fecha de la última memoria (si procede).	La última memoria se publicó en abril de 2015, y abarcó el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.	
G4-30	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	La memoria se publica anualmente, desde hace tres años.	
G4-31	Facilite un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria.	Oficinas corporativas Paseo de la Reforma 342, Piso 24 Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc Ciudad de México, 06600 Tel. (55) 91380100	
<b>ÍNDICE GRI</b>			
G4-32	a. Indique qué opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización. b. Facilite el Índice de GRI de la opción elegida. c. Facilite la referencia al informe de Verificación externa si la memoria se ha sometido a tal verificación.	106, forros	
<b>VERIFICACIÓN</b>			
G4-33	a. Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria. b. Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la memoria de sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa. c. Describa la relación entre la organización y los proveedores de la verificación. d. Señale si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización.	Forros	
<b>GOBIERNO</b>			
<b>ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y SU COMPOSICIÓN</b>			
G4-34	Describa la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. Indique qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.	24, 40, 42 <a href="https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_666885_2015_1.pdf">https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_666885_2015_1.pdf</a> pág. 190-196	
G4-35	Descripción del proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad a la alta dirección y a determinados empleados en cuestiones de índole económica, ambiental y social.	24	

INDICADOR Y DESCRIPCIÓN	RESPUESTA DIRECTA	PÁGINA	VERIFICACIÓN EXTERNA
G4-36	Indique si existen en la organización cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, y si sus titulares rinden cuentas directamente ante el órgano superior de gobierno.	76 La Vicepresidencia Ejecutiva de Asuntos Corporativos y Capital Humano preside el Comité de Sustentabilidad el cual de acuerdo a sus estatutos reporta al órgano superior de gobierno.	
G4-38	Describa la composición del órgano superior de gobierno y de sus comités	40, 42 <a href="https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_666885_2015_1.pdf">https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_666885_2015_1.pdf</a> pág. 190-196	
G4-39	Indique si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo. De ser así, describa sus funciones ejecutivas y las razones de esta disposición.	40, 42 Carlos Ruiz Sacristán es Presidente del Consejo de Administración y Director General de IEnova.	
G4-40	Describa los procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités, así como los criterios en los que se basa el nombramiento y la selección de los miembros del primero.	40, 42 <a href="https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_666885_2015_1.pdf">https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_666885_2015_1.pdf</a> pág. 190-196	
G4-41	Describa los procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses. Indique si los conflictos de intereses se comunican a los grupos de interés.	39, 40 <a href="https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_666885_2015_1.pdf">https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_666885_2015_1.pdf</a> pág. 190-196	
<b>PAPEL DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO A LA HORA DE ESTABLECER LOS PROPÓSITOS, LOS VALORES Y LA ESTRATEGIA DE LA ORGANIZACIÓN</b>			
<b>FUNCIÓN DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO EN LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD</b>			
G4-42	Describa las funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económico, ambiental y social de la organización.	<a href="http://media.corporate-ir.net/media_files/IROL/25/251830/cg/EstatutosSocialesIEnovaSABdeCV.pdf">http://media.corporate-ir.net/media_files/IROL/25/251830/cg/EstatutosSocialesIEnovaSABdeCV.pdf</a>	
<b>EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y EL DESEMPEÑO DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO</b>			
G4-44	a. Describa los procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales. Indique si la evaluación es independiente y con qué frecuencia se lleva a cabo. Indique si se trata de una autoevaluación. b. Describa las medidas adoptadas como consecuencia de la evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con la dirección de los asuntos económicos, ambientales y sociales; entre otros aspectos, indique como mínimo si ha habido cambios en los miembros o en las prácticas organizativas.	40, 42	
<b>FUNCIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO</b>			
G4-45	a. Describa la función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social. Señale también cuál es el papel del órgano superior de gobierno en la aplicación de los procesos de diligencia debida. b. Indique si se efectúan consultas a los grupos de interés para utilizar en el trabajo del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social.	38 <a href="https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_666885_2015_1.pdf">https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_666885_2015_1.pdf</a>	
G4-46	Describa la función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	<a href="http://media.corporate-ir.net/media_files/IROL/25/251830/cg/EstatutosSocialesIEnovaSABdeCV.pdf">http://media.corporate-ir.net/media_files/IROL/25/251830/cg/EstatutosSocialesIEnovaSABdeCV.pdf</a>	

INDICADOR Y DESCRIPCIÓN	RESPUESTA DIRECTA	PÁGINA	VERIFICACIÓN EXTERNA
G4-47	Indique con qué frecuencia analiza el órgano superior de gobierno los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social.	38	
<b>FUNCIÓN DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO EN LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD</b>			
G4-48	Indique cuál es el comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los Aspectos materiales queden reflejados.	24, 40	
<b>FUNCIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO EN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ECONÓMICO, AMBIENTAL Y SOCIAL</b>			
G4-49	Describa el proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno.	24	
<b>RETRIBUCIÓN E INCENTIVOS</b>			
G4-51	a. Describa las políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y la alta dirección. b. Relacione los criterios relativos al desempeño que afectan a la política retributiva con los objetivos económicos, ambientales y sociales del órgano superior de gobierno y la alta dirección.	<a href="https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_666885_2015_1.pdf">https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_666885_2015_1.pdf</a> pág. 199	
G4-52	Describa los procesos mediante los cuales se determina la remuneración. Indique si se recurre a consultores para determinar la remuneración y si estos son independientes de la dirección. Señale cualquier otro tipo de relación que dichos consultores en materia de retribución puedan tener con la organización.	<a href="https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_666885_2015_1.pdf">https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_666885_2015_1.pdf</a> pág. 199	
<b>ÉTICA E INTEGRIDAD</b>			
G4-56	Describa los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	39, 43, forros	Sí, pág.
G4-57	Describa los mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para consultar los asuntos relacionados con la integridad de la organización, tales como líneas telefónicas de ayuda o asesoramiento.	39, 40, 43	
G4-58	Describa los mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización, tales como la notificación escalonada a los mandos directivos, los mecanismos de denuncia de irregularidades o las líneas telefónicas de ayuda.	39, 40, 43	Sí, pág.
G4-DMA	a. Indique por qué el Aspecto es material. Señale qué impactos hacen que este Aspecto sea material. b. Describa cómo gestiona la organización el Aspecto material o sus impactos. c. Facilite la evaluación del enfoque de gestión.	28, 30	Sí, pág.
<b>ECONOMÍA</b>			
<b>ASPECTO: DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>			
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido.	61	
G4-EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones.	69	
G4-EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno.	La empresa no recibió ayudas financieras por parte del gobierno.	
<b>ASPECTO: CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS</b>			
G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios.	82	Sí, pág.

INDICADOR Y DESCRIPCIÓN	RESPUESTA DIRECTA	PÁGINA	VERIFICACIÓN EXTERNA
G4-EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos.	53	
<b>ASPECTO: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN</b>			
G4-EC9	Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.	53	
<b>MEDIO AMBIENTE</b>			
<b>ASPECTO: MATERIALES</b>			
G4-EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados.	91	
G4-EN3	Consumo energético interno.	28,539,272.61 MMBTU (99.97% de gas natural, 0.01% de gasolina y diesel y 0.02% de energía proveniente de la red eléctrica).	Sí, pág.
<b>ASPECTO: AGUA</b>			
G4-EN8	Captación total de agua según la fuente.	92, 95	Sí, pág.
G4-EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	92	
G4-EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	92	
<b>ASPECTO: BIODIVERSIDAD</b>			
G4-EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad.	95, 101 Ninguna de nuestras operaciones se encuentra en áreas protegidas.	Sí, pág.
G4-EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, los productos y los servicios.	95, 101 Ninguna de nuestras operaciones se encuentra en áreas protegidas, sin embargo, desarrollamos programas de protección, compensación y reforestación de la flora y de protección y rescate de la fauna silvestre.	Sí, pág.
GA-EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	95, 101	
<b>ASPECTO: EMISIONES</b>			
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1).	90, 91	Sí, pág.
G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (alcance 2).	90, 91	Sí, pág.
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3).	91	
G4-EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.	90	
G4-EN21	NO <sub>x</sub> , SO <sub>x</sub> y otras emisiones atmosféricas significativas	90	
<b>ASPECTO: EFLUENTES Y RESIDUOS</b>			
G4-EN22	Vertido total de aguas, según su calidad y destino.	92, 95	

INDICADOR Y DESCRIPCIÓN	RESPUESTA DIRECTA	PÁGINA	VERIFICACIÓN EXTERNA
G4-EN23	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento.	91, 92	Sí, pág.
G4-EN24	Número y volumen totales de los derrames significativos.	91 No se tuvieron derrames significativos. Conforme a los criterios de Profepa (Criterio para Clasificación de Emergencias Ambientales en Organizaciones Inscritas en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental), se puede considerar un evento menor si el volumen liberado es menor a 1 m <sup>3</sup> .	
<b>ASPECTO: PRODUCTOS Y SERVICIOS</b>			
G4-EN27	Grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios.	86	
<b>ASPECTO: CUMPLIMIENTO REGULATORIO</b>			
G4-EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental.	No se recibieron multas o sanciones.	Sí, pág.
<b>ASPECTO: TRANSPORTE</b>			
G4-EN30	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	86 Razón de omisión: No se incluyen impactos ambientales por parte del transporte del personal ya que no es un asunto material.	
<b>ASPECTO: GENERAL</b>			
G4-EN31	Desglose de los gastos y las inversiones ambientales.	61 Inversiones en comunidad, medio ambiente, seguridad, salud y cumplimiento por USD\$5.4 millones.	
<b>DESEMPEÑO SOCIAL</b>			
<b>PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO</b>			
<b>ASPECTO: EMPLEO</b>			
G4-LA1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región.	64 Razón de omisión: Información consolidada a nivel IEnova, no por unidad operativa.	
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad.	69	Sí, pág.
<b>ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>			
G4-LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral.	71	
G4-LA6	Empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral. Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.	75	Sí, pág.
G4-LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad.	75	

INDICADOR Y DESCRIPCIÓN	RESPUESTA DIRECTA	PÁGINA	VERIFICACIÓN EXTERNA
<b>ASPECTO: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN</b>			
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral.	66, 67	Sí, pág.
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales.	66	
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional.	66	
<b>ASPECTO: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</b>			
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	40, 42, 64	
<b>DERECHOS HUMANOS</b>			
<b>ASPECTO: INVERSIÓN</b>			
G4-HR2	Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados.	70	
<b>ASPECTO: NO DISCRIMINACIÓN</b>			
G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	Se presentó una llamada por discriminación y acoso en la línea de denuncia de IEnova.	Sí, pág.
<b>ASPECTO: TRABAJO INFANTIL</b>			
G4-HR5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil.	La operación de la empresa no tiene riesgo potencial de incidentes de explotación infantil.	
<b>ASPECTO: TRABAJO FORZOSO</b>			
G4-HR6	Centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso.	La operación de la empresa no tiene riesgo potencial de incidentes de trabajo forzoso.	
<b>ASPECTO: MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>			
G4-HR7	Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones.	Todos los agentes encargados de seguridad corporativa que prestan sus servicios en las empresas de IEnova, cuentan con capacitación en derechos humanos.	
<b>ASPECTO: DERECHOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA</b>			
G4-HR8	Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas.	No se presentaron incidentes de violación a los derechos de pueblos indígenas.	
<b>ASPECTO: DERECHOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA</b>			
G4-HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	No se presentaron reclamaciones sobre derechos humanos.	Sí, pág.
<b>SOCIEDAD</b>			
<b>ASPECTO: COMUNIDADES LOCALES</b>			
G4-S01	Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	76	Sí, pág.

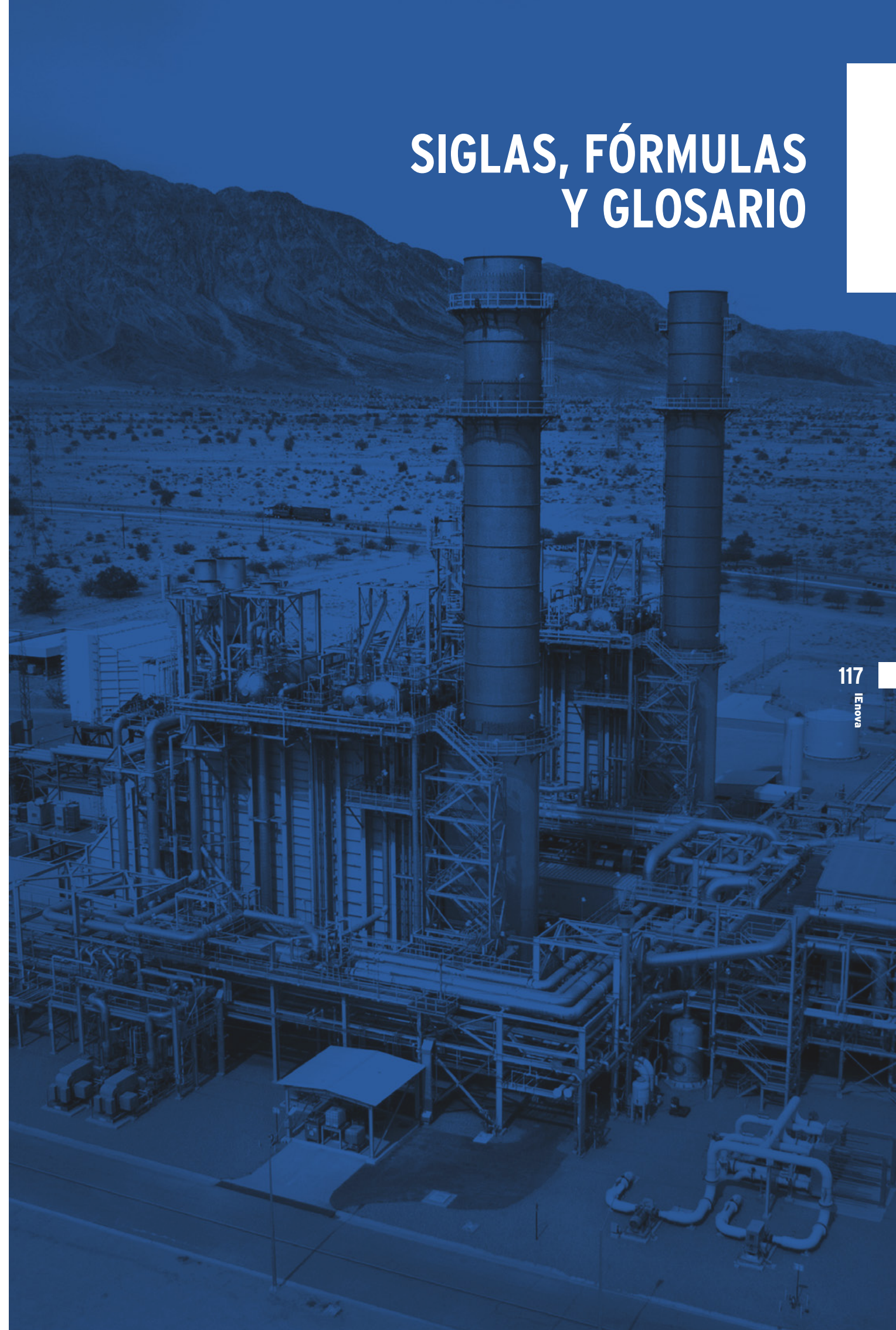
INDICADOR Y DESCRIPCIÓN	RESPUESTA DIRECTA	PÁGINA	VERIFICACIÓN EXTERNA
<b>ASPECTO: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN</b>			
G4-S03	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados.	39	
G4-S04	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción.	39	Sí, pág.
G4-S05	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas.	No se presentaron incidentes de corrupción en el año.	
<b>ASPECTO: POLÍTICA PÚBLICA</b>			
G4-S06	Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario.	No se otorgaron aportaciones financieras o en especie a partidos políticos.	
<b>ASPECTO: PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL</b>			
G4-S07	Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas.	No se presentaron incidentes contra la libre competencia.	
<b>ASPECTO: CUMPLIMIENTO REGULATORIO</b>			
G4-S08	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa.	No se recibieron multas o sanciones significativas.	
<b>RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS</b>			
<b>ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES</b>			
G4-PR2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	56	
<b>ASPECTO: ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS</b>			
G4-PR4	Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado.	No se presentaron durante 2015.	
G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes.	57	Sí, pág.
<b>INDICADORES DEL SUPLEMENTO DEL SECTOR</b>			
OG2	Inversión total en energías renovables.	101 Energía Sierra Juárez (ESJ), negocio conjunto con InterGen. La fase inicial requirió de una inversión total de aproximadamente USD\$318 millones. <a href="https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_666885_2015_1.pdf">https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_666885_2015_1.pdf</a> pág. 130	
OG3	Energía total generada a partir de fuentes renovables.	14, 16, 87, 101	
OG4	Número y porcentaje de ubicaciones de operación significativas en las que se ha evaluado y controlado el riesgo para la biodiversidad.	95	
OG13	Número de eventos de seguridad de procesos, por línea de negocio.	59	Sí, pág.

# SIGLAS, FÓRMULAS Y GLOSARIO

## ÍNDICE DE CONTENIDOS CON RELACIÓN A LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL



TEMA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	INDICADORES GRI G4
Derechos Humanos	1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.	G4-HR2, G4-HR7, G4-HR8, G4-HR12, G4-SO1
	2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.	G4-HR2, G4-HR3, G4-HR5, G4-HR6, G4-HR7, G4-HR8, G4-HR12
Estándares Laborales	3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	G4-11
	4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	G4-HR6
	5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	G4-HR5
	6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.	G4-10, G4-LA1, G4-LA2, G4-LA9, G4-LA11, G4-HR3
Medio ambiente	7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	G4-EN3, G4-EN8, G4-EN15, G4-EN16, G4-EN17, G4-EN21, G4-EN27, G4-EN31
	8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	G4-EN2, G4-EN3, G4-EN8 a G4-EN13, G4-EN15 a G4-EN19, G4-EN21 a G4-EN24, G4-EN27, G4-EN29, G4-EN30, G4-EN31
	9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	G4-EN19, G4-EN27, G4-EN31
Anticorrupción	10. Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.	G4-56 a G4-58, G4-SO3 a G4-SO6



SIGLAS	
BMV	Bolsa Mexicana de Valores
Cemefi	Centro Mexicano para la Filantropía
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CICESE	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada
COSO	Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión de Normas)
ECA	Energía Costa Azul S. de R.L. de C.V., terminal de almacenamiento y regasificación de gas natural licuado.
ECOGAS	ECOGAS México, S. de R.L. de C.V., el negocio de IEnova de distribución de gas natural
Energía Sierra Juárez (ESJ)	El parque eólico de 155 MW ubicado en la Rumorosa, Baja California
ERM	Enterprise Risk Management (Administración de Riesgos Corporativos)
FCPA	Foreign Corrupt Practices Act (Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero)
GAP	Gasoducto Aguaprieta
Gas LP	Gas Licuado de Petróleo
GNL	Gas Natural Licuado
GPTW	<i>Great Place to Work</i> (programa que clasifica a las mejores empresas para trabajar)
GR	Gasoducto Rosarito
GW	Giga-vatios
GWh	Giga-vatios hora
HP	Horse Power (caballos de fuerza)
IEnova	Infraestructura Energética Nova S.A.B. de C.V.
INECOL	Instituto de Ecología, A.C.
IPC	Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores
ISO	Organización Internacional de Normalización
ISR	Impuesto Sobre la Renta
IVA	Impuesto al Valor Agregado
JV	Joint Venture (negocio en conjunto)
Km	Kilómetro
kW	Kilovatios
kWh	Kilovatios hora
LTAR	Tasa de accidentes con pérdida de tiempo laboral (por sus siglas en inglés, <i>Lost Time Accident Rate</i> )
MMPCD	Millones de pies cúbicos diarios
MW	Megavatios
NOM	Norma Oficial Mexicana
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OHSAS	Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (por sus siglas en inglés, <i>Occupational Health and Safety Assessment Series</i> )
Pemex	Petróleos Mexicanos
Pemex TRI	Pemex Transformación Industrial, antes denominada Pemex Gas y Petroquímica Básica, es la empresa productiva del Estado subsidiaria de PEMEX

PMMM	Programa de Monitoreo de Mamíferos Marinos
Profeco	Procuraduría Federal del Consumidor
Profepa	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
SCADA	Supervisión, Control y Adquisición de Datos
SCR	Selective Catalytic Reduction (Reducción Catalítica Selectiva)
Semarnat	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Sempre Energy	Accionista de control indirecto de IEnova; es una sociedad constituida de conformidad con las leyes del estado de California, Estados Unidos
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TDM	Termoeléctrica de Mexicali, S. de R.L. de C.V., planta de generación de electricidad de IEnova
TGN	Transportadora de Gas Natural de Baja California, S. de R.L., gasoducto de transporte de gas natural de IEnova
TRIR	Tasa de incidentes registrables totales (por sus siglas en inglés, <i>Total Recordable Incident Rate</i> )
UABC	Universidad Autónoma de Baja California
UAIDA	Utilidad antes de impuestos, depreciación y amortización
USD\$	La moneda de curso legal en los Estados Unidos

#### FÓRMULAS QUÍMICAS

CH <sub>4</sub>	Metano
CO	Monóxido de carbono
CO <sub>2</sub>	Dióxido de carbono
CO <sub>2</sub> e	Medida métrica utilizada para comparar las emisiones de diversos gases de efecto invernadero en base a su potencial de calentamiento global
N <sub>2</sub> O	Óxido de nitrógeno
NO <sub>x</sub>	Óxidos de nitrógeno (aplica a varios compuestos formados por oxígeno y nitrógeno)
SO <sub>x</sub>	Óxidos de azufre (aplica a varios compuestos formados por oxígeno y azufre)

#### GLOSARIO

Dióxido de carbono equivalente	Medida universal para indicar la posibilidad de calentamiento global de cada uno de los gases de efecto invernadero
Fauna bentónica	Conjunto de organismos que viven en los fondos acuáticos
Índice de rotación involuntaria	(Número de altas en un año - Número de bajas involuntarias en un año) / Número total de empleados
Índice de rotación total	(Número de altas en un año - Número de bajas voluntarias e involuntarias en un año) / Número total de empleados
Índice de rotación voluntaria	(Número de altas en un año - Número de bajas voluntarias en un año) / Número total de empleados
<i>The Climate Registry</i>	Organismo no gubernamental estadounidense de medición y verificación de estándares internacionales de carbono
Unidad operativa	Se refiere a las empresas en operación de IEnova, en sus segmentos de negocio Gas y Electricidad

# INFORMACIÓN FINANCIERA RELEVANTE

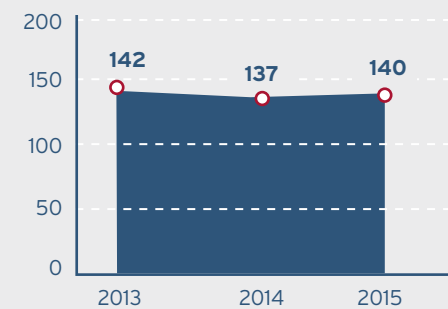
20



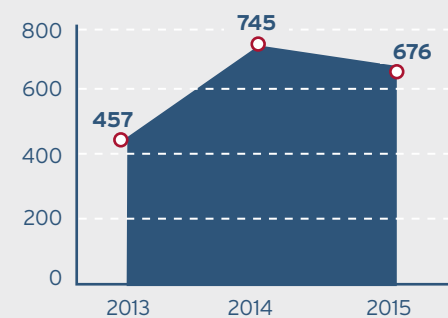
## RESUMEN FINANCIERO

Cifras en millones de dólares, excepto porcentajes

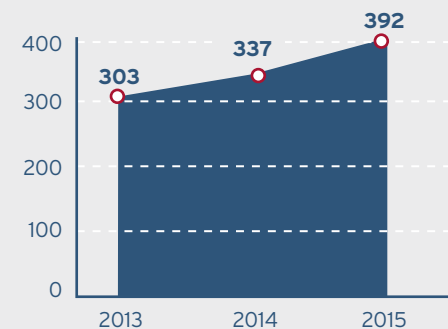
### Utilidad neta



### Inversión de Capital\*\*

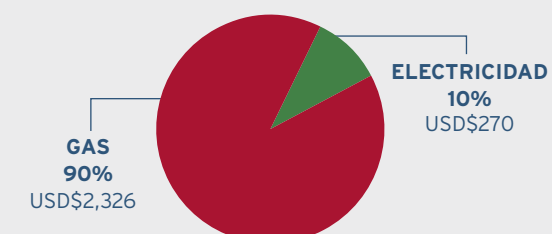


### UAIDA Ajustada\*



### Propiedad, planta y equipo

- neto por segmento



\*UAIDA Ajustada = UAIDA + Ajuste a la UAIDA

Nuestra definición de UAIDA es la utilidad consolidada después de sumar o restar, según sea el caso: (1) la depreciación y amortización; (2) los ingresos (costos) financieros netos; (3) los impuestos a la utilidad; (4) otras (pérdidas) y ganancias (que incluyen utilidades/(pérdidas) cambiarias, las (pérdidas)/ganancias netas derivadas de pasivos financieros clasificados con fines de negociación asociados con los cambios en la valuación de nuestro contrato de derivados de tasas de interés y el efecto de la inflación en el valor de los impuestos por recuperar) y (5) la participación en las utilidades de los negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad.

Nuestra definición de Ajuste a la UAIDA del negocio conjunto es nuestro 50% de la utilidad consolidada del negocio conjunto con PEMEX e InterGen, después de sumar o restar, según sea el caso: (1) la depreciación y amortización; (2) los ingresos (costos) financieros netos; (3) el (gasto) beneficio de los impuestos a la utilidad; (4) otras (pérdidas) y ganancias y (5) la participación en las utilidades de los negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad. Nuestras inversiones en los negocios conjuntos se contabilizan bajo el método de participación.

\*\*Incluye el 50% de la inversión de capital de los negocios conjuntos con Pemex TRI e InterGen.

# COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS 2015

Las cifras se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la compañía, a menos que se indique otra unidad; y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés).

## Resumen Ejecutivo, 2015 comparado con 2014

- En 2015, la utilidad fue USD\$140.2 millones, comparada con USD\$136.9 millones en 2014.
- En 2015, los ingresos fueron USD\$671.7 millones, comparado con USD\$822.8 millones en 2014. La disminución fue debido principalmente a menores precios de gas natural en el Segmento de Gas y menores precios de electricidad y volumen en el Segmento Electricidad.
- En 2015, el costo de ventas fue USD\$286.6 millones comparado con USD\$443.3 millones en 2014. La disminución de USD\$156.7 millones fue debido principalmente a menores precios de gas natural en ambos segmentos de Gas y Electricidad y menor volumen en el segmento Electricidad.
- En diciembre de 2015, incrementamos el monto de un crédito corporativo revolving de USD\$400.0 millones a USD\$600.0 millones.
- En diciembre de 2015, contratamos un crédito revolving, con plazo de doce meses, por USD\$219.6 millones con una afiliada de Semptra.
- En diciembre de 2015, la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) objetó la transacción de compra del interés de capital de Pemex en Gasoductos de Chihuahua en los términos propuestos. Las partes están trabajando en el proceso de reestructura de la transacción de manera que Pemex cumpla con lo establecido por COFECE.
- En febrero de 2016, el Consejo de Administración aprobó un plan para la venta de Termoeléctrica de Mexicali, una planta de energía de 625 mega watts que utiliza gas natural.

Las siguientes tablas incluyen nuestros resultados para los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

## i) Resultados de operaciones

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(miles de dólares)	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2015	2014
Ingresos	\$ 671,703	\$ 822,796
Costo de venta	(286,597)	(443,298)
Gastos de operación, administración y otros	(104,213)	(98,384)
Depreciación y amortización	(67,682)	(61,943)
(Costos) ingresos financieros netos	(3,360)	4,442
Otras ganancias (pérdidas)	(11,575)	1,258
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad y de participación en las utilidades de los negocios conjuntos</b>	<b>198,276</b>	<b>224,871</b>
Gasto por impuestos a la utilidad	(100,406)	(111,283)
Participación en las utilidades de los negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad	42,319	23,346
<b>Utilidad (pérdida) del periodo</b>	<b>\$ 140,189</b>	<b>\$ 136,934</b>

## Información de segmentos

La información por segmento se presenta después de la eliminación de operaciones intercompañías.

### UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y DE PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES DE NEGOCIOS CONJUNTOS

(miles de dólares)	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2015	2014
Segmento Gas	\$ 237,552	\$ 223,932
Segmento Electricidad	(1,029)	38,966
Corporativo	(38,247)	(38,027)
	<b>\$ 198,276</b>	<b>\$ 224,871</b>

#### Segmento Gas

En 2015, la utilidad antes de impuestos y de participación en las utilidades del negocio conjunto fue USD\$237.6 millones, comparado con USD\$223.9 millones en 2014. El incremento de USD\$13.7 millones es debido principalmente al año completo de operaciones del primer segmento del Gasoducto Sonora, en 2015, comparado con un trimestre en 2014.

#### Segmento Electricidad

En 2015, el segmento de Electricidad registró una pérdida antes de impuestos y de participación en las utilidades del negocio conjunto de USD\$1.0 millón, comparado con una utilidad de USD\$39.0 millones en 2014. La variación de USD\$40.0 millones se debe principalmente a:

- USD\$21.0 millones debido a menores resultados de operación en la planta de energía, y
- USD\$19.1 millones por la ganancia, por única vez en 2014, en la venta del 50 por ciento de nuestra participación en el capital de las instalaciones de generación de energía eólica Energía Sierra Juárez.

#### Corporativo

En 2015, la pérdida antes de impuestos fue USD\$38.2 millones, comparado con USD\$38.0 millones en 2014.

### INGRESOS

(miles de dólares)	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2015	2014
Segmento Gas	\$ 526,439	\$ 598,183
Segmento Electricidad	143,498	222,471
Corporativo	1,766	2,142
	<b>\$ 671,703</b>	<b>\$ 822,796</b>

#### Segmento Gas

En 2015, el segmento Gas registró ingresos por USD\$526.4 millones, comparado con USD\$598.2 millones en 2014. La disminución de USD\$71.8 millones se debe principalmente a:

- USD\$111.7 millones de menores ingresos debido a menor precio del gas natural (USD\$2.88 por MMBtu en 2015 comparado con \$4.55 por MMBtu en 2014), parcialmente compensado por
- USD\$40.0 millones de mayores ingresos por el año completo de operaciones del primer segmento del Gasoducto Sonora, en 2015, comparado con un trimestre en 2014.

#### Segmento Electricidad

En 2015, el segmento Electricidad registró ingresos por USD\$143.5 millones comparado con USD\$222.5 millones en 2014. La variación de USD\$79.0 millones es debido principalmente al menor precio de la electricidad (USD\$33.26 por MWh en 2015 comparado con USD\$47.53 por MWh en 2014), menor volumen y menor ingreso por capacidad.



## COSTO DE VENTAS

(miles de dólares)	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2015	2014
Segmento Gas	\$ 178,654	\$ 277,341
Segmento Electricidad	107,943	165,957
	<b>\$ 286,597</b>	<b>\$ 443,298</b>

### Segmento Gas

En 2015, el costo de ventas en el segmento de Gas fue USD\$178.7 millones, comparado con USD\$277.3 millones en 2014. La disminución de USD\$98.6 millones es principalmente debido al menor precio del gas natural (USD\$2.33 por MMBtu en 2015 comparado con USD\$3.81 por MMBtu en 2014).

### Segmento de Electricidad

En 2015, el costo de ventas del segmento de Electricidad fue USD\$107.9 millones, comparado con USD\$166.0 millones en 2014. La disminución de USD\$58.1 millones es principalmente debido al menor precio del gas natural (USD\$2.67 por MMBtu en 2015 comparado con USD\$4.41 por MMBtu en el mismo periodo de 2014) y menor volumen.

### Gastos de Operación, Administración y Otros

En 2015, los gastos de operación, administración y otros gastos fueron USD\$104.2 millones, comparado con USD\$98.4 millones en 2014, el incremento fue debido principalmente a gastos por el desarrollo de nuevos proyectos.

### (Costos) Ingresos Financieros Netos

En 2015, el costo financiero neto fue USD\$3.4 millones comparado con el ingreso financiero neto de USD\$4.4 millones. La variación de USD\$7.8 millones se debe principalmente a la capitalización de intereses, en 2014, relacionados con el Gasoducto Sonora.

### Otras Ganancias (Pérdidas)

En 2015, otras pérdidas fueron USD\$11.6 millones comparado con otras ganancias por USD\$1.3 millones en 2014. La variación de USD\$12.9 millones se debe principalmente a:

- USD\$19.1 millones de ganancia en la venta del 50 por ciento de nuestra participación en el capital en las instalaciones de generación de energía eólica Energía Sierra Juárez, en 2014, parcialmente compensado por
- USD\$6.7 millones de menores pérdidas por la valuación de mercado del contrato de derivados de tasa de interés.

### Impuestos a la Utilidad

En 2015, el gasto por impuestos a la utilidad fue USD\$100.4 millones comparado con USD\$111.2 millones en 2014. La variación de USD\$10.8 millones es debido principalmente al efecto del tipo de cambio sobre activos y pasivos monetarios, parcialmente compensado por los cambios en el saldo del impuesto diferido, como resultado de la fluctuación de las bases fiscales de propiedad, planta y equipo que son valuados en pesos para fines de impuestos y de acuerdo al tipo de cambio.

### Participación en las utilidades de los negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad

En 2015, la participación en las utilidades de los negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad, fue USD\$42.3 millones comparado con USD\$23.3 millones en 2014. El incremento de USD\$19.0 millones fue debido a:

- USD\$16.7 millones por mayor participación en la utilidad del negocio conjunto con Pemex, debido al año completo de operaciones del Gasoducto Los Ramones I y el inicio de operaciones de Etanoducto durante 2015, y
- USD\$2.3 millones por mayor participación en la utilidad de Energía Sierra Juárez debido al inicio de operaciones en junio de 2015.

### UAIDA Ajustada

Se presenta la "UAIDA" y el "Ajuste a la UAIDA" para fines de conveniencia para los inversionistas. UAIDA y Ajuste a la UAIDA, no son medidas de desempeño financiero bajo IFRS y no deben considerarse como alternativas de la utilidad neta o la utilidad de operación como medida del desempeño operativo o para flujos de efectivo generados por las operaciones como una medida de liquidez.

Nuestra definición de UAIDA es la utilidad consolidada después de sumar o restar, según sea el caso: (1) la depreciación y amortización; (2) los ingresos (costos) financieros netos; (3) los impuestos a la utilidad; (4) otras (pérdidas) y ganancias (que incluyen utilidades/(pérdidas) cambiarias, las (pérdidas)/ganancias netas derivadas de pasivos financieros clasificados con fines de negociación asociados con los cambios en la valuación de nuestro contrato de derivado de tasas de interés y el efecto de la inflación en el valor de los impuestos por recuperar) y (5) la participación en las utilidades de los negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad.

Nuestra definición de Ajuste a la UAIDA del negocio conjunto es nuestro 50 por ciento de la utilidad consolidada del negocio conjunto con PEMEX e InterGen, después de sumar o restar, según sea el caso: (1) la depreciación y amortización; (2) los ingresos (costos) financieros netos; (3) el (gasto) beneficio de los impuestos a la utilidad; (4) otras (pérdidas) y ganancias y (5) la participación en las utilidades de los negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad. Nuestras inversiones en los negocios conjuntos se contabilizan bajo el método de participación.

(miles de dólares)	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2015	2014
Gas	\$ 268,026	\$ 244,550
Electricidad	13,252	36,241
Corporativo	(385)	323
<b>UAIDA</b>	<b>280,893</b>	<b>281,114</b>
Ajuste para UAIDA de JV's (50 por ciento)	110,921	55,776
<b>UAIDA Ajustada</b>	<b>\$ 391,814</b>	<b>\$ 336,890</b>

## ii) Posición Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

### ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS, INTERMEDIOS, CONDENSADOS

(miles de dólares)	31 DE DICIEMBRE DE 2015	31 DE DICIEMBRE DE 2014
<b>Activos</b>		
<b>Activos Circulantes</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 40,377	\$ 83,637
Inversiones en valores a corto plazo	20,068	30,020
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	53,728	66,401
Otros activos circulantes <sup>(1)</sup>	111,156	145,561
<b>Total de activos circulantes</b>	<b>225,329</b>	<b>325,619</b>
<b>Activos no circulantes</b>		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	111,766	146,775
Impuestos a la utilidad diferidos	78,965	85,758
Inversión en negocios conjuntos	440,105	401,538
Propiedades, planta y equipo, neto	2,595,840	2,377,739
Otros activos no circulantes <sup>(2)</sup>	55,077	42,789
<b>Total de activos no circulantes</b>	<b>3,281,753</b>	<b>3,054,599</b>
<b>Total de activos</b>	<b>\$ 3,507,082</b>	<b>\$ 3,380,218</b>
<b>Capital y pasivos</b>		
Deuda a corto plazo, neta	\$ 88,507	\$ 195,089
Cuentas por pagar a partes relacionadas	352,650	14,405
Otros pasivos circulantes <sup>(3)</sup>	102,184	158,056
<b>Pasivos circulantes</b>	<b>543,341</b>	<b>367,550</b>
<b>Pasivos a largo plazo</b>		
Deuda a largo plazo, neta	299,925	350,638
Cuentas por pagar a partes relacionadas	38,460	38,460
Impuestos a la utilidad diferidos	261,294	232,538
Otros pasivos no circulantes <sup>(4)</sup>	184,198	141,744
<b>Total de pasivos no circulantes</b>	<b>783,877</b>	<b>763,380</b>
<b>Total de pasivos</b>	<b>1,327,218</b>	<b>1,130,930</b>
Capital social	762,949	762,949
Aportación adicional de capital	973,953	973,953
Utilidades retenidas	546,906	576,717
Otras partidas de utilidad integral	(103,944 )	(64,331)
<b>Total de capital contable</b>	<b>2,179,864</b>	<b>2,249,288</b>
<b>Total de pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 3,507,082</b>	<b>\$ 3,380,218</b>

- (1) Los otros activos circulantes incluyen: Impuesto al Valor Agregado por recuperar; cuentas por cobrar a partes relacionadas no consolidadas; otros impuestos por recuperar; bonos de carbono; inventarios de gas natural; instrumentos financieros derivados y otros activos circulantes.
- (2) Los otros activos no circulantes incluyen: crédito mercantil; arrendamientos financieros por cobrar; bonos de carbono y otros activos no circulantes.
- (3) Los otros pasivos circulantes incluyen: cuentas por pagar a partes relacionadas; salarios y beneficios, impuestos a la utilidad por pagar; bonos de carbono, provisiones, instrumentos financieros derivados, otros pasivos financieros y otros impuestos por pagar.
- (4) Los otros pasivos no circulantes incluyen: instrumentos financieros derivados; provisiones; bonos de carbono y prestaciones laborales.

## Liquidez y Recursos de Capital

Somos una sociedad controladora. Por lo tanto, nuestra capacidad para cumplir con nuestras obligaciones y fondear nuestras necesidades de capital depende de nuestra capacidad para generar flujos de efectivo de nuestras operaciones, los términos y condiciones de financiamiento que obtengamos, así como de nuestro acceso al mercado de capitales.

### FUENTES DE EFECTIVO Y DESTINO DE LOS RECURSOS

(miles de dólares)	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2015	2014
Efectivo al principio del periodo	\$ 83,637	\$ 103,880
Flujos de efectivo de actividades de operación	168,179	163,217
Flujos de efectivo de actividades de inversión	(248,796)	(267,964)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento	41,892	83,939
Efectos por cambios en el valor del efectivo mantenido en moneda extranjera	(4,535)	565
Efectivo al final del periodo	\$ 40,377	\$ 83,637

#### Actividades de operación

En 2015, el efectivo neto proveniente de las actividades de operación fue USD\$168.2 millones, comparado con USD\$163.2 millones en 2014. El incremento fue debido principalmente a cambios en el capital de trabajo, parcialmente compensado por los impuestos pagados.

#### Actividades de inversión

En 2015, el efectivo neto utilizado en las actividades de inversión fue USD\$248.8 millones, debido al gasto de inversión por USD\$300.1 millones en nuestros gasoductos Sonora, Ojinaga y San Isidro, parcialmente financiado con efectivo recibido por el repago de préstamos otorgados a afiliadas por USD\$41.6 millones y USD\$10.0 millones por la reducción de inversiones de corto plazo. En 2014, el efectivo neto utilizado en las actividades de inversión fue de USD\$268.0 millones, debido al gasto de inversión de USD\$325.5 millones, principalmente en el proyecto Gasoducto de Sonora y el otorgamiento de créditos por USD\$162.8 millones a afiliadas no consolidadas, parcialmente compensado por la reducción de inversiones de corto plazo por USD\$177.0 millones y la entrada de efectivo por USD\$24.4 millones por la venta del 50 por ciento de nuestra participación en el capital en el proyecto de generación de energía eólica Energía Sierra Juárez.

#### Actividades de financiamiento

En 2015, el efectivo neto generado en las actividades de financiamiento fue de USD\$41.9 millones debido principalmente a la disposición de créditos bancarios y de partes relacionadas por USD\$834.7 millones, parcialmente compensado por el pago de los préstamos por USD\$600.1 millones, el pago de un dividendo por USD\$170.0 millones e intereses pagados por USD\$20.2 millones.

En 2014, el efectivo neto generado en las actividades de financiamiento fue USD\$83.9 millones, debido a la disposición de créditos bancarios y financiamiento de proyecto por USD\$278.4 millones, parcialmente compensado por el pago de un dividendo de USD\$164.0 millones e intereses pagados por USD\$18.9 millones.

## iii) Controles internos

Nuestra administración es responsable de mantener un sistema de control interno sobre la información financiera. Este sistema proporciona a nuestros accionistas una garantía razonable de que nuestras transacciones se llevan a cabo y se mantienen de acuerdo con los lineamientos establecidos por nuestra administración y de que nuestros registros financieros constituyen una base confiable para la preparación de nuestros estados financieros.

El sistema de control interno sobre la información financiera está respaldado por auditorías recurrentes, cuyos resultados son reportados a la administración a lo largo del año. Además, conservamos bases de datos confiables y utilizamos sistemas modernos y eficientes diseñados para generar la información financiera clave en tiempo real.

# RESULTADOS FINANCIEROS

**Infraestructura Energética Nova,  
S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**  
(anteriormente Sempra México, S. A. de  
C. V. y Subsidiarias)

Estados financieros consolidados  
por los años que terminaron el 31 de  
Diciembre de 2015, 2014 y 2013 e  
informe de los auditores independientes  
del 22 de febrero de 2016

# Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (anteriormente Sempra México, S. A. de C. V. y Subsidiarias) (la “Compañía”), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, y los estados consolidados de ganancias, ganancias y otros ingresos integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

## *Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debido a fraude o error.

## *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos de éticos, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la Compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (anteriormente Sempra México, S. A. de C. V. y Subsidiarias), al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Omar Esquivel Romero

22 de febrero de 2016

**Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**  
**(Anteriormente Sempra México, S. A. de C. V. y Subsidiarias)**

**Estados consolidados de posición financiera**

(En miles de dólares estadounidenses)

<b>Activos</b>	<b>Notas</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>31 de diciembre de 2014</b>	<b>31 de diciembre de 2013</b>
<b>Activos circulantes:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4, 22	\$ 40,377	\$ 83,637	\$ 103,880
Inversiones en valores a corto plazo	22	20,068	30,020	207,027
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	5, 22	53,728	66,401	64,035
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6, 22	27,608	26,601	24,860
Impuestos a la utilidad por recuperar	23	16,226	34,297	15,931
Inventario de gas natural	8	4,628	9,375	3,836
Instrumentos financieros derivados	22	1,926	4,709	9,188
Impuesto al valor agregado por recuperar		46,807	30,797	43,914
Bonos de carbono	18	5,385	29,864	4,778
Otros activos	10	<u>8,576</u>	<u>9,918</u>	<u>20,679</u>
<b>Total de activos circulantes</b>		<u><b>225,329</b></u>	<u><b>325,619</b></u>	<u><b>498,128</b></u>
<b>Activos no circulantes:</b>				
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6, 22	111,766	146,775	331
Arrendamientos financieros por cobrar	9, 22	14,510	14,621	14,700
Impuestos a la utilidad diferidos	23	78,965	85,758	106,227
Inversiones en negocios conjuntos	11	440,105	401,538	366,288
Crédito mercantil	12	25,654	25,654	25,654
Propiedad, planta y equipo, neto	13, 26	2,595,840	2,377,739	2,213,837
Bonos de carbono	18	12,975	229	11,584
Otros activos	10	<u>1,938</u>	<u>2,285</u>	<u>5,159</u>
<b>Total de activos no circulantes</b>		<u><b>3,281,753</b></u>	<u><b>3,054,599</b></u>	<u><b>2,743,780</b></u>
<b>Total de activos</b>		<u><b>\$ 3,507,082</b></u>	<u><b>\$ 3,380,218</b></u>	<u><b>\$ 3,241,908</b></u>

<b>Pasivos y capital contable</b>	<b>Notas</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>31 de diciembre de 2014</b>	<b>31 de diciembre de 2013</b>
<b>Pasivos circulantes:</b>				
Deuda a corto plazo	19, 22	\$ 88,507	\$ 195,089	\$ -
Cuentas por pagar	14, 22	43,849	59,575	49,459
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6, 22	352,650	14,405	3,655
Impuestos a la utilidad	23	14,095	18,022	90,130
Instrumentos financieros derivados	22	-	6,808	10,705
Otros pasivos financieros	16, 22	6,444	7,223	12,853
Provisiones	20	1,293	1,619	1,945
Otros impuestos por pagar		13,881	11,247	7,815
Bonos de carbono	18	5,385	29,864	4,778
Otros pasivos	17	<u>17,237</u>	<u>23,698</u>	<u>11,749</u>
<b>Total de pasivos circulantes</b>		<u><b>543,341</b></u>	<u><b>367,550</b></u>	<u><b>193,089</b></u>
<b>Pasivos a largo plazo:</b>				
Deuda a largo plazo	21, 22	299,925	350,638	394,656
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6, 22	38,460	38,460	38,893
Impuestos a la utilidad diferidos	23	261,294	232,538	205,385
Bonos de carbono	18	12,611	-	11,151
Provisiones	20	34,236	38,250	26,430
Instrumentos financieros derivados	22	133,056	100,449	53,208
Beneficios a los empleados	15	<u>4,295</u>	<u>3,045</u>	<u>2,684</u>
<b>Total de pasivos a largo plazo</b>		<u><b>783,877</b></u>	<u><b>763,380</b></u>	<u><b>732,407</b></u>
<b>Total de pasivos</b>		<u><b>1,327,218</b></u>	<u><b>1,130,930</b></u>	<u><b>925,496</b></u>
<b>Capital contable:</b>				
Capital social	24	762,949	762,949	762,949
Aportación adicional de capital	24	973,953	973,953	973,953
Otras partidas de utilidad integral		(103,944)	(64,331)	(24,273)
Utilidades retenidas		<u>546,906</u>	<u>576,717</u>	<u>603,783</u>
<b>Total de capital contable participación controladora</b>		<u><b>2,179,864</b></u>	<u><b>2,249,288</b></u>	<u><b>2,316,412</b></u>
<b>Total de pasivos y capital contable</b>		<u><b>\$ 3,507,082</b></u>	<u><b>\$ 3,380,218</b></u>	<u><b>\$ 3,241,908</b></u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

**Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias  
(Anteriormente Sempra México, S. A. de C. V. y Subsidiarias)**

**Estados consolidados de ganancias**

(En miles de dólares estadounidenses, excepto por los montos de acciones)

	Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre		
		2015	2014	2013
Ingresos	22, 26	\$ 671,703	\$ 822,796	\$ 677,836
Costo de ingresos		(286,597)	(443,298)	(328,817)
Gastos de operación, administración y otros	28	(104,213)	(98,384)	(99,685)
Depreciación y amortización	13, 26, 31	(67,682)	(61,943)	(61,164)
Ingresos por interés	26, 27	6,743	3,299	1,372
(Costos) ingresos financieros	26, 30	(10,103)	1,143	(5,035)
Otras (pérdidas) y ganancias	29	<u>(11,575)</u>	<u>1,258</u>	<u>6,986</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y de participación en las utilidades de negocio conjunto		198,276	224,871	191,493
Gasto por impuestos a la utilidad	23, 26	(100,406)	(111,283)	(83,792)
Participación en las utilidades de negocio(s) conjunto(s), neto de impuestos a la utilidad	11, 26	<u>42,319</u> <u>(58,087)</u>	<u>23,346</u> <u>(87,937)</u>	<u>34,689</u> <u>(49,103)</u>
Utilidad neta del año	26, 32	<u>\$ 140,189</u>	<u>\$ 136,934</u>	<u>\$ 142,390</u>
Utilidad por acción:				
Utilidad por acción básica y diluida:	32	<u>\$ 0.12</u>	<u>\$ 0.12</u>	<u>\$ 0.13</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



**Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**  
**(Anteriormente Sempra México, S. A. de C. V. y Subsidiarias)**

**Estados consolidados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales**

(En miles de dólares estadounidenses)

	Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre de		
		2015	2014	2013
Utilidad neta del año	32	\$ 140,189	\$ 136,934	\$ 142,390
Otras partidas de utilidad (pérdida) integral:				
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:				
(Pérdidas) utilidades actuariales en planes de beneficios definidos	15	(1,793)	357	179
Impuestos a la utilidad diferidos relativos a (pérdidas) utilidades actuariales en planes de beneficios definidos		<u>538</u>	<u>(107)</u>	<u>(54)</u>
Total de partidas que no serán reclasificadas a resultados		<u>(1,255)</u>	<u>250</u>	<u>125</u>
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados:				
Pérdida por valuación de instrumentos derivados financieros con fines cobertura		(6,604)	(1,822)	(18,381)
Impuesto a la utilidad diferidos relativos a la pérdida en la valuación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura		1,981	547	5,514
Pérdida por valuación de instrumentos financieros con fines de cobertura de negocios conjuntos		(5,362)	(19,936)	-
Impuesto a la utilidad diferidos relativos a la pérdida en la valuación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de negocios conjuntos		1,608	5,981	-
Diferencias cambiarias en conversión de operaciones en moneda extranjera		<u>(29,981)</u>	<u>(25,078)</u>	<u>(1,927)</u>
Total de partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados		<u>(38,358)</u>	<u>(40,308)</u>	<u>(14,794)</u>
Otras partidas de (pérdida) del año		<u>(39,613)</u>	<u>(40,058)</u>	<u>(14,669)</u>
Total de utilidad integral del año		<u>\$ 100,576</u>	<u>\$ 96,876</u>	<u>\$ 127,721</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

**Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**  
**(Anteriormente Sempra México, S. A. de C. V. y Subsidiarias)**

**Estados consolidados de cambios en el capital contable**

(En miles de dólares estadounidenses)

	Notas	Capital social	Aportación adicional de capital	Otras partidas de (pérdida) utilidad integral	Utilidades retenidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013		\$ 762,949	\$ 973,953	\$ (24,273)	\$ 603,783	\$ 2,316,412
Utilidad del año		-	-	-	136,934	136,934
Pérdida en valuación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, neto		-	-	(15,230)	-	(15,230)
Utilidades actuariales en planes de beneficios definidos, neto		-	-	250	-	250
Efecto de la conversión de operaciones extranjeras		-	-	(25,078)	-	(25,078)
Total de utilidad integral del año		-	-	(40,058)	136,934	96,876
Pago de dividendos	25	-	-	-	(164,000)	(164,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2014		762,949	973,953	(64,331)	576,717	2,249,288
Utilidad del año		-	-	-	140,189	140,189
Pérdida en valuación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, neto		-	-	(8,377)	-	(8,377)
Pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neto		-	-	(1,255)	-	(1,255)
Efecto de la conversión de operaciones extranjeras		-	-	(29,981)	-	(29,981)
Total de utilidad integral del año		-	-	(39,613)	140,189	100,576
Pago de dividendos	25	-	-	-	(170,000)	(170,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		<u>\$ 762,949</u>	<u>\$ 973,953</u>	<u>\$ (103,944)</u>	<u>\$ 546,906</u>	<u>\$ 2,179,864</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

**Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias  
(Anteriormente Sempra México, S. A. de C. V. y Subsidiarias)**

**Estados consolidados de flujos de efectivo**

(En miles de dólares estadounidenses)

		Por los años terminados el 31 de diciembre de		
	Notas	2015	2014	2013
Flujos de efectivo por actividades de operación:				
Utilidad neta del año	26, 32	\$ 140,189	\$ 136,934	\$ 142,390
Ajustes por:				
Gasto por impuestos a la utilidad	23, 26	100,406	111,283	83,792
Participación en las utilidades de negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad	11	(42,319)	(23,346)	(34,689)
Costo (ingreso) financiero	26, 30	10,103	(1,143)	5,035
Ingresos por interés	26, 27	(6,743)	(3,299)	(1,372)
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		3,601	624	5,391
Pérdida (utilidad) por deterioro reconocida en cuentas por cobrar		30	(8)	9
Ganancia por venta de participación en subsidiaria	29	-	(18,824)	-
Depreciación y amortización	13, 31	67,682	61,943	61,164
(Ganancia) pérdida cambiaria, neta		(8,548)	9,057	2,303
Pérdida (ganancia) por valuación de instrumentos financieros derivados		690	4,045	(19,000)
		<u>265,091</u>	<u>277,266</u>	<u>245,023</u>
Movimientos en el capital de trabajo:				
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		11,776	(4,020)	19,066
Disminución (aumento) en inventarios		4,747	(5,539)	5,437
Disminución (aumento) en otros activos		3,615	14,308	(54,057)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		(17,081)	49,393	18,241
Disminución en provisiones		(3,791)	(19,873)	(28,512)
(Disminución) aumento en otros pasivos		(33,638)	17,895	32,219
Efectivo generado de operación		230,719	329,430	237,417
Impuestos a la utilidad pagados		(62,540)	(166,213)	(74,657)
Efectivo neto generado en actividades de operación		<u>168,179</u>	<u>163,217</u>	<u>162,760</u>

(Continúa)

	Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre de		
		2015	2014	2013
Flujos de efectivo de actividades de inversión:				
Efectivo neto por venta de participación en subsidiaria		-	24,411	-
Intereses recibidos		1,047	4	-
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	13	(300,090)	(325,484)	(369,672)
Préstamos otorgados a partes relacionadas no consolidables		(1,301)	(162,823)	(100)
Cobro de préstamos recibidos por préstamos a partes relacionadas no consolidables		41,596	18,921	-
Inversiones en valores a corto plazo		<u>9,952</u>	<u>177,007</u>	<u>(207,027)</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(248,796)</u>	<u>(267,964)</u>	<u>(576,799)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:				
Intereses pagados		(20,172)	(18,872)	(11,557)
Préstamos obtenidos de partes relacionadas		339,600	146	12,383
Pagos de préstamos obtenidos de partes relacionadas		-	(583)	(388,042)
Emisión de acciones ordinarias a través de oferta pública inicial		-	-	598,812
Costos de emisión de acciones ordinarias		-	-	(24,627)
Pagos de préstamos bancarios		(600,094)	-	-
Flujos recibidos por préstamos bancarios y financiamiento bancario		495,094	278,432	-
Flujos por emisión de deuda a largo plazo		-	-	408,278
Costos de emisión de deuda		(2,536)	(11,184)	(3,003)
Dividendos pagados	25	<u>(170,000)</u>	<u>(164,000)</u>	<u>(156,000)</u>
Efectivo neto generado en actividades de financiamiento		<u>41,892</u>	<u>83,939</u>	<u>436,244</u>
(Disminución) incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(38,725)</u>	<u>(20,808)</u>	<u>22,205</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		83,637	103,880	85,073
Efectos por cambios en el valor del efectivo mantenido en moneda extranjera		<u>(4,535)</u>	<u>565</u>	<u>(3,398)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	<u>\$ 40,377</u>	<u>\$ 83,637</u>	<u>\$ 103,880</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

# **Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (Anteriormente Sempra México, S. A. de C. V. y Subsidiarias)**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013**

**(En miles de dólares estadounidenses, excepto en donde se indique lo contrario)**

### **1. Información general, eventos relevantes y actividades**

#### **1.1. Información general**

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (anteriormente Sempra México, S. A. de C. V. y Subsidiarias) (en su conjunto, la “Compañía” o “IEnova”) constituidas y con domicilio en México. Su matriz y última controladora es Sempra Energy (“Controladora”) la cual está constituida y tiene su domicilio en los Estados Unidos de América (“Estados Unidos”). Su domicilio social y los lugares principales en donde opera se encuentran descritos en la Nota 38.

#### **1.2. Eventos relevantes**

##### **1.2.1. Cambio de denominación social –**

Con fecha 15 de febrero de 2013, a través de Asamblea General de Socios, se aprobó el cambio del tipo de sociedad, de una Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (“S. de R. L. de C. V.”) a una Sociedad Anónima de Capital Variable (“S. A. de C. V.”). Posteriormente, con fecha 1o. de marzo de 2013, a través de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó el cambio de denominación de Sempra México, S. A. de C. V. por el de “Infraestructura Energética Nova, S. A. de C. V.”

Por otra parte, conforme lo descrito en la Nota 1.2.3., a través de resoluciones unánimes adoptadas fuera de la Asamblea de Accionistas de la Compañía, del 6 de marzo de 2013, se aprobó el cambio de denominación de la sociedad de Infraestructura Energética Nova, S. A. de C. V., a una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (“S. A. B. de C. V.”), para cumplir con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores.

##### **1.2.2. Emisión de certificados bursátiles –**

Con fecha 11 de febrero de 2013, la Compañía recibió autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”), de un programa para la emisión y oferta pública en México de Certificados Bursátiles (“CEBURES”) hasta por un monto de \$12,800 millones de pesos o su equivalente en Unidades de Inversión (“UDIs”), con una vigencia de 5 años.

Con fecha 14 de febrero de 2013, la Compañía realizó dos colocaciones públicas de CEBURES conforme al programa descrito anteriormente. La primer colocación fue de \$102 millones (\$1.3 billones de pesos) y la segunda colocación fue por \$306 millones (\$3.9 billones de pesos). Ver más detalles en Nota 21.

Los recursos netos provenientes de las emisiones de CEBURES, fueron utilizados para el pago de sus pasivos con partes relacionadas en el extranjero y para usos corporativos generales, incluyendo gastos de inversión (desarrollo de los proyectos de nuevos gasoductos) y capital de trabajo.

### 1.2.3. *Oferta pública de capital –*

El 21 de marzo de 2013, la Compañía llevó a cabo una Oferta Pública Inicial de acciones (“IPO”, por sus siglas en inglés) en México y una oferta privada de acciones en los mercados internacionales (en su conjunto “la Oferta Global”). A través de la Oferta Global, la Compañía emitió 189,661,305 acciones a un precio de colocación de \$34.00 pesos por acción, dicha oferta incluyó una opción de sobreasignación de hasta 28,449,196 acciones. El monto de esta oferta global fue de \$520,707 (\$6,448.4 millones de pesos). El 27 de marzo de 2013, en seguimiento a la Oferta Global, los intermediarios colocadores tanto en México como en el extranjero ejercieron las opciones de sobreasignación acordadas. El monto de las sobreasignaciones fue de \$78,106 (\$967 millones de pesos) que correspondían a 28,449,196 acciones al precio de colocación de \$34.00 pesos por acción. (Referirse a la nota 24)

Los recursos totales que la Compañía obtuvo como resultado de la Oferta Global ascendieron a \$574,185 (\$7,118.4 millones de pesos), netos de costos de emisión por \$24,267 (\$297.3 millones de pesos). Posterior a la Oferta Global de la Compañía, el capital suscrito y pagado de IEnova está representado por un total de 1,154,023,812 acciones. (Referirse a la nota 24)

Los recursos netos provenientes de la Oferta Global se encuentran en inversiones a corto plazo y utilizados para fines corporativos generales y para el financiamiento de los planes de inversión y expansión actuales de la Compañía.

### 1.2.4. *Proyectos en desarrollo –*

#### a. Proyecto los Ramones

##### i. *Los Ramones I*

En enero de 2013, Petróleos Mexicanos (“PEMEX”) anunció la asignación de la primera fase del gasoducto los Ramones I el cual fue asignado al negocio conjunto de IEnova con PEMEX (ver Nota 11). El proyecto (Los Ramones I) es un sistema de transporte de gas natural por un ducto de 114 kilómetros (“Km”) de longitud con dos estaciones de compresión y una trayectoria desde el estado de Tamaulipas, cerca de la frontera con los Estados Unidos, hasta Los Ramones, Nuevo León. El contrato de transporte, por el total de capacidad, fue suscrito con PEMEX a 25 años, denominado en pesos mexicanos con base a la inversión en dólares, con ajustes anuales para reflejar la inflación y la fluctuación del tipo de cambio. El gasoducto inició operaciones a finales de 2014. Las estaciones de compresión serán operadas a finales de 2015. La capacidad asignada del gasoducto es de 2.1 billones de pies cúbicos por día.

##### ii. *Los Ramones Norte*

El 12 de marzo de 2014, Gasoductos de Chihuahua, S. de R. L. de C. V. (“GdC”), negocio conjunto con PEMEX Gas y Petroquímica Básica (“PGPB”), firmó un acuerdo con TAG Pipelines, S. de R. L. de C. V. (afiliada de Mex Gas International, subsidiaria de PGPB), para acordar los términos y condiciones conforme a los cuales operarán conjuntamente la sociedad TAG Norte, S. de R. L. de C. V. (“TAG Norte”).

TAG Norte desarrollará el proyecto denominado Los Ramones Norte que consiste en un gasoducto de 440 Km y dos estaciones de compresión entre el municipio de Los Ramones, Nuevo León y San Luis Potosí, con una inversión de aproximada \$1.3 a \$1.5 billones de dólares.

Asimismo, en la misma fecha, TAG Norte firmó con PGPB un contrato para la prestación de servicios de transporte de gas natural integrados por la totalidad de la capacidad del sistema Los Ramones Norte, con una vigencia de 25 años contados a partir de la fecha de operación comercial programada para el primer semestre de 2016. La capacidad asignada del gasoducto es de 1.4 billones de pies cúbicos por día.

b. *Proyecto Energía Sierra Juárez*

i. *Venta del 50 % del proyecto ESJ*

El 18 de abril de 2014, a través de Controladora Sierra Juárez, S. de R. L. de C. V. (“CSJ”) (compañía subsidiaria), la Compañía firmó con InterGen International, N. V., (“InterGen”), un contrato de compraventa respecto del 50% de las partes sociales representativas del capital social de Energía Sierra Juárez, S. de R. L. de C. V. (“ESJ”), subsidiaria a cargo del desarrollo de la primera etapa del proyecto ESJ. La transacción fue completada el 16 de julio de 2014, por lo tanto, a partir de esta fecha, la Compañía reconoce a ESJ como una inversión en negocios conjuntos y mediante el reconocimiento del método de participación. Ver Nota 11.2. para más detalle de esta transacción.

ii. *Acuerdo para el financiamiento del proyecto ESJ*

El 12 de junio de 2014, ESJ celebró un contrato de financiamiento por \$239.8 millones por un plazo de 18 años después de la fecha de inicio de operación comercial (junio de 2015). El contrato de financiamiento incluye el otorgamiento de ciertas garantías en favor de los prestamistas. Ver Nota 11.2a. para más detalles del proyecto de financiamiento.

iii. *Contrato de financiamiento de IVA del proyecto ESJ*

El 12 de junio de 2014, ESJ celebró un contrato de crédito simple con Banco Santander, (México), S. A., (“Santander”) por un monto de hasta \$455 millones de pesos (aproximadamente \$35 millones históricos de dólares) para financiar el Impuesto al Valor Agregado (“IVA”), del proyecto ESJ. Ver Nota 11.2c. para más detalles.

c. *Gasoducto Sonora*

En Octubre 2012, a Gasoducto de Agua Prieta S. de R. L. de C. V. (“GAP”) (compañía subsidiaria), le fueron otorgados dos contratos por la Comisión Federal de Electricidad (“CFE”) para construir y operar aproximadamente 835 Km de gasoducto para transportar gas natural conectando los estados de Noroeste Mexicano Sonora y Sinaloa (“Gasoducto Sonora”) con el gasoducto interestatal de Estados Unidos. El Gasoducto Sonora comprende dos segmentos; el primero (Sasabe – Guaymas), tiene una longitud aproximada de 505 Km, un gasoducto de 36 pulgadas de diámetro con una capacidad de transporte de 770 millones de pies cúbicos por día; y el segundo (Guaymas-El Oro), tiene una longitud aproximada de 330 Km, un gasoducto de 30 pulgadas de diámetro con una capacidad de transporte de 510 millones de pies cúbicos por día.

El 18 agosto de 2014, la CFE otorgó el certificado de cumplimiento para el segmento de construcción de Sasabe-Puerto Libertad. Los primeros 220 Km del primer segmento fueron puestos en operación en el cuarto trimestre de 2014. La Compañía estima que el costo total del Gasoducto Sonora será por un importe de \$1 billón. La capacidad de gasoducto Sonora está contratada con la CFE bajo dos contratos de 25 años denominados en dólares estadounidenses.

d. *Proyecto Ojinaga - El Encino*

En diciembre de 2014, GAP, suscribió el contrato de servicios de transporte a 25 años con la CFE. La CFE contrato el 100% de la capacidad de transporte del Gasoducto Ojinaga por 1.4 billones de pies cúbicos por día. GAP será responsable del desarrollo, construcción y operación del sistema de transporte de gas natural por ducto de 42 pulgadas y aproximadamente 205 Km de longitud. La inversión estimada es de \$300 millones y se espera el inicio de operaciones durante el primer semestre de 2017.

e. *Proyecto San Isidro Samalayuca*

Durante 2015, la Compañía a través de su filial GAP fue declarado ganador de un contrato de licitación por parte de la CFE acerca del transporte de gas natural a través de un gasoducto en el tramo San Isidro - Samalayuca en el estado de Chihuahua. Dicho proyecto consiste en la instalación de un gasoducto con capacidad de 3 mil millones de pies cúbicos por día y una tubería de 23 Km, con una capacidad de 1,135 millones de pies cúbicos de gas natural por día. El sistema suministrará gas natural a la planta central combinado norte III e interconectará con los siguientes sistemas: Gasoductos de Chihuahua, Gasoducto Tarahumara, y el gasoducto de Samalayuca- Sasabe. La inversión estimada es de \$ 108 millones de dólares y el proyecto se pretende iniciar en el primer trimestre del 2017. El vencimiento del contrato con la CFE es por 25 años.

f. *Otros financiamientos*

- i. En junio de 2014, la Compañía celebró un contrato por un importe de \$200 millones de cuenta corriente por tres años, la finalidad de este préstamo es financiar las operaciones corporativas en general y capital de trabajo. Este financiamiento fue otorgado por parte de Banco Santander (México), S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander de México. Al 31 de diciembre de 2014 IEnova ha dispuesto de \$145 millones y se tenía pendiente la disposición de \$55 millones de dicha línea de crédito.
- ii. En agosto de 2014, IEnova celebró un contrato de cuenta corriente por un importe de \$100 millones de cuenta corriente por tres años, la finalidad de este préstamo es financiar las operaciones corporativas en general y capital de trabajo. Este financiamiento fue otorgado por parte de Sumitomo Mitsui Banking Corporation (“SMBC”). Al 31 de diciembre de 2014, IEnova ha dispuesto de la línea de crédito por un monto de \$51 millones y se tenía pendiente de uso \$49 millones de dicha línea de crédito.

1.2.5. *Nuevos eventos relevantes en 2015 –*

i. *Financiamiento con partes relacionadas no consolidables.*

- a) En marzo de 2015, la Compañía celebró dos contratos de préstamos con sus partes relacionadas no consolidables de \$90 millones con Inversiones Sempra Latin America Limitada (“ISLA”) y \$30 millones con Inversiones Sempra Limitada (“ISL”). Los créditos revolventes tienen las siguientes características:
  - Denominados en dólares estadounidenses.
  - Plazo de vencimiento es de nueve meses, con la opción de extenderse hasta por cuatro años. Al cierre de 2015, la deuda fue renegociada en plazo hasta diciembre de 2016.
  - La finalidad de dichos préstamos es financiar las operaciones corporativas en general y capital de trabajo.
- b) El 22 de diciembre de 2015, IEnova celebró un contrato de préstamo revolvente con Sempra Energy Holding XI B.V., (“SEH”), por la cantidad de \$219.6 millones. El crédito tiene las siguientes características:
  - La denominación es en dólares estadounidenses.
  - El plazo de vencimiento es de doce meses.
  - El financiamiento es para cubrir las necesidades del capital de trabajo y para propósitos corporativos en general.



ii. *Contratos de crédito*

El 21 de agosto de 2015, IEnova como deudor, contrato una línea de crédito revolvente por \$400 millones de dólares con un grupo sindicado de cuatro bancos, los cuáles son, Santander, Bank of Tokio Mitsubishi, Bank of Nova Scotia y Sumitomo Mitsui Banking Corporation. El crédito revolvente tiene las siguientes características:

- La denominación es en dólares.
- El plazo de vencimiento es de doce meses con opción a ampliarse hasta cinco años.
- El financiamiento es para repagar y cancelar los préstamos previamente contraídos en 2014 con el Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple y Sumitomo Mitsui Banking Corporation, así como para financiar el capital de trabajo y para propósitos corporativos en general.

*Reestructuración del contrato de crédito y contratación de un nuevo crédito.*

El 22 de diciembre de 2015, la Compañía realizó un convenio modificatorio en relación con el contrato de crédito en cuenta corriente existente con Banco Nacional de México Sumitomo Mutsui Banking Corporation, como administrador, y las instituciones financieras, como prestamistas, para aumentar el monto de la línea de crédito disponible a la cantidad de \$600 millones de dólares, partiendo de los \$400 millones de dólares previamente autorizados. (Ver Nota 19).

iii. *Otros Eventos*

a) *Incorporación de nuevos socios en TAG Norte Holding, S de R.L. de C.V. (Negocio conjunto)*

El 26 de Marzo del 2015, Petróleos Mexicanos (PEMEX), a través de su filial P.M.I. Holdings, B. V. (“PMI”), anuncio la firma de un acuerdo con BlackRock y First Reserve mediante el cual adquieren una participación combinada del 45% del capital social de TAG Norte Holding, S. de R. L. de C. V. (TAG Holding) una empresa en la que participa la filial de IEnova, Gasoductos de Chihuahua, S. de R.L. de C.V. (“GdC”), quien tiene el 50% de la participación en TAG Norte Holding, que actualmente está desarrollando el proyecto conocido como Los Ramones Norte.

b) *Proyecto de Licuefacción.*

Durante marzo del 2015, la Compañía, junto con su filial Sempra LNG, anuncio la ejecución de un “Memorando de Entendimiento” (“Memorando”) con una subsidiaria de PEMEX, para la colaboración en el desarrollo de un proyecto de licuefacción de gas natural con Energía Costa Azul (“ECA”). ECA es una subsidiaria de IEnova la cuál recibe y almacena gas natural, está ubicada en Ensenada Baja California México. El Memorando define la participación de los socios en el proyecto de licuefacción, incluyendo el desarrollo, estructuración y los términos en que PEMEX puede convertirse en un cliente y/o inversionista.

c) *Comienzo de la operación del proyecto de generación de energía eólica con Energía Sierra Juárez*

En abril de 2015, la fase I del proyecto eólico Energía Sierra Juárez, operado por ESJ, comenzó sus operaciones en Tecate, Baja California México. En la Fase I del proyecto, la compañía participa con un 50% en un negocio conjunto con InterGen N. V. y se tiene una capacidad de 155 megawatts.

d) *Acuerdo de compra de la participación restante en (GdC), que tenía PEMEX.*

Con fecha 31 de julio del 2015, la Compañía anunció un acuerdo con “PEMEX”, para la compra del 50% de la participación accionaria de PEMEX como negocio conjunto en “GdC” por \$1.325 billones. Los activos involucrados en la adquisición incluyen tres gasoductos de gas natural; un ducto de etanol; una tubería de gas licuado de petróleo (GLP); y una terminal de almacenaje de GLP. Adicionalmente bajo los términos del acuerdo, PEMEX y IEnova deben mantener su asociación existente en el proyecto del ducto Los Ramones II Norte a través de la empresa Ductos Energéticos del Norte, S. de R. L. de C. V. (“DEN”). Esta asociación proporcionará una plataforma para PEMEX y IEnova continúen con el desarrollo de nuevos proyectos en un futuro. La Compañía obtendrá un crédito puente para financiar y concluir esta transacción, se prevé que se pague el total de dicho crédito a través de emisiones de capital o deuda tan pronto como las operaciones de la compañía lo permitan.

El 14 de septiembre de 2015, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas se aprobó la compra del 50% de la participación accionaria de PEMEX en GdC.

*Resolución de COFECE en relación al acuerdo de compra de la participación restante de PEMEX en GdC.*

En diciembre de 2015, la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) objetó la transacción de compra del interés de capital de Pemex en “GdC” en los términos propuestos. Las partes están trabajando en el proceso de reestructura de la transacción de manera que Pemex cumpla con lo establecido por COFECE.

e) *Pago de los Instrumentos Financieros Derivados con fines de cobertura.*

En septiembre de 2005, la Compañía celebró operaciones de derivados para cubrir pagos futuros de intereses asociados a los préstamos pronosticados. En 2007, se volvió probable que la partida cubierta no se concretara debido a un cambio en las necesidades de financiamiento externas a la Compañía. Al 31 de diciembre de 2014, se tenía un swap de tasa de interés (LIBOR a 3 meses), y pagaba una tasa fija del 5.0%. Los acuerdos originales del swap expiraban el 15 de diciembre de 2027. El 16 de septiembre de 2015, a través de una cláusula de terminación anticipada, la Compañía realizó un pago anticipado por un monto de \$29.8 millones, como resultado de este pago, dicho derivado ha sido cancelado.

f) *Fundación IEnova, A.C.*

Durante 2015, Fundación IEnova, A. C. (Fundación IEnova) se constituyó como una organización sin fines de lucro. Fundación IEnova comenzó a operar en diciembre 2015. Al 31 de diciembre de 2015, Fundación IEnova no tuvo operaciones importantes.

#### 1.2.6. *Reformas hacendaria y energética*

- a. *Reforma hacendaria.* El 8 de septiembre de 2013, la Presidencia de la República anunció la iniciativa de Reforma Hacendaria. El 11 de diciembre de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y entra en vigor el 1o. de enero de 2014; en dicho decreto se abrogan la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (“IETU”), y la Ley del Impuesto Sobre la Renta (“ISR”), vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley del ISR.

Los principales impactos de dicha reforma para IEnova en sus estados financieros consolidados son:

- *Tasa de ISR.* Anteriormente, la Ley de ISR señalaba una reducción en la tasa impositiva al 28% para 2014 y años futuros. La nueva tasa que fue aprobada es del 30% para 2014 y años futuros.

El impacto en las utilidades del año por este cambio en la tasa son los siguientes:

- En 2013, aproximadamente \$15 millones de gasto por ISR considerando sus impactos en impuestos a la utilidad diferidos.
  - Para 2014 y hasta el 2018, se estima un mayor gasto por ISR de aproximadamente \$27 millones durante los cinco años próximos.
- *Consolidación fiscal.* El régimen de consolidación fiscal vigente al 31 de diciembre de 2013 fue sustituido por un nuevo régimen en el que los beneficios fiscales se recuperan en tres años en lugar de cinco años. De acuerdo con esta reforma, con la derogación del régimen de consolidación fiscal existió la obligación de realizar un pago anticipado de \$81 millones en 2014, mismos que fueron incluidos en la línea de Impuestos a la utilidad por pagar a corto plazo en los estados consolidados de posición financiera.

Adicionalmente, al caer en los supuestos de no consolidación, los efectos de los impuestos por recuperar y por pagar en las subsidiarias, son presentados de forma separada al 31 de diciembre de 2013, en los estados consolidados de posición financiera, considerando que la Compañía ya no mantiene el derecho a compensar dichos saldos ante la autoridad fiscal por no consolidar fiscalmente.

- *ISR sobre dividendos.* En adición se crea un nuevo impuesto sobre dividendos equivalente al 10% sobre dividendos recibidos por residentes en el extranjero.

- b. *Reforma energética.* El 20 de diciembre de 2013 el Presidente de la Republica firmó el decreto de reforma constitucional en materia energética, el cual fue aprobado por el Congreso de la Unión y la mayoría de los congresos estatales. Con el decreto se modifican los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con lo que ahora se permite la inversión privada en los sectores de exploración y producción de hidrocarburos, petroquímica, refinación, transporte, almacenamiento y distribución de productos petrolíferos y en transmisión y distribución de electricidad. El 11 de agosto de 2014 se promulgaron las leyes secundarias derivadas de la reforma y el 31 de octubre de 2014, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los reglamentos más relevantes de la misma. Al cierre de diciembre 2015, la Comisión Reguladora de Energía (“CRE”) ha emitido una regulación particular (Procedimientos Administrativos Generales) por la industria de gas natural, incluyendo reglas para el transporte de gas y almacenamiento.

La incursión de la Compañía en los nuevos segmentos de negocio abiertos a participación privada en materia energética, dependerán de que los proyectos específicos añadan valor y crecimiento sustanciales a nuestro portafolio, fundamentalmente a través de la obtención de sinergias, y de que se apeguen a su política de selección de proyectos de la Compañía.

### 1.3. Actividades

La Compañía opera en el sector energético. La Compañía está organizada en dos segmentos operativos separados, Gas y Electricidad. Las operaciones primarias identificadas como Corporativo corresponden a IEnova como entidad controladora. (Ver Nota 26).

El segmento de Gas desarrolla, posee y opera, o tiene participación en, ductos de gas natural y gas licuado de petróleo (“GLP”), almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de gas natural y GLP, en los estados de Baja California, Sonora, Sinaloa, Coahuila, Chihuahua, Durango, Tamaulipas, Nuevo León y Jalisco, México. Además posee y opera una unidad de regasificación y almacenamiento de gas natural licuado (“GNL”) en Baja California, México para la importación de GNL.

El segmento de Electricidad posee y opera una planta termoeléctrica de gas natural que incluye dos turbinas de turbogas y una turbina de vapor, y tiene un proyecto de energía renovable con su negocio conjunto en Baja California, México, utilizando los recursos eólicos para suministrar energía a clientes en los Estados Unidos.

### *1.3.1. Segmento de Gas.*

Las subsidiarias de la Compañía incluidas a este segmento son:

- a. Ecogas México, S. de R. L. de C. V. (“ECO”) se dedica a la distribución y venta de gas natural para uso industrial, residencial y comercial en tres zonas de distribución: Mexicali (con servicio en la ciudad de Mexicali), Chihuahua (con servicio en las ciudades de Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc y Anáhuac) y La Laguna-Durango (con servicio en las ciudades de Torreón, Gómez Palacio, Lerdo y Durango).

Durante 1996, 1997 y 1999, la Comisión Reguladora de Energía (“CRE”), otorgó los primeros permisos de distribución de gas natural a ECO en las zonas de distribución de Mexicali, Baja California, Chihuahua, Chihuahua y La Laguna-Durango, bajo las cuales ECO recibe, transporta, distribuye y vende gas natural a través de un sistema de gasoductos.

En mayo de 2009, la CRE aprobó el tercer plan quinquenal de ECO para las zonas de distribución de Chihuahua, Chihuahua y Mexicali, Baja California, y en junio de 2010 para la zona de distribución local de La Laguna-Durango. Adicionalmente, en 2010, la CRE autorizó el ajuste a las tarifas autorizadas para ser aplicadas en el plan de cinco años para las zonas de distribución local de Chihuahua, Chihuahua y La Laguna-Durango. Los planes quinquenales no incluyen compromisos sobre el número mínimo de clientes. Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, ECO cuenta con aproximadamente 113,000, 106,000 y 99,000 clientes, respectivamente.

- b. PE International Canadá, S. de R. L. de C. V. (“PEI”) es una Compañía sub controladora del grupo.
- c. Servicios DGN de Chihuahua, S. A. de C. V. (“SDGN”) se dedica a prestar servicios de administración, de personal y operacionales a otras subsidiarias del grupo.
- d. Gasoducto Rosarito, S. de R. L. de C. V. (“GRO”) se dedica a la transportación de gas natural, sirviendo las necesidades energéticas de Baja California, México. GRO opera el sistema de transporte se compone de tres ductos de gas natural (Rosarito Mainline, LNG Spur y Yuma Lateral) y una estación de compresión de 30,000 Caballos de Fuerza (“HP”, por sus siglas en inglés) situada en Baja California, México. La longitud total del sistema GRO es aproximadamente 302 Km. El sistema inicia en la interconexión con El Paso Natural Gas Co. gasoducto cerca de Ehrenberg, Arizona, Estados Unidos (“Gasoducto Bajanorte”), y termina en el sur de Tijuana, Baja California, México en la interconexión con el gasoducto de la Transportadora de Gas Natural de Baja California, S. de R. L. de C. V. (“TGN”) parte relacionada). La parte mexicana de la tubería comienza en la interconexión en Algodones con Gasoducto Bajanorte (GBN) y viaja a través de Mexicali y Tecate, terminando en la interconexión con TGN. Estos tres gasoductos operan bajo permiso de transporte emitido por la CRE.

*Rosarito Mainline:* Este sistema fue puesto en servicio originalmente en agosto de 2002 para el suministro de gas natural de los Estados Unidos a varias centrales eléctricas y clientes industriales en el mercado de Baja California, México. Este sistema es un gasoducto de 30 pulgadas de diámetro, con una longitud de 225 Km, aproximadamente, y una capacidad de transporte de diseño de 534 millones de pies cúbicos por día (“MMpcd”).

*LNG Spur:* Este sistema se completó en mayo de 2008 y transporta gas natural a Rosarito Mainline para su entrega a las plantas de energía y el mercado de Baja California. Este sistema es un gasoducto de 42 pulgadas de diámetro con una longitud de 72 Km, aproximadamente y una capacidad de transporte de diseño de 2,600 MMpcd.

*Yuma Lateral:* Este sistema fue la última incorporación a la red de gasoductos GRO y fue puesto en servicio en marzo de 2010 para el transporte de gas natural a la frontera de Arizona, Estados Unidos. Este sistema es un gasoducto de 12 pulgadas de diámetro con una longitud aproximada de 5 Km y una capacidad de transporte de diseño de 190 MMpcd.

- e. TGN se dedica al transporte de gas natural, de acuerdo con un permiso expedido por la CRE, a través de un gasoducto de 45 Km de largo y 30 pulgadas de diámetro, con una capacidad de transporte de diseño de 940 MMpcd permitido por la CRE. TGN se interconecta con el sistema de gasoductos GRO en el área de Tijuana, Baja California, México, y se extiende hacia el norte hasta interconectarse con San Diego Gas & Electric Company (“SDG&E”, parte relacionada en Estados Unidos) en el sistema de Otay Mesa Internacional en la frontera y al suroeste con la planta de energía de 600 MW de la CFE Presidente Juárez en Rosarito, Baja California, México. El sistema de gasoductos TGN fue puesto en servicio en junio de 2000. En mayo de 2008, comenzó operaciones una expansión de 19 Km del sistema de TGN.
- f. IEnova Gasoductos México, S. de R. L. de C. V. (“IEnova Gasoductos México”) (antes Sempra Gasoductos México) se dedica a la adquisición y suscripción de cualquier tipo de participación en el capital social de cualquier tipo de empresas, cuyas subsidiarias se dedican a la compresión, almacenamiento y transporte de gas natural y gas propano, así como en la prestación de todo tipo de servicios relacionados con dichas actividades, incluyendo la coordinación, asesoría y supervisión para la construcción y desarrollo de proyectos de infraestructura energética. IEnova Gasoductos México fue adquirida por Sempra Energy el 30 de abril de 2010.

Sempra Compresión México, S. de R. L. de C.V. (“SCM”) se constituyó el 8 de agosto de 2003 como consecuencia de una escisión de El Paso Energy Marketing de México, S. de R. L. de C. V. Se dedica principalmente a la compresión de gas natural utilizando equipos de compresión ubicados en Naco, Sonora (también conocida como la Estación de Compresión Norte).

En 2001, SCM celebró un acuerdo con PGPB para proveer servicios de compresión de gas natural por un periodo de 20 años. El contrato podrá ser prorrogado hasta por 5 años adicionales de mutuo acuerdo entre SCM y PGPB.

En 2014 SCM se fusionó con IEnova Gasoductos México, S. de R. L. de C. V., subsistiendo esta última.

- g. Gasoducto de Aguaprieta, S. de R. L. de C. V. (“GAP”) (antes El Paso Gas Transmission de México, S. de R. L. de C. V.), subsidiaria de IEnova Gasoductos México, se constituyó el 4 de julio de 2001 y comenzó sus operaciones el 20 de noviembre de 2002. GAP se dedica principalmente a la transportación de gas natural.

El 19 de julio de 2002, GAP obtuvo su permiso de transporte de gas natural otorgado por la CRE. La duración del permiso es de 30 años y es renovable cada 15 años.

El 28 de junio de 2002, GAP celebró un contrato por 25 años, para la transportación de gas con El Paso Energy Marketing de México, S. de R. L. de C. V. (“EPEMM”), una parte relacionada hasta abril de 2010. El gasoducto inicia en la frontera de Arizona, Estados Unidos, y se extiende hasta la central termoeléctrica llamada “Naco-Nogales”, que es propiedad de Fuerza y Energía de Naco-Nogales, S. A. de C. V., ubicada en Agua Prieta, Sonora, México.

Actualmente, GAP está a cargo de la construcción y operación del Proyecto gasoducto de Sonora (Ver Nota 1.2.4, inciso c).

- h. IEnova Gasoductos Holding, S. de R. L. de C. V. (“IGH”) (“IEnova Gasoductos Holding”) (antes Sempra Gasoductos Holding, S. de R. L. de C. V.) se dedica a la adquisición y suscripción de cualquier tipo de participación en el capital social de cualquier tipo de empresas.

El 30 de abril de 2010, IGH adquirió una participación del 50% del capital de GdC, una entidad controlada de forma conjunta con PGPB.

- i. IEnova, S. de R. L. de C. V. (antes Sempra Management, S. de R. L. de C. V.) se dedica a prestar servicios de administración y operacionales a otras subsidiarias del grupo. Durante 2015 dicha compañía fue liquidada.
- j. Energía Costa Azul, S. de R. L. de C. V. y Subsidiaria (en conjunto “ECA”), posee y opera una terminal de regasificación y almacenaje de GNL (“Terminal GNL”) en Ensenada, Baja California, México.

En 2007, ECA obtuvo todos los permisos de operación necesarios de los organismos reguladores mexicanos y sus operaciones comenzaron en mayo de 2008.

En diciembre de 2009, ECA terminó la construcción de una planta de inyección de nitrógeno para permitir a los clientes entregar GNL con un mayor rango de valor calorífico bruto. La planta de inyección de nitrógeno produce nitrógeno que puede mezclarse con gas natural cuando es necesario para reducir el contenido de calor para satisfacer las normas de calidad de ductos de gas en México y en Estados Unidos.

ECA firmó un acuerdo en firme de servicio de almacenamiento por 20 años con Sempra LNG International, LLC (“SLNGI”, parte relacionada en los Estados Unidos), a través de IEnova LNG, S. de R. L. de C. V., antes Sempra LNG Marketing México, S. de R. L. de C. V. (“IEnova LNG” o “LNG Marketing”) por el que SLNGI se compromete a rentar el 50% de la capacidad total de almacenamiento de la terminal de GNL. El acuerdo comenzó en mayo de 2008, después de que la Terminal GNL inició operaciones. En abril de 2009, se asignó el resto de su capacidad de almacenamiento a otros terceros independientes.

- k. IEnova LNG, S. de R. L. de C. V. (“IEnova LNG”), (anteriormente Sempra LNG Marketing México) provee servicios relativos a la compra-venta de GNL y gas natural. En mayo de 2008, Sempra LNG Marketing México comenzó a operar conjuntamente con ECA. Hasta esa fecha, las actividades de IEnova LNG se enfocaron principalmente en la obtención de los permisos necesarios.

En noviembre de 2009, IEnova LNG firmó un acuerdo de suministro de gas natural con SLNGI en donde SLNGI acordó entregar y vender GNL a IEnova LNG a partir del momento en que inició operaciones la Terminal GNL. En consecuencia, IEnova LNG realizó un acuerdo de servicios de transportación y almacenamiento para comercializar el GNL.

Posteriormente, con fecha 1o. de enero de 2013, SLNGI y IEnova LNG celebraron un nuevo contrato para la compraventa, transportación y suministro de GNL, con fecha de vencimiento el 20 de agosto de 2029. La cantidad anual comprometida para entrega es de 188 millones de unidades térmicas británicas (“MMBtus”, por sus siglas en inglés). De acuerdo con los términos del contrato, SLNGI será responsable de transportar todas las cantidades vendidas de LNG y entregadas a una terminal de recepción y, por su parte, IEnova LNG realizará descargas de LNG del mismo punto para cumplir con sus compromisos de compra.

Al 30 de septiembre de 2014, venció el contrato celebrado entre IEnova LNG y JP Morgan Ventures Energy Corp. (“JPM”), posterior a esto se celebró un nuevo contrato para suministro de gas. (Ver Nota 22.11.4).

### 1.3.2. *Segmento de Electricidad.*

Las subsidiarias de la Compañía incluidas en este segmento son:

- a. Termoeléctrica de Mexicali, S. de R. L. de C. V. y Subsidiarias (en conjunto “TDM”) se dedican a la generación y venta de electricidad. En agosto de 2001, TDM recibió una resolución favorable por parte de la CRE para generar y exportar electricidad para exportación a través de un proyecto de producción de energía independiente.

El 1o. de enero de 2013 (con fecha de vigencia efectiva el 1o. de enero de 2012), Sempra Generation (“SGEN”) y TDM firmaron un nuevo contrato comercial, en el cual TDM suministra la energía eléctrica generada directamente a la red eléctrica del Operador del Sistema Independiente del Estado de California en Estados Unidos (“CAISO”, por sus siglas en inglés) en la frontera con México y SGEN proporciona servicios de comercialización, programación y suministro a TDM.

- b. En octubre de 2013, Energía Sierra Juárez, S. de R. L. de C. V. inició la construcción de la primera fase de 155 MW del proyecto de generación eólica Energía Sierra Juárez (“ESJ”), la cual está totalmente contratada por SDG & E y se espera que se encuentre en funcionamiento el primer semestre de 2015. El proyecto ESJ está diseñado para proporcionar hasta 1.200 MW con capacidad totalmente desarrollada. En junio de 2014, el proyecto eólico Energía Sierra Juárez ganó un proyecto a 18 años, \$240 millones dólares de préstamo para proyectar financiar la construcción y dispuso de \$82 millones bajo el contrato de préstamo. El contrato de préstamo también contempla un mecanismo de carta de crédito \$31.7 millones de dólares. Energía Sierra Juárez también contrató una línea de crédito denominado en pesos separada por hasta \$ 35 millones dólares equivalente a financiar el impuesto sobre el valor añadido del proyecto. (Ver Nota 11.2).

### 1.3.3. *Segmento Corporativo*

Mantiene inversiones en ductos, distribución, regasificación y comercialización de gas natural, así como la generación de energía en México.

- a) IEnova es esencialmente una compañía tenedora que invierte en compañías afiliadas en industrias eléctricas y de gas natural.
- b) Sempra Servicios Energéticos, S. de R. L. de C. V. (“SSE”) es una compañía tenedora que, principalmente, invierte en compañías afiliadas en industrias eléctricas y de gas natural.
- c) Fundación IEnova es una compañía que se estableció como una organización sin fines de lucro.

## 2. **Principales políticas contables**

### 2.1. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRSs” por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (“IASB” por sus siglas en inglés).

### 2.2. ***Bases de medición***

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico.

- a. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

b. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

### 2.3. Reclasificaciones

Los estados financieros de posición financiera consolidados al 31 de diciembre 2014 presentan el pasivo por bonos de carbono como una partida separada. En consecuencia, los bonos de carbono, ascienden a un pasivo de \$4,778 por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, se presenta como una partida separada en el estado de posición financiera (anteriormente se incluían en el rubro de “Otros”) esto es para conformar su presentación con la utilizada 31 de diciembre de 2014.

### 2.4. Consolidación de estados financieros

#### 2.4.1. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de IEnova incorporan los estados financieros de todas las entidades en las que mantiene control (sus subsidiarias). El control se obtiene cuando la Compañía:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Compañía reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a las utilizadas por la Compañía.

Todas las transacciones entre las compañías del grupo, ingresos, gastos y saldos se eliminan en su totalidad en la consolidación.

El porcentaje de participación de IEnova en el capital social de sus subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

Compañía	Porcentaje de participación 2015
<i>Segmento de Gas:</i>	
Ecogas México, S. de R. L. de C. V.	100.00
PE International Canadá, S. de R. L. de C. V.	98.99
Servicios DGN de Chihuahua, S. A. de C. V.	100.00
Gasoducto Rosarito, S. de R. L. de C. V.	100.00
Transportadora de Gas Natural de Baja California, S. de R. L. de C. V.	100.00
IEnova Gasoductos México, S. de R. L. de C. V. (“IEnova Gasoductos México”), (antes Sempra Gasoductos México, S. de R. L. de C. V.)	100.00
Sempra Compresión México, S. de R. L. de C. V., (fusionada en 2014 con IEnova Gasoductos México).	100.00
Gasoducto de Aguaprieta, S. de R. L. de C. V.	100.00
IEnova Gasoductos Holding, S. de R. L. de C. V.	100.00



IEnova, S. de R. L. de C. V.	100.00
Energía Costa Azul, S. de R. L. de C. V. y Subsidiaria	100.00
IEnova LNG, S. de R. L. de C. V. (“Antes Sempra LNG Marketing México”)	100.00
<i>Segmento de Electricidad:</i>	
Termoeléctrica de Mexicali, S. de R. L. de C. V. y Subsidiarias	100.00
Controladora Sierra Juárez, S. de R. L. de C. V. y Subsidiarias	99.99
<i>Segmento Corporativo:</i>	
Sempra Servicios Energéticos, S. de R. L. de C. V.	99.87
Fundación IEnova, A. C.	100.00

Como se describe en la Nota 11.2, en 16 de julio 2014 CSJ vendió el 50% de las partes sociales de su compañía subsidiaria ESJ; en consecuencia, los activos y pasivos de ESJ han sido dados baja y a partir de esa fecha la inversión se registra utilizando el método de la participación.

## 2.5. *Clasificación de costos y gastos*

Se presentan atendiendo a su función debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece la Compañía.

## 2.6. *Efectivo y equivalentes de efectivo*

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, altamente liquidas con vencimientos a tres meses o menos a la fecha de compra, y que están sujetas a cambios inmatereales en su valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor y los intereses ganados se reconocen en los estados consolidados de ganancias.

## 2.7. *Inversiones en valores a corto plazo*

Las inversiones a corto plazo consisten principalmente en instrumentos del mercado de dinero, fácilmente convertibles en efectivo, altamente líquidas con vencimientos a tres meses o menos a la fecha de compra, que están sujetas a cambios inmatereales en su valor y que son mantenidas con fines distintos a la operación.

## 2.8. *Inventario de gas natural*

El inventario de gas natural licuado es registrado al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de primeras entradas primeras salidas. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta de los inventarios menos los costos estimados necesarios para su venta.

## 2.9. *Arrendamientos*

2.9.1. Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien. Todos los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

### 2.9.2. *La Entidad como arrendador*

Los montos por pagar por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta de la Entidad en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se distribuyen en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de retorno periódica y constante en la inversión neta de la Entidad con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

### 2.9.3. *La Entidad como arrendatario*

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en los estados de posición financiera consolidados como un pasivo por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Compañía para los costos de préstamos (ver Nota 2.16). Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorratio para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

En el caso de que se reciban incentivos de renta por haber celebrado contratos de arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, salvo que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que los beneficios económicos del activo arrendado se consumen.

### 2.10. *Inversiones en negocios conjuntos*

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

La Compañía reporta sus inversiones en negocios conjuntos aplicando el método de participación.

Los resultados y los activos y pasivos de los negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, *Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas*. Conforme al método de participación, la inversión en negocios conjuntos inicialmente se contabiliza en los estados consolidados de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de los negocios conjuntos. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de un negocio conjunto de la Compañía supera la participación de la Compañía en ese negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Compañía en el negocio conjunto) la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre del negocio conjunto.

Una inversión en un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en un negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en un negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, luego de su re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39, *Instrumentos financieros: reconocimiento y medición*, se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Compañía en un negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36, como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Compañía discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Compañía mantiene la participación en el negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con IAS 39. La diferencia entre el valor contable del negocio conjunto en la fecha en que el método de participación se discontinuó y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en el negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición del negocio conjunto. Adicionalmente, la Compañía contabiliza todos los montos previamente reconocidos en los estados consolidados de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales en relación a ese negocio conjunto con la misma base que se requeriría si ese negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en los estados consolidados de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales por dicho negocio conjunto se hubiere reclasificado a los estados de pérdidas y ganancias al disponer de los activos o pasivos relativos, la Compañía reclasifica la ganancia o pérdida del capital a los estados de pérdidas y ganancias (como un ajuste por reclasificación) cuando el método de participación se discontinúa.

La Compañía sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Compañía reduce su participación en un negocio conjunto pero sigue utilizando el método de 2la participación, la Compañía reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en los estados consolidados de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Compañía efectúa transacciones con entidades controladas conjuntamente, las utilidades y pérdidas no realizadas se eliminan en proporción a la participación de la Compañía en el negocio conjunto.

### **2.11. Combinaciones de negocios**

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;

- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición (al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 la entidad no tiene pagos basados en acciones); y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil.

Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida siendo reconocida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

#### **2.12. Crédito mercantil**

El crédito mercantil generado en la adquisición de IEnova Gasoductos México por Sempra Energy y posterior aportación a la Compañía (ver Nota 2.4.1), ha sido incluido en los estados financieros consolidados, ya que forma parte de la inversión neta de la Compañía en esa entidad y es registrado al costo en la fecha de adquisición.

Para evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

Cada unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente por deterioro, el 1o de octubre, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el importe en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata de acuerdo al valor registrado de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados en el estado de resultados consolidado. Las pérdidas reconocidas por deterioro del crédito mercantil no se revierten en periodos subsecuentes.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo, el monto del crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida por disposición.

#### **2.13. Bonos de carbono**

La Compañía registra los bonos de carbono (“CAs” por sus siglas en inglés) bajo el modelo de inventario, por lo que los CAs se miden a un costo promedio ponderado. Los CAs asignados por un organismo regulador tendrán una base de costo cero, los CAs comprados en una subasta o de otros participantes del mercado se registran a su precio de compra y los CAs adquiridos cuando la Compañía elige por liquidar físicamente futuros de carbono se registran con base en el precio de liquidación. El costo promedio ponderado de los CAs consumidos (es decir, carbono se emite mientras se genera energía) se carga al costo de ingresos de cada periodo. El valor de los CAs es evaluado bajo el enfoque de “costo o valor neto de realización, el menor”. El inventario de CAs se clasifica como otros activos circulantes u otros activos no circulantes si se espera entregar dicho inventario dentro de un plazo mayor a año a partir de la fecha de los estados consolidados de posición financiera. Las entradas y salidas de efectivo de los CAs se clasifican como una actividad de operación en los estados consolidados de flujos de efectivo.

#### **2.14. Propiedades, planta y equipo**

Propiedades, planta y equipo se presentan en el estado de posición financiera a su costo de adquisición menos depreciación acumulada y, en su caso, pérdidas por deterioro. El costo de adquisición incluye mano de obra, costo de materiales y el costo de servicios de construcción.

La Compañía reconoce una obligación de desmantelamiento de activos (“ARO”, por sus siglas en inglés) al valor presente de los costos futuros que se esperan incurrir cuando los activos se retiren de servicio, si se tiene una obligación legal de retiro y si se puede realizar una estimación del valor razonable.

Propiedades, planta y equipo incluyen gastos mayores de mejoras y remplazos de partes, los cuales extienden la vida útil de los activos o incrementan su capacidad. Los costos rutinarios de mantenimientos se reconocen como gasto cuando se incurren.

Construcción en proceso para fines de producción, suministro o administrativos se registran al costo, menos cualquier pérdida reconocida por deterioro. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por intereses capitalizados de acuerdo con la política contable de la Compañía. Estas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedad, planta y equipo cuando esté terminado y listas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, comienza cuando los activos están listos para el uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. Los edificios y plantas, equipo y otros activos se expresan a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

La depreciación se reconoce como disminución al valor de los activos (otros que no sean terrenos y construcción en proceso) menos su valor residual, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada periodo de reporte, con efecto de cualquier cambio en la estimación en base prospectiva.

Un elemento de propiedades, planta y equipo será dado de baja en el momento de su enajenación o cuando no se esperen beneficios económicos futuros que surjan del uso continuo del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de una partida de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

#### **2.15. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles (excluyendo el crédito mercantil)**

Al final de cada periodo de reporte, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (en caso de existir alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se someten a pruebas de deterioro al menos una vez al año, y cuando exista un indicio de que el activo pudo haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se hubiera determinado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

#### **2.16. Costos de préstamos**

Los costos de préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de dichos activos durante ese tiempo y hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

En la medida en que la Compañía solicita préstamos generales y los utiliza con el propósito de obtener un activo calificable, la Compañía determina el monto de los costos de préstamos elegibles a capitalizar aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos sobre el activo calificable. La tasa de capitalización es el promedio ponderado de los costos de préstamos aplicables a dichos préstamos de la Compañía pendientes de pago durante el período, diferentes de préstamos específicos. El monto de los costos de préstamos que la Compañía capitalice durante el periodo, no debe exceder el monto de los costos de préstamos incurridos. Para las relaciones designadas como cobertura de flujos de efectivo, los efectos de los derivados no son incluidos en la capitalización de intereses.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se reduce de los costos de préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos de préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurren.

### **2.17. Beneficios a los empleados**

Los beneficios al retiro por planes de contribuciones definidas se reconocen como gastos cuando los empleados han prestado sus servicios que les otorgan el derecho a dichos beneficios.

De conformidad con la Ley Federal del Trabajo de México, la Compañía otorga primas de antigüedad a los empleados en ciertas circunstancias. Estos beneficios consisten en un pago único equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (con el último sueldo del empleado, pero no superior a dos veces el salario mínimo legal), a pagar a todos los empleados con 15 o más años de servicio, así como a ciertos empleados a los que se les termina su relación laboral de manera involuntaria antes de la obtención legal de dicho beneficio.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, de acuerdo con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo a crédito que se reconoce en los estados consolidados de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales en el periodo en que se incurren. Las remediciones que reconocen los estados consolidados de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales se reconocen de otras partidas de utilidad integral y no se reclasifica a resultados. La Compañía presenta los costos por intereses dentro de los costos financieros en los estados consolidados de ganancias. La obligación por los beneficios al retiro es reconocida en los estados consolidados de posición financiera y está representada por el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final de cada periodo de reporte.

*Los beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo. Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.*

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

*Participación de los Trabajadores en las Utilidades ("PTU"). La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de administración y otros, en los estados consolidados de ganancias.*

La Compañía también ofrece beneficios por indemnización a los empleados que sean despedidos bajo ciertas circunstancias, conforme a ley. Estos beneficios consisten en un pago único de 3 meses de salario más 20 días de salario por cada año de servicio pagadero hasta la terminación involuntaria sin causa justificada. La Compañía registra un pasivo por beneficios por indemnización cuando se produce el suceso que da origen a la obligación, lo cual sucede hasta la terminación laboral como resultado de una decisión de la administración para poner fin al contrato o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación laboral.

## **2.18. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida, como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo de sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando los efectos del valor del dinero en el tiempo son materiales).

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

## **2.19. Instrumentos financieros**

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

### **2.19.1. Costo amortizado**

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe por el que se mide el activo o pasivo financiero al reconocimiento inicial, menos las devoluciones del principal, más o menos la amortización acumulada usando el método de interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el monto al vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda o un pasivo financiero y de asignación de los ingresos por intereses o gastos en el período en cuestión. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo o pagos (incluyendo todos los honorarios y montos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al valor neto contable en el reconocimiento inicial.



### 2.19.2. Valor razonable

El valor razonable se define en la Nota 2.2. b.

## 2.20. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros “a valor razonable con cambios a través de resultados” (FVTPL, por sus siglas en inglés), “inversiones conservadas al vencimiento”, activos financieros ‘disponibles para su venta’ (AFS, por sus siglas en inglés) y ‘préstamos y cuentas por cobrar’. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

### 2.20.1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

### 2.20.2. Activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Los activos financieros son clasificados a valor razonable con cambios a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido con fines de negociación o es designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un corto plazo; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Compañía administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado o no es efectivo, como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados si se cumplen ciertas condiciones. La Compañía no ha designado activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de ‘otros ingresos y gastos’ en los estados consolidados de ganancias. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 2.2b.

### 2.20.3 Inversiones conservadas al vencimiento

Las inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento por los cuales la Compañía tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se valúan al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro. La Compañía no posee activos financieros conservados al vencimiento.

#### *2.20.4. Préstamos y cuentas por cobrar*

Los préstamos, cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, son activos financieros que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas) se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de los intereses sea inmaterial.

#### *2.20.5. Deterioro de activos financieros*

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas de deterioro al final de cada período de reporte. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra dicha estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados como una estimación de cuentas.

#### *2.20.6. Baja de activos financieros*

La Compañía deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida se reconoce en los estados de resultados consolidados.

### ***2.21. Pasivos financieros e instrumentos de capital***

#### *2.21.1. Clasificación como deuda o capital*

Los instrumentos de deuda y de capital emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como de capital, de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de pasivo financiero y de instrumento de capital.

### 2.21.2. Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se registran por el importe recibido, neto de costos directos de emisión.

Las recompras de instrumentos de capital propios se reconocen y se reducen directamente en capital. Ninguna ganancia o pérdida derivada de compra, venta, emisión o cancelación de los propios instrumentos de capital de la Compañía es reconocida en resultados.

### 2.21.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

#### 2.21.3.1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados:

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro cercano o;
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado o no es efectivo, como instrumento de cobertura.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero con fines de negociación o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surge de su remediación en resultados, incluye cualquier dividendo o interés pagado del pasivo financiero y se presenta en el rubro de “Otras pérdidas y ganancias” en los estados consolidados de utilidad integral. El valor razonable se determina conforme lo descrito en la Nota 22.

#### 2.21.3.2. Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros (incluyendo préstamos, cuentas por pagar a partes relacionadas, cuentas por pagar y depósitos de clientes) son valuados posteriormente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

#### 2.21.3.3. Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el monto registrado de los pasivos financieros dados de baja y el monto pagado y por pagar es reconocida en resultados.

## **2.22. Instrumentos financieros derivados**

La Compañía mantiene instrumentos financieros derivados para reducir exposiciones a riesgos. Estos instrumentos son negociados con instituciones de reconocida solvencia financiera y los límites de negociación son establecidos para cada institución. La política de la Compañía es la realización de operaciones con instrumentos financieros derivados con la finalidad de compensar la exposición a los riesgos por medio de la administración de riesgos. Referirse a la Nota 22 para detalles adicionales de los instrumentos financieros derivados.

La Compañía reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados al valor razonable en el estado consolidado de posición financiera, independientemente del propósito de su tenencia.

Los derivados se registran inicialmente a su valor razonable a la fecha en que los contratos de derivados son realizados y posteriormente se miden a su valor razonable al cierre de cada período de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el estado consolidado de ganancias y pérdidas en la misma línea de la partida cubierta por los derivados que son de cobertura.

### **2.22.1 Derivados implícitos**

Los derivados implícitos en contratos anfitriones no derivados son tratados como derivados por separado cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y estos últimos no se miden a su valor razonable con cambios a través de resultados.

### **2.22.2. Exención de uso propio**

Los contratos que han sido celebrados y que se mantienen con el propósito de recibir y entregar alguna partida no financiera, de acuerdo con las necesidades previstas de compra, venta o de uso de la Compañía, caen en “uso propio” (o “compra o venta normal”). Bajo esta exención, los acuerdos de suministros físicos ordinarios son excluidos del tratamiento de la contabilidad de instrumentos derivados.

## **2.23. Contabilidad de coberturas**

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen, derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, o coberturas de la inversión neta en una operación extranjera. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

Para estos instrumentos de cobertura, al inicio de la cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y continuamente, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

### **2.23.1. Coberturas de flujo de efectivo**

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en las otras partidas del resultado integral. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconocen inmediatamente en los resultados, y se incluyen en el rubro de “(pérdidas) y ganancias”.

Los montos previamente reconocidos en las otras partidas del resultado integral y acumulado en el capital contable, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro del estado de resultados de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital se mantendrá en dicho rubro hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reclasificará inmediatamente a los resultados.

#### *2.23.2. Coberturas de valor razonable*

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de valor razonable se reconocen de forma inmediata en los resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuya al riesgo cubierto. El cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura y el cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen en el rubro del estado de ganancias y pérdidas relacionada con la partida cubierta.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. El ajuste a valor razonable del valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto, se amortiza contra ganancias y pérdidas a partir de esa fecha.

### **2.24. Impuestos a la utilidad**

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados por pagar y el impuesto diferido.

#### *2.24.1. Impuestos causados*

El ISR y el IETU se registran en los resultados del año en que se causan. El impuesto causado se determina sobre la utilidad fiscal y en base a los flujos de efectivo de cada año, respectivamente. La utilidad fiscal difiere de la utilidad neta reportada en el estado consolidado de ganancias y pérdidas debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años, partidas que nunca serán gravables o deducibles y partidas gravables o deducibles que nunca afectarán la utilidad neta. El pasivo de la Compañía por impuestos causados se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas al final del periodo de reporte.

El Impuesto al Activo (“IMPAC”) pagado hasta 2007 que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el estado consolidado de posición financiera como otros activos.

#### *2.24.2. Impuestos diferidos*

Los impuestos diferidos se presentan como una partida a largo plazo y se calculan aplicando la tasa de impuestos sobre las diferencias temporales resultantes de comparar el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes e incluyen, en su caso, los beneficios de pérdidas fiscales actualizadas y ciertos créditos fiscales. Los impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales actualizadas, así como de diferencias temporales deducibles, por lo general se reconocen solo en la medida en que es probable que haya utilidades fiscales en ejercicios futuros, contra los que dichas pérdidas fiscales o partidas temporales deducibles puedan utilizarse.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por diferencias temporales asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y por participaciones en negocio conjunto, excepto cuando la Compañía puede controlar la reversión de las diferencias temporales y sea probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales deducibles asociadas con dichas inversiones sólo se reconocen en la medida en que sea probable que habrá suficientes utilidades fiscales contra las que se pueden utilizar los beneficios de las diferencias temporales y se espera que se reviertan en un futuro previsible.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa al final de cada período de reporte y se reduce en la medida que ya no sea probable que suficientes utilidades fiscales estarán disponibles para permitir que la totalidad o parte del activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se liquide o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes) fiscales que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas al final del periodo de reporte. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

#### *2.24.3. Impuestos causados e impuestos diferidos del año*

Los impuestos causados y diferidos son reconocidos en los resultados, excepto cuando se refieren a partidas que son reconocidas en la utilidad integral o directamente en el capital, en cuyo caso, el impuesto causado y diferido son también reconocidos en otras partidas de la utilidad integral o directamente en el capital, respectivamente. De acuerdo con la legislación fiscal vigente 2013, las empresas debían pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IETU. En los casos en que se causaba IETU, su pago se consideraba definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Debido a que, conforme a estimaciones de la Compañía, y bajo el esquema mencionado en el párrafo anterior, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios era IETU para ciertas subsidiarias, los impuestos a la utilidad diferidos al 31 de diciembre de 2012 se determinaron sobre la base de dicho impuesto.

Con la derogación de la ley del IETU (referir a Nota 1.2.6., inciso a), al 31 de diciembre de 2013 la Compañía canceló sus impuestos diferidos sobre la base de IETU mediante registro a los resultados del ejercicio 2013.

#### **2.25. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos puedan ser medidos confiablemente. Los ingresos incluyen los importes por cobrar por los bienes y servicios generados en el curso normal del negocio, menos descuentos y rebajas, impuesto al valor agregado (“IVA”).

### 2.25.1. *Venta de energía y gas*

Los ingresos procedentes de la venta de energía y gas deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de energía y gas.
- La Compañía conserva para sí ninguna implicación en la gestión en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- El importe de los ingresos pueda determinarse confiablemente.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser determinados confiablemente.

Los siguientes ingresos relacionados con la venta de energía y gas, se registran de acuerdo con la política contable anterior como se describe en más detalle a continuación:

- Las ventas de gas natural y los costos relacionados se reconocen en el momento de la transferencia de título, que coincide con la entrega física del gas natural a los clientes
- Los ingresos por generación de energía se reconocen cuando se entrega la energía generada.

### 2.25.2. *Prestación de servicios*

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al grado de avance para la terminación del contrato. El grado de avance para la terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por servicio incluidos en el precio de los productos vendidos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido; y
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen con base en las tarifas establecidas en la medida en que se incurran las horas de trabajo y los gastos directos.

Los siguientes ingresos relacionados con la prestación de servicios, se registran de acuerdo con la política contable anterior como se describe en más detalle a continuación.

- El almacenamiento y la capacidad de regasificación se reconocen sobre la base de reservas y tarifas de uso de la capacidad de la terminal en virtud de los acuerdos y de los contratos del servicio de inyección de nitrógeno;
- Los ingresos y gastos relacionados con la actividad de distribución de gas natural se reconocen cuando se prestan los servicios de distribución;
- Los ingresos incluyen las ganancias y pérdidas realizadas netas y el cambio neto en el valor razonable de las ganancias y pérdidas no realizadas sobre contratos de derivados de gas natural.
- Los ingresos y costos relacionados con los servicios administrativos y otros se reconocen cuando se prestan tales servicios de acuerdo con los contratos de servicios relacionados.

### 2.25.3. *Ingresos por interés*

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al capital insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

#### 2.25.4. *Ingresos por arrendamiento*

La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos por arrendamiento se describe en la Nota 2.9.2.

#### 2.26. *Transacciones en monedas extranjeras*

La moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense (“dólar”), excepto por ECO, PEI y SDGN del segmento de Gas, Fundación IEnova en Corporativo, en donde la moneda funcional es el peso mexicano (“peso”).

En la preparación de los estados financieros de cada subsidiaria de la Compañía, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional (dólar o pesos) se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Al final de cada periodo de reporte, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos vigentes en esa fecha. Las partidas no monetarias a valor razonable que son denominadas en monedas extranjeras se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha en que el valor razonable fue determinado. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las diferencias cambiarias en partidas monetarias son reconocidas en los resultados del periodo en que fueron generadas excepto por:

- Diferencias cambiarias sobre préstamos en moneda extranjera relacionados con activos en construcción para uso en la producción futura, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos cuando se consideran como ajustes al costo por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera;
- Diferencias cambiarias sobre las partidas monetarias por cobrar o por pagar en una operación extranjera en la cual, la liquidación no está planeada ni es probable que ocurra (por lo tanto, forma parte de la inversión neta de la operación), las cuales son reconocidas inicialmente en otras partidas de utilidad integral y son recicladas a resultados en el pago de las partidas monetarias.

Para efectos de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos de las subsidiarias de la Compañía que mantienen el peso como moneda funcional, son convertidos a dólares (moneda de reporte de la Compañía) utilizando tipos de cambio de cierre de cada periodo de reporte. Las partidas de los estados de resultados son convertidas al tipo de cambio promedio del periodo, a menos de que existan fluctuaciones cambiarias significativas durante dicho periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a las fechas de las transacciones. Las diferencias cambiarias que surjan, en su caso, son reconocidas en otras partidas de la utilidad integral y acumuladas en el capital.

En la baja de una operación con moneda funcional peso, todas las diferencias cambiarias acumuladas en el capital respecto a dicha operación atribuible a la participación controlada de la Compañía son reclasificadas a los resultados del ejercicio.

### 3. **Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen anteriormente, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.



### **3.1. Juicios críticos al aplicar las políticas contables**

A continuación se presentan principales juicios, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 3.2.), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

#### **3.1.1. Arrendamiento financiero de la estación de compresión de gas natural**

La Compañía tiene un contrato a largo plazo de compresión de gas natural con PGPB. El contrato otorga a PGPB el derecho a utilizar el 100% de la capacidad de la estación de compresión durante 20 años, con opción de prórroga por un período adicional de 5 años, a cambio de pagos por capacidad fija.

La administración ha determinado que el contrato debe contabilizarse como un arrendamiento financiero al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento a la fecha de inicio del acuerdo, el cual asciende sustancialmente a su totalidad del valor razonable de la estación de compresión a esa fecha. Los detalles del contrato de arrendamiento financiero de activos se incluyen en la Nota 9.

#### **3.1.2. Contabilidad regulatoria**

La regulación de tarifas consiste en el establecimiento, a través de regulaciones, de los precios que se pueden cobrar a clientes por servicios o productos por parte de los organismos reguladores y los gobiernos, a menudo cuando una entidad tiene una posición de mercado dominante o de monopolio que le da un poder de mercado significativo.

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, no hay guías explícitas en las IFRS con respecto a si las entidades que operan en sectores con tarifas reguladas deben reconocer los activos y pasivos derivados de los efectos de la regulación de tarifas. Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos (“U.S. GAAP”, por sus siglas en inglés) proporcionan una orientación específica sobre este asunto, pero no existe una orientación equivalente en las IFRS.

El Comité de Interpretaciones de las IFRS (“IFRIC”, por sus siglas en inglés) ha comentado previamente que los criterios de reconocimiento de tarifas reguladas bajo U. S. GAAP no son congruentes con las IFRS y el IASB. El 30 de enero de 2014, emitió la IFRS 14, *Regulatory Deferral Accounts*; Sin embargo, esta IFRS no es aplicable a la Compañía ya que no es un adoptante inicial. La administración seguirá monitoreando las deliberaciones futuras del IASB y el IFRIC en lo que se refiere a este tema y su impacto potencial en los estados financieros consolidados de la Compañía.

#### **3.1.3. Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. La Compañía no provisiona contingencias que pudieran resultar en ganancias. La Compañía evalúa continuamente las contingencias por demandas judiciales, remediación ambiental y otros eventos.

#### **3.1.4. Exención de uso propio**

IAS 39, contiene una exención al tratamiento contable como derivados para acuerdos de suministro físicos para “uso propio”. Bajo este enfoque, la exención aplica a contratos ordinarios de suministro físico de la Compañía. Sin embargo, la norma también pretende identificar como instrumentos financieros derivados a los contratos que no se utilicen para fines operativos. Si una partida no financiera puede liquidarse de forma neta, ya sea en efectivo o con otro instrumento financiero, o por medio de intercambio de instrumentos financieros, debe ser contabilizada como instrumento financiero.

Existen varias maneras en que un contrato puede ser liquidado de forma neta. La administración tiene que aplicar su juicio para evaluar si, entre otras, las prácticas habituales de liquidación de contratos similares o de recibir y vender el artículo en un periodo corto, o, si la materia prima es fácilmente convertible en efectivo, conduciría a la liquidación neta. La administración analiza cada contrato de entrega física de bienes no financieros para determinar si se encuentra dentro de la exención de tratamiento contable como derivado por uso propio.

#### *3.1.5. Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento*

La Compañía evalúa si un arreglo que no tenga la forma legal de un arrendamiento pero que implique el derecho de uso de un activo a cambio de una serie de pagos debe ser contabilizado como un contrato de arrendamiento. La Dirección de la Compañía utiliza su juicio para determinar si, en base a los hechos y circunstancias existentes al inicio del contrato, es remoto que partes distintas al comprador tendrán más que una cantidad insignificante de la producción del activo relacionado.

#### *3.1.6. Clasificación de un negocio conjunto*

La participación en compañías asociadas y en negocios conjuntos se contabiliza utilizando el método de participación. Es reconocido originalmente al costo, el cual incluye el costo de la transacción. Para el reconocimiento posterior los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las asociadas y en el estado de otros resultados integrales, hasta la fecha en que se tenga influencia significativa o control conjunto.

### **3.2. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones**

A continuación se mencionan los supuestos respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo de reporte, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos presentados en los estados financieros consolidados de la Compañía:

#### *3.2.1. Vidas útiles de propiedad, planta y equipo*

Como se describe en la Nota 2.14., la Compañía revisa las vidas útiles estimadas de sus propiedades, planta y equipo al final de cada periodo de reporte. Ver Nota 13.1 para las vidas útiles de propiedad, planta y equipo.

#### *3.2.2. Deterioro de activos de larga duración (crédito mercantil)*

Determinar si el crédito mercantil está deteriorado requiere una estimación del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado el crédito mercantil. El cálculo del valor en uso requiere a la administración estimar flujos de efectivo futuros que se esperan surjan de la unidad generadora de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de dichos flujos. Las pruebas de deterioro se realizan de forma anual.

#### *3.2.3. Obligación por desmantelamiento de activos*

El costo estimado de desmantelamiento al final de la vida útil de los activos de larga duración de la Compañía se revisa periódicamente y se basa en las estimaciones a la fecha del estado consolidado de posición financiera del valor presente de los costos futuros que se esperan incurrir cuando los activos sean retirados de servicio como es requerido por la ley o por obligaciones contractuales. Las fechas de pago de los costos totales estimados de desmantelamiento futuros son inciertas y dependen de la vida de los activos de larga duración, pero actualmente se prevé que sean entre 25 y 50 años. La Compañía utiliza la tasa del “costo de sus préstamos” a largo plazo como tasa de descuento para calcular su provisión en relación con las obligaciones de retiro de activos, que es el costo de los préstamos a 30 años para las empresas en este tipo de industria con calificaciones de crédito similares, medidos por compañías que miden el análisis financiero de las empresas.

#### 3.2.4. *Valuación de instrumentos financieros (medición del valor razonable)*

Como se describe en la Nota 22, la Compañía utiliza técnicas de valuación que incluyen datos de entrada (inputs) basados en mercados observables para estimar el valor razonable de ciertos tipos de instrumentos financieros. La Nota 22 proporciona información detallada acerca de los supuestos clave utilizados en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

La Compañía considera que las técnicas de valuación y supuestos utilizados son apropiadas en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

#### 3.2.5. *Estimación para cuentas de cobro dudoso*

La metodología para determinar la estimación para cuentas de cobro dudoso de cuentas por cobrar o de otras cuentas por cobrar es descrita en la Nota 5. Las estimaciones y supuestos utilizados para determinar de la estimación son revisados periódicamente. Aunque las provisiones reconocidas se consideran apropiadas, cambios en las condiciones económicas pueden llevar a cambios en la reserva y, por lo tanto, un impacto en resultados.

#### 3.2.6. *Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos*

Como se menciona en la Nota 23 la Compañía tiene acumuladas pérdidas fiscales por recuperar, para las cuales se realiza una evaluación de recuperabilidad.

El uso de estimaciones y supuestos es particularmente importante en el reconocimiento de activos por impuestos diferidos.

#### 3.2.7. *Base de cálculo de impuestos a la utilidad diferidos*

Hasta 2012, con base en proyecciones financieras, la Compañía identificó que esencialmente pagaría ISR, por lo tanto, la Compañía reconoció ISR diferido. A partir de 2013 se calcula únicamente ISR diferido debido a la abrogación de la Ley del IETU.

#### 3.2.8. *Medición de las obligaciones por beneficios definidos: hipótesis actuariales clave*

Como se describe en la nota 15, la compañía utiliza las valuaciones actuariales que incluyen insumos que se basan en tablas estadísticas y de mortalidad publicadas. La compañía considera que los supuestos utilizados son apropiados para determinar las obligaciones por beneficios.

## 4. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en los fondos del mercado de dinero, netos de sobregiros bancarios. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de posición financiera consolidado como sigue:

	<b>31/12/15</b>	<b>31/12/14</b>	<b>31/12/13</b>
Efectivo y bancos	\$ 32,177	\$ 42,844	\$ 92,333
Inversiones a corto plazo clasificadas como equivalentes de efectivo	<u>8,200</u>	<u>40,793</u>	<u>11,547</u>
	<u>\$ 40,377</u>	<u>\$ 83,637</u>	<u>\$ 103,880</u>

**5. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto**

	31/12/15	31/12/14	31/12/13
Cuentas por cobrar	\$ 32,895	\$ 47,340	\$ 49,216
Estimación para cuentas de cobro dudoso (a)	<u>(147)</u>	<u>(194)</u>	<u>(202)</u>
	32,748	47,146	49,014
Otras cuentas por cobrar	<u>20,980</u>	<u>19,255</u>	<u>15,021</u>
	<u>\$ 53,728</u>	<u>\$ 66,401</u>	<u>\$ 64,035</u>

- (a) Para el segmento de Gas, en ECO, la Compañía ha reconocido una estimación de cuentas de cobro dudoso de 80% para todas las cuentas por cobrar entre 180 y 269 días y 100% para todas las cuentas por cobrar a más de 270 días, de acuerdo a su experiencia histórica. La estimación para cuentas de cobro dudoso es reconocida directamente en la cuenta por cobrar del cliente que generó la reserva entre 30 y 179 días cuando la cuenta por cobrar se estima que no será recuperable de acuerdo a un análisis de la recuperabilidad con dichos clientes.

Para todas las demás compañías del segmento de Gas y para el segmento de Electricidad el crédito promedio de las cuentas por cobrar es de 30 días.

Las cuentas por cobrar a clientes, reveladas en los párrafos anteriores, incluyen los montos que están vencidos al final del periodo de reporte (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales la Compañía no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que los montos aún se consideran recuperables.

**5.1. Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no reservadas**

	31/12/15	31/12/14	31/12/13
31-120 días	\$ 12	\$ 12	\$ 18
121-180 días	5	7	7
181-270 días	<u>2</u>	<u>4</u>	<u>4</u>
Total	<u>\$ 19</u>	<u>\$ 23</u>	<u>\$ 29</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>\$ 29</u>	<u>36</u>	<u>56</u>

**5.2. Movimientos de la reserva para cuentas de cobro dudoso**

	<b>31/12/15</b>	<b>31/12/14</b>	<b>31/12/13</b>
Saldo al inicio del año	\$ (194)	\$ (202)	\$ (193)
Pérdidas por deterioro reconocidas en cuentas por cobrar	(30)	(78)	(57)
Montos dados de baja este año como incobrable	48	63	47
Pérdidas por tipo de cambio en moneda extranjera	<u>29</u>	<u>23</u>	<u>1</u>
Saldo al final del año	<u>\$ (147)</u>	<u>\$ (194)</u>	<u>\$ (202)</u>

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito y hasta la fecha del periodo de reporte. Ver Nota 22.9 para más detalle sobre la administración del riesgo y concentración de crédito.

**5.3. Antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes deterioradas**

	<b>31/12/15</b>	<b>31/12/14</b>	<b>31/12/13</b>
181-270 días	\$ (9)	\$ (15)	\$ (16)
más de 270 días	<u>(138)</u>	<u>(179)</u>	<u>(186)</u>
Total	<u>\$ (147)</u>	<u>\$ (194)</u>	<u>\$ (202)</u>

**6. Transacciones con partes relacionadas**

Las transacciones y saldos entre IEnova y sus subsidiarias, han sido eliminadas durante el proceso de consolidación y no se revelan en esta nota. A continuación se detallan las transacciones entre la Compañía y otras partes relacionadas no consolidables.

**6.1 Transacciones comerciales**

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas no consolidables, como parte de las operaciones normales en curso:

	<b>Ingresos</b>		
	<b>Por el año terminado el</b>		
	<b>31/12/15</b>	<b>31/12/14</b>	<b>31/12/13</b>
Sempra Generation, LLC (“SGEN”)	\$ 143,073	\$ 222,471	\$ 168,340
Sempra LNG International Holdings, LLC (“SLNGIH”)	51,683	-	-
Sempra LNG International, LLC (“SLNGI”)	49,138	90,871	90,842
Sempra International, LLC (“Sempra International”)	1,711	1,739	1,248

Sempra LNG ECA Liquefaction, LLC (“SLNGEL”)	1,676	-	-
Servicios ESJ, S. de R. L. de C. V. (“SESJ”)	526	-	-
Southern California Gas Company (“SoCalGas”)	-	9	143
Sempra Global	-	-	434

**Costo de ingresos y gastos de administración y otros gastos  
Por el año terminado el**

	31/12/15	31/12/14	31/12/13
SLNGI	\$ 190,519	\$ 335,025	\$ 224,195
SGEN	32,014	31,702	31,953
Sempra International	5,822	7,311	6,759
Sempra U. S. Gas & Power, LLC	6,709	7,106	7,144
SoCal Gas	1,031	1,074	1,402
Sempra Midstream, Inc.	746	448	556
Sempra Services Company, S. de R. L. de C. V. (“Sempra Services Company”)*	128	985	1,745
Sempra Servicios México, S. de R. L. de C. V. (“Sempra Servicios México”)*	-	517	694
Sempra Global	-	-	65
San Diego Gas & Electric	-	-	28

(\*) El 15 de diciembre de 2015 estas compañías fueron liquidadas

**Costos financieros  
Por el año terminado el**

	31/12/15	31/12/14	31/12/13
ISLA	\$ 1,455	\$ -	\$ -
Sempra Oil Trading Suisse (“SOT Suisse”)	1,448	1,480	1,494
ISL	485	-	-
Sempra Energy Holdings XI, B. V. (“SEH” or “BVXI”)	47	-	-
Sempra Chile, S. A. (“Sempra Chile”)	-	-	903
Sempra Energy International Holdings, N. V. (“SEIH”)	-	-	350
SGEN	-	4	7
Sempra Global	-	-	7
Sempra Services Company	-	-	1

**Ingresos por intereses  
Por el año terminado el**

	31/12/15	31/12/14	31/12/13
DEN	\$ 4,638	\$ 1,828	\$ -
ESJ	1,450	826	-
SGEN	11	-	-
Sempra Servicios México	2	-	3
Sempra Services Company	-	3	-

Los siguientes saldos se encontraban pendientes de cobro y pago.

	<b>Saldos por cobrar a partes relacionadas no consolidables por el año terminado</b>		
	<b>31/12/15</b>	<b>31/12/14</b>	<b>31/12/13</b>
SGEN	\$ 17,066	\$ 23,949	\$ 24,741
SLNGIH	9,685	-	-
SLNGEL	668	-	-
Sempra International	-	1,336	119
SESJ	138	626	-
ESJ	51	690	-
	<u>\$ 27,608</u>	<u>\$ 26,601</u>	<u>\$ 24,860</u>

	<b>Saldos por pagar a partes relacionadas no consolidables por el año terminado</b>		
	<b>31/12/15</b>	<b>31/12/14</b>	<b>31/12/13</b>
SEH (b)	\$ 219,600	\$ -	\$ -
ISLA (a)	90,000	-	-
ISL (a)	30,000	-	-
SLNGI	12,220	14,228	3,031
Sempra International	470	-	-
SGEN	360	9	-
Sempra Services Company	-	85	291
SoCalGas	-	77	106
Sempra Servicios México	-	6	181
Sempra Midstream	-	-	46
	<u>\$ 352,650</u>	<u>\$ 14,405</u>	<u>\$ 3,655</u>

- (a) El 2 de marzo de 2015, IEnova celebró dos contratos de préstamos por un monto de \$90 millones y \$30 millones de dólares, con ISLA e ISL, respectivamente, dichos préstamos son para financiar las operaciones corporativas en general y capital de trabajo, con un vencimiento de nueve meses con opción a extenderse hasta por cuatro años. La tasa de interés de dichos créditos es del 1.98% anual pagadero trimestralmente. El 15 de diciembre de 2015, la Compañía firmó un acuerdo modificando los contratos iniciales y las nuevas características son: el vencimiento de los préstamos se extiende y deben pagarse en su totalidad el 15 de diciembre de 2016. Su tasa de interés aplicable es de 1.75% anual pagadero trimestralmente.
- (b) El 22 de diciembre, IEnova celebró un contrato de préstamo por un monto de \$219.6 millones de dólares, con SEH, dicho préstamo es para financiar las operaciones corporativas en general y capital de trabajo, con un vencimiento doce meses. La tasa de interés de dicho préstamo es a tasa LIBOR a tres meses más 0.17% pagaderos trimestralmente.

Durante 2012 la Compañía recibió préstamos a corto plazo de SEIH por \$86.1 millones, los cuales se liquidaron totalmente en enero de 2013 (Ver Nota 1.2.2). Durante 2013, la Compañía, pago capital e intereses por \$85.8 millones y \$350, respectivamente, la tasa de interés fue de 250 puntos Libor a 6 meses (tasa de interés promedio de 3.12% durante 2013 y 2012).

Las ventas y compras de bienes y servicios con partes relacionadas se han realizado de acuerdo con los requisitos de precios de transferencia aplicables, al 31 de diciembre de 2015 y a la fecha de este reporte, la naturaleza y montos de las transacciones son consistentes con años anteriores. Los saldos por cobrar y por pagar no se encuentran garantizados y serán liquidados en efectivo. No hay garantías dadas ni recibidas. Ningún gasto ha sido reconocido en el resultado del ejercicio o en los resultados anteriores por cuentas de cobro dudoso de los montos registrados con partes relacionadas.

Dentro de las transacciones comerciales existen gastos por servicios administrativos de afiliadas por \$5.9 millones, \$8 millones y 8.8 millones, para los años terminados al 31 de diciembre 2015, 2014 y 2013, respectivamente, los cuales fueron cobrados y pagados, han sido distribuidos apropiadamente de acuerdo a los costos incurridos por cada departamento de costos.

## 6.2 Préstamos otorgados a partes relacionadas

	31/12/15	31/12/14	31/12/13
DEN	\$ 85,963	\$ 123,867	\$ -
ESJ	25,142	22,693	-
SGEN	661	115	-
Sempra Servicios México	-	100	231
Sempra Services Company	-	-	100
	<u>\$ 111,766</u>	<u>\$ 146,775</u>	<u>\$ 331</u>

No existen préstamos otorgados al personal clave de administración de la Compañía.

## 6.3 Préstamos recibidos de partes relacionadas

	31/12/15	31/12/14	31/12/13
SOT Suisse (a)	\$ 38,460	\$ 38,460	\$ 38,460
SGEN (b)	-	-	433
	<u>\$ 38,460</u>	<u>\$ 38,460</u>	<u>\$ 38,893</u>

- (a) Durante 2013, la Compañía pagó el capital y el interés por un monto de \$53.2 y \$1.9 millones, respectivamente. Los préstamos vencen en marzo 2017 y devengan intereses variables basados en la AFR del mes anterior a la mitad del periodo anual más 200 pb (tasa promedio de 3.66%, 3.27% y 3.04%, en 2015, 2014 y 2013, respectivamente).
- (b) Durante 2013 y 2012, la Compañía recibió préstamos a largo plazo de SGEN de \$737 y \$21, respectivamente. Durante 2013 y 2012, la Compañía realizó pagos de capital por un monto de \$454 y \$587, respectivamente. Los préstamos vencen el 31 de diciembre 2027 y tenían interés variable basada en la AFR anterior mes de mitad de período anual más 200 puntos básicos (una tasa anual promedio de 2.7% durante el 2013 y 2012). Durante 2014, el capital y los intereses fueron pagados en su totalidad.

Durante 2012, la Compañía recibió un préstamo a largo plazo por parte de Sempra Chile por \$215 millones, que devenga intereses por \$0.9 millones. Durante 2013, dicho interés fue totalmente pagado (Ver Nota 1.2.2.). El préstamo devengaba intereses variables, basados en LIBOR a 6 meses más 250 puntos base (una tasa anual promedio de 3.0% durante 2013). La Compañía recibió préstamos de Sempra Global durante 2012 por \$122 millones. Durante 2013, la Compañía efectuó pagos de principal e intereses por la totalidad del préstamo (referir a Nota 1.2.2.). Durante 2012, efectuó pagos de principal e intereses por \$125 millones y \$0.4 millones, respectivamente. Los importes adeudados tenían vencimientos hasta el 15 de diciembre de 2027 y devengaron intereses variables basados en la AFR del mes anterior a la mitad del periodo anual (tasa promedio anual de 0.98% durante 2013).



## 7. Remuneración del personal clave de la dirección

La compensación pagada al personal clave de la gerencia de la Compañía fue de \$8.8, \$6.5 y \$3.8 millones, por los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014, y 2013 respectivamente.

## 8. Inventarios de gas natural

	31/12/15	31/12/14	31/12/13
Gas natural licuado	\$ <u>4,628</u>	\$ <u>9,375</u>	\$ <u>3,836</u>

El valor de los inventarios reconocidos como costo fue de \$ 190,172, \$327,110 y \$230,966 por los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente. El valor de los inventarios reconocidos como un gasto fue de \$ - , \$1 millón y \$ - por los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente, debido a reducciones al valor de los inventarios a su valor neto de realización. Las reducciones anteriores han sido reversadas como resultado del incremento de precios en ciertos mercados.

## 9. Arrendamientos financieros por cobrar

	31/12/15	31/12/14	31/12/13
Arrendamientos financieros por cobrar a corto plazo	\$ 156	\$ 111	\$ 81
Arrendamientos financieros por cobrar a largo plazo	<u>14,354</u>	<u>14,510</u>	<u>14,619</u>
	<u>\$ 14,510</u>	<u>\$ 14,621</u>	<u>\$ 14,700</u>

Debido a su poca importancia relativa, la administración de la Compañía decidió presentar los saldos por arrendamientos financieros por cobrar a corto plazo, dentro de la porción a largo plazo.

### *Contratos de arrendamiento*

La Compañía celebró un contrato de arrendamiento financiero para una de sus estaciones de compresión. El contrato de arrendamiento se encuentra denominado en dólares. La duración del contrato de arrendamiento financiero es de 25 años.

### *9.1 Saldos por cobrar por arrendamientos financieros*

	<u>Pagos mínimos de arrendamiento</u>			<u>Valor presente de pagos mínimos de arrendamiento</u>		
	31/12/15	31/12/14	31/12/13	31/12/15	31/12/14	31/12/13
A menos de un año	\$ 5,137	\$ 5,136	\$ 5,136	\$ 156	\$ 111	\$ 81
A más de un año y no más de 5 años	22,458	22,458	22,458	2,422	1,116	1,264
Más de 5 años	<u>29,531</u>	<u>34,667</u>	<u>39,376</u>	<u>11,932</u>	<u>13,394</u>	<u>13,355</u>
	57,126	62,261	66,970	14,510	14,621	14,700
Menos: ingresos financieros no devengados	<u>(42,616)</u>	<u>(47,640)</u>	<u>(52,270)</u>	<u>n/a</u>	<u>n/a</u>	<u>n/a</u>
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento financiero por cobrar	<u>14,510</u>	<u>14,621</u>	<u>14,700</u>	<u>14,510</u>	<u>14,621</u>	<u>14,700</u>
	<u>\$ 14,510</u>	<u>\$ 14,621</u>	<u>\$ 14,700</u>	<u>\$ 14,510</u>	<u>\$ 14,621</u>	<u>\$ 14,700</u>

No existen valores residuales de los activos arrendados bajo arrendamiento financiero al final del periodo de reporte.

La tasa de interés del arrendamiento financiero es fija a la fecha del contrato y por toda la duración del arrendamiento. La tasa de interés efectiva promedio contratada es de aproximadamente 34.48% anual por 2015, 2014 y 2013.

El saldo del arrendamiento financiero por cobrar al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 no se encuentra ni vencido ni deteriorado.

## 10. Otros activos

	31/12/15	31/12/14	31/12/13 (Nota 2.3.)
Anticipos otorgados	\$ 5,782	\$ 5,629	\$ 7,694
Intereses por cobrar	-	-	7,286
IMPAC por recuperar	2,450	3,429	5,120
Derechos de interconexión de gasoductos	1,938	2,285	4,973
Arrendamiento de terrenos	101	54	371
Desbalance de gas natural	243	806	207
Depósitos en garantía	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>187</u>
	<u>\$ 10,514</u>	<u>\$ 12,203</u>	<u>\$ 25,838</u>
Circulantes	\$ 8,576	\$ 9,918	\$ 20,679
No circulantes	<u>1,938</u>	<u>2,285</u>	<u>5,159</u>
	<u>\$ 10,514</u>	<u>\$ 12,203</u>	<u>\$ 25,838</u>

## 11. Inversión en negocio conjunto

### 11.1 GdC

La Compañía tiene una participación del 50% en el GdC, una empresa conjunta con PEMEX Gas Petroquímica Básica ("PGPB"). GdC opera dos gasoductos de gas natural, una estación de compresión de gas natural, un sistema de gas propano en el norte de México, en los estados de Chihuahua, Tamaulipas y Nuevo León, México; y una instalación de almacenamiento de gas en el Estado de Jalisco, México. La construcción está actualmente en proceso para la segunda fase del gasoducto de Los Ramones I, así como el proyecto Los Ramones Norte. El proyecto GdC reconoce método de participación en DEN. El proyecto del gasoducto Etano ha concluido. Al 31 de diciembre de 2015, no ha habido cambios en la participación accionaria o los derechos de voto de la Compañía en este negocio conjunto.

Los estados financieros consolidados de GdC y el método de participación de la Compañía se presentan a continuación:

	31/12/15	31/12/14	31/12/13
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 22,080	\$ 74,931	\$ 98,869
Inversiones en valores a corto plazo	10,780	58,233	12,805
Otros activos circulantes	<u>55,383</u>	<u>94,086</u>	<u>47,713</u>
Activos circulantes	<u>88,243</u>	<u>227,250</u>	<u>159,387</u>
Arrendamientos financieros por cobrar	952,201	346,314	-
Propiedad, planta y equipo, neto	320,079	673,714	508,023
Inversiones en negocios conjuntos	131,338	140,160	-
Otros activos no circulantes	1,727	413	476
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>12,314</u>	<u>359</u>	<u>-</u>
Activos no circulantes	<u>1,417,659</u>	<u>1,160,960</u>	<u>508,499</u>
<b>Total activos</b>	<b><u>\$ 1,505,902</u></b>	<b><u>\$ 1,388,210</u></b>	<b><u>\$ 667,886</u></b>
Pasivos circulantes	<u>\$ 133,730</u>	<u>\$ 31,201</u>	<u>\$ 16,345</u>
Pasivos no circulantes	<u>662,307</u>	<u>724,810</u>	<u>48,853</u>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>796,037</u></b>	<b><u>756,011</u></b>	<b><u>65,198</u></b>
<b>Total capital contable</b>	<b><u>\$ 709,865</u></b>	<b><u>\$ 632,199</u></b>	<b><u>\$ 602,688</u></b>
Participación en el capital contable	\$ 354,933	\$ 316,100	\$ 301,345
Crédito mercantil y activos intangibles con vida útil indefinida	<u>64,943</u>	<u>64,943</u>	<u>64,943</u>
Importe registrado como inversión en GdC	<u>\$ 419,876</u>	<u>\$ 381,043</u>	<u>\$ 366,288</u>

**Por el año terminado el**

	31/12/15	31/12/14	31/12/13
Ingresos	\$ 249,424	\$ 496,789	\$ 147,478
Gastos	(66,539)	(368,802)	(51,445)
Gastos por interés neto	(28,673)	(26,973)	(396)
Participación en subsidiarias	(6,936)	(9,019)	-
Impuestos a la utilidad	<u>(64,307)</u>	<u>(42,456)</u>	<u>(26,260)</u>
<b>Utilidad neta</b>	<b><u>\$ 82,969</u></b>	<b><u>\$ 49,539</u></b>	<b><u>\$ 69,377</u></b>
Participación en las utilidades de GdC	<u>\$ 41,485</u>	<u>\$ 24,770</u>	<u>\$ 34,689</u>

- a) **Contrato de crédito:** El 5 de diciembre de 2013 GdC celebró un contrato de crédito por \$490 millones con BBVA Bancomer, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y Bank of Tokyo Mitsubishi UFJ, Ltd., Mizuho Bank y Norddeutsche Landesbank, con el propósito de financiar el proyecto Los Ramones I. El financiamiento, se contrató con un plazo de 13 años, con amortizaciones de capital trimestrales, devengando un interés a la Tasa LIBOR a 90 días más 200 a 275 puntos base (“bps”) considerando la fecha de aniversario de contratación del crédito. Este financiamiento está garantizado por derechos de cobro de ciertos proyectos de GdC. Las disposiciones de este crédito iniciaron a partir 2014. Al 31 de diciembre de 2015, GdC ha dispuesto de \$406 millones de dicho crédito.

- b) El 7 de marzo de 2013, GdC realizó el pago anticipado de su deuda a largo plazo al Export-Import Bank de los Estados Unidos de aproximadamente \$19 millones.
- c) El 22 de enero de 2014, GdC entró en un instrumento financiero derivado para cubrir el riesgo de tipo de interés sobre el total del contrato de crédito mencionado anteriormente a una tasa de 2.63%.
- d) La aportación de inversión ordinaria a TAG: TAG Holding, subsidiaria de GdC a través de DEN y de sus socios TETL JV México Norte, S. de R. L. de C. V. y TAG Pipelines, S. de R. L. de C. V. se muestran como sigue al 31 de diciembre de 2015:

PGPB (*)	\$ 85,963
IEnova (*)	<u>85,963</u>
	<u>\$ 171,926</u>

(\*) Incluye intereses.

Conforme a los términos del contrato, las aportaciones se realizaron en julio, agosto y noviembre de 2014, son presentadas como préstamos a DEN. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el monto ha generado intereses de \$4.6 y \$1.8 millones, respectivamente. (Ver Nota 6.2.)

- e) El 19 de diciembre de 2014, TAG Holding, firmó un contrato de préstamo con Santander por un monto de \$ 1.3 millones. Adicionalmente TAG Holding contrato un instrumento derivado para cubrir el riesgo de tasa de interés.

En diciembre de 2015, TAG Pipelines Norte, S. de R. L. de C. V. (compañía subsidiaria de GdC negocio conjunto) contrató un instrumento financiero con el objeto de cubrir el riesgo de tipo de cambio. La compañía contrató un Par Forward (por sus siglas en inglés) con cinco bancos para intercambiar pesos a dólares por la porción de ingresos en 2016.

## 11.2 ESJ

El 16 de julio de 2014, Controladora Sierra Juarez, S. de R. L. de C. V. (“CSJ”) vendió el 50% de la participación de la primera fase de ESJ a una subsidiaria controlada por InterGen N. V. (“InterGen”). El efectivo neto recibido de esta transacción fue por \$25.9 millones. La participación retenida en ESJ se registra a su valor razonable por \$25.9 millones, como una transacción que no requirió flujo de efectivo. La ganancia neta por la venta de las acciones de ESJ fue \$18.8 millones después de impuestos, incluido en el rubro de otras ganancias (pérdidas) en los estados de ganancias.

La compañía empezó operaciones en junio de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015, el 50% de la participación restante en ESJ se registra usando el método de participación. Los estados financieros condensados y consolidados de ESJ y el método de participación de la Compañía se presentan como sigue:

	<b>31/12/15</b>	<b>31/12/14</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 12,930	\$ 4,784
Otros activos circulantes	<u>21,937</u>	<u>6,339</u>
Activos circulantes	<u>34,867</u>	<u>11,123</u>
Propiedad, planta y equipo, neto	276,352	258,885
Otros activos no circulantes	12,347	10,189
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>6,534</u>	<u>7,914</u>
Activos no circulantes	<u>295,233</u>	<u>276,988</u>
 Total activos	 <u>\$ 330,100</u>	 <u>\$ 288,111</u>
Pasivos circulantes	<u>\$ 7,248</u>	<u>\$ 11,815</u>
Pasivos no circulantes	<u>306,635</u>	<u>259,548</u>
Total pasivos	<u>313,883</u>	<u>271,363</u>
 Total capital contable	 <u>\$ 16,217</u>	 <u>\$ 16,748</u>
Participación en el capital contable	\$ 8,108	\$ 8,374
Crédito mercantil y activos intangibles con vida útil indefinida	<u>12,121</u>	<u>12,121</u>
 Importe registrado como inversión en ESJ	 <u>\$ 20,229</u>	 <u>\$ 20,495</u>

Estado de pérdidas o ganancias consolidados y condensados de ESJ se presenta como sigue:

	<b>31/12/2015</b>	<b>Por el periodo comprendido del 07/16/2014 al 12/31/14</b>
Ingresos	\$ 29,227	\$ -
Costos y gastos	(13,491)	(571)
(Gasto) por interés, neto	(9,426)	67
Impuestos a la utilidad	<u>(4,642)</u>	<u>(2,343)</u>
 Utilidad (pérdida) neta	 <u>\$ 1,668</u>	 <u>\$ (2,847)</u>
 Participación en ganancias de ESJ	 <u>\$ 834</u>	 <u>\$ (1,424)</u>

- a) **Contrato de financiamiento para proyecto ESJ**– El 12 de junio de 2014, ESJ firmó un convenio de financiamiento para la construcción del parque eólico, por \$239.8 millones con un grupo de 5 bancos: Mizuho Bank, Ltd. (“Mizuho”) como líder coordinador, North American Development Bank (“NADB”) como banco técnico y modelador, y Nacional Financiera, S. N. C. Institución de Banca de Desarrollo (“NAFINSA”), Norddeutsche Landesbank Girozentrale (“NORD/LB”) y Sumitomo Mitsui Banking Corporation (“SMBC”) como prestamistas.

El 30 de junio de 2015, ESJ convirtió los préstamos de construcción en préstamos de largo plazo con una duración de 18 años. La fecha de vencimiento del crédito es el 30 de junio de 2033, con pagos semestrales cada 30 de junio y 30 de diciembre hasta la fecha de vencimiento, comenzando el 30 de diciembre del 2015. El crédito devenga intereses a la tasa de LIBOR más el margen aplicable.

Años	LIBOR Margen aplicable
0 – 1	2.375%
1 – 4	2.375%
5 – 8	2.625%
9 – 12	2.875%
13 – 16	3.125%
17 – 18	3.375%

De acuerdo con el convenio de financiación, la capacidad de hacer retiros terminó en la fecha de conversión (30 de junio, 2015). ESJ hizo retiros totales acumulados de la línea de crédito por un monto de \$ 236.6 millones. El desglose de la deuda es el siguiente:

Saldo de la deuda	
Mizuho	\$ 53,120
NAFINSA	38,633
NORD/LB	53,120
NADB	38,633
SMBC	<u>53,120</u>
	<u>\$ 236,626</u>

- b) **Swaps de tasas de interés.** Con el objeto de cubrir el riesgo de cambios de la tasa de interés, ESJ celebró tres contratos Swap de tasa de interés, con Mizuho, SMBC y NORD/LB; cada uno firmado el 12 de junio de 2014; con fecha efectiva el 30 de junio de 2015; con un notional equivalente al 90% de las líneas de crédito antes mencionadas. Los términos de los swaps que cubren la tasa de interés se construyeron para contrarrestar los términos críticos de los pagos de intereses. Los swaps se contabilizan como coberturas del flujo de efectivo.

La pérdida acumulada reconocida dentro de otros resultados integrales fue de \$5.1 millones, neta de impuestos, dicho monto se reclasificó de capital a pérdidas o ganancias después de la desconsolidación en ESJ en los estados de resultados.

- c) **Proyecto de financiamiento de IVA del proyecto ESJ con Santander.** El 12 de junio de 2014, ESJ celebró un contrato de crédito simple con Santander y el 23 de febrero de 2015 se firmó un acuerdo modificadorio para incrementar la línea de crédito por un importe de hasta \$501 millones de pesos; (aproximadamente \$35 millones históricos de dólares); por cada retiro, se devengaron intereses a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (“TIIE”) más 145 puntos base, exigibles en forma semestral. La línea de crédito bajo este contrato se utilizará para financiar el IVA del proyecto ESJ. Al 23 de diciembre, 2015, ESJ ha retirado \$472.6 millones de pesos de la línea de crédito. En esta fecha la compañía decidió pagar el total de la línea de crédito y cancelarla en esa misma fecha.
- d) **Otras revelaciones.** El acuerdo prevé ciertas restricciones y beneficios por la venta de ESJ. El acuerdo establece que los dividendos deben ser aprobados en una prorrata por los miembros. CSJ y el negocio conjunto han proporcionado unas garantías de pagos por ESJ y sus subsidiarias según el acuerdo de suministro de la turbina del viento con Vestas WTG México, S. A. de C. V. Las garantías son inmateriales al 31 de diciembre del 2015.

## 12. Crédito mercantil

	31/12/15	31/12/14	31/12/13
Costo	\$ <u>25,654</u>	\$ <u>25,654</u>	\$ <u>25,654</u>
No existen pérdidas acumuladas por deterioro.			

### *Asignación del crédito mercantil a las unidades generadoras de efectivo*

Para efectos de evaluación por deterioro, el crédito mercantil ha sido asignado a la unidad generadora de efectivo IEnova Gasoductos México, la cual se incluye en el segmento de Gas.

El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo se determina con base a un flujo de efectivo descontado ("FED") a 10 años de los resultados proyectados de IEnova Gasoductos de México. El FED para 2015, 2014 y 2013 se calculó con base en un pronóstico a largo plazo del flujo de efectivo sin apalancamiento utilizando una tasa de descuento del 9.0%, la cual fue la misma tasa de descuento utilizada en la fecha de adquisición.

No hay cambios significativos en las operaciones de IEnova Gasoductos de México que pudieran indicar un deterioro potencial desde la adquisición, incluyendo: a) sus resultados financieros han sido consistentes con las proyecciones iniciales de la dirección, b) los cambios en los indicadores macroeconómicos no han tenido efecto adverso en las operaciones de la Compañía (por ejemplo, las tasas libres de riesgo no se han modificado o son menores que a la fecha de adquisición, y el cambio de la calificación para México de BBB a BBB+), c) los cambios en el entorno regulatorio no han afectado de manera negativa las operaciones de la Compañía, y d) no hay cambios significativos en la fuerza laboral, estrategia, tendencias del mercado, o los impactos derivados de las recientes adquisiciones/integraciones.

Sin embargo, la administración cree que la tasa de descuento actual puede ser inferior ya que los niveles de deuda del mercado han disminuido desde la adquisición, la tasa de la adquisición fue utilizada como un precio razonable para los propósitos de la prueba.

### **13. Propiedad, planta y equipo**

	<b>31/12/15</b>	<b>31/12/14</b>	<b>31/12/13</b>
<b><i>Inversión:</i></b>			
Edificios y plantas	\$ 2,586,775	\$ 2,287,706	\$ 2,077,478
Equipo	86,965	64,572	52,960
Otros activos	<u>38,843</u>	<u>32,948</u>	<u>27,032</u>
	2,712,583	2,385,226	2,157,470
Depreciación y amortización acumulada	<u>(557,563)</u>	<u>(497,686)</u>	<u>(442,043)</u>
Terrenos	76,524	74,988	74,421
Construcciones en proceso	<u>364,296</u>	<u>415,211</u>	<u>423,989</u>
	<u>\$ 2,595,840</u>	<u>\$ 2,377,739</u>	<u>\$ 2,213,837</u>

<i>Costo</i>	<b>Terrenos</b>	<b>Edificios y plantas</b>	<b>Equipo</b>	<b>Construcciones en proceso</b>	<b>Otros activos</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1o. de enero de 2013	\$ 74,421	\$ 2,072,258	\$ 43,729	\$ 48,298	\$ 27,923	\$ 2,266,629
Adiciones	-	16,335	11,097	375,848	2,856	406,136
Bajas	-	(613)	(1,855)	-	(3,684)	(6,152)
Efecto de conversión	-	(931)	(11)	(157)	(63)	(1,162)
Revisiones y adiciones al pasivo por desmantelamiento	-	(9,571)	-	-	-	(9,571)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	74,421	2,077,478	52,960	423,989	27,032	2,655,880
Adiciones	571	221,938	11,841	120,269	8,424	363,043
Bajas	-	(7,908)	-	(128,848)	(1,241)	(137,997)
Efecto de conversión	(4)	(14,292)	(229)	(199)	(1,267)	(15,991)
Revisiones y adiciones al pasivo por desmantelamiento	-	10,490	-	-	-	10,490
Saldo al 31 de diciembre de 2014	74,988	2,287,706	64,572	415,211	32,948	2,875,425
Adiciones	1,542	332,691	22,697	(50,048)	8,764	315,646
Bajas	-	(2,738)	-	-	(1,317)	(4,055)
Efecto de conversión	(6)	(25,275)	(304)	(867)	(1,552)	(28,004)
Revisiones y adiciones al pasivo por desmantelamiento	-	(5,609)	-	-	-	(5,609)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 76,524</u>	<u>\$ 2,586,775</u>	<u>\$ 86,965</u>	<u>\$ 364,296</u>	<u>\$ 38,843</u>	<u>\$ 3,153,403</u>
<b><i>Depreciación acumulada</i></b>						
Saldo al 1o. de enero de 2013	\$ -	\$ (361,080)	\$ (6,022)	\$ -	\$ (14,788)	\$ (381,890)
Baja de activos	-	41	18	-	702	761
Gasto por depreciación	-	(56,044)	(1,136)	-	(3,833)	(61,013)
Efecto de conversión	-	277	1	-	50	328
Otros	-	(758)	62	-	467	(229)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	(417,564)	(7,077)	-	(17,402)	(442,043)
Baja de activos	-	244	-	-	817	1,061
Gasto por depreciación	-	(56,571)	(1,043)	-	(4,178)	(61,792)
Efecto de conversión	-	5,113	27	-	882	6,022
Otros	-	-	(452)	-	(482)	(934)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	(468,778)	(8,545)	-	(20,363)	(497,686)
Baja de activos	-	870	(599)	-	183	454
Gasto por depreciación	-	(62,203)	(1,635)	-	(3,844)	(67,682)
Efecto de conversión	-	6,269	173	-	909	7,351
Otros	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ -</u>	<u>\$ (523,842)</u>	<u>\$ (10,606)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (23,115)</u>	<u>\$ (557,563)</u>



ECA adquirió 19,452,209 metros cuadrados de terreno, de los cuales 627,614 fueron utilizados para la construcción de la terminal de GNL. El terreno restante se utiliza como zonas de amortiguamiento y acceso conforme a la autorización emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (“SEMARNAT”).

Las adiciones a la propiedad, planta y equipo durante 2015 y 2014 se componen principalmente de adiciones a la construcción en proceso. El tramo Sasabe -Puerto Libertad del gasoducto de Sonora ha sido concluido y comenzó su funcionamiento en octubre 2014. El primer segmento fue completado en etapas, la sección (Puerto Libertad) fue completada en el cuarto trimestre de 2014 y la sección final se completó en agosto de 2015. La capacidad total está contratada por CFE, mediante un contrato denominado en dólares y por 25 años, esto en relación con los proyectos de Gasoducto Sonora y el proyecto ESJ. (Ver Nota 1.2.4).

La Compañía capitalizó costos financieros sobre los activos calificables por \$15,099, \$21,016 y \$12,811 para los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente. El promedio ponderado de la tasa utilizada para determinar los costos de intereses susceptibles de capitalización fue de 3.47% y 5.5% respectivamente, para los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

### 13.1 Vida útil de propiedad, planta y equipo

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos como sigue:

	<b>Años</b>
Edificios	40
Planta y equipo para el almacenamiento de GNL, regasificación y las instalaciones de inyección de nitrógeno <sup>1</sup>	5-45
Sistema de gasoductos para la transportación y distribución de gas natural <sup>1</sup>	34-50
Planta y equipo para la generación de electricidad <sup>1</sup>	37
Red de fibra óptica <sup>1</sup>	5-20
Mejoras en propiedades arrendadas <sup>2</sup>	3-10
Maquinaria y otros equipos <sup>2</sup>	3-10
Otros activos <sup>2</sup>	3-20

<sup>1</sup> Vidas útiles relacionadas con la categoría Planta y equipo

<sup>2</sup> Vidas útiles relacionadas con la categoría Otros activos

## 14. Cuentas por pagar

	<b>31/12/15</b>	<b>31/12/14</b>	<b>31/12/13</b>
Cuentas por pagar	\$ 43,830	\$ 41,436	\$ 48,573
Otras cuentas por pagar	19	38	886
Negociación de instrumentos financieros (a)	-	18,101	-
	<u>\$ 43,849</u>	<u>\$ 59,575</u>	<u>\$ 49,459</u>

El periodo de crédito promedio otorgado por la compra de bienes y servicios es de 15 a 30 días. Las cuentas por pagar no incluyen intereses. La Compañía tiene políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

### a. Negociación de instrumentos financieros

En 2014 la Compañía celebra contratos de instrumentos financieros derivados para cubrir la volatilidad de la fluctuación del peso con respecto al dólar. Ciertos activos y pasivos monetarios de la Sociedad están expresados en dólares (moneda funcional); sin embargo, ellos se vuelven a medir en pesos durante todo el año para efectos de las leyes fiscales mexicanas. La nueva medición de estos activos y pasivos da lugar a ganancias de divisas extranjeras y pérdidas para efectos fiscales en México. Dichos instrumentos financieros concluyeron en 2014.

## 15. Beneficios a los empleados

### 15.1. Aportaciones definidas

La Compañía ofrece un plan de aportaciones definidas para todos sus trabajadores fijos de tiempo completo en México. Los trabajadores que dejan la Compañía obtienen su capital acumulado de acuerdo con sus aportaciones correspondientes de acuerdo con el programa: a) Aportación básica: 100% de forma inmediata por el capital acumulado. b) Contribución adicional: para el capital acumulado, las tasas otorgadas son: el 100% en caso de fallecimiento o invalidez, en caso de terminación voluntaria de acuerdo con la política de la Compañía.

### 15.2. Beneficios definidos

La Compañía también ofrece un plan de beneficios definidos para todos los trabajadores fijos de tiempo completo de sus subsidiarias en México. Según los planes, los empleados tienen derecho a las prestaciones de jubilación que oscilan entre el 55% y el 100% de su salario final al alcanzar la edad de jubilación de 65 años. No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionen a estos empleados.

### 15.3. Prima de antigüedad

La Compañía proporciona un plan de primas de antigüedad, que consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley.

#### 15.3.1. Costos y obligaciones de los beneficios a los empleados

Los principales supuestos utilizados para fines de los cálculos actuariales son como sigue:

	<b>Valuación al</b>		
	<b>31/12/15</b>	<b>31/12/14</b>	<b>31/12/13</b>
Tasas de descuento	8.00%	8.25%	8.00%
Tasas esperadas de incrementos salariales	4.75%	4.75%	4.75%
Inflación esperada a largo plazo	3.75%	3.75%	3.75%
Tipos de cambio	\$ 17.20	\$ 14.72	\$ 12.78

Los importes reconocidos en los resultados del periodo y en otras partidas del resultado integral, así como los beneficios pagados con respecto a los beneficios a los empleados son los siguientes:

	<b>Por los años terminados</b>		
	<b>31/12/15</b>	<b>31/12/14</b>	<b>31/12/13</b>
Costo del servicio actual reconocido en gastos de administración y otros	\$ 531	\$ 381	\$ 341
Intereses sobre las obligaciones reconocidos en los gastos financieros	321	209	167
(Pérdidas) ganancias actuariales reconocidas en ORI	(1,793)	357	179

Los importes incluidos en los estados consolidados de posición financiera derivado de la obligación de la Compañía en relación con sus planes de beneficios definidos y los movimientos en el valor presente de la obligación por aportaciones definidas en el año actual, fueron los siguientes:

	<b>Por los años terminados</b>		
	<b>31/12/15</b>	<b>31/12/14</b>	<b>31/12/13</b>
Saldo inicial de obligación por beneficios definidos	\$ 3,045	\$ 2,684	\$ 2,153
Costo del servicio actual	531	381	330
Costo (ingreso) por interés	321	(50)	(2)
(Utilidades) pérdidas actuariales	(655)	357	178
Diferencias cambiarias en planes de compañías con moneda funcional peso	1,102	(294)	52
Beneficios pagados	<u>(49)</u>	<u>(33)</u>	<u>(27)</u>
Saldo de cierre de obligación por beneficios definidos	<u>\$ 4,295</u>	<u>\$ 3,045</u>	<u>\$ 2,684</u>

**16. Otros pasivos financieros**

	<b>31/12/15</b>	<b>12/31/14</b>	<b>12/31/13</b>
Intereses devengados por pagar (a)	\$ 5,661	\$ 6,561	\$ 12,218
Depósitos de clientes	783	662	635
Préstamo (b)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 6,444</u>	<u>\$ 7,223</u>	<u>\$ 12,853</u>

(a) El saldo corresponde a los intereses devengados de la deuda a largo plazo (ver Nota 21).

(b) El 7 de noviembre de 2011, la Compañía firmó un acuerdo de financiamiento con BP Wind Energy North America, Inc., por una línea de crédito por un monto total de capital de hasta \$1,106. El período de disponibilidad de la línea de crédito fue hasta 31 de enero de 2012. Los intereses se devengan por los importes insolutos de cada uno de los anticipos a la tasa LIBOR a 30 días más 500 pb (tasa promedio anual 5.24% para 2012). Al 31 de diciembre de 2012, se devengaron intereses por \$51 y la Compañía realizó pagos de intereses por \$26. Durante 2013 se liquidó dicho préstamo.

**17. Otros pasivos**

	<b>31/12/15</b>	<b>31/12/14</b>	<b>31/12/13</b>
Salarios y prestaciones por pagar	\$ 12,482	\$ 11,964	\$ 8,869
Otros pasivos a corto plazo	<u>4,755</u>	<u>11,734</u>	<u>2,880</u>
	<u>\$ 17,237</u>	<u>\$ 23,698</u>	<u>\$ 11,749</u>

**18. Bonos de carbono**

La Compañía tiene la obligación de adquirir bonos de carbono por cada tonelada métrica de dióxido de carbono emitido a la atmósfera durante el transporte de gas natural según el Proyecto de Ley 32 de California ("AB32") por sus siglas en inglés. Según AB32, Termoeléctrica de Mexicali, S. de R. L. de C. V. ("TDM") subsidiaria de IEnova, está sujeta a esta regulación, a pesar que se encuentra ubicada en Baja California, México, debido a que sus usuarios finales se encuentran en el estado de California, Estados Unidos.

La Compañía registra los bonos de carbono, a su costo ponderado o valor de mercado, el que resulte menor, en el circulante y no circulante de los estados de posición financiera intermedios condensados con base a las la fechas de obligación. La Compañía determina el cumplimiento de la obligación con base en las bitácoras de las emisiones y considerando el valor razonable de las estimaciones necesarias para el cumplimiento de esta obligación. La Compañía elimina el saldo de los bonos de carbono de los activos y pasivos de los estados de posición financiera intermedios condensados cuando estos son entregados.

Los bonos de carbono que se muestran en el estado de situación financiera, se integran de la siguiente manera:

	Por los años terminados		
	31/12/15	31/12/14	31/12/13
<b>Activos:</b>			
Circulante	\$ 5,385	\$ 29,864	\$ 4,778
No circulante	<u>12,975</u>	<u>229</u>	<u>11,584</u>
	<u>\$ 18,360</u>	<u>\$ 30,093</u>	<u>\$ 16,362</u>
<b>Pasivos:</b>			
Circulante (a)	\$ 5,385	\$ 29,864	\$ 4,778
Largo plazo	<u>12,611</u>	<u>-</u>	<u>11,151</u>
	<u>\$ 17,996</u>	<u>\$ 29,864</u>	<u>\$ 15,929</u>

- (a) Los cambios en los estados consolidados de situación financiera se registraron al costo de ingresos de \$18, \$13.9 y \$17.2 millones por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 respectivamente.

## 19. Deuda a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, dentro de otros pasivos financieros, la deuda a corto plazo se incluye la siguiente manera:

	31/12/15	31/12/14
Santander (a)	\$ -	\$ 145,346
SMBC (b) y (c) para 2015	<u>91,374</u>	<u>51,020</u>
	91,374	196,366
Costos de financiamiento	<u>(2,867)</u>	<u>(1,277)</u>
	<u>\$ 88,507</u>	<u>\$ 195,089</u>

- (a) *Contrato de crédito de cuenta corriente con Santander.* El 19 de junio de 2014, la Compañía celebró un contrato de crédito en cuenta corriente por un monto de \$200 millones, con un plazo a tres años, la línea de crédito en virtud de este contrato será utilizada para capital de trabajo y propósitos corporativos generales. El crédito fue otorgado por Banco Santander, (México), S. A. Institución de Banca Múltiple, grupo financiero Santander Mexico. Los intereses se devengan con base a la tasa LIBOR a 3 meses más 105 puntos básicos, pagaderos en forma trimestral. Durante julio y agosto del 2015 la compañía ha dispuesto de \$76 millones y \$25 millones respectivamente. El 26 de agosto del 2015 la Compañía decidió pagar la línea de crédito en su totalidad. Por lo tanto los costos incurridos se registran en los estados de resultados consolidados.
- (b) *Contrato de crédito de cuenta corriente con SMBC.* El 25 de agosto de 2014, la Compañía firmó un contrato de crédito de cuenta corriente, por un monto de hasta \$100 millones, con un plazo de tres años, la línea de crédito en virtud de este contrato fue utilizada para financiar el capital de trabajo de la Compañía y para propósitos corporativos generales. El crédito se firmó con Sumitomo Mitsui Banking Corporation. Los intereses se devengarán a la tasa LIBOR a 3 meses más 105 puntos base. Hasta julio de 2015 la Compañía había dispuesto de \$34 millones. El 24 de agosto de 2015, la Compañía decidió pagar el total de este contrato de crédito.

- (c) El 21 de agosto de 2015, IEnova como deudor, contrato una línea de crédito revolvente por \$400 millones de dólares con una duración de 5 años, dicha línea de crédito será utilizada para financiar el capital de trabajo de la Compañía y para propósitos corporativos generales, las prestamistas Sumitomo Mitsui Banking Corporation Banco Santander (México), S. A. Institución de Banca Múltiple, The Bank of Tokio-Mitsubishi UFJ, LTD., y Bank of Nova Scotia. El préstamo devenga intereses a la tasa LIBOR a 3 meses más 90 puntos base. Al 23 de diciembre del 2015, la Compañía había dispuesto \$310 millones de dólares. Ese mismo día pagó \$219 millones de dicho crédito. Con fecha 22 de diciembre de 2015, la Compañía celebró un convenio modificatorio para aumentar el monto de la línea de crédito disponible hasta por la cantidad de \$600 millones de dólares. Al 31 de diciembre del 2015 la línea de crédito tiene un saldo de \$509 millones.

## 20. Provisiones

	Por los años terminados		
	31/12/15	31/12/14	31/12/13
Obligación por retiro de activos (a)	\$ 34,236	\$ 38,250	\$ 26,430
Otros (b)	<u>1,293</u>	<u>1,619</u>	<u>1,945</u>
	<u>\$ 35,529</u>	<u>\$ 39,869</u>	<u>\$ 28,375</u>
Circulantes	\$ 1,293	\$ 1,619	\$ 1,945
No circulantes	<u>34,236</u>	<u>38,250</u>	<u>26,430</u>
Total de provisiones	<u>\$ 35,529</u>	<u>\$ 39,869</u>	<u>\$ 28,375</u>
	<b>Obligación por retiro de activos</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1o. de enero de 2013	\$ 34,820	\$ 2,788	\$ 37,608
Incremento gasto financiero	1,432	1,945	3,377
Pago y otras disminuciones en provisiones reconocidas	-	(2,788)	(2,788)
Reversión del descuento y efecto en cambios en la tasa de descuento	<u>(9,822)</u>	<u>-</u>	<u>(9,822)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	26,430	1,945	28,375
Incremento gasto financiero	1,330	-	1,330
Pagos y otras disminuciones en provisiones reconocidas	-	(326)	(326)
Reversión del descuento y efecto en cambios en la tasa de descuento	<u>10,490</u>	<u>-</u>	<u>10,490</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	38,250	1,619	39,869
Incremento gasto financiero	1,596	-	1,596
Pagos y otras disminuciones en provisiones reconocidas	-	(326)	(326)
Reversión del descuento y efecto en cambios en la tasa de descuento	<u>(5,610)</u>	<u>-</u>	<u>(5,610)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 34,236</u>	<u>\$ 1,293</u>	<u>\$ 35,529</u>

- (a) Para los activos de larga duración, la Compañía registra pasivos por obligación de retiro de activos de larga duración al valor presente de los costos futuros que se esperan incurrir cuando los activos sean retirados del servicio, si se tiene una obligación legal o asumida y si se puede realizar una estimación razonable de dicha obligación. Las tasas de descuento utilizadas por la Compañía fueron 4.66%, 4.14% y 4.98% al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente.
- (b) El saldo de otras provisiones incluye un pasivo derivado de un contrato oneroso que representa el valor presente de las pérdidas futuras que la Compañía espera incurrir bajo uno de sus contratos de servicios. Debido a que el activo relacionado está siendo operado por debajo de su capacidad instalada, la administración de la Compañía utiliza un modelo de valor presente para determinar el valor de la provisión, utilizando una tasa de descuento del 10%.

## 21. Deuda a largo plazo

	Por los años terminados		
	31/12/15	31/12/14	31/12/13
CEBURES a tasa fija (a)	\$ 226,659	\$ 264,981	\$ 298,245
CEBURES a tasa variable (b)	<u>75,553</u>	<u>88,327</u>	<u>99,415</u>
	302,212	353,308	397,660
Costos de emisión de deuda	<u>(2,287)</u>	<u>(2,670)</u>	<u>(3,004)</u>
	<u>\$ 299,925</u>	<u>\$ 350,638</u>	<u>\$ 394,656</u>

Con fecha 14 de febrero de 2013, la Compañía realizó 2 colocaciones públicas de CEBURES (“Certificados Bursátiles”) como se muestran a continuación:

- (a) La primera colocación fue por \$306.2 millones (\$3.9 billones de pesos) devengando intereses a una tasa fija del 6.30%, con pagos de intereses semestralmente, hasta su vencimiento en 2023.
- (b) La segunda colocación fue de \$102.1 millones (\$1.3 billones de pesos) devengando intereses a una tasa de interés variable basada en la TIIE más 30 bps, con pagos de intereses mensualmente, hasta su vencimiento en 2018. La tasa promedio anual al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 fue de 3.62%, 3.85% y 4.52% respectivamente.

*Swaps de tipo de cambio y tasa de interés.* Con fecha 15 de febrero de 2013, en relación a las ofertas públicas de CEBURES, la Compañía celebró contratos swap de tipo de cambio y tasa de interés para cubrir su exposición al pago de sus obligaciones denominadas en pesos:

- (a) Para la deuda con vencimiento en 2023, se intercambiò la tasa variable del peso a una tasa fija del dólar, intercambiando los pagos de capital e intereses. La tasa de interés promedio ponderada, en dólares a través de este swap fue de 4.16%.
- (b) Para la deuda con vencimiento en 2018, se intercambiò la tasa fija en pesos a una tasa fija en dólares, intercambiando pagos de capital e intereses. La tasa de interés promedio ponderada, en dólares a través de este swap fue de 2.65%.

La suma del valor del notional de los swaps es de \$408.3 millones (\$5.2 billones de pesos). Estos contratos han sido designados como de cobertura de flujo de efectivo.

## 22. Instrumentos financieros

### 22.1 Administración del riesgo de capital

Las decisiones en la administración del riesgo del capital de IEnova son realizadas por los directores y ejecutivos clave de IEnova y de la Controladora. El comité de administración de riesgos de la compañía controladora revisa la estructura de capital de la Compañía en sesiones periódicas. Al 31 de diciembre de 2014, los proyectos se financiaron a través de los recursos obtenidos por la emisión de CEBURES y el IPO (referirse a Notas 1.2.2. y 1.2.3., respectivamente). La Compañía espera que los flujos de efectivo de sus operaciones puedan financiar en una parte substancial sus gastos futuros de capital y dividendos.

La Compañía está sujeta a requerimientos externos de capital para sus subsidiarias reguladas de gas. De acuerdo a las regulaciones de las subsidiarias es necesario, por requerimiento de ley incluir en sus estatutos la obligación de mantener un capital mínimo fijo sin derecho a retiro, equivalente al diez por ciento (10%) de su inversión.

Adicionalmente, la Compañía tiene un compromiso con el regulador mexicano relacionado con las contribuciones de capital basado en el capital invertido para su terminal de GNL. Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, la Compañía ha cumplido con los requisitos anteriores.

## 22.2. Categorías de instrumentos financieros

	31/12/15	31/12/14	31/12/13
<b>Activos financieros:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 40,377	\$ 83,637	\$ 103,880
FVTPL			
Valor razonable con cambios a través de resultados con fines de negociación	21,994	34,729	216,215
Préstamos y cuentas por cobrar	193,102	239,777	89,226
Arrendamiento financiero	14,510	14,621	14,700
<b>Pasivos financieros:</b>			
FVTPL			
Valor razonable con cambios a través de resultados con fines de negociación	133,056	107,257	63,913
Costo amortizado	829,835	665,390	499,516

## 22.3. Objetivos de la administración del riesgo financiero

Las actividades llevadas a cabo por la Compañía pueden exponerla a riesgos financieros, incluyendo el riesgo de mercado, que incluye el riesgo de tipo de cambio, de tasa de interés, de precios de materias primas, de crédito y de liquidez. La Compañía busca minimizar los posibles efectos negativos de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa integral de administración de riesgos. La Compañía puede utilizar instrumentos financieros derivados y no derivados para cubrirse de algunas exposiciones a los riesgos financieros implícitos en los activos y pasivos en el estado consolidado de posición financiera o riesgos fuera de balance (compromisos en firme y transacciones proyectadas como altamente probables). Tanto la administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Compañía.

La Compañía identifica, evalúa, monitorea y administra de forma centralizada los riesgos financieros de sus subsidiarias operativas a través de políticas escritas que establecen límites asociados a riesgos específicos, incluyendo las directrices para establecer las pérdidas admisibles, para determinar cuándo el uso de ciertos instrumentos financieros derivados es apropiado y dentro de los lineamientos de la política, o cuándo dichos instrumentos pueden ser designados como instrumentos de cobertura, o cuándo no califican para la contabilidad de cobertura, sino más bien como mantenidos con fines de negociación, lo cual es el caso de los instrumentos financieros derivados y un contrato de swap de tasa de interés. El cumplimiento de las políticas establecidas y los límites de exposición de la administración de la Compañía son revisados por auditoría interna en forma rutinaria.

#### 22.4. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de la erosión de los flujos de efectivo, ingresos, valor de los activos y capital debido a los cambios adversos en los precios de mercado, tasas de interés y tipos de cambio.

La Compañía cuenta con políticas que rigen la administración del riesgo de mercado y las actividades comerciales. Los directores y ejecutivos clave de la Compañía Controladora son miembros de comités que establecen políticas, supervisan las actividades de administración de riesgos energéticos y monitorean los resultados de las negociaciones y otras actividades para asegurar el cumplimiento de nuestras políticas de administración y negociación del riesgo de energía. Estas actividades incluyen, pero no están limitadas a, el monitoreo diario de las posiciones de mercado que crean riesgo de crédito, liquidez y mercado. Los órganos de vigilancia y los comités respectivos son independientes de los departamentos de adquisición de energía.

La Compañía contrata una variedad de instrumentos financieros derivados para administrar su exposición al riesgo de precios de materias primas, de tasas de interés y de tipos de cambio, entre ellos:

- Swaps de tasas de interés para mitigar el riesgo de incremento de las tasas de interés o monedas extranjeras en las que se denominan ciertos pasivos (y sus efectos fiscales relacionados), y
- Contratos de precio de materias primas para cubrirse de la volatilidad de los precios y la base de gas natural.

No ha habido ningún cambio importante en la exposición de la Compañía a los riesgos de mercado o a la manera en que estos riesgos son administrados y evaluados.

#### 22.5. Análisis del Valor en riesgo (VaR)

La valuación del riesgo VaR estima la pérdida potencial en la utilidad antes de impuestos bajo condiciones normales de mercado sobre un periodo de tenencia dado para un nivel de confianza específico. La metodología del VaR es un enfoque estadísticamente definido con base en probabilidades, que toma en consideración las volatilidades del mercado así como la diversificación de riesgo reconociendo las posiciones de compensación y correlación entre los productos y el mercado. Los riesgos se pueden valorar de manera consistente a través de todos los mercados y productos, y se pueden agregar mediciones de riesgo para así llegar a un número individual de riesgo.

Además de otras herramientas, la Compañía utiliza el VaR para medir su exposición al riesgo de mercado asociado principalmente con los instrumentos derivados sobre materias primas que posee. La Compañía utiliza en los cálculos las volatilidades y correlaciones históricas entre los instrumentos y las posiciones.

La Compañía utiliza un período de tenencia de un día y un intervalo de confianza del 95% en sus cálculos de VaR. El VaR de un día al 95% refleja la probabilidad de 95% que la pérdida diaria no excederá el VaR reportado.

El enfoque de varianza-covarianza se utilizó para calcular los valores del VaR.

Historia VaR (de un día, 95%) Por tipo de riesgo:	Por los años terminados		
	31/12/15	31/12/14	31/12/13
Swap de tasa de interés	\$ 3,761	\$ 4,606	\$ 4,061
Compra y venta de gas natural	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>31</u>
Exposición total VaR	<u>\$ 3,573</u>	<u>\$ 4,376</u>	<u>\$ 3,887</u>

El VaR es una estimación estadística de la cantidad que un portafolio puede perder en un horizonte de tiempo determinado para el intervalo de confianza dado. Mediante el uso de un VaR con un intervalo de confianza del 95%, las pérdidas potenciales por encima de dicho porcentaje no son consideradas; mediante el uso de datos históricos posibles movimientos extremos adversos pueden no ser capturados, ya que no ocurrieron durante el período de tiempo considerado en los cálculos, y no hay garantía de que las pérdidas reales no excedan el VaR calculado.



Mientras que el VaR captura la exposición diaria de la Compañía a los riesgos de precios de materias primas y tasas de interés, los análisis de sensibilidad evalúan el impacto de un cambio razonable posible en los precios de los insumos y tasas de interés durante un año. Los detalles del análisis de sensibilidad para el riesgo cambiario se incluyen en la Nota 22.7.

## 22.6. *Riesgo de precios en insumos*

El riesgo de mercado relacionado con insumos se genera por la volatilidad de los precios de ciertos insumos. Diversas subsidiarias de la Compañía están expuestas, en diversos grados, al riesgo de precios, principalmente a los precios en los mercados de gas natural. La política de la Compañía es la administración de este riesgo dentro de un marco que considere los mercados únicos y operativos y entornos regulatorios de cada subsidiaria.

La compañía esta generalmente expuesta a riesgo de precios en insumos, indirectamente a través de sus activos de la terminal de GNL, gasoductos de gas y almacenamiento, y de generación de energía. La Compañía puede utilizar las transacciones de insumos con el fin de optimizar estos activos. Estas operaciones suelen negociarse con la base en los índices del mercado, pero también pueden incluir compras y ventas a precio fijo de dichos insumos, Cualquier exposición residual es monitoreada como se describió anteriormente.

## 22.7. *Administración del riesgo cambiario*

La Compañía tiene inversiones en entidades cuya moneda funcional no es el dólar, adicionalmente, mantiene saldos en pesos de sus subsidiarias con moneda funcional dólar, exponiendo a la Compañía a fluctuaciones cambiarias.

El objetivo principal de la Compañía en la reducción de riesgo cambiario es el de preservar el valor económico de las inversiones y reducir la volatilidad de las utilidades que de otro modo se producirían debido a las fluctuaciones cambiarias.

Como se mencionó anteriormente, la Compañía realiza transacciones en moneda extranjera y, en consecuencia, surge la exposición a las fluctuaciones cambiarias.

Los valores contables de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, de acuerdo a la moneda funcional de las subsidiarias, al final del periodo de reporte son los que se muestran como sigue:

	<b>Activos monetarios</b>		
	<b>31/12/15</b>	<b>31/12/14</b>	<b>31/12/13</b>
Subsidiarias con moneda funcional dólar	\$ 159,824	\$ 174,435	\$ 194,573
Subsidiarias con moneda funcional peso	30,110	26,011	34,920
	<b>Pasivos monetarios</b>		
	<b>31/12/15</b>	<b>31/12/14</b>	<b>31/12/13</b>
Subsidiarias con moneda funcional dólar	\$ 585,062	\$ 593,099	\$ 695,450
Subsidiarias con moneda funcional peso	31,713	37,531	38,188

Para las subsidiarias de la Compañía con moneda funcional dólar, sus saldos en pesos incluyen: cuentas bancarias e inversiones en valores, IVA, ISR, IETU por cobrar o por pagar, pagos anticipados, depósitos en garantía, la deuda a largo plazo, cuentas por pagar a proveedores y otras retenciones de impuestos.

Para las subsidiarias de la Compañía con moneda funcional peso, sus saldos en dólares incluyen: cuentas bancarias, préstamos de partes relacionadas, cuentas por pagar a proveedores y provisiones.

Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados y la fecha de emisión son las siguientes.

	31/12/15	31/12/14	31/12/13	02/22/16
Un dólar	\$ 17.2065	\$ 14.7180	\$ 13.0765	\$ 18.1439

#### 22.7.1. Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

Los saldos de la Compañía descritos en la Nota 22.7 anterior son presentados en Pesos para las subsidiarias con moneda funcional dólar y en dólares para las subsidiarias con moneda funcional en Pesos.

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Compañía en sus resultados y ORI a un aumento y disminución del 10% del dólar frente al peso. El índice de sensibilidad utilizado para informar sobre el riesgo de moneda extranjera al personal clave de administración es 10%, lo que representa un punto de referencia para la administración del posible cambio de los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye sólo saldos insolutos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al cierre del periodo con un cambio del 10% en los tipos de cambio de las monedas extranjeras. El análisis de sensibilidad incluye los préstamos entre compañías afiliadas cuando el préstamo esta denominado en una moneda distinta a la moneda funcional de la entidad acreditante o acreditado.

Para las subsidiarias con moneda funcional dólar, un número negativo indica una disminución en la utilidad o capital cuando el dólar se fortalece un 10% frente al peso. Por lo tanto, ante un debilitamiento de 10% del dólar frente al peso, habría un impacto similar inverso en la utilidad o capital, y los saldos abajo mostrados serían positivos.

Para las entidades con moneda funcional dólar, el análisis de sensibilidad a los cambios en los tipos de cambio de peso/dólar se determina sobre una base antes de impuestos debido a la complejidad para determinar los efectos fiscales (las leyes fiscales reconocen las diferencias de cambio acumulables o deducibles y pérdidas sobre la base de la posición monetaria del dólar, independientemente de la moneda funcional).

Para las subsidiarias con moneda funcional peso, un número positivo indica un incremento en la utilidad o capital cuando el dólar se fortalece un 10% contra el peso. Por lo tanto, ante un debilitamiento de 10% del dólar frente al peso, habría un impacto similar inverso en la utilidad o capital, y los saldos abajo mostrados serían negativos.

	<u>Moneda funcional dólar</u>			<u>Moneda funcional peso</u>		
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
Utilidad o pérdida(i)	\$ 27,061	\$ 17,623	\$ 31,874	\$ 94	\$ -	\$ -
ORI	-	-	-	(5,692)	(4,731)	(208)

(i) Principalmente atribuible a la exposición a saldos por cobrar en pesos en las subsidiarias con moneda funcional dólar al final de cada período de reporte.

La sensibilidad en las subsidiarias con moneda funcional dólar a la moneda extranjera ha incrementado durante 2015, 2014 y 2013 principalmente debido a pagos de impuestos estimados consolidados.

La sensibilidad en las en las subsidiarias con moneda funcional peso mexicano a la moneda extranjera ha disminuido durante 2015, 2014 y 2013 principalmente debido a la disminución los préstamos con partes relacionadas.

## **22.8. Administración del riesgo de tasas de interés**

En septiembre 2005, la Compañía celebró operaciones de derivados para cubrir pagos futuros de intereses asociados a los préstamos pronosticados por \$450 millones de dólares de terceros de ECA, los cuales fueron designados como cobertura de flujo de efectivo. En 2007, se volvió probable que la partida cubierta no se concretara debido a un cambio en las necesidades de financiamiento externo de IEnova. En consecuencia, una ganancia de cobertura de flujo de efectivo de \$30 millones fue reclasificada del ORI en el capital a los resultados del periodo, y los cambios en el valor razonable de estos instrumentos fueron reconocidos en resultados en forma prospectiva dentro de la línea otras pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se mantiene un swap de tasa de interés con un importe nominal de \$151,232 y \$159,287, respectivamente en dólares bajo el cual, IEnova recibe una tasa variable de interés (LIBOR a 3 meses) y paga una tasa fija de interés del 5.0%.

Los términos originales del contrato swap, expiraban el 15 de diciembre, 2027. El 16 de septiembre de 2015, a través de una cláusula de terminación anticipada, la Compañía realizó, la Compañía realizó un pago anticipado por un monto de \$29.8 millones como resultado de este pago, dicho derivado ha sido cancelado. La información anual del VaR relacionada al swap de tasa de interés se incluye en la Nota 22.5.

### **22.8.1. Contrato swap de tasa de interés celebrados por los negocios conjuntos de la Compañía**

El negocio conjunto con PGPB contrató un swap para convertir su deuda a tasa de interés variable, con vencimiento el 15 de octubre de 2013, a una tasa de interés fija. El valor nominal al 15 de octubre de 2013 asciende a \$13.5 millones, el cual, cubre la totalidad del saldo de la deuda con la institución bancaria, y la fecha de vencimiento coincide con la de la deuda. El interés fue registrado en el costo de construcción del gasoducto durante el período de construcción, y como parte de los costos financieros en los estados individuales de resultados del negocio conjunto a partir de la fecha de inicio de operaciones.

En adición, como se describe en Nota 11.2 (b) el negocio conjunto con InterGen firmó un contrato swap para cubrir eficazmente el riesgo de tasa de interés debido al financiamiento.

El valor razonable de instrumentos financieros derivados se basa en los valores de mercado vigentes a la fecha de los Estados financieros consolidados, los cuales impactan la inversión en el negocio conjunto con cargo a las utilidades actuales.

La administración de la Compañía considera que el resultado del análisis de sensibilidad de este derivado es poco significativo.

## **22.9. Administración del riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las contrapartes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía administra el riesgo de crédito a través de su proceso de aprobación de crédito y con la asignación y monitoreo de los límites de crédito otorgados. La Compañía establece dichos límites de crédito basados en el riesgo y consideraciones de recuperación bajo términos habituales de la industria.

Al igual que con el riesgo de mercado, la Compañía tiene políticas y procedimientos para administrar el riesgo de crédito, las cuales se ajustan a cada segmento de negocio, y son administrados por el departamento respectivo de cada subsidiaria y supervisados por cada administración.

Para la asignación de créditos de ECO, dependiendo del tipo de servicio requerido por el cliente, se aplican diferentes criterios como sigue:

Clientes menores (clientes residenciales para consumo del hogar):

- Copia de identificación oficial;
- Comprobante de domicilio o poder notarial por parte del propietario, en el caso de propiedades rentadas;
- Referencias personales, las cuales son confirmadas; y
- Registro Federal de Contribuyentes, para clientes comerciales con consumos menores

Clientes principales (clientes de consumo industrial y comercial)

- Poder notarial;
- Identificación oficial del representante legal;
- Acta constitutiva;
- Comprobante de domicilio; y
- Dependiendo del volumen de consumo, puede ser requerida una garantía, la cual puede ser: una carta de crédito, un depósito en garantía, pagarés, entre otros.

La supervisión incluye una revisión mensual del 100% de los saldos de clientes importantes por el departamento de crédito y cobranza, para asegurarse de que los pagos se hacen en una manera oportuna y para garantizar que se encuentren en el cumplimiento de los términos acordados en el contrato.

La Compañía considera que ha asignado reservas adecuadas por incumplimiento de las contrapartes.

Para todas las demás compañías del segmento de Gas y para el segmento de Electricidad, cuando los proyectos de desarrollo de la Compañía se vuelven operacionales, dependen en gran medida de la capacidad de sus proveedores para cumplir sus contratos a largo plazo y de la capacidad para hacer cumplir los términos del contrato en caso de incumplimiento.

Asimismo, los factores que la Compañía considera en la evaluación de un proyecto de desarrollo incluyen negociaciones con el cliente y acuerdos con proveedores y, por lo tanto, dependen de estos acuerdos para el desempeño futuro.

#### *22.9.1. Concentración del riesgo de crédito*

GRO y TGN conducen sus negocios basados en las evaluaciones continuas de las condiciones financieras de los clientes y en ciertas garantías, excepto cuando esos clientes califican para el crédito con base en sus calificaciones otorgadas por “Standard & Poors” u otro agencia calificadora de crédito en Estados Unidos o en Canadá.

GRO considera que el riesgo derivado de la concentración del crédito es mínimo ya que todos los clientes pagan en forma mensual, de lo contrario el servicio puede ser suspendido hasta que los adeudos sean cobrados.

TGN ofrece principalmente servicios de transporte a un cliente único. TGN considera que la concentración de riesgo de crédito es mínima ya que su cliente paga en forma mensual, de lo contrario el servicio puede ser suspendido hasta que los adeudos sean cobrados.

IEnova LNG vende gas natural y proporciona servicios de transporte a tres clientes. IEnova LNG considera que, a pesar de existir concentración de riesgo de crédito, su exposición a dicho riesgo es mínima ya que uno de sus clientes es una entidad gubernamental y otro es una parte relacionada. Además, todos los clientes pagan en forma mensual, de lo contrario el servicio puede ser suspendido hasta que los adeudos sean cobrados.

ECA proporciona almacenamiento de GNL y servicios de regasificación a IEnova LNG y otros clientes. ECA considera que, a pesar de existir concentración de riesgo de crédito, su exposición a dicho riesgo es mínima basada en la solvencia de sus clientes y la naturaleza de las operaciones contractuales con sus afiliadas.

GAP ofrece servicios de transporte principalmente a un solo cliente. GAP considera que su riesgo de crédito está mitigado ya que su cliente es una entidad gubernamental con alta calificación crediticia y su pago es de manera mensual.

A continuación se presenta una tabla que muestra la concentración de los ingresos de la Compañía por cliente:

	Segmento	31/12/15	31/12/14	31/12/13
Ciente 1	Gas	\$ 197,559	\$ 242,581	\$ 168,963
Ciente 2	Electricidad	142,329	222,471	168,340
Ciente 3	Gas	89,037	91,625	95,571
Ciente 4	Gas	51,683	-	-
Ciente 5	Gas	49,138	90,871	90,842
Otros *		<u>141,957</u>	<u>175,248</u>	<u>154,120</u>
		<u>\$ 671,703</u>	<u>\$ 822,796</u>	<u>\$ 677,836</u>

(\*) Dentro de otros, no hay clientes que representen más del 10% de la concentración de ingresos de la Compañía.

Como se menciona arriba, todos los principales clientes pagan de forma mensual, de lo contrario el servicio puede ser suspendido hasta que los adeudos sean cobrados y, por lo tanto, la administración considera que la Compañía no está expuesta a riesgos de crédito significativos.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesta la Compañía al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, era de \$172.2, \$234.6 y \$157.9 millones respectivamente.

#### 22.9.2. *Otras mejoras crediticias*

La Compañía mantiene cartas de crédito para cubrir sus riesgos de crédito asociados a sus activos financieros derivados con clientes industriales, que ascendían a \$27 al 31 de diciembre de 2013.

#### 22.10. *Administración del riesgo de liquidez*

La responsabilidad final de la administración del riesgo de liquidez corresponde a los directores y ejecutivos clave de IEnova y de la compañía controladora, quienes han establecido un marco de administración del riesgo de liquidez para administrar los requerimientos de financiamiento y liquidez. Al 31 de diciembre de 2013, los proyectos se financiaron a través de los recursos obtenidos por la emisión de CEBURES y el IPO (referirse a Notas 1.2.2. y 1.2.3., respectivamente). La Compañía actualmente muestra un exceso de pasivos a corto plazo sobre sus activos circulantes, esto es principalmente por préstamos con partes relacionadas no consolidables. Como se menciona en la Nota 19, la Compañía tiene \$509 millones en líneas de crédito no usados con los bancos y \$400 millones disponibles con CEBURES.

##### 22.10.1. *Tablas de riesgo de interés y riesgo de liquidez*

Las siguientes tablas detallan los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros no derivados de la Compañía con períodos de reembolso acordados. Las tablas se han elaborado a partir de los flujos de efectivo no descontados de dichos pasivos financieros, con base en su exigibilidad, que es la fecha más temprana en la que la Compañía puede ser requerida a pagar. Las tablas incluyen flujos de efectivo tanto de intereses como de principales. En la medida en que los flujos de intereses son de tasa variable, el monto no descontado se deriva de la tasa de interés spot al final del período de reporte.

	<b>Tasa promedio de interés efectiva %</b>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>1-3 años</b>	<b>3-5 años</b>	<b>5+ años</b>	<b>Total</b>
<b>31 de diciembre de 2015</b>						
No devengan interés		\$ 19,494	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,494
Tasa de interés variable de partes relacionadas no consolidables	1.75	122,129	-	-	-	122,129
Tasa de interés variable, de partes relacionadas no consolidables	1.54	223,029	-	-	-	223,029
Tasa de interés variable de la deuda a corto plazo (ver Nota 19)	1.28	92,523	-	-	-	92,523
Tasa de interés variable de la deuda a largo plazo (ver Nota 21)	4.52	3,439	6,879	6,879	85,610	102,807
Tasa fija de la deuda a largo plazo (ver Nota 21)	6.3	14,368	28,736	226,480	-	269,584
Tasa de interés variable del préstamo con SOT Suisse	3.28	<u>1,285</u>	<u>2,570</u>	<u>33,599</u>	<u>-</u>	<u>37,454</u>
		<u>\$476,267</u>	<u>\$ 38,185</u>	<u>\$266,958</u>	<u>\$ 85,610</u>	<u>\$867,020</u>
<b>31 de diciembre de 2014</b>						
No devengan interés	-	\$ 76,717	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 76,717
Tasa de interés variable de la deuda a corto plazo (ver Nota 19)	1.28	198,944	-	-	-	198,944
Tasa de interés variable de la deuda (ver Nota 21)	4.52	4,021	8,042	8,042	104,107	124,212
Tasa fija de la deuda a largo plazo (ver Nota 21)	6.30	16,798	33,596	33,596	247,976	331,966
Tasa de interés variable del préstamo con SOT Suisse	3.28	<u>1,279</u>	<u>2,558</u>	<u>34,721</u>	<u>-</u>	<u>38,558</u>
		<u>\$297,759</u>	<u>\$ 44,196</u>	<u>\$ 76,359</u>	<u>\$352,083</u>	<u>\$770,397</u>

	<b>Tasa promedio de interés efectiva %</b>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>1-2 años</b>	<b>3-5 años</b>	<b>5+ años</b>	<b>Total</b>
<b>31 de diciembre de 2013</b>						
No devengan interés	-	\$ 65,967	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 65,967
Tasa de interés variable del préstamo a largo plazo (Ver Nota 21)	4.52	4,526	9,051	9,051	117,176	139,804
Tasa de interés variable del préstamo con SGEN	2.70	12	24	24	540	600
Tasa de interés fija del préstamo a largo plazo (ver Nota 21)	6.30	18,906	37,813	37,813	279,106	373,638
Tasa de interés fija del préstamo con SOT Suisse	3.28	1,279	2,558	38,730	-	42,567
		<u>\$ 90,690</u>	<u>\$ 49,446</u>	<u>\$ 85,618</u>	<u>\$ 396,822</u>	<u>\$ 622,576</u>

La Compañía puede decidir discrecionalmente realizar pagos anticipados de los préstamos de partes relacionadas.

La siguiente tabla detalla el análisis de la liquidez de la Compañía para sus instrumentos financieros derivados. La tabla se ha elaborado a partir de los flujos de efectivo netos contractuales no descontados por instrumentos derivados que se liquidan sobre una base neta. Cuando el importe por pagar o por cobrar no es fijo, el importe a revelar es determinado con referencia a las tasas de interés o los precios futuros de las materias primas obtenidos mediante curvas proyectadas al final del período de reporte.

	<b>Menos de 1 año</b>	<b>1-2 años</b>	<b>3-5 años</b>	<b>5+ años</b>	<b>Total</b>
<b>31 de diciembre de 2015</b>					
Importes netos:					
- swap de tipo de cambio y tasa de interés	\$ 2,062	\$(27,032)	\$ (1,661)	(106,759)	(133,390)
	<u>\$ 2,062</u>	<u>\$(27,032)</u>	<u>\$ (1,661)</u>	<u>(106,759)</u>	<u>(133,390)</u>
<b>31 de diciembre de 2014</b>					
Importes netos:					
- swap de tipo de cambio y tasa de interés	\$ (6,415)	\$ 7,258	\$ (3,748)	\$ 76,795	\$ 73,890
- swap de tasa de interés	6,808	8,827	5,455	8,271	29,361
	<u>\$ 393</u>	<u>\$ 16,085</u>	<u>\$ 1,707</u>	<u>\$ 85,066</u>	<u>\$ 103,251</u>

	Menos de 1 año	1-2 años	3-5 años	5+ años	Total
<b>31 de diciembre de 2013</b>					
Importes netos:					
- swap tipo de cambio y tasa de interés	\$ -	\$(19,226)	\$ 2,943	\$ 52,428	\$ 36,145
- swap de tasa de interés	7,326	13,896	2,817	350	24,389
- compra/venta de gas natural	<u>3,379</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,379</u>
	<u>\$ 10,705</u>	<u>\$ (5,330)</u>	<u>\$ 5,760</u>	<u>\$ 52,778</u>	<u>\$ 63,913</u>

## 22.11. Valor razonable de instrumentos financieros

### 22.11.1 Valor razonable de los instrumentos financieros a costo amortizado

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la administración considera que los valores en libros de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros consolidados se aproximan a sus valores razonables.

	31/12/15		31/12/14		31/12/13	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Activos financieros</b>						
Arrendamiento financiero por cobrar	\$ 14,510	\$ 57,125	\$ 14,621	\$ 47,640	\$ 14,700	\$ 52,270
<b>Pasivos financieros</b>						
<i>Pasivos financieros a costo amortizado:</i>						
- Deuda a largo plazo (cotizados en bolsa de valores)	299,925	289,955	350,638	343,584	394,656	374,899
- Deuda a corto plazo (no se negocia en la bolsa de valores)	88,507	90,035	195,089	193,119	-	-
- Préstamos de partes relacionadas a corto plazo (no cotizados en bolsa de valores)	38,460	37,704	38,460	37,207	38,893	36,573
- Préstamos de partes relacionadas (no cotizados en bolsa de valores)	339,600	334,431	-	-	-	-

### 22.11.2 Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de medir el valor razonable

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros se determinan como sigue:

- El valor razonable de los arrendamientos financieros por cobrar se determina calculando el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, incluyendo el periodo de extensión del contrato, utilizando la tasa de descuento que representa la tasa interna de retorno en las inversiones de capital de la Compañía.
- La Compañía determina el valor razonable de su Deuda a largo plazo con precios de mercados reconocidos.
- La Compañía determina el valor razonable de sus otros pasivos financieros a costo amortizado determinando su valor presente al final de cada periodo. La tasa de interés libre de riesgo utilizada para descontar a valor presente es ajustada para reflejar el riesgo de crédito propio de la Compañía.



- El valor razonable de los derivados y otras posiciones derivadas, las cuales incluyen swaps de tasa de interés, son determinados utilizando supuestos que harían los participantes en el mercado al valorar dichos instrumentos. Los supuestos que harían los participantes en el mercado incluyen aquellos relacionados con los riesgos, y los riesgos inherentes de los datos de entrada (inputs) en la técnica de valuación. Estos inputs pueden ser observables, corroborados en el mercado o generalmente no observables.

Los supuestos significativos utilizados por la Compañía para determinar el valor razonable de los siguientes activos y pasivos financieros se describen a continuación:

### 22.11.3 Mediciones de valor razonable reconocidas en los estados consolidados de posición financiera

La Compañía aplica recurrentemente mediciones de valor razonable para ciertos activos y pasivos. “Valor razonable” se define en el párrafo b de la Nota 2.2b.

Una medición a valor razonable refleja los supuestos que participantes del mercado utilizarán en asignar un precio a un activo o pasivo basado en la mejor información disponible. Estos supuestos incluyen los riesgos inherentes en una técnica particular de valuación (como el modelo de valuación) y los riesgos inherentes a los inputs del modelo. Adicionalmente la administración considera la posición crediticia de la compañía cuando mide el valor razonable de sus pasivos.

La compañía establece un nivel jerárquico de designación de los inputs utilizados para medir el valor razonable. La jerarquía otorga la prioridad más alta a precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a inputs no observables (Nivel 3).

Los tres niveles de la jerarquía del valor son los siguientes:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de inputs distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios); y
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los inputs para los activos o pasivos, que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los activos y pasivos de la Compañía que fueron registrados a valor razonable sobre una base recurrente se mencionan en la siguiente tabla y fueron clasificados como Nivel 1 y 2 en la jerarquía del valor razonable:

	<u>Año terminado</u>		
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>	<u>31/12/13</u>
<b>Activos financieros a valor razonable a través de resultados</b>			
Inversiones en valores a corto plazo (Nivel 1)	\$ 20,068	\$ 30,020	\$ 207,027
Activos financieros derivados (Nivel 2)	\$ 1,926	\$ 4,709	\$ 9,188
<b>Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados</b>			
Pasivos financieros derivados (Nivel 2)	\$ 133,056	\$ 107,257	\$ 63,913

La Compañía no mantiene activos o pasivos financieros clasificados como Nivel 3 y no ha habido transferencias entre el Nivel 1 y 2 durante los periodos reportados.

#### **22.11.4 Materias primas y otras posiciones derivadas**

La Compañía celebra contratos de instrumentos financieros derivados para cubrir la volatilidad de su impacto fiscal los ingresos atribuibles a la fluctuación del peso con respecto al dólar. Ciertos activos y pasivos de la Sociedad monetarios están expresados en dólares (moneda funcional); sin embargo, ellos se vuelven a medir en pesos durante todo el año a efectos fiscales mexicanas. La nueva medición de estos activos y pasivos da lugar a ganancias de divisas extranjeras y pérdidas a efectos fiscales en México y el impacto del impuesto sobre la renta en México.

El 26 de mayo de 2006, Sempra LNG realizó un acuerdo de compra venta de gas natural con RBS Sempra Commodities LLP (“RBS”), una parte relacionada no consolidada quien más adelante transfirió el contrato con JP Morgan Ventures Energy Corp. (“JPM”) en relación con la venta de activos a JPM, quien a su vez entró en otro acuerdo con TDM para facilitar las transacciones de compra venta entre Sempra LNG y TDM. El contrato incluye la nominación y programación mensual de las cantidades de gas natural a ser entregado a TDM por Sempra LNG desde septiembre de 2009 hasta septiembre de 2014, con un valor notional de \$70,000 millones de unidades térmicas británicas (“MMBtus”, por sus siglas en inglés) por día. En el acuerdo entre JPM y TDM, la liquidación se basa en el Índice de Southern California (“Índice SOCAL”). En el acuerdo entre JPM y Sempra LNG Marketing de México, la liquidación se basa en el índice de SOCAL menos un descuento. Estas operaciones se registran como derivados a su valor razonable.

ECO utiliza contratos de futuros (forwards) para administrar el riesgo de precio asociado con las compras futuras de gas natural a nombre de sus clientes: industriales, comerciales y residenciales. Al 31 de diciembre de 2012, los montos nominales de las posiciones abiertas eran de 6,000 MMBtus. Al 31 de diciembre de 2013, el importe notional de las posiciones abiertas de los clientes industriales eran de 6,000 MMBtus, los cuales se realizaron durante 2014. No se reconoce un instrumento financiero derivado por la parte de clientes residenciales ya que no hay derechos ni obligaciones contractuales con ellos por las ganancias o pérdidas futuras. Este contrato expiró en 2014, por lo tanto, no hay notional para el año 2015.

La Compañía reconoce los cambios en el valor razonable y las liquidaciones en el “costo de ingresos” de los estados consolidados de ganancias.

### **23. Impuestos a la utilidad**

La Compañía está sujeta al ISR y al IETU hasta 2013. El gasto por impuestos a la utilidad era el mayor entre ISR y IETU hasta 2013.

**ISR** - La tasa fue 30% para 2014, 2013 y 2012 conforme a la nueva Ley de ISR 2014 continuará al 30% para 2014 y años posteriores. La Compañía causó ISR en forma consolidada hasta 2012 con sus subsidiarias. Debido a cambios en la Resolución Miscelánea I.3.2.14, la Compañía perdió su derecho a consolidar fiscalmente de manera retroactiva a partir del 1 de enero de 2013, por lo cual, los efectos fiscales mostrados al 31 de diciembre de 2013 en esta nota, consideran los efectos de dicha desconsolidación.

**IETU** - A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%.

**23.1. Impuestos a la utilidad reconocidos en resultados**

	31/12/15	Por los años terminados 31/12/14	31/12/13
<b>Impuesto causado:</b>			
ISR	\$ (75,085)	\$ (72,848)	\$ (50,210)
ISR por desconsolidación por cambio en leyes (*)	-	-	(21,436)
IETU-IMPAC	<u>(226)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>(75,311)</u>	<u>(72,848)</u>	<u>(71,646)</u>
<b>Impuesto diferido:</b>			
Impuesto diferido del ejercicio	(25,095)	(38,435)	(14,789)
Cancelación IETU diferido	-	-	2,643
	<u>(25,095)</u>	<u>(38,435)</u>	<u>(12,146)</u>
 Total de impuestos a la utilidad en resultados	 <u>\$ (100,406)</u>	 <u>\$ (111,283)</u>	 <u>\$ (83,792)</u>

(\*) Ver Nota 1.2.6.a.

El gasto del año se puede conciliar con la utilidad contable, como se muestra en la siguiente hoja:

	<b>Por los años terminados</b>		
	<b>31/12/15</b>	<b>31/12/14</b>	<b>31/12/13</b>
Utilidad antes de impuestos	\$ <u>198,276</u>	\$ <u>224,871</u>	\$ <u>191,493</u>
Impuestos a la utilidad calculado al 30%	(59,483)	(67,461)	(57,448)
Efectos de fluctuación cambiaria	25,023	(3,813)	(6,706)
Gastos no deducibles	(1,451)	(1,017)	-
Efecto de pérdidas fiscales no reconocidas como impuesto a la utilidad diferido activo	(22)	(58)	5,979
Efectos de ajuste por inflación	(2,938)	(2,845)	(38)
Efecto de tipo de cambio e inflación sobre las bases fiscales de propiedad, planta y equipo	(62,116)	(39,252)	11,696
Ajuste al impuesto diferido atribuible al cambio en leyes	-	-	(21,436)
Ingresos no gravables	1,279	479	-
Efecto de ingreso por venta de subsidiaria	-	3,365	-
Efecto de saldos de impuestos diferidos debido a cambios en la tasa de impuestos las utilidad de 28% a 30% (vigente a partir de 1o. de enero de 2014)	-	-	(15,463)
Otros	<u>(698)</u>	<u>(681)</u>	<u>(376)</u>
Gasto por impuestos a la utilidad reconocido en los resultados del año	\$ <u>(100,406)</u>	\$ <u>(111,283)</u>	\$ <u>(83,792)</u>

**23.2. Impuestos a la utilidad diferidos reconocidos directamente en el capital social y en otras partidas de utilidad integral**

	<b>Por los años terminados</b>		
	<b>31/12/15</b>	<b>31/12/14</b>	<b>31/12/13</b>
Reconocidos directamente en capital social:			
Emisión de acciones ordinarias a través de oferta pública inicial	\$ <u>7,388</u>	\$ <u>7,388</u>	\$ <u>7,388</u>
Reconocidos directamente en otras partidas de utilidad integral:			
Valuación de instrumentos de cobertura	\$ <u>4,127</u>	\$ <u>6,528</u>	\$ <u>5,514</u>

Total impuestos a la utilidad reconocido directamente en el capital social y otras partidas de utilidad integral	\$ <u>11,515</u>	\$ <u>13,916</u>	\$ <u>12,902</u>
--	------------------	------------------	------------------

### 23.3 Activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos

Los principales conceptos que originan el saldo activo (pasivo) de los impuestos a la utilidad diferidos presentados en los estados consolidados de posición financiera, son:

	31/12/15	Por los años terminados 31/12/14	31/12/13
<b>Activo por impuestos a la utilidad diferidos:</b>			
Beneficio de pérdidas fiscales amortizables para recuperar impuestos pagados en periodos anteriores	\$ 132,973	\$ 83,931	\$ 54,697
Instrumentos financieros	-	-	267
Gastos acumulados y provisiones	17,182	24,838	24,034
Efecto de la combinación de IEnova Gasoductos México	1,648	1,746	1,844
Beneficios a los empleados	4,245	4,106	2,392
Activos derivados de dividendos no distribuidos de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN")	1,277	14,592	43,024
Inventarios	1,839	3,733	2,086
Estimación para cuentas de cobro dudoso	171	214	236
Activo diferido por emisión de acciones	7,388	7,388	7,388
Activo diferido por instrumentos financieros (swap)	8,042	6,061	5,514
Otros	<u>(631)</u>	<u>638</u>	<u>20</u>
Total activos por impuestos a la utilidad diferidos	174,134	147,247	141,502
Efecto de desconsolidación (a)	<u>(95,169)</u>	<u>(61,489)</u>	<u>(35,275)</u>
Activos por impuestos a la utilidad diferidos	<u>\$ 78,965</u>	<u>\$ 85,758</u>	<u>\$ 106,227</u>
	31/12/15	Por los años terminados 31/12/13	31/12/12
<b>Pasivos por impuestos a la utilidad diferidos:</b>			
Propiedad, planta y equipo	\$ (340,549)	\$ (277,756)	\$ (227,121)
Arrendamientos financieros	(4,353)	(4,386)	(4,410)
Gastos pagados por anticipado	(4,629)	(5,896)	(5,896)
Otros	<u>(6,932)</u>	<u>(5,989)</u>	<u>(3,233)</u>
Total pasivos por impuestos a la utilidad diferidos	(356,463)	(294,027)	(240,660)
Efecto de desconsolidación (a)	<u>95,169</u>	<u>61,489</u>	<u>35,275</u>
Pasivos por impuestos a la utilidad diferidos	<u>\$ (261,294)</u>	<u>\$ (232,538)</u>	<u>\$ (205,385)</u>

- (a) Los efectos de desconsolidación fiscal en el impuesto diferido, son presentados para reflejar que la Compañía ya no cuenta con el derecho de compensar los impuestos de las subsidiarias, por lo cual, éstos son presentados de forma separada en el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013.

#### 23.4. *Impuestos a la utilidad diferidos en estados de posición financiera consolidados*

El siguiente es el análisis de los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos que se incluyen en los estados consolidados de situación financiera:

		Por los años terminados	
	31/12/15	31/12/14	31/12/13
Activo	\$ 78,965	\$ 85,758	\$ 106,227
Pasivo	<u>(261,294)</u>	<u>(232,538)</u>	<u>(205,385)</u>
	<u>\$ (182,329)</u>	<u>\$ (146,780)</u>	<u>\$ (99,158)</u>

Dado los cambios en las circunstancias consideradas para evaluar la recuperación del beneficio de las pérdidas fiscales por amortizar, un activo por impuesto diferido por \$1.8 millones fue reconocido como un crédito en el estado de resultados consolidado del ejercicio.

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y el IMPAC por recuperar por los que ya se ha reconocido (en su caso, parcialmente) el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2015, son:

Año de Vencimiento	Pérdidas amortizables	IMPAC Recuperable
2016	\$ -	\$ 91
2017	399	91
2018	11,332	245
2019	1,657	245
2020	1,612	245
2021	52,664	245
2022	4,235	245
2023	39,145	245
2024	131,399	245
2025	200,800	245
En adelante	<u>-</u>	<u>308</u>
	<u>\$ 443,243</u>	<u>\$ 2,450</u>

En la determinación del ISR diferido según incisos anteriores, se incluyeron los efectos de pérdidas fiscales por amortizar e IMPAC pagado por recuperar, por \$132,972 y \$2,450 respectivamente.

#### 23.5. *Impuestos a la utilidad por recuperar y por pagar*

	31/12/15	Por los años terminados 31/12/14	31/12/13
<b>Impuestos a la utilidad por recuperar:</b>			
ISR por recuperar	<u>\$ 16,226</u>	<u>\$ 34,297</u>	<u>\$ 15,931</u>
<b>Impuestos a la utilidad por pagar:</b>			
ISR por pagar	<u>\$ (14,095)</u>	<u>\$ (18,022)</u>	<u>\$ (90,130)</u>

## 24. Capital contable

	Por los años terminados		
	12/31/15	12/31/14	12/31/13
Capital social	\$ 762,949	\$ 762,949	\$ 762,949
Aportación adicional de capital	<u>973,953</u>	<u>973,953</u>	<u>973,953</u>
	<u>\$ 1,736,902</u>	<u>\$ 1,736,902</u>	<u>\$ 1,736,902</u>

### 24.1. Integración del capital social como se muestra a continuación:

Nombre de los accionistas	Número de acciones	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 (Pesos mexicanos)			Total de capital social (Miles de dólares)
		Capital social fijo	Capital social variable	Total	
Semco Holdco, S. de R. L. de C. V.	935,913,312	50,000	9,359,083,120	9,359,133,120	\$ 618,752
Público inversionista	<u>218,110,500</u>	<u>-</u>	<u>2,181,105,008</u>	<u>2,181,105,008</u>	<u>144,197</u>
	<u>1,154,023,812</u>	<u>50,000</u>	<u>11,540,188,128</u>	<u>11,540,238,128</u>	<u>\$ 762,949</u>

En Asamblea General de Socios celebrada el 15 de febrero de 2013, se aprobó el aumento del capital social de la Compañía en \$1.00 peso mexicano, el cual fue suscrito y pagado por BV11, aumentando el valor de su parte social; asimismo, se aprobó el cambio del tipo de sociedad de Sempra México, S. de R. L. de C. V. a una Sociedad Anónima de Capital Variable (Ver Nota 1.2.1). En virtud de dichos cambios, se realizó la transformación de las partes sociales por acciones, las cuales al 15 de febrero de 2013 se encontraban distribuidas de la manera que se muestra a continuación.

Nombre del accionista	Acciones		Total
	Clase I	Clase II	
Sempra Energy Holdings XI, B.V.	4,990	935,908,312	935,913,302
Sempra Energy Holdings IX, B.V.	<u>10</u>	<u>-</u>	<u>10</u>
	<u>5,000</u>	<u>935,908,312</u>	<u>935,913,312</u>

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas, sin expresión de valor nominal. El valor teórico por acción es de \$10.00 pesos mexicanos. Las acciones Clase I y II representan la parte fija y la parte variable del capital social, respectivamente. La parte variable es ilimitada.

El 6 de marzo de 2013, BV11 suscribió una ampliación de capital en Semco Holdco S. de R. L. de C. V. ("Semco", subsidiaria de Sempra Energy), acordando pagar dicho aumento de capital a través de una contribución en acciones de IEnova por un monto a determinarse de acuerdo al precio por acción de la Oferta Global y sujeto a que las acciones de IEnova estén debidamente inscritas en el Registro Nacional de Valores ("RNV"). El 21 de marzo de 2013, la fecha efectiva de la Oferta Global y registro en RNV, Semco adquirió la totalidad de las acciones de BV11, conforme a los términos descritos; por lo tanto, a partir de esta fecha Semco es la nueva Compañía Controladora de IEnova.

El 21 de marzo de 2013, la Compañía llevó a cabo una Oferta Global de acciones. A través de la Oferta Global, IEnova emitió 189,661,305 acciones a un precio de colocación de \$34.00 pesos por acción, dicha oferta incluía una opción de sobreasignación de hasta 28,449,196 acciones. El monto de esta oferta global fue de \$520,707 (\$6,448.4 millones de pesos).

El 27 de marzo de 2013, en seguimiento a la Oferta Global, los intermediarios colocadores tanto en México como en el extranjero ejercieron las opciones de sobreasignación acordadas. El monto de las sobreasignaciones fue de \$78,106 (\$967 millones de pesos) que correspondían a 28,449,196 acciones al precio de colocación de \$34.00 pesos por acción.

El 14 de septiembre de 2015, en Asamblea General de accionistas, se aprobó la propuesta de una oferta de acciones, es una oferta global combinada, que consiste en una oferta pública en México para el público en general y una oferta internacional como lo define la regla 144A bajo la regulación de la United States Securities Act of 1933.

En adición a la junta ordinaria y extraordinaria de accionistas se aprobó un aumento de capital por \$3.3 billones de pesos mexicanos en asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas; de los cuáles se emitieron 330 millones de acciones ordinarias. Al 31 de diciembre del 2015, dichas acciones no se han suscrito ni pagado y por lo tanto no hay impacto que se refleje en los estados financieros consolidados intermedios.

## 25. Dividendos decretados

Durante 2015, 2014 y 2013, a través de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, se aprobaron decretos de dividendos en efectivo, aplicados contra el saldo de CUFIN. Bajo la regulación mexicana los dividendos pagados provenientes de CUFIN no son sujetos a impuestos. Los dividendos declarados y pagados fueron por los siguientes montos:

<b>Fecha de Asamblea</b>	<b>Miles de dólares</b>
28 de julio de 2015(*)	\$ <u>170,000</u>
22 de julio de 2014	\$ <u>164,000</u>
1 de marzo de 2013	\$ 39,000
7 de octubre de 2013	<u>117,000</u>
	<u>\$ 156,000</u>

(\*) Los dividendos se pagaron el 6 de agosto de 2015.

### 25.1 Dividendo por acción

	<b><u>Centavos por acción por el año terminado el</u></b>		
	<b>31/12/15</b>	<b>31/12/14</b>	<b>31/12/13</b>
IEnova	\$ <u>0.15</u>	\$ <u>0.14</u>	\$ <u>0.14</u>

## 26. Información por segmentos

### 26.1. Productos y servicios de los cuales los segmentos obtienen sus ingresos

La información reportada a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación para efectos de la asignación de recursos y evaluación de desempeño de los segmentos se centra en los tipos de bienes o servicios entregados o proporcionados. Los segmentos reportables por la Compañía bajo IFRS 8, "Segmentos operativos" son descritos y presentados en la Nota 1.3.



Las siguientes tablas muestran información seleccionada por segmento de los estados consolidados de resultados y los estados consolidados de posición financiera.

## 26.2. Ingresos y resultados por segmento

El siguiente es un análisis de los ingresos y resultados por operaciones continuas por segmento reportable de la Compañía:

	<b>Ingresos por segmentos</b>		
	<b>31/12/15</b>	<b>31/12/14</b>	<b>31/12/13</b>
Gas:			
Ventas a clientes	\$ 425,618	\$ 507,312	\$ 416,829
Ingresos con partes relacionadas	100,821	90,871	90,985
Ventas entre segmentos	255,012	301,870	252,117
Electricidad:			
Ventas con partes relacionadas	143,498	222,471	168,340
Ventas entre segmentos	46,237	66,085	52,950
Corporativo:			
Distribución de servicios profesionales con partes relacionadas	1,766	2,142	1,682
Ventas entre segmentos	35,527	27,468	35,854
	<u>1,008,479</u>	<u>1,218,219</u>	<u>1,018,757</u>
Ajustes y eliminaciones entre segmentos	<u>(336,776)</u>	<u>(395,423)</u>	<u>(340,921)</u>
Total ingresos por segmentos	<u>\$ 671,703</u>	<u>\$ 822,796</u>	<u>\$ 677,836</u>

	<b>Utilidad por segmentos</b>		
	<b>31/12/15</b>	<b>31/12/14</b>	<b>31/12/13</b>
Gas	\$ 179,049	\$ 161,120	\$ 180,296
Electricidad	(4,362)	28,611	8,567
Corporativo	<u>(34,498)</u>	<u>(52,797)</u>	<u>(46,473)</u>
Total utilidad por segmentos	<u>\$ 140,189</u>	<u>\$ 136,934</u>	<u>\$ 142,390</u>

Las políticas contables de los segmentos reportables son las mismas políticas contables de la Compañía que se describen en la Nota 3. Esta es la medida reportada a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación para efectos de la asignación de recursos y evaluación de desempeño del segmento.

## 26.3. Activos y pasivos por segmentos

	<b>31/12/15</b>	<b>31/12/14</b>	<b>31/12/13</b>
Activos por segmentos:			
Gas	\$ 2,916,917	\$ 2,684,488	\$ 2,413,965
Electricidad	382,763	417,601	433,894
Corporativo	<u>207,402</u>	<u>278,129</u>	<u>394,049</u>
Total activos consolidados	<u>\$ 3,507,082</u>	<u>\$ 3,380,218</u>	<u>\$ 3,241,908</u>

**Pasivos por segmentos:**

Gas	\$	346,106	\$	334,572	\$	272,298
Electricidad		66,493		76,076		64,794
Corporativo		<u>914,619</u>		<u>720,282</u>		<u>588,404</u>
Total pasivos consolidados	\$	<u>1,327,218</u>	\$	<u>1,130,930</u>	\$	<u>925,496</u>

Para los efectos de monitorear el desempeño de los segmentos y asignar los recursos entre los segmentos:

- Todos los activos se asignan a segmentos reportables. El crédito mercantil es asignado al segmento reportable como se describe en la Nota 12., y
- Todos los pasivos son asignados a segmentos reportables.

**26.4. Otra información de segmentos**

	Propiedad, planta y equipo			Depreciación acumulada		
	31/12/15	31/12/14	31/12/13	31/12/15	31/12/14	31/12/13
Gas	\$2,687,691	\$2,414,223	\$2,138,129	\$ (370,690)	\$ (326,875)	\$ (287,407)
Electricidad	450,665	447,038	504,595	(180,461)	(165,795)	(150,791)
Corporativo	<u>15,048</u>	<u>14,164</u>	<u>13,156</u>	<u>(6,413)</u>	<u>(5,016)</u>	<u>(3,845)</u>
	<u>\$3,153,404</u>	<u>\$2,875,425</u>	<u>\$2,655,880</u>	<u>\$ (557,564)</u>	<u>\$ (497,686)</u>	<u>\$ (442,043)</u>

	Depreciación y amortización por año			Adquisiciones de propiedad, planta y equipo		
	31/12/15	31/12/14	31/12/13	31/12/15	31/12/14	31/12/13
Gas	\$ 50,909	\$ 45,403	\$ 44,605	\$ 308,138	\$ 291,424	\$ 337,545
Electricidad	15,257	15,234	15,420	6,436	70,611	63,345
Corporativo	<u>1,516</u>	<u>1,306</u>	<u>1,139</u>	<u>1,072</u>	<u>1,008</u>	<u>5,246</u>
	<u>\$ 67,682</u>	<u>\$ 61,943</u>	<u>\$ 61,164</u>	<u>\$ 315,646</u>	<u>\$ 363,043</u>	<u>\$ 406,136</u>

	Ingresos por intereses			Costo financiero		
	31/12/15	31/12/14	31/12/13	31/12/15	31/12/14	31/12/13
Gas	\$ 562	\$ 529	\$ 1,140	\$ 22,856	\$ 30,322	\$ 12,046
Electricidad	1,493	817	5	(25)	1,182	683
Corporativo	<u>4,688</u>	<u>1,953</u>	<u>227</u>	<u>(32,934)</u>	<u>(30,361)</u>	<u>(17,764)</u>
	<u>\$ 6,743</u>	<u>\$ 3,299</u>	<u>\$ 1,372</u>	<u>\$ (10,103)</u>	<u>\$ 1,143</u>	<u>\$ (5,035)</u>

	Participación en utilidades de negocios conjuntos			Beneficio (gasto) por impuestos a la utilidad		
	31/12/15	31/12/14	31/12/13	31/12/15	31/12/14	31/12/13
Gas	\$ 41,485	\$ 24,770	\$ 34,689	\$ (99,988)	\$ (87,581)	\$ (57,165)
Electricidad	834	(1,424)	-	(4,167)	(8,932)	9,158
Corporativo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,749</u>	<u>(14,770)</u>	<u>(35,785)</u>
	<u>\$ 42,319</u>	<u>\$ 23,346</u>	<u>\$ 34,689</u>	<u>\$ (100,406)</u>	<u>\$ (111,283)</u>	<u>\$ (83,792)</u>

## 26.5. Ingresos por tipo de producto o servicios

El siguiente es un análisis de los ingresos de la Compañía por sus principales tipos de productos y servicios:

	31/12/15	Año terminado 31/12/14	31/12/13
Generación de energía eléctrica	\$ 143,073	\$ 222,471	\$ 168,340
Venta de gas natural	139,732	230,003	169,832
Almacenamiento y regasificación	93,652	93,744	93,785
Distribución de gas natural	81,411	109,330	99,235
Transportación de gas natural	95,520	56,915	44,335
Otros ingresos operativos (a)	<u>118,315</u>	<u>110,333</u>	<u>102,309</u>
	<u>\$ 671,703</u>	<u>\$ 822,796</u>	<u>\$ 677,836</u>

- (a) Debido a la falta de cargamentos de GNL, IEnova LNG (anteriormente Sempra LNG Marketing México, S. de R. L. de C. V.) recibió pagos de SLNGI y SLNGIH relacionados a las pérdidas y obligaciones incurridas por \$101 millones, \$90.8 millones y \$90.9 millones por los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente; las cuales se encuentran presentadas dentro de la línea de otros ingresos en los estados consolidados de pérdidas y ganancias intermedios condensados.

## 27. Ingresos por interés

	31/12/15	Por los años terminados 31/12/14	31/12/13
Ingresos por intereses:			
Inversiones bancarias	\$ 642	\$ 759	\$ 1,369
Partes relacionadas no consolidadas	<u>6,101</u>	<u>2,540</u>	<u>3</u>
	<u>\$ 6,743</u>	<u>\$ 3,299</u>	<u>\$ 1,372</u>

El siguiente es un análisis de ingresos por interés por categoría de activos:

	31/12/15	Por los años terminados 31/12/14	31/12/13
Inversiones mantenidas al vencimiento	\$ 642	\$ 759	\$ 1,369
Préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo efectivo y bancos)	<u>6,101</u>	<u>2,540</u>	<u>3</u>
	<u>\$ 6,743</u>	<u>\$ 3,299</u>	<u>\$ 1,372</u>

## 28. Gastos de operación, administración y otros

	31/12/15	Por los años terminados 31/12/14	31/12/13
Gastos por beneficios a los empleados	\$ 38,208	\$ 34,141	\$ 23,221
Compras de material	12,038	11,316	12,274
Compras de servicios	36,804	34,976	47,409
Servicios externos y otros	<u>17,163</u>	<u>17,951</u>	<u>16,781</u>
	<u>\$ 104,213</u>	<u>\$ 98,384</u>	<u>\$ 99,685</u>

Dentro de los servicios externos y otros se incluyen cargos relacionados a arrendamientos de terrenos y edificios con términos entre 5 y hasta 10 años. Los arrendamientos operativos de más de 5 años contienen cláusulas de revisiones de rentas cada 5 años. La Compañía no tiene una opción de comprar el terreno arrendado al final del periodo del arrendamiento.

**29. Otras (pérdidas) y ganancias**

	<u>Por los años terminados</u>		
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>	<u>31/12/13</u>
(Pérdida) neta en moneda extranjera	\$ (8,548)	\$ (9,057)	\$ (2,303)
Ganancia en venta de la participación accionaria en la subsidiaria	-	18,824	-
(Pérdida) ganancia neta en pasivos financieros clasificados como con fines de negociación (a)	(5,663)	(12,424)	8,272
Otras ganancias	<u>2,636</u>	<u>3,915</u>	<u>1,017</u>
	<u>\$ (11,575)</u>	<u>\$ 1,258</u>	<u>\$ 6,986</u>

(a) Este importe representa un cambio en el valor razonable de los swaps de tasa de interés (ver Nota 22.8) y las liquidaciones correspondientes.

**30. (Costo) ingreso financiero**

	<u>Por los años terminados</u>		
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>	<u>31/12/13</u>
Intereses de préstamos de partes relacionadas	\$ (5,438)	\$ (1,596)	\$ (2,761)
Provisión de retiro de activos	(1,597)	(1,330)	(1,432)
Intereses de deuda a largo plazo	(16,363)	(16,363)	(13,636)
Intereses capitalizados (a)	15,099	21,016	12,811
Otros costos financieros	<u>(1,804)</u>	<u>(584)</u>	<u>(17)</u>
	<u>\$ (10,103)</u>	<u>\$ 1,143</u>	<u>\$ (5,035)</u>

(a) Referirse a la Nota 13, por los intereses capitalizados de activos calificables.

**31. Gastos por depreciación y amortización**

	<u>Por los años terminados</u>		
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>	<u>31/12/13</u>
Depreciación de propiedad, planta y equipo	\$ 67,531	\$ 61,792	\$ 61,013
Amortización de otros activos	<u>151</u>	<u>151</u>	<u>151</u>
Total del gasto por depreciación y amortización	<u>\$ 67,682</u>	<u>\$ 61,943</u>	<u>\$ 61,164</u>

**32. Utilidad por acción básica y diluida**

	<u>Por los años terminados</u>		
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>	<u>31/12/13</u>
Utilidad por acción básica y diluida en dólares	<u>\$ 0.12</u>	<u>\$ 0.12</u>	<u>\$ 0.13</u>

### 32.1. Utilidad por acción básica y diluida

Las utilidades y el promedio ponderado de acciones utilizado en el cálculo de las utilidades básicas y diluidas por acción son las siguientes:

	Por los años terminados		
	31/12/15	31/12/14	31/12/13
Utilidad del periodo base para el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción:	\$ <u>140,189</u>	\$ <u>136,934</u>	\$ <u>142,390</u>
	Por los años terminados		
	31/12/15	31/12/14	31/12/13
Promedio ponderado de acciones para propósitos de las utilidades básicas y diluidas de:	<u>1,154,023,812</u>	<u>1,154,023,812</u>	<u>1,123,885,851</u>

Debido a que la Compañía intercambió sus partes sociales por acciones (Ver Nota 24.1.) durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013, el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida se realizó de manera retrospectiva al 31 de diciembre de 2013, considerando el mismo número de acciones intercambiadas.

La Compañía no tiene partes sociales potencialmente dilutivas.

## 33. Compromisos

### 33.1 Compromisos de venta

- GRO ha firmado acuerdos de servicios de transporte en firme (“FTSAs”, por sus siglas en inglés) con ocho clientes. Bajo los FTSAs, la Compañía se ha comprometido a proporcionar servicio de transporte de hasta ciertas cantidades diarias de gas natural, que se define como cantidades máximas diarias (“MDQ”) medidos en dekatherms por día (“Dth/d”). Los FTSAs establecen una tarifa al servicio de transporte, que puede ser una tarifa convencional o una tarifa regulada. Estas tarifas son aplicadas a la capacidad reservada de transporte diaria de los clientes. Las tarifas convencionales suelen permanecer fijas durante la vigencia del contrato. Las tarifas reguladas se ajustarán anualmente a la inflación y otros factores, por las regulaciones y la autorización de la CRE. El rango de los períodos efectivos y el MDQ acordados para cada contrato descrito anteriormente son de 5 a 25 años y de 800 a 1,307,000 Dth/d, de capacidad reservada, respectivamente.
- TGN ha firmado FTSAs con una duración de 20 años con clientes los cuales comenzaron cuando la Terminal GNL comenzó operaciones. Los FTSAs, proporcionan 540,000 MMBtus diarias.
- ECA tiene un contrato para vender, a partir de mayo de 2008, el 50 por ciento de la capacidad de la Terminal de GNL a un tercero por 20 años. En abril de 2009, el cliente asignó hasta un 29% de su capacidad contratada a otro tercero independiente.
- ECA construyó una instalación de nitrógeno para proporcionar servicios de inyección de nitrógeno a las partes con las que tiene acuerdos de capacidad de almacenamiento. Los términos del acuerdo se incluyeron en el acuerdo la capacidad de la terminal con el mismo plazo de 20 años.

- e. GAP firmó un contrato con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a 25 años, correspondiente al segmento Sasabe – Guaymas el cual entró en operación en diciembre 2014 con una capacidad reservada de 793,100 Dth/d.
- f. La Compañía firmó un contrato para la renta de gas natural con British Petroleum por el período comprendido del 1o. de febrero de 2015 al 31 de enero de 2017 por 14,000 MMBtus diarios.

### 33.2 *Compromisos de compra*

- a. TDM firmó un contrato de cinco años para la compra venta de gas natural con RBS Sempra Energy Trading México, S. de R. L. de C. V., parte relacionada, comenzando a partir del 1o. de septiembre de 2009. A partir del 1 de mayo de 2011, el contrato fue asignado a JPM Ventures Energy México, S. de R. L. de C. V. (“JPM”). TDM está obligado a comprar y JPM está obligado a suministrar diariamente un volumen de carga base igual, pero no menor de la cantidad mínima (70,000 MMBtus por día) ni superior a la cantidad máxima (105,000 MMBtus/d). Ver Nota 1.3.2 a.

Durante 2014 y 2013, los pagos derivados de dicho contrato fueron de \$119,575 y \$92,620, respectivamente; dicho contrato fue reemplazado por SLNGM en 2015.

- b. A través de un acuerdo que asigna derechos y obligaciones de la Rumorosa Wind Energy, S. de R. L. de C. V. a ESJ, ESJ ha adquirido los derechos de tierra en un contrato de arrendamiento de 30 años con el Ejido Jacume para usar el terreno para la generación y transmisión de electricidad a partir de turbinas eólicas. El acuerdo puede ser prorrogado por otro período de 30 años e incluye un período de gracia de cuatro años que comenzó con el inicio de la excavación para los cimientos de las turbinas. Si la generación comercial de energía eólica se desarrolla con éxito, ESJ pagará una cuota de arrendamiento al Ejido Jacume equivalente al 4% de los ingresos brutos procedentes de la venta de electricidad por la duración del contrato.

ESJ, Ejido Cordillera La Molina y el Parque Eólico La Rumorosa, S. A. de C. V. celebraron un contrato de arrendamiento de tierras en las que ESJ adquirió derechos para utilizar la tierra para la generación y transmisión de electricidad a partir de turbinas eólicas. ESJ ha realizado pagos por adelantado de \$750 y tiene la obligación de hacer pagos trimestrales de \$30 durante los primeros 5 años o hasta el inicio de las operaciones comerciales. En adición, \$1,500 se pagarán al comienzo de la excavación para los cimientos de la turbina para el primer bloque con una capacidad no superior a 250 MW, y \$300 se pagarán al comienzo de la excavación para los cimientos de la turbina para cada bloque adicional de 100 MW. Si la generación comercial de energía eólica se desarrolla con éxito, ESJ también pagará una cuota de arrendamiento equivalente al 3% de los ingresos brutos procedentes de la venta de la electricidad para los primeros 20 años, incrementando a un 4% posteriormente. La Compañía considera que todos los costos y gastos relativos a este contrato han sido reconocidos adecuadamente en otros gastos en los estados financieros.

Durante 2015, 2014 y 2013, los pagos derivados de dichos contratos fueron de \$1,158 \$144 y \$144 por cada año. Los pagos contractuales futuros son como sigue:

Años	Importes
2016	\$ 120
2017	120
2018	120
En adelante	<u>2,280</u>
	<u>\$ 2,640</u>

- c. ESJH y Ejido de Sierra Juárez celebraron un contrato de arrendamiento de tierras en las que ESJH adquirió los derechos para utilizar la tierra para la generación y transmisión de electricidad a partir de turbinas eólicas. ESJH ha realizado pagos por adelantado de \$296, y está obligado a hacer pagos trimestrales de \$74 durante los primeros 10 años o hasta el inicio de las operaciones comerciales. Además, \$294 serán pagados al comienzo de la excavación para los cimientos de la turbina para el primer bloque con una capacidad no superior a 100 MW, y \$71 se pagarán al comienzo de la excavación para los cimientos de la turbina para cada bloque adicional de 100 MW. Si la generación comercial de energía eólica se desarrolla con éxito, ESJH también pagará una cuota de arrendamiento igual al mayor de \$75 o el 3.5% de los ingresos brutos procedentes de la venta de la electricidad por el resto del plazo.

Durante 2015, 2014 y 2013, los pagos derivados de dichos contratos fueron de \$283, \$294 y \$294, para cada año. Los pagos contractuales futuros son como sigue:

<b>Años</b>	<b>Importes</b>
2016	\$ 310
2017	294
2018	<u>294</u>
	<u>\$ 898</u>

- d. ESJ ha recibido el permiso manifiesto de impacto ambiental (“MIA”). El MIA es el principal permiso ambiental en México, y es emitido por la SEMARNAT. La administración considera que todos los costos y gastos relacionados con este permiso han sido debidamente reconocidos dentro de los gastos de administración y otros en los presentes estados financieros consolidados, sin embargo, costos futuros podrían incurrirse.
- e. La Compañía arrienda el espacio del edificio de sus oficinas administrativas en las ciudades de Tijuana, Mexicali, Chihuahua, Durango, y la Ciudad de México. Durante 2015, 2014 y 2013, el gasto por renta ascendió a \$2,254, \$2,477 y \$1,976, respectivamente.

Los arrendamientos vencen de 2015 hasta 2021 y establecen los siguientes pagos contractuales futuros de arrendamiento:

<b>Años</b>	<b>Importes</b>
2016	\$ 2,121
2017	2,048
2018	1,566
En adelante	<u>1,087</u>
	<u>\$ 6,822</u>

- f. Durante 2003, TDM entró en un LTSA con un tercero, que cubre el mantenimiento periódico determinado, incluidas las piezas de repuesto, para las turbinas de generación de energía. La duración del contrato se basa en el uso de la turbina, que TDM estima en aproximadamente 15 años.

Las cuotas por mantenimiento bajo este acuerdo consisten en una porción fija de \$24 por mes, más un porcentaje variable de incremento y una cuota variable con base a las horas-trabajadas y arranques de la turbina.

Las cuotas fijas mensuales se cargan a resultados cuando se incurren. Las cuotas variables se clasifican como pagos anticipados en los estados de posición financiera consolidados y se capitalizan como propiedad, planta y equipo si se refieren a la sustitución de componentes principales, o si no como gasto cuando dichos pagos ocurren. Mientras que algunos servicios se proporcionan en forma proporcional durante todo el año, los costos más importantes son realizados en interrupciones previstas a las plantas. Las cuotas variables están sujetas a las fluctuaciones basadas en el calendario y el alcance de los servicios que se proporcionan.

Durante 2015, 2014 y 2013, las cuotas fijas por gastos de mantenimiento de acuerdo a los LTSA fueron \$299, \$397 y \$645, respectivamente y; las cuotas variables bajo el LTSA fueron por \$3,838, \$5,168 y \$6,484, respectivamente.

Los pagos contractuales futuros bajo el LTSA son como sigue:

<b>Años</b>	<b>Importes</b>
2016	\$ 496
2017	397
2018	397
En adelante	<u>1,190</u>
	<u>\$ 2,480</u>

- g. Durante 2008, ECA celebró un contrato de servicio con un tercero quien proporciona servicios y mantenimiento de las turbinas utilizadas en la Terminal de GNL. El acuerdo contempla una cuota mensual que incluye el apoyo operacional y garantía ampliada del producto. El acuerdo también prevé un costo adicional para el mantenimiento de la turbina principal, que será capitalizado y amortizado en un período de cinco años en función de su vida útil estimada. El plazo del contrato es de 60 meses a partir de la fecha de la primera utilización. Durante 2013, se renegotió el contrato con una vigencia hasta 2018.

Durante 2015, 2014 y 2013, los pagos derivados del acuerdo fueron de \$1,826, \$1,560 y \$1,511, respectivamente. Los pagos contractuales futuros son como sigue:

<b>Años</b>	<b>Importes</b>
2016	\$ 4,144
2017	4,254
2018	<u>441</u>
	<u>\$ 8,839</u>

- h. ECA tiene celebrados diversos contratos de servicios técnicos y de mantenimiento con terceros. Durante 2015, 2014 y 2013, los pagos derivados de dichos contratos fueron por \$10,016.8, \$5,237 y \$10,747, respectivamente. Los pagos contractuales futuros son como sigue:

<b>Años</b>	<b>Importes</b>
2016	\$ 9,594
2017	1,941
2018	1,200
En adelante	<u>20,400</u>
	<u>\$ 33,135</u>

- i. Con fecha 1 de enero de 2013 (con fecha de vigencia efectiva el 1 de enero de 2012) SGEN y TDM firmaron un contrato de programación y administración de energía, con vigencia de 5 años (y con posibilidad de prorrogar el plazo por un año más), por el que TDM continua suministrando la energía eléctrica generada directamente a CAISO y SGEN proporciona servicios de comercialización, programación y despacho a TDM, entre otros.



Durante 2015, 2014 y 2013, los pagos derivados de dicho contrato fueron de \$4,707, \$5,004 y \$1,800, respectivamente. Los pagos contractuales futuros son como sigue:

Años	Importes
2016	\$ 2,098
2017	1,981
En adelante	<u>2,021</u>
	<u>\$ 6,100</u>

- j. Licitaciones Públicas LPI-001/12 y LPI-002/2012 convocadas por la CFE para celebrar contratos de prestación de servicios de transporte de gas

En octubre 2012, GAP recibió autorización de la CFE de dos contratos para la construcción y operación de una red de gasoductos de aproximadamente 835 Km (500 millas), conectando los estados de Sonora y Sinaloa en el Norte de México (“Gasoducto Noroeste”) con el gasoducto interestatal de Estados Unidos. El Gasoducto Noroeste comprenderá dos segmentos; el primero tendrá una longitud de aproximadamente 505 Km, 36 pulgadas de diámetro con una capacidad de transporte de 770 Mmcf/d; y el segundo, tendrá una longitud de aproximadamente 330 Km, 30 pulgadas de diámetro con una capacidad de transporte de 510 Mmcf/d. El precio estimado por Mmcf/d es \$0.25 aproximadamente. La compañía estima que el costo total del Gasoducto Noreste será de \$1 billón aproximadamente. La capacidad esta contratada en su totalidad por la CFE a través de dos contratos de 25 años denominados en dólares

Para garantizar el cumplimiento durante la etapa de construcción del hasta la fecha programada de operación comercial del Gasoducto Noroeste, GAP emitió 2 cartas de garantía bancaria irrevocable por \$90 millones y \$65 millones a favor de CFE, con vigencia anual, y prorrogable de manera automática por periodos anuales hasta el 30 de noviembre 2039 y hasta el 31 de octubre de 2041, respectivamente.

- k. Para llevar a cabo la construcción del Gasoducto Noroeste, la Compañía celebró contratos de suministro de gasoductos con varios proveedores:
- Con fecha 20 de noviembre de 2012, GAP celebró un contrato con Stupp Corporation (división of Stupp Bros, Inc.); la obra se realizará en varias etapas y se estima terminar en Agosto de 2015. El valor del contrato es por \$155,335; en esta transacción Sempra Energy es el garante ante Stupp Corporation, por el valor total del contrato, menos los importes pagados por GAP.
  - Con fecha 12 de diciembre de 2012, GAP celebró un contrato con Tubacero, S. de R. L. de C. V. y Distribuidora Tubacero, S. de R. L. de C. V.; la obra se realizará en varias fases y se estima terminar en julio de 2014. El valor del contrato de suministro es de \$123.3 millones y, como garantía de cumplimiento, GAP emitió una garantía bancaria irrevocable por \$28.6 millones por concepto del 20% de anticipo del contrato más IVA, con fecha de vencimiento el 4 de enero de 2013.
  - Con fecha 1o. de febrero de 2013, GAP celebró un contrato con Tuberías Procarsa, S. A. de C. V.; la obra se realizará en varias fases y se estima terminar en agosto de 2015. El valor del contrato de suministro es de \$53.9 millones y, como garantía de cumplimiento, GAP emitió una garantía bancaria irrevocable por \$28.5 millones por concepto del 47% de anticipo del contrato más IVA, con fecha de vencimiento el 14 de mayo de 2013.

- l. Durante noviembre y diciembre de 2012, la Compañía celebró contratos de fideicomiso con los gobiernos de los estados mexicanos de Sonora y Sinaloa, para un total de \$ 87.8 millones de dólar, respectivamente, para dicho contrato de fideicomiso, y para el cual la Compañía pagó. Estos contratos fueron suscritos con el fin de cumplir con las bases de licitación de la oferta de la CFE para la construcción y operación de un gasoducto del noroeste. Los bienes fideicomitidos que cubrirán los costos y gastos de los derechos inmobiliarios, permisos y estudios necesarios para la construcción y operación del gasoducto del noroeste.
- m. Con fecha de 13 de diciembre de 2012, Gasoductos del Sureste, S. de R. L. de C. V. (“Gasoductos del Sureste”, subsidiaria de GdC, negocio conjunto de la Compañía con PGPB), celebró un contrato de servicio de transporte por ductos de etano y etano líquido con PGPB entre los Centros Procesadores de Gas (“CPG”) de Ciudad PEMEX (Tabasco, México), Nuevo PEMEX (Tabasco, México), Cactus (Chiapas, México), el Complejo Etileno XXI y el Complejo Petroquímico Cangrejera (ambos en Coatzacoalcos, Veracruz, México). Gasoducto del Sureste será responsable de la construcción del gasoductos, así como su mantenimiento, el cual tendrá una longitud aproximada de 225 Km (140 millas, aproximadamente). La fecha programada para el término de las obras e inicio de la operación comercial el 30 de junio de 2014; el contrato tiene una vigencia de 21 años, a partir de la fecha en que el primer segmento entre operación comercial. También, Gasoductos del Sureste está obligado a obtener y mantener todos los permisos, así como cumplir con todas las obligaciones laborales de acuerdo a la ley; además deberá cumplir con la ley aplicable a para proteger el medio ambiente, así como presentar a PGPB un reporte por escrito el avance físico y financiero de la obra. Gasoductos del Sureste garantizó a PGPB el cumplimiento de sus obligaciones a través de una garantía corporativa y una carta de crédito bancaria hasta por USD \$30 millones, hasta la fecha de operación comercial y, una vez alcanzada dicha fecha, hasta por un monto que resulte el mayor entre: (a) el 10% del monto estimado a erogar por PGPB por el pago de los servicios de transporte por año, o (b) el 10% del monto estimado promedio anual a ejercer en todos los años siguientes durante la vigencia del contrato por el correcto y oportuno cumplimiento.

El costo estimado de construcción del gasoducto es de aproximadamente \$330 millones.

- n. En enero 2013, PEMEX anunció la primera fase del proyecto conocido como “Los Ramones”, el cual consiste en un sistema de distribución de gas natural aproximadamente 1,000 Km, que pasará por cuatro entidades mexicanas: Tamaulipas, Aguascalientes, Querétaro y Guanajuato, bordeando con los Estados Unidos, y llegando hasta los Ramones en el estado de Nuevo León, México, y que será desarrollado por GdC. La red de gasoductos incorporará tubos con diámetros de 48, 42 y 24 pulgadas y contará con cinco estaciones de compresión. Con esta infraestructura se lograría satisfacer 17% de la demanda de gas de la zona Centro - Occidente de México.
- o. Con fecha 1o. de enero 2013, la Compañía celebró un contrato de Servicios de Tecnología de la Información con Sempra U. S. Gas & Power (parte relacionada en Estados Unidos). Conforme a este contrato, Sempra U.S. Gas & Power prestará a la Compañía de ciertos servicios de tecnología de la información, incluyendo software, soporte y servicios de seguridad. La compañía pagó \$6.7 millones, \$7.1 millones y \$7.1 millones en 2015, 2014 y 2013, respectivamente. Este contrato tiene una vigencia inicial de 5 años.
- p. Con fecha 28 de febrero de 2013, la Compañía celebró un contrato de Servicios Técnicos, Consultoría y de Administración con Sempra International (parte relacionada en Estados Unidos), conforme al cual Sempra International provee a la Compañía (directamente o a través de afiliadas) ciertos servicios de soporte. La Compañía pagó \$5.8 millones, \$7.3 millones y \$6.7 millones en 2015, 2014 y 2013, respectivamente. El contrato es de vigencia indefinida.
- q. La Compañía firmó un contrato de venta de gas natural con EDF Trading North America LLC a partir del 1 de febrero de 2015 al 31 de enero de 2017 por 14,000 MMBtus diariamente.

- r. *Proyecto Sonora.* De acuerdo al contrato llave en mano celebrado con GSP para la construcción del Proyecto Sonora, GSP se compromete a realizar los trabajos de construcción de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en la licitación y a los contratos de servicio de transporte de gas natural entre GAP y CFE, conforme al calendario y plan de construcción de la Compañía; con instalaciones probadas y operando plenamente. Los materiales para la construcción del Proyecto Sonora serán suministrados por GAP; asimismo, GAP será responsable de obtener los derechos de vía necesarios para la construcción y operación de la red de gasoductos.

La construcción del Proyecto Sonora comprenderá dos segmentos; el primero tendrá una longitud de aproximadamente 505 Km, 36 pulgadas de diámetro con una capacidad de transporte de 770 MMcfd; y el segundo, tendrá una longitud de aproximadamente 330 Km, 30 pulgadas de diámetro con una capacidad de transporte de 510 MMcfd. La construcción del primer segmento concluyó el 30 de septiembre de 2014; la del segundo segmento, comenzó en septiembre de 2013 y concluyó el 15 de febrero de 2015.

El precio del contrato por la construcción del primer segmento será de \$117 millones hasta la terminación, con opción a una ampliación del segundo segmento.

- s. *Ojinaga - El Encino.* En diciembre de 2014, GAP celebró el acuerdo de servicios de transporte de gas natural del gasoducto Ojinaga con la CFE el cual tiene una duración de 25 años. La CFE contrató el 100% de la capacidad de transportación del gasoducto Ojinaga, equivalente a 1.4 billones de CFPD.
- Con el fin de garantizar el cumplimiento, durante le etapa de construcción y hasta la fecha prevista para el inicio de operaciones del gasoducto Ojinaga – El Encino, GAP emitió una carta irrevocable de crédito por \$90 millones con la CFE como beneficiario, con vigencia a un año, el cual puede ser renovado anualmente hasta el 29 de marzo de 2042.
  - Durante marzo de 2015, la Compañía celebró contratos de fideicomiso con el Gobierno del Estado de Chihuahua por un total de \$7.9 millones, y por el cual la Compañía pagó avances en abril y octubre de 2015 por \$0.8 y \$3.8 millones, respectivamente. Estos contratos fueron suscritos con el fin de cumplir con las bases de licitación de la CFE para la construcción y operación del gasoducto.
  - El 9 de febrero de 2015, GAP firmó un contrato de suministro con Tuberías Procarsa, S. A. de C. V. con un valor de \$62 millones.
  - De acuerdo con el contrato firmado con Bonatti S. A. P. para la construcción del proyecto Ojinaga – El Encino, Bonatti S. A. P. se comprometió a terminar la construcción de acuerdo a las especificaciones técnicas indicadas en la licitación y en los contratos de servicios de transporte de gas natural entre GAP y CFE, que cumplan con las fechas y los planes de construcción de GAP; con instalaciones probadas y plenamente funcionales. Los materiales de construcción del proyecto serán suministrados por GAP; También GAP será el responsable de obtener los derechos necesarios para la construcción y operación de la red de gasoductos. El valor del contrato para la construcción será de \$101 millones hasta la terminación del mismo.
- t. *San Isidro to Samalayuca.* Durante 2015, GAP fue declarado ganador de la licitación de la CFE para un contrato de transporte de Gas Natural a través de un gasoducto de San Isidro a Samalayuca en el estado de Chihuahua, dicho proyecto consiste en la instalación de una tubería de 23 km. de longitud, con una capacidad de 3 billones de pies cúbicos por día.
- Con el fin de garantizar el cumplimiento del contrato, durante la etapa de construcción y hasta la fecha prevista para el inicio de operaciones comerciales de la tubería San Isidro – Samalayuca, GAP emitió una carta irrevocable de crédito por \$20 millones con la CFE como beneficiario, con vigencia de un año, el cual puede ser renovado anualmente hasta el 30 de enero de 2042.

- Durante agosto de 2015, la Compañía celebró contratos de fideicomiso con el Gobierno del Estado de Chihuahua, por un total de \$2.7 millones, y por el cual la Compañía pagó avances en septiembre de 2015 por \$0.2 millones. Estos contratos fueron suscritos con el fin de cumplir con las bases de licitación de la CFE para la construcción y operación del gasoducto.
  - En agosto de 2015, la Compañía firmó un contrato por las turbinas de energía solar para el proyecto, el valor del contrato es de \$32 millones hasta la fecha de terminación estimada para junio de 2016.
- u. *Energía Sierra Juárez.* En virtud de Contrato de Suministro y de Garantía de Aerogeneradores para el desarrollo de la primera fase del proyecto Energía Sierra Juárez, las partes contratantes acordaron que: (i) ESJ, ESJ Turbinas y ESJ Turbinas II adquirirán de Vestas, conjuntamente, 47 aerogeneradores, así como la opción de adquirir 5 aerogeneradores más, (ii) IEnova actuará como garante de las obligaciones de ESJ Turbinas y ESJ Turbinas II bajo el Contrato de Suministro y (iii) Vestas prestará a ESJ servicios de mantenimiento de los aerogeneradores.

El valor del contrato de suministro es de \$159 millones.

- v. Con fecha 10 de julio de 2013, en relación a la ejecución de la primera fase del proyecto Energía Sierra Juárez, ESJ, ESJ Turbinas, ESJ Turbinas II y Anemo Energy, S. de R. L. de C. V. (“Anemo Energy”) celebraron un contrato de Ingeniería, Adquisición y Construcción. Por dicho contrato, Anemo Energy proporcionará servicios de asistencia técnica, ingeniería, administración de la construcción para la puesta en marcha de un parque eólico con una capacidad máxima de aproximadamente 156 a 174 MW.

El precio del contrato por toda su vigencia es de \$73.7 millones.

### 33.3. *Compromisos de gas natural*

- a. Con fecha 19 de julio de 2013, GdC celebró un contrato con PGPB para la prestación del servicio de transporte de gas natural en firme, por un plazo de 25 años y respecto de la totalidad de la capacidad de transporte del gasoducto conocido como “Los Ramones I”.
- b. El 27 de agosto de 2015, IEnova LNG firmó un contrato con Sempra Generation, LLC, para proporcionar el gas natural con la máxima cantidad contratada de 8,100 MMBtus con un precio de \$0.035/MMBtus hasta el 31 de agosto de 2018.
- c. El 20 de agosto de 2015, IEnova LNG firmó un contrato con Igasamex Bajío, S. de R. L. de C. V., para proporcionar gas natural con la máxima cantidad contratada de 8,100 MMBtus con un precio de \$0.07/MMBtus hasta el 31 de agosto de 2018.
- d. El 1o. de julio de 2015, IEnova LNG firmó un contrato con Sempra LNG International Holdings LLC, para transferir las ganancias y pérdidas bajo el marco de indemnización hasta el 30 de agosto de 2029.

Otros compromisos-

- e. Como se menciona en la nota 11.1, la Compañía tiene aportaciones de aumentos de capital a TAG Holding
- f. Como se menciona en la nota 11.2, la Compañía tiene firmado un crédito bancario, el cual está garantizado por el proyecto ESJ.

## 34. Contingencias

### 34.1. Asuntos relacionados con autoridades fiscales

Por las operaciones con partes relacionadas podrían surgir diferencias de impuestos si la autoridad fiscal en México (Servicio de Administración Tributaria, “SAT”), al revisar dichas operaciones, considera que los precios y montos utilizados por la Compañía no son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables.

#### *Procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales*

Derivado de las operaciones y propiedades de la Compañía puede verse afectada por litigios y procedimientos administrativos relativos a acciones por reclamaciones presentadas por los proveedores y clientes, autoridades gubernamentales federales, estatales o locales, incluidas las autoridades fiscales, los residentes vecinos y activistas ambientales y sociales, así como litigios laborales. A excepción de lo descrito a continuación, no hay procedimientos gubernamentales, judiciales o de arbitraje en contra de la Compañía que puedan tener un efecto material adverso en nuestro negocio, posición financiera y resultados de operaciones:

#### Asuntos sobre ECA

- a. Recursos de revisión en contra del MIA de la Terminal de ECA, interpuestos por Castro, Valdez y Palafox. En mayo de 2003, Hiram Castro Cruz y Roberto Valdez Castañeda (“Castro y Valdez”), conjuntamente, y Mónica Fabiola Palafox (“Palafox”), actuando individualmente, interpusieron recursos de revisión ante la SEMARNAT para impugnar la emisión del MIA a la Terminal de ECA otorgada en abril de 2003, con base en alegatos similares a los de IVG. La SEMARNAT desechó los recursos y los actores interpusieron ante el TFJFA, en la Ciudad de México, recursos de nulidad en contra de los acuerdos respectivos. En enero de 2006 y mayo de 2010, el TJFA dictó las sentencias declarando nulos los acuerdos por los que la SEMARNAT desechó los recursos de revisión, ordenando a la SEMARNAT emitir nuevos acuerdos en los términos establecidos en dichas sentencias. En el caso de Castro y Valdez, la SEMARNAT admitió el recurso, y en enero de 2012 dictó resolución ratificando la validez del MIA. En marzo de 2012, Valdez interpuso ante el TFJFA un recurso de nulidad de la resolución emitida por la SEMARNAT y ECA interpuso ante el Tribunal Colegiado de Circuito para el Distrito Federal, un recurso en contra de la sentencia por la que el TFJFA ordenó la admisión del recurso interpuesto por Valdez. En el caso Palafox, la SEMARNAT aún no ha emitido su resolución sobre el MIA. La administración de la Compañía considera que las pretensiones de Castro, Valdez y Palafox son infundadas.

El juicio de nulidad de Castro se encuentra en trámite, en el caso de Palafox, la situación no ha cambiado en comparación con el informe anterior

- b. *Recurso de nulidad en contra de la concesión portuaria de ECA, interpuesto por IVG.* En enero de 2005, IVG interpuso ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (“SCT”), un recurso de nulidad con respecto a la concesión portuaria de ECA, la cual autoriza a ECA a utilizar las instalaciones portuarias nacionales para sus operaciones marítimas. IVG alegó que la SCT debió aplicar ciertos requerimientos ambientales con relación a la autorización de la concesión portuaria a ECA y que las actividades realizadas por la Terminal de ECA no son de la competencia de la SCT, así como que ECA no realizó un estudio de riesgo ambiental y que la SEMARNAT modificó el MIA sin notificar dicha circunstancia a la SCT. En marzo de 2005, la SCT desechó dicho recurso e IVG interpuso ante el TFJFA, en la Ciudad de México, un recurso de nulidad en contra del acuerdo respectivo. En marzo de 2010, el TFJFA dictó sentencia declarando nulo el acuerdo por el que la SCT desechó el recurso de revisión y ordenando a esta última admitir dicho recurso. En mayo 2011, la SCT dictó un nuevo acuerdo desechando una vez más el recurso. En agosto de 2011, IVG interpuso un segundo recurso de nulidad ante el TFJFA, reiterando sus argumentos previos y alegando, además, que la SCT no está facultada para emitir el acuerdo. ECA recurrió el acuerdo por el que el TFJFA admitió el segundo recurso de nulidad, con fundamento en el hecho de que las pretensiones reclamadas por IVG se

resolvieron durante el recurso previo. En junio de 2012, el TFJFA concurrió con dicho argumento y desechó el segundo recurso de nulidad interpuesto por IVG. IVG interpuso una demanda de amparo ante los Tribunales Federales, en contra del último acuerdo del TFJFA. La respuesta a dicha demanda fue realizada por parte de la Compañía el 27 de agosto de 2012. La SCT y la Terminal de ECA contestaron dicha demanda. Durante 2013, IVG interpuso una demanda de amparo ante los Tribunales Federales, en contra del sobreseimiento del recurso ante el TFJFA, amparo que fue concedido levantando el sobreseimiento del recurso de nulidad. El recurso de nulidad se encuentra en trámite y en el mismo la SCT y la Terminal de ECA ya han contestado la demanda.

En relación con el recurso de revocación en contra de la concesión portuaria otorgada a ECA ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (“SCT”), con respecto a la concesión portuaria para efectos de sus operaciones marítimas, se informa lo siguiente:

Con fecha 19 de febrero de 2015, un Tribunal Colegiado resolvió favorablemente a los intereses de ECA, negando el amparo interpuesto por Vista Golf en contra de la sentencia del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, también emitida en favor de los intereses de ECA.

Por lo anterior, con fecha 24 de abril de 2015, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa dio por concluido el juicio de nulidad en su totalidad y la sentencia dictada a favor de ECA es en consecuencia definitiva e inatacable.

- c. *Recurso de revisión en contra del MIA de la Terminal de ECA, interpuesto por Inmuebles Baja Pacífico, S.A. de C.V. (“IBP”).* En el año 2006 IBP inició una acción / “denuncia popular” ante la PROFEPA alegando que las condicionantes y medidas de mitigación establecidas en la autorización en materia de impacto ambiental serían insuficientes y que la operación de la Terminal de ECA generaría un daño al ambiente, buscando, entre otros, se ordenara modificar o anular la mencionada Autorización en Materia de Impacto Ambiental. El procedimiento relativo fue concluido en el año 2006 en favor de ECA. IBP interpuso recurso de revisión en contra de dicha determinación, resolviéndose fundado y ordenándose la emisión de una nueva resolución evaluando las pruebas de IBP y resolviendo sobre el cumplimiento a la legislación en materia ambiental.

En cumplimiento a lo resuelto en el recurso de revisión, PROFEPA efectuó inspecciones sobre la Terminal de ECA y determinó que sus operaciones cumplen con las condicionantes y medidas de mitigación impuestas en la autorización en materia de impacto ambiental y no causan daño al ambiente. Dicha resolución fue combatida por IBP mediante juicio de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (“TFJFA”), quien en agosto de 2013 declaró la nulidad de la resolución combatida considerando que la autoridad no fundó debidamente su competencia territorial, y ordenó a la PROFEPA emitir una nueva resolución considerando las pruebas aportadas por IBP estableciendo por qué serían insuficientes para demostrar incumplimiento a la legislación aplicable. En contra de la sentencia del TFJFA tanto IBP como ECA interpusieron juicios de amparo, respectivamente, mismos que fueron resueltos en febrero de 2015 determinándose sobreseer el amparo promovido por IBP y otorgar el amparo ECA bajo la consideración de que IBP carece de legitimación/interés jurídico para controvertir vía juicio de nulidad la resolución recaída a la denuncia popular, ordenándose al TFJFA la emisión de una nueva resolución en congruencia.

En tales circunstancias, y dado lo resuelto en el juicio de amparo, en julio de 2015 el TFJFA emitió una nueva resolución sobreseyendo el juicio de IBP. En noviembre de 2015 el TFJFA determinó que su sentencia de julio de 2015 quedó firme, quedando el asunto totalmente concluido a favor de ECA.

- d. *Demanda de Amparo interpuesta por Ramón Eugenio Sánchez Ritchie (“Sánchez Ritchie”).* En junio de 2010, Sánchez Ritchie interpuso demanda de amparo en el Tribunal Colegiado de Distrito del Estado de Baja California, México, impugnando la validez de todos los permisos y autorizaciones relacionados con la construcción y operación de la Terminal de ECA. El recurso de Sánchez Ritchie nombró como demandadas a 17 diferentes agencias gubernamentales, incluyendo la SEMARNAT, la CRE, y el Municipio de Ensenada, entre otros. No obstante que los primeros permisos para la Terminal de ECA se habían emitido más de seis años antes de su presentación, Sánchez Ritchie afirma que la operación de la Terminal de ECA perjudicaría sus derechos como el supuesto dueño de la propiedad adyacente a la Terminal de ECA (que es disputada por ECA) y que los permisos a ECA fueron otorgados en violación de sus derechos. Sánchez Ritchie demanda el pago de daños y que se ordene a las autoridades demandadas revocar los permisos para la Terminal de ECA. El 17 de junio de 2010, el Tribunal de Distrito emitió una sentencia provisional ordenando a las diversas autoridades a suspender los permisos de ECA, pero esa orden provisional fue revocada por el Tribunal de Circuito el 24 de junio de 2010 antes de que las autoridades gubernamentales respondieran. Cada una de las autoridades gubernamentales nombradas en la acción de amparo negó las acusaciones y afirmó la validez de sus respectivos permisos y autorizaciones. La audiencia de desahogo de los alegatos de Sánchez Ritchie se ha pospuesto debido a la presentación de una gran cantidad de recursos y otros actos procesales. En mayo de 2012, el caso se turnó al Tribunal Colegiado de Distrito de Tijuana y aún no se fija fecha de expedición de la sentencia interlocutoria con respecto a los méritos de la demanda de amparo. La Compañía considera que las pretensiones de Sánchez Ritchie son infundadas.

La audiencia constitucional en el asunto se celebró el pasado día 8 de diciembre de 2014.

El 16 de febrero de 2015 emitió resolución a través de la cual el Juzgado Tercero de Distrito en Materia de amparo y juicios federales en el Estado de Baja California, sobreseyó el juicio de amparo. Ramón Eugenio Sánchez Ritchie presentó amparo directo y se encuentra pendiente de resolución en el Primer Tribunal Colegiado.

- e. *Demanda municipal interpuesta por Sánchez Ritchie.* En febrero de 2011, Sánchez Ritchie interpuso un recurso de reclamación ante la Dirección de Control Urbano (“DCU”) del Municipio de Ensenada, en Baja California, México, alegando la invalidez de los permisos de uso de suelo y construcción otorgados a la Terminal de ECA en 2003 y 2004, respectivamente. No obstante que el Municipio había ratificado la validez de los permisos en su respuesta a la demanda de amparo de Sánchez Ritchie descrita anteriormente, poco después de recibir la queja, el DCU emitió una orden de clausura temporal y cese inmediato de operaciones. Las acciones de las autoridades del gobierno estatal y federal impidieron la interrupción de las operaciones de la terminal, mientras que ECA presentó una respuesta a la queja administrativa ante la DCU así como una demanda de amparo ante el Tribunal Colegiado de Distrito en Ensenada. En marzo de 2011, el Tribunal de Distrito otorgó la suspensión de la orden de clausura en tanto se resuelve la demanda de amparo de ECA, misma que fue confirmada por los Tribunales Colegiados de Circuito en Mexicali. Como se informó el 28 de abril de 2014, en esa fecha el Municipio de Ensenada se declaró incompetente para atender, tramitar, continuar con la tramitación y en su momento llegar a resolver el procedimiento iniciado en 2011 por Ramón Eugenio Sánchez Ritchie. Con ello, la autoridad resolvió dejar sin efecto todo lo actuado en el procedimiento administrativo, incluyendo la orden de clausura, ordenando archivar el expediente como asunto total y debidamente concluido. El oficio mencionado fue recurrido en su oportunidad ante un Tribunal Administrativo por Ramón Eugenio Sánchez Ritchie, mismo que fue resuelto favorablemente a los intereses de ECA. La resolución antes mencionada no fue impugnada por lo que el asunto quedó concluido en su totalidad y la sentencia a favor de ECA es, en consecuencia, definitiva e inatacable.

- f. *Demanda agraria.* En febrero de 2006, Saloman Arya Furst y Abraham Hanono Raffoul interpusieron ante el Tribunal Unitario Agrario de Distrito en Ensenada una demanda en contra de la Secretaría de la Reforma Agraria, ECA y otros 20 demandados. Dicha demanda tiene por objeto obtener una declaratoria de nulidad de los derechos de propiedad otorgados por el Registro Agrario Nacional respecto de algunas parcelas del terreno donde se ubica la Terminal de ECA, así como la restitución de otra parcela que presuntamente se encuentra ubicada en el mismo lugar, con base en el argumento de que los títulos de propiedad expedidos a favor de los propietarios precursores de ECA se expidieron indebidamente y sin tomar en consideración los derechos de propiedad existentes de dichos inmuebles. En septiembre de 2011 se celebró una audiencia definitiva al respecto, en la cual los actores ofrecieron ciertas pruebas para ampliar su demanda. El juez no admitió las pruebas, y antes de que se dictara sentencia, los actores interpusieron una demanda de amparo en contra de la negativa del juez a la admisión de pruebas. La acción del juez está suspendida por el amparo, y el juicio de amparo no puede proceder sino hasta que el Tribunal haya corrido traslado de la demanda civil al resto de los demandados, lo cual no ha ocurrido. La Compañía considera que la demanda es infundada.

Después de diversas audiencias diferidas, con fecha 9 de junio de 2015 fueron debidamente notificadas las partes de este procedimiento. Con esa misma fecha, se llevó a cabo la celebración de la audiencia durante la cual quedo trabada la litis y ofrecidas las pruebas de todas las partes. Dado el cumulo de material probatorio, el Tribunal se reservó el derecho de estudio y valoración de las mismas para posteriormente indicar nueva fecha de audiencia. La misma se llevó a cabo en Septiembre de 2015 donde se espera que haya una resolución en los próximos ocho meses a partir de la audiencia.

- g. *Investigación penal.* En mayo de 2009 Sánchez Ritchie interpuso ante la Procuraduría de Justicia de Ensenada, una denuncia penal alegando que “filiales de Sempra”, varios empleados de la Terminal de ECA y varios ex-empleados de dicha Procuraduría cometieron el delito de fraude procesal en relación con una denuncia penal interpuesta por ECA, quien es propietaria de Terminal de ECA en contra de Sánchez Ritchie en 2006 como parte del conflicto relacionado con la posesión de un inmueble aledaño a la Terminal de ECA, que es propiedad de la Compañía. En septiembre de 2006, ECA acusó a Sánchez Ritchie del delito de despojo por haber entrado a la fuerza al inmueble de ECA. Como parte de dicho procedimiento, el ministerio público dictó una orden provisional para remover a Sánchez Ritchie del inmueble. En la denuncia presentada en 2009, Sánchez Ritchie alegó que ECA y el resto de los acusados proporcionaron información falsa con el objeto de obtener dicha orden. El agente del ministerio público responsable del caso determinó que no había pruebas suficientes para enjuiciar a los acusados y cerró la investigación; y en marzo de 2011 el juzgado penal de Tijuana ratificó el desistimiento de la acción. En septiembre de 2011 Sánchez Ritchie interpuso demanda de amparo en contra del acuerdo respectivo ante el Tribunal Colegiado de Distrito de Ensenada. La audiencia para analizar el fondo de la demanda de amparo se celebró en marzo de 2012, y en julio de 2012 el juez concedió el amparo respecto de la omisión en el estudio, por parte del juez penal, de cierta evidencia y argumentos presentados por Sánchez Ritchie. El juez de distrito ordenó al juez penal que dictara una nueva resolución atendiendo dichos asuntos. La Terminal de ECA apeló la resolución en el Tribunal Federal de Circuito, mismo que no ha dictado resolución al respecto. La Compañía considera que las pretensiones de Sánchez Ritchie son infundadas.
- h. *Recurso de revisión en contra de la autorización de impacto ambiental para la Terminal de ECA, interpuesto por Inmuebles Vista Golf.* En mayo de 2003, Inmuebles Vista Golf, S.A. de C.V. interpuso ante la SEMARNAT un recurso de revisión en contra de la resolución emitida por dicha autoridad en abril de 2003, en virtud de la cual otorgó a la Compañía la autorización de impacto ambiental para la Terminal de ECA. Inmuebles Vista Golf alega que la SEMARNAT no dio los avisos necesarios y no se apejó al procedimiento aplicable para el otorgamiento de dicha autorización; que las actividades de la Terminal de ECA son de carácter industrial y, por tanto, no cumplen con lo dispuesto en el Programa Regional de Desarrollo del Corredor Costero Tijuana-Rosarito-Ensenada (conocido como COCOTREN); y que las condiciones y medidas de mitigación establecidas en la autorización eran insuficientes. En agosto de 2003 la SEMARNAT desechó dicho recurso y en diciembre de 2003 Inmuebles Vista



Golf interpuso ante el TFJFA, en la Ciudad de México, un juicio de nulidad en contra del acuerdo respectivo. En abril de 2005 el TFJFA dictó sentencia declarando la nulidad del acuerdo respectivo, por lo que la SEMARNAT dio curso al recurso de revisión y en julio de 2006 resolvió el mismo confirmando la validez y legalidad de la autorización de impacto ambiental. En octubre de 2006 Inmuebles Vista Golf interpuso ante el TFJFA, en la Ciudad de México, juicio de nulidad en contra de la resolución de la SEMARNAT respectiva. En diciembre de 2010, el TFJFA confirmó la validez y legalidad de la resolución a través de la cual la SEMARNAT confirmó la validez y legalidad de la autorización de impacto ambiental. En contra de la resolución del TFJFA Inmuebles Vista Golf promovió juicio de amparo directo ante el Tribunal Colegiado de Circuito en el Distrito Federal. El juicio de amparo fue resuelto mediante resolución de abril de 2012, en la que se concedió el amparo para el efecto de que el TFJFA valorara la totalidad de las pruebas aportadas por las partes, en específico la prueba pericial desahogada en juicio. En agosto de 2012 el TFJFA dictó nueva sentencia ratificando una vez más la validez de la autorización de impacto ambiental y la suficiencia de las condiciones y medidas de mitigación para prevenir los daños al medio ambiente establecidas en la misma. Inmuebles Vista Golf promovió nueva demanda de amparo en contra de la sentencia de agosto de 2012 del TFJFA, por su parte, ECA promovió amparo adhesivo. En mayo de 2013, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió atraer la demanda de amparo promovida por Inmuebles Vista Golf. En sesión pública llevada a cabo el 7 de febrero de 2014, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió “sobreser en el juicio de garantías y dejar sin materia el amparo adhesivo”, por lo que el asunto está totalmente concluido a favor de ECA

#### Asuntos sobre ESJ

- a. En noviembre de 2011 Terra Peninsular, A.C. (“TP”), una organización ambiental, interpuso ante el TFJFA de la Ciudad de México un recurso de revisión en contra de la resolución en virtud de la cual la SEMARNAT otorgó a ESJ la autorización del impacto ambiental para la construcción y operación del parque eólico ESJ. TP alega que no recibió notificación de dicha resolución; y que el MIA no fue evaluado de conformidad con la legislación aplicable, puesto que de haberlo hecho, la SEMARNAT hubiese negado dicha autorización. Sin embargo, TP no especifica qué leyes o reglamentos no fueron aplicados debidamente. Además de lo anterior, TP alega que las distintas etapas del proyecto deberían requerir autorizaciones independientes; y que el otorgamiento de una autorización condicional para el desarrollo de futuras etapas que aún no están definidas por completo es insuficiente para proteger el medio ambiente. El TFJFA negó el orden de suspensión solicitada por TP, pero admitió la demanda. ESJ y la SEMARNAT presentaron sus respectivas contestaciones a la demanda en junio de 2012, alegando que el recurso interpuesto por TP es extemporáneo y que el MIA se otorgó debidamente. El juez ha admitido los peritos presentados por las partes, y los peritos de ESJ y de SEMARNAT han presentado sus reportes periciales. Una vez que TP presente su reporte pericial, el juez determinará el juicio 15 días después. La solicitud presentada por TP para la suspensión final también está pendiente. La administración de la Compañía considera que las pretensiones de TP son infundadas.

Las operaciones de la Terminal de ECA, la planta de TDM y del parque eólico ESJ, no se han visto afectadas como resultado de los procedimientos antes descritos, y han continuado operando con toda normalidad durante el desahogo de los mismos. Sin embargo, si cualquiera de dichos procedimientos llegara a resolverse en sentido desfavorable para la Compañía, las operaciones de la Terminal de ECA y/o la planta generadora de TDM podrían verse afectadas en forma adversa y significativa, lo que a su vez podría tener un efecto adverso significativo en las actividades, perspectivas, la posición financiera, los resultados de operación y los flujos de efectivo de la Compañía.

Excepto en lo que se refiere a los asuntos antes mencionados, ni la Compañía ni sus activos están sujetos a cualquier otra acción legal diferentes a los que surgen en el curso normal de los negocios.

### 35. Aplicación de IFRSs nuevas y revisadas

#### a. *Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRSs” o “IAS” por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2015*

En el año en curso, la Compañía aplicó una serie de IFRSs nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2015.

#### **Modificaciones a la IAS 19 Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Empleados**

La Compañía ha aplicado las modificaciones a esta norma por primera vez en este año. Antes de las modificaciones, la Compañía reconocía las contribuciones a los planes de beneficios definidos como una reducción del costo del servicio, cuando se pagaban las contribuciones a los planes, y se reconocían las contribuciones de los empleados especificados en los planes de beneficios definidos como una reducción del costo del servicio cuando se prestaban los servicios. Las modificaciones requieren que la Compañía contabilice las contribuciones de los empleados de la siguiente manera:

- Las contribuciones discrecionales de los empleados se contabilizan como una reducción del costo del servicio al momento del pago a los planes.
- Las contribuciones de los empleados especificadas en los planes de beneficios definidos se contabilizan como la reducción del costo del servicio, sólo si tales contribuciones están vinculadas a los servicios. Específicamente, cuando el importe de dicha contribución depende del número de años de servicio, la reducción de costo del servicio se realiza mediante la asignación de las contribuciones a los períodos de servicio en la misma manera que la atribución de los beneficios. Por otro lado, cuando dichas contribuciones se determinan en base a un porcentaje fijo del salario (es decir, independiente del número de años de servicio), la Compañía reconoce la reducción del costo de los servicios en el período en que se prestan los servicios relacionados.

Estas modificaciones se han aplicado de forma retroactiva. La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros consolidados de la Compañía.

#### **Mejoras Anuales a las IFRS Ciclo 2010 – 2012 y 2011 - 2013**

La Compañía ha aplicado las modificaciones a las IFRS incluidas en las Mejoras Anuales a las IFRS ciclo 2010 a 2012 y 2011 - 2013 por primera vez en este año. Una de las mejoras anuales requiere que la Compañía revelen juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación establecidas en el párrafo 12 de la IFRS 8 Segmentos de Operación. La Compañía ha agregado varios segmentos operativos en un solo segmento de operación e hizo las revelaciones requeridas en la Nota 26 de acuerdo con las enmiendas. La aplicación de las demás modificaciones no ha tenido ningún impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros consolidados de la Compañía.

#### b. *IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha*

La Compañía no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

IFRS 9	Instrumentos Financieros <sup>2</sup>
IFRS 15	Ingresos de Contratos con Clientes <sup>2</sup>
IFRS 14	Contabilidad Regulatoria
Modificaciones a la IFRS 11	Contabilización para Adquisiciones de Participación en Acuerdos Conjuntos <sup>1</sup>
Modificaciones a la IAS 1	Iniciativa de Revelaciones <sup>1</sup>
Modificaciones a la IAS 16	Arrendamientos <sup>3</sup>
Modificaciones a la IAS 16 y la IAS 38	Aclaración de los Métodos Aceptables de

Modificaciones a la IAS 16 y la IAS 41	Depreciación y Amortización <sup>1</sup>
Modificaciones a la IAS 10 e IAS 28	Agricultura: Plantas productoras <sup>1</sup> Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjuntos <sup>1</sup>
Modificaciones a la IAS 27	Estados financieros separados <sup>3</sup>
Modificaciones a la IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28	Compañía de Inversión: aplicación de la Excepción de Consolidación <sup>1</sup>
Modificaciones a las IFRS	Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2012-2014 <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1o. de enero de 2016, permitiéndose la aplicación temprana.

<sup>2</sup> Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose la aplicación temprana.

<sup>3</sup> Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1o. de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.

### **IFRS 9, Instrumentos Financieros**

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2014 para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2015 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de ‘valor razonable a través de otros resultados integrales’ (“FVTOCI”, por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante la cobranza de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que dan origen a fechas específicas para pagos únicamente de principal e intereses del monto principal, son generalmente medidos a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las Compañía pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.
- En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados.

- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la Compañía reconozca en cada periodo de reporte las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.
- Los requerimientos de contabilidad de cobertura tiene tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de instrumentos para calificar en contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de ‘relación económica’. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad, y se han introducido requerimientos de revelaciones mejoradas para la administración de riesgos de la Compañía.

La administración de la Compañía anticipa que la aplicación de la IFRS 9 pueda tener un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

#### ***IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes***

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las Compañía en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la IFRS 15 remplazará las guías de reconocimiento de ingreso actuales incluidas en la IAS 18 Ingresos, IAS 11 Contratos de Construcción, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es que una Compañía debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la Compañía espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

- Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción;
- Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la Compañía satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a IFRS 15, una Compañía reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación es decir, cuando el ‘control’ de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo se han incluido guías en la IFRS 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

La administración de la Compañía estima que la aplicación de la IFRS 15 en el futuro podría tener algún efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros consolidados de la Compañía. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que la Compañía haya realizado una revisión detallada.

### **IFRS 14, Cuentas regulatorias diferidas**

IFRS 14, Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2014 y es efectiva para periodos que inicien el 1 de enero de 2016, aunque se permite su adopción anticipada. La norma específica la contabilización para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria y está disponible solo para quienes por primera vez adoptan las IFRS cuando reconozcan los saldos de las cuentas regulatorias diferidas según sus principios contables anteriores.

### **IFRS 16, Arrendamientos**

La IFRS 16 Arrendamientos, fue publicada en enero de 2016 y sustituye a la IAS 17 Arrendamientos, así como las interpretaciones relacionadas. Esta nueva norma propicia que la mayoría de los arrendamientos se presenten en el estado de posición financiera para los arrendatarios bajo un modelo único, eliminando la distinción entre los arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad para los arrendadores permanece con la distinción entre dichas clasificaciones de arrendamiento. La IFRS 16 es efectiva para periodos que inician a partir del 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada siempre que se haya adoptado la IFRS 15.

Bajo la IFRS 16, los arrendatarios reconocerán el derecho de uso de un activo y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se trata de manera similar a cualquier otro activo no financiero, con su depreciación correspondiente, mientras que el pasivo devengará intereses. Esto típicamente produce un perfil de reconocimiento acelerado del gasto (a diferencia de los arrendamientos operativos bajo la IAS 17 donde se reconocían gastos en línea recta), debido a que la depreciación lineal del derecho de uso y el interés decreciente del pasivo financiero, conllevan a una disminución general del gasto a lo largo del tiempo.

También, el pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos mínimos pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento siempre que pueda ser determinada. Si dicha tasa no puede determinarse, el arrendatario deberá utilizar una tasa de interés incremental de deuda.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (esta elección es hecha por clase de activo); y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (esta elección podrá hacerse sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento). La IFRS 16 establece distintas opciones para su transición, incluyendo aplicación retrospectiva o retrospectiva modificada donde el periodo comparativo no se reestructura.

La administración de la Compañía estima que la aplicación de la IFRS 16, pudiera tener un impacto significativo sobre los importes detallados con relación a los activos y pasivos financieros en el futuro. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos de dicha IFRS hasta que la administración de la Compañía realice una revisión detallada de la misma.

### **Modificaciones a la IFRS 11 Contabilización de Adquisición de Participaciones en Operaciones Conjuntas**

Las modificaciones a la IFRS 11 proporcionan una guía de cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio como se define en la IFRS 3 *Combinaciones de Negocios*. Específicamente, las modificaciones establecen que deben aplicar los requerimientos para la contabilización de combinación de negocios de la IFRS 3 y otras normas (por ejemplo, la IAS 12 *Impuesto a la Utilidad* referente al reconocimiento de impuestos diferidos en el momento de la adquisición e IAS 36 *Deterioro de Activos*, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha atribuido crédito mercantil en una adquisición de una operación conjunta). Los mismos requerimientos deben aplicar en la constitución de una operación conjunta si y solo si, un negocio existente es contribuido a la operación conjunta por una de las partes participantes de la operación conjunta.

Se requiere incluir también información relevante requerida por la IFRS 3 y otras normas relativas a la combinación de negocios.

Las modificaciones a la IFRS 11 se aplican de manera prospectiva a las adquisiciones de participación en operaciones conjuntas (en las cuales las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio como se ha definido en la IFRS 3), que ocurran desde el inicio de los periodos anuales el 1 de enero de 2016 o posteriormente. La administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la norma tendrá un impacto material en los estados financieros consolidados de la Compañía, si este tipo de transacciones ocurriera.

#### **Modificaciones a la IAS 1 Iniciativa de Revelaciones**

Las modificaciones a la IAS 1 dan algunas orientaciones sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la IAS 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 1 tendrá un impacto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

#### **Modificaciones a la IAS 16, IAS 38 Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización**

Las modificaciones a la IAS 16 prohíben a las Compañía usar un método basado en ingresos para la depreciación de propiedad, planta y equipo. Las modificaciones a la IAS 38 introducen una presunción refutable que los ingresos no son una base apropiada para amortizar un activo intangible. La presunción solamente puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:

- a) Cuando el activo intangible se expresa como una medida del ingreso; o
- b) Cuando puede ser demostrado que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del intangible están altamente correlacionados.

Las modificaciones aplican prospectivamente para periodos anuales que inician el 1 de enero de 2016 o posteriormente. Actualmente la Compañía utiliza el método de línea recta para la depreciación y amortización de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles, respectivamente. La administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el método más apropiado para reflejar el consumo de los beneficios económicos inherentes en los activos respectivos, por lo tanto, la administración de la Compañía no estima que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 16 e IAS 38 tengan efectos importantes en los estados financieros consolidados de la Compañía.

La administración de la Compañía no estima que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 16 e IAS 41 tengan efectos importantes en los estados financieros consolidados de la Compañía.

#### **Modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto**

Las modificaciones de la IFRS 10 y la IAS 28 tratan de situaciones en las que hay una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la Compañía controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la reevaluación de las inversiones acumuladas en alguna subsidiaria antigua (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación) a valor razonable se reconocen en el resultado del periodo de la anterior Compañía controladora sólo a la medida de la participación de los inversores no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas deben ser aplicadas de forma prospectiva a las transacciones que ocurren en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. La administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía si este tipo de transacciones surgieran en el futuro.

#### **Modificaciones a la IFRS 10, IFRS 12 y la IAS 28 Compañía de inversión: aplicación de la excepción de consolidación**

Las modificaciones a la IFRS 10, IFRS 12 y la IAS 28 aclaran que la exención de la preparación de estados financieros consolidados está disponible para una Compañía tenedora que es subsidiaria de una Compañía de inversión, incluso si la Compañía mide todas sus subsidiarias a valor razonable de acuerdo con IFRS 10. Las modificaciones también aclaran que el requisito para consolidar una subsidiaria que proporciona servicios relacionados con las actividades anteriores de inversión se aplican únicamente a las subsidiarias que no son las propias Compañías de inversión.

La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la IFRS 10, IFRS 12 y la IAS 28 tendrá un impacto material en los estados financieros consolidados de la Compañía ya que la Compañía no es una Compañía de inversión y no tiene ninguna Compañía controladora, subsidiaria, asociada o negocio conjunto que califiquen como una Compañía de inversión.

#### **Modificaciones a la IAS 27, Estados Financieros Separados**

Las modificaciones a la IAS 27, Estados Financieros Separados, se emitieron en agosto de 2014 y aplicarán a periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, con aplicación anticipada permitida. La norma restablece el método de participación (como se describe en la IAS 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos) como una opción para contabilizar a las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en estados financieros separados de la Compañía. La modificación continúa permitiendo la contabilización de estas inversiones en estados financieros separados a costo o de acuerdo a la IFRS 9, Instrumentos financieros (o IAS 39, Instrumentos financieros: reconocimiento y medición, para Compañía que aún no han adoptado la IFRS 9). La opción de contabilización elegida debe ser aplicada por categoría de inversión. Finalmente, las modificaciones se aplicarán de forma retroactiva de acuerdo con la IAS 8, Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

#### **Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2012-2014**

Las mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2012-2014 incluyen varias IFRS que se resumen a continuación:

Las modificaciones de la IFRS 5 presentan una orientación específica en la IFRS 5 para cuando la Compañía reclasifica un activo (o grupo para disposición) de mantenidos para la venta a mantenidos para distribuir a los propietarios (o viceversa). Las modificaciones aclaran que ese cambio se debe considerar como una continuación del plan original de los requisitos de eliminación y por lo tanto lo establecido en la IFRS 5 en relación con el cambio de plan de venta no es aplicable. Las enmiendas también aclaran la guía para cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.

Las modificaciones a la IFRS 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato de servicio implica involucración continua en un activo transferido con el propósito de hacer las revelaciones requeridas en relación con los activos transferidos.

Las modificaciones de la IAS 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe ser determinada en función de los rendimientos de mercado al final del período de presentación de informes sobre los bonos corporativos de alta calidad. La evaluación de la profundidad de un mercado para calificar bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las divisas que no existe un mercado amplio para tales bonos corporativos de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado al final del período de presentación del informe sobre bonos del gobierno denominados en esa moneda.

La administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas enmiendas tendrá un efecto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

### **36. Hechos posteriores a la fecha de reporte**

En febrero de 2016, la gerencia aprobó un plan de compraventa de la planta de Termoeléctrica de Mexicali que tiene una capacidad de 625 mega watts, localizada en Mexicali, Baja California, México. Como resultado de esto, en febrero de 2016, se suspendió la depreciación de la planta y se clasificó en activos disponibles para la venta. Aún y cuando la administración considera que el precio de venta aproximado excede el valor en libros, en el supuesto que el estimado del precio de venta sea menor al valor en libros se podrá reconocer una pérdida por deterioro en los resultados de operación.

### **37. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 22 de febrero de 2016, por Arturo Infanzón Favela, Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones y Finanzas, y sujeto a la aprobación del Consejo de Administración y los accionistas ordinarios de la Compañía, que se puedan modificar, conformidad con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

### **38. Oficinas registradas**

- Paseo de la Reforma No. 342 Piso 24  
Torre New York Life  
Col. Juárez, C.P. 06600  
México, D. F.
- Carretera Escénica Tijuana – Ensenada Km. 81.2  
Col. El Sauzal, C. P. 22760  
Ensenada, B.C.
- Carretera Mexicali Tijuana Km. 14.5  
Col. Sonora, C. P. 212110  
Mexicali, B.C.
- Avenida Tecnológico No. 4505  
Col. Granjas, C. P. 31160  
Chihuahua, Chih.
- Boulevard Francisco Eusebio Kino No. 309  
Piso 10, Col. Country Club  
Hermosillo, Sonora

\* \* \* \* \*



## *Contacto*

*Paseo de la Reforma No.342  
Piso 24. Col. Juárez,  
Delegación Cuauhtémoc  
CP. 06600  
Ciudad de México  
Tel. (55)-9138-0100*



**EMPRESA  
SOCIALMENTE  
RESPONSABLE**



Portada: Maritza López Jiménez. Gerente de Integridad.  
Candidata a Doctora en Ingeniería y Corrosión.

[www.ienova.com.mx](http://www.ienova.com.mx)

